

# PLAN DE DESARROLLO 2016-2019

Copacabana Somos Todos  
**Oscar Alberto Restrepo Restrepo**  
Alcalde



MUNICIPIO DE  
COPACABANA



LIBRO  
DE LOS  
SUEÑOS

Copacabana  
somos  
Todos



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

## GABINETE MUNICIPAL

**Oscar Alberto Restrepo Restrepo**  
Alcalde Copacabana

**Andrés Felipe Pineda Ríos**  
Secretaria de Gobierno

**Aida del Carmen Rodríguez Carmona**  
Secretaria de Movilidad

**Carlos Arturo Zapata Zapata**  
Secretaria de Salud

**Carlos Mario Echeverri Rivera**  
Secretario de Infraestructura

**Diego Alfonso Jiménez Cortes**  
Director Financiero

**Francisco Javier Cadavid González**  
Secretario de Agricultura y  
Medioambiente

**Frank Ernesto Montoya Arroyave**  
Director Departamento Administrativo  
de Planeación

**Hugo Armando Montoya Hernández**  
Secretaria de Educación y Cultura

**José Luis Córdoba Isaza**  
Secretario de Hacienda

**Luz Dadila Torres Arboleda**  
Secretaria de Desarrollo y Bienestar  
Social

**Marta Lucila Toro Murillo**  
Secretaria de Servicios Administrativos

**Rodolfo Hernán Cadavid Areiza**  
Director de la Dirección Técnica  
de Control interno de Gestión

## Asesores

**Fabio León Quintero Velásquez**  
Asesor del Alcalde

**Jorge Alberto Isaza Graciano**  
Asesor del Departamento Administrativo  
de Planeación

**Juan Pablo Díaz García**  
Asesor de Comunicaciones y Relaciones

**Luis Carlos Gómez Hernández**  
Asesor de Infraestructura

**Margarita María Yepes Cepeda**  
Asesora Jurídica



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Públicas.

---

### Instituciones Descentralizadas

---

**Oscar Alberto Restrepo Restrepo**  
Gerente de INVICOP

**Jorge Iván Tobón Arango**  
Director de la Junta Municipal de  
Deportes

---

### ENTES DE CONTROL

---

**Bernardo de Jesús García Benjumea**  
Personero Municipal



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

## CONCEJO MUNICIPAL

**Hamer Pérez Rueda**  
Presidente Concejo de Copacabana

**Nelson Camilo Quiceno Hernández**  
Vicepresidente I

**Luis Felipe Gonzalez Rivera**  
Vicepresidente II

**Nelson Augusto Muñoz**  
Secretario General

**Argentino De Jesús Arango Saraz**

**Juan Carlos Herrera Díaz**

**Carlos Eduardo Vanegas Vivas**

**Juan Carlos Montoya López**

**Didier Onid Rosero Moreno**

**Juan Carlos Rivera Osorno**

**Fabián de Jesús Higinio Giraldo**

**Luis Fernando Valencia García**

**James Mauricio Díaz**

**Manuel Fernando Flores López**

**Jesús Aníbal Díaz Montoya**

**Robinson Vanegas Herrera**



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
**Todos**

## CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

**María Cristina Muñoz Lopez**

Sector Ambiental

**Ángel Bernabé Fonnegra**

Sector Comunitario

**Jorge Hernán Muñoz**

Sector Cultural

**Angie Andrea Valencia Montes**

Sector Deportivo

**Juan Carlos Ortiz**

Sector Económico

**Maria Gladis Serna**

Sector Educativo

**Jonathan Eduardo Chaverra Ortiz**

Sector Estudiantil

**Estefanía Arango Muñoz**

Sector Juvenil

**Maria Isabel Molina Lince**

Sector Profesional

**Gilberto de Jesús Ríos del Valle**

Sector Salud

**Héctor Amaya Rodríguez**

Sector Social

**Claudia Patricia Parra Velásquez**

Sector Solidario



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

## EQUIPO DE APOYO DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

### **Frank Montoya Arroyave**

Director Plan de Desarrollo Municipal

Director Departamento Administrativo de Planeación

### **Conrado Montoya Castrillón**

Profesional Universitario Departamento  
Administrativo Planeación

### **Johan Steven Jaramillo Meneses**

Economista – Departamento  
Administrativo de Planeación

### **Jorge Wilson Padilla Padilla**

Técnico Operativo Departamento  
Administrativo de Planeación

### **Luz Eunice Puerta Zapata**

Contadora del Municipio

## EQUIPO DE APOYO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

### **Juan Pablo Díaz García**

Asesor de Comunicaciones y Relaciones Públicas

### **Alexandra Calderón Cuartas**

Fotografía y edición

### **Diego Alexander Montoya Rivera**

Diseño Gráfico del Plan de Desarrollo

### **Diego Sneider Roldán Muñoz**

Presentación y protocolo en los  
encuentros con la comunidad

### **Elizabeth Uribe Montoya**

Coordinadora de imagen corporativa

### **Fredy Bonilla Guzmán**

Registro Audiovisual

### **Periodistas:**

Andrea Fernández Arismendi

Karen Daniela Zuleta Sosa

### **Apoyo Logístico y Comunicacional:**

Carlos Arturo Álvarez Muñoz

Cesar Augusto Bedoya Builes

Tatiana Milena Villegas Agudelo



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
**Todos**

## EQUIPO DE APOYO EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO - ASESORES

### **Flavio Rendón Estrada**

Ing. Industrial - Especialista Gerencia de Proyectos  
Asesor Plan de Desarrollo

#### **Audrey Vélez Henao**

Administradora de Empresas  
Especialista en Gerencia de Proyectos  
Asesora diagnóstico

#### **Adriana María Ángel Velásquez**

Gestión de Sistemas  
Asesora parte estratégica y software  
Alphasig

#### **John Fredy Bermúdez Álvarez**

Ingeniero Informático – Especialista en  
Gestión de Proyectos  
Asesor Visión y Objetivos

#### **María Camila Rendón Muñoz**

Ingeniera Administradora  
Asesora Parte Estratégica

#### **Nancy Ximena González Patiño**

Arquitecta  
Asesora diagnóstico

#### **Néstor Bermúdez Saldarriaga**

M. Sc. Ingeniería Económica y de Costos  
Asesor Visión y Objetivos



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
Todos

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. PRESENTACIÓN .....</b>	11
<b>2. VISIÓN .....</b>	14
<b>3. MISIÓN.....</b>	14
<b>4. PRINCIPIOS.....</b>	14
<b>5. VALORES .....</b>	14
<b>6. FUNDAMENTOS LEGALES .....</b>	16
6.1 Leyes.....	16
6.2 Decretos y Resoluciones .....	18
6.3 Políticas Nacionales .....	19
6.4 Principios Generales.....	20
<b>7. ENFOQUES DEL PLAN DE DESARROLLO .....</b>	23
<b>8. RESEÑA HISTÓRICA .....</b>	28
<b>9. GENERALIDADES.....</b>	31
9.1 División Política .....	33
9.2 Población.....	35
<b>10. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA .....</b>	38
10.1 Construyamos Juntos la Copacabana de Todos.....	38
10.2 Construcción participativa del Plan de Desarrollo .....	40
10.3 Primera Fase: Diagnóstico.....	40
10.3.1 Campaña de expectativa .....	40
10.3.2 Convocatoria para las mesas de trabajo.....	46
10.3.3 Medios digitales: aliados en la participación y construcción ciudadana.....	50
10.3.4 Material publicitario.....	54
<b>11. UNIDAD 1: DIAGNÓSTICO .....</b>	56
11.1 ANÁLISIS CIERRE DE BRECHAS .....	56
11.2 DIMENSIÓN SOCIAL .....	58
11.2.1 Educación.....	58
11.2.2 Salud .....	74



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

11.2.3 Agua Potable y Saneamiento Básico .....	85
11.2.4 Deporte y Recreación .....	91
11.2.5 Cultura.....	98
11.2.6 Vivienda.....	102
11.2.7 Atención a Grupos Vulnerables .....	104
<b>11.3 DIMENSIÓN ECONÓMICA .....</b>	<b>114</b>
11.3.1 Promoción del Desarrollo.....	114
11.3.2 Agropecuario .....	118
11.3.3 Transporte .....	120
11.3.4 Servicios Diferentes a Acueducto, Alcantarillado y Aseo .....	124
<b>11.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>127</b>
11.4.1 Equipamiento.....	127
11.4.2 Desarrollo Comunitario .....	129
11.4.3 Fortalecimiento Institucional .....	130
11.4.4 JUSTICIA Y SEGURIDAD .....	132
<b>11.5 DIMENSIÓN AMBIENTAL .....</b>	<b>134</b>
11.5.1 Gestión Integral Del Riesgo De Desastres.....	134
11.5.2 Ambiental .....	137
<b>11.6 DIAGNÓSTICO PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD .....</b>	<b>140</b>
11.6.1 Dinámica Demográfica .....	140
11.6.2 Análisis de la población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud 140	
11.6.3 Primera Infancia (0-5 Años) .....	144
11.6.4 Infancia (6 a 11 años) .....	162
11.6.5 Adolescencia (12 a 17 años) .....	176
11.6.6 Juventud (14 a 28 años) .....	190
<b>12. UNIDAD 2: PARTE ESTRATÉGICA .....</b>	<b>201</b>
<b>12.1 DIMENSIÓN SOCIAL .....</b>	<b>202</b>
<b>EJE ESTRATÉGICO 1. COPACABANA CON VISIÓN SOCIAL .....</b>	<b>202</b>
SECTOR 1.1 Educación .....	202
SECTOR 1.2 Salud.....	206



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
Todos

SECTOR 1.3 Atención A Grupos Vulnerables .....	215
SECTOR 1.4 Deporte y Recreación.....	221
SECTOR 1.5 Cultura .....	225
SECTOR 1.6 Vivienda .....	228
SECTOR 1.7 Agua Potable y Saneamiento Básico .....	231
<b>12.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA .....</b>	<b>234</b>
<b>EJE ESTRATÉGICO 2. COPACABANA CON COMPETITIVIDAD .....</b>	<b>234</b>
SECTOR 2.1 Servicios Públicos Diferentes a Acueducto, Alcantarillado y Aseo.....	234
SECTOR 2.2 Agropecuario.....	237
SECTOR 2.3 Promoción del Desarrollo .....	238
<b>EJE ESTRATÉGICO 3. COPACABANA CON MOVILIDAD SOSTENIBLE .....</b>	<b>242</b>
SECTOR 3.1 Transporte.....	242
<b>12.3 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>246</b>
<b>EJE ESTRATÉGICO 4. COPACABANA SITIO DE PAZ .....</b>	<b>246</b>
SECTOR 4.1 Justicia y Seguridad .....	246
<b>EJE ESTRATÉGICO 5. COPACABANA TRANSPARENTE Y AMABLE .....</b>	<b>251</b>
SECTOR 5.1 Equipamiento .....	251
SECTOR 5.2 Desarrollo Comunitario.....	252
SECTOR 5.3 Fortalecimiento Institucional .....	254
<b>12.4 DIMENSIÓN AMBIENTAL .....</b>	<b>260</b>
<b>EJE ESTRATÉGICO 6. COPACABANA CON DESARROLLO SOSTENIBLE .....</b>	<b>260</b>
SECTOR 6.1 Ambiental .....	260
SECTOR 6.2 Gestión Integral del Riesgo de Desastres .....	262
<b>13. UNIDAD 3: PLAN DE INVERSIÓN .....</b>	<b>266</b>
13.1 DIMENSIÓN SOCIAL .....	271
13.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA .....	276
13.3 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL .....	278
13.4 DIMENSIÓN AMBIENTAL .....	280
<b>14. ESTRATEGIA SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO .....</b>	<b>283</b>
<b>Anexo 1: Matriz de Articulación del plan de desarrollo municipal con otros Planes .....</b>	<b>289</b>



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

<b>Anexo 2: Matriz de Articulación del Plan de Desarrollo Municipal con los Objetivos de Desarrollo Sostenible .....</b>	302
<b>Anexo 3: Matriz de Códigos FUT por Eje Estratégico .....</b>	306
<b>GLOSARIO .....</b>	309
<b>SIGLAS .....</b>	314
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	318

## 1. PRESENTACIÓN



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Nuestro Municipio se ha venido transformando, y ello hace necesario el desarrollo de políticas de inclusión social y equidad de género, objetivos impostergables en un país con altos niveles de desigualdad, inequidad y exclusión; debemos pasar del discurso a la acción inmediata, mediante la formulación y ejecución de programas, realizables y con indicadores de bienestar que se puedan medir, y que generen impacto positivo en los diferentes sectores económicos y sociales locales.

En este sentido, las realidades sociales y regionales del Norte del Valle de Aburrá exigen del gobernante de turno, una firme decisión en la trascendencia del municipio hacia una ciudad región, razón por la cual y con base en esta circunstancia, presentamos a la comunidad el Proyecto del Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “**Copacabana Somos Todos**”, recogiendo los postulados básicos del Programa de Gobierno sometido a consideración de los electores y que fue avalado como la mejor propuesta para representar los cerca de 70.000 habitantes del Municipio, convalidadas en las alternativas planteadas en las jornadas comunitarias y sectoriales -“Diálogos con la Comunidad”, llevadas a cabo en barrios y veredas.

Nuestro sueño, como el de cada uno de los copacabanenses, es que para el año 2019, nuestro Municipio tenga un modelo de gobierno reconocido por altos índices de participación ciudadana, ya que creemos firmemente en la capacidad transformadora de la comunidad y su voluntad de aportar a los procesos de construcción de paz. Por esta razón nuestra propuesta de desarrollo “**Copacabana Somos Todos**” se convierte en un acuerdo de voluntades, donde todos tengamos participación, con miras a la construcción de una sociedad próspera y con oportunidades de crecimiento en el ámbito regional, bajo el principio de la equidad social.

Con fundamento en lo antes expuesto, el Plan de Desarrollo 2016-2019 “**Copacabana Somos Todos**” es la carta de navegación que convoca a las distintas fuerzas políticas, organizaciones sociales, empresarios, académicos, grupos ambientalistas, minorías y demás ciudadanos en un solo propósito: el de unirnos, cooperar y trabajar para que en el 2019 **Copacabana sea un sitio de paz**.

Nuestro Municipio tendrá un alto sentido del respeto por la idiosincrasia de su gente y por la condición humana, visionaria, innovadora y amable, donde los procesos de planificación cualificada, garanticen no solo la participación y transparencia de la gestión, sino que serán el vínculo directo de la comunidad con la institucionalidad, en aras a crear las condiciones para cimentar una nueva forma de convivencia ciudadana en la diversidad y en armonía con el territorio, propiciando un entorno con alta sostenibilidad, incluyente y equitativo, y que a su vez garantice el desarrollo social, económico y ambiental en el largo plazo, de manera equitativa en cada sector económico y social.



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Con el fin de poder alcanzar lo propuesto, el Plan de Desarrollo del Municipio cuenta con una estructura que permite diferenciar y observar claramente lo que se pretende lograr en los distintos ámbitos y grupos poblacionales con los que cuenta Copacabana, al poder diferenciarse una serie de programas planteados para los diferentes sectores económicos y sociales locales, en los que se plasma una serie de actividades, eventos y sucesos que conllevan a mejorar el bienestar de toda la población porque “Copacabana Somos Todos”.

Los sectores están incluidos en **6 ejes estratégicos** (Copacabana con Visión Social, Copacabana con Competitividad, Copacabana con Movilidad Sostenible, Copacabana Sitio de Paz, Copacabana Transparente y Amable, Copacabana con Desarrollo Sostenible) que encarnan los sueños de una Copacabana incluyente y equitativa, los cuales hacen parte de 4 dimensiones (Social, económica, institucional y ambiental).

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Oscar Restrepo".

**OSCAR ALBERTO RESTREPO RESTREPO**  
Alcalde de Copacabana



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
Todos

## DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

### 2. VISIÓN

En el 2019 Copacabana será un sitio de paz, con alto sentido del respeto por la idiosincrasia de su gente y por la condición humana, visionaria, innovadora y amable, donde los procesos de planificación cualificada, garantizarán no solo la participación y transparencia de la gestión, sino que serán el vínculo directo de la comunidad con la institucionalidad, en aras a crear las condiciones para cimentar una nueva forma de convivencia ciudadana en la diversidad y en armonía con el territorio, propiciando un entorno con alta sostenibilidad, incluyente y equitativo.

### 3. MISIÓN

Estimular y propiciar el desarrollo político, social, económico y ambiental del territorio; de acuerdo con sus funciones constitucionales de forma participativa, equitativa e incluyente; aportando al mejoramiento continuo del entorno vital de los habitantes del Municipio, garantizando los derechos y los deberes fundamentales, promoviendo el trabajo colectivo y comprometiendo a nuestros habitantes en la construcción y el crecimiento de un Municipio económico y socialmente sostenible.

### 4. PRINCIPIOS

- Transparencia
- Inclusión
- Equidad
- Desarrollo Sostenible

### 5. VALORES

- **Honestidad:** conducta recta, que lleva a observar normas y compromisos con un cumplimiento exigente por parte de sí mismo, teniendo en cuenta principios y valores éticos.



- **Responsabilidad:** cumplir las obligaciones y compromisos adquiridos, dando respuestas adecuadas a lo que se espera de una persona, yendo más allá de la obligación estricta.
- **Laboriosidad:** es la diligente realización del trabajo con dedicación, energía, orden y constancia, con miras a que se cumplan los resultados esperados.
- **Tolerancia:** comprensión y respeto a los demás, a sus ideas y sentimientos, sobre todo cuando son distintos de los nuestros, capacidad para convivir y participar por encima de las diferencias ideológicas.
- **Sinergia:** complementación entre las partes y el todo, entre personas y equipos de trabajo, apoyados en el talento y la creatividad de cada uno, con respeto a las diferencias y llegando más lejos que uno solo.
- **Justicia:** dar a cada uno lo suyo, lo que le corresponde en virtud de su dignidad, de lo que es equitativo en razón de su esfuerzo o trabajo y de lo que supone el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
SOMOS  
Todos

## 6. FUNDAMENTOS LEGALES

El Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019”, se sustenta en la Constitución Política de Colombia, en las leyes, decretos, resoluciones, políticas y documentos CONPES, que establecen su mandato, y de forma particular en las siguientes normas:

### 6.1 Leyes

- Constitución Política de Colombia 1991
- Ley 21 de 1991, por medio de la cual se aprueba el Convenio No. 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76<sup>a</sup> reunión de la Conferencia General de la OIT, Ginebra 1989
- Ley 99 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA
- Ley 62 de 1993, por la cual se expiden normas sobre la Policía Nacional, se crea un establecimiento público de seguridad social y bienestar para la Policía Nacional
- Ley 131 de 1994, por la cual se reglamenta el voto programático y se dictan otras disposiciones
- Ley 134 de 1994, por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana
- Ley 152 de 1994. Ley Orgánica de Planeación
- Ley 136 de 1994 y 1551 de 2012, por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios
- Ley 115 de 1994, Ley general de educación
- Ley 181 de 1995 - Ley 582 de 2000, por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el Sistema Nacional del Deporte
- Ley 387 de 1997, sobre el desplazamiento forzado y la responsabilidad del Estado

- Ley 388 de 1997, Ley Orgánica de Desarrollo Territorial
- Ley 397 de 1997, por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura
- Ley 715 de 2001, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias
- Ley 1098 de 2006, Código de infancia y adolescencia
- Ley 1145 de 2007, por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones
- Ley 1122 de 2007. Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública
- Ley 1257 de 2008, por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones
- Ley 1361 de 2009, por medio de la cual se crea la Ley de Protección Integral a la Familia
- Ley 1438 de 2011, por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones
- Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno
- Ley 1454 de 2011, por la cual se dictan normas orgánicas sobre el ordenamiento territorial (LOOT)
- Ley 1508 de 2012, por la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público – privadas y se dictan normas orgánicas de presupuesto
- Ley 1523 de 2014; por la cual se adopta la política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

- Ley 1616 de 2013, por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones
- Ley 1622 de 2013, por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones
- Ley Estatutaria 1618 de 2013, por medio de la cual se establecen disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad
- Ley 1751 de 2015, por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones
- Ley 1753 de 2015, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 “Todos por un nuevo país”
- Ley 172 de 2015, Ley Animalista
- Ley Estatutaria 1757, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección de derecho a la participación

## 6.2 Decretos y Resoluciones

- Decreto 1865 de 1994, que establece los procedimientos para la armonización ambiental con el desarrollo socio-económico
- Decreto 1200 de 2004, por el cual se determinan los instrumentos de planificación ambiental y se adoptan otras disposiciones
- Decreto – Ley 4923 de 2011, por el cual se garantiza la operación del Sistema General de Regalías
- Decreto - Ley 019 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
- Decreto 3047 de diciembre de 2013 y Decreto 859 de 2014; Resolución 1841 de 2013; Resolución 1536 de 2015; Resolución 518 de 2015; Resolución 4015 de 2013 y la Circular 040 de 2014, Decreto 1683 de 2013

- Resolución 1724 de 2014, por la cual se reglamentan requisitos, característica, condiciones y obligaciones para el acceso y otorgamiento de beneficios sociales y económicos del proceso de reintegración dirigido a población desmovilizada
- Resolución 1841 de 2013, por medio de la cual se adopta el Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021
- Decreto 1077 del 2015, por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario de vivienda, ciudad y territorio
- Decreto 280 de 2015, por el cual crea la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el alistamiento y la efectiva implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

### 6.3 Políticas Nacionales

- Consejo Nacional de Política Económica y Social. CONPES 109 de 2007. Política Pública Nacional de Primera Infancia
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. CONPES 113 de 2008. Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. CONPES. 3700 de 2011. Estrategia Institucional para la Articulación de Políticas y Acciones en Materia de Cambio Climático en Colombia
- Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, 2012
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. CONPES 3784 de 2013, lineamientos de Política Pública para la Prevención de Riesgos, la Protección y Garantía de los Derechos de las Mujeres Víctimas del Conflicto Armado
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. CONPES 161 de 2013, por medio del cual se dan los lineamientos para la Política Nacional de Equidad de Género para las Mujeres
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. CONPES 166 de 2013. Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social

## 6.4 Principios Generales

La Ley 152 de 1994, establece los principales generales que rigen las actuaciones de las autoridades nacionales, regionales y territoriales, en materia de planeación, en los siguientes términos:

- a) **Autonomía.** La Nación y las entidades territoriales ejercerán libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una de ellas se les haya específicamente asignado en la Constitución y la ley, así como a las disposiciones y principios contenidos en la presente Ley Orgánica.
- b) **Ordenación de competencias.** En el contenido de los planes de desarrollo se tendrán en cuenta, para efectos del ejercicio de las respectivas competencias, la observancia de los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad.
- c) **Coordinación.** Las autoridades de planeación del orden nacional, regional y las entidades territoriales, deberán garantizar que exista la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales, para efectos de la formulación, ejecución y evaluación de sus planes de desarrollo.
- d) **Consistencia.** Modificado por el artículo 9, de la Ley 1473 de 2011, así: con el fin de asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera, los planes de gasto derivados de los planes de desarrollo deberán ser consistentes con las proyecciones de ingresos y de financiación, de acuerdo con las restricciones del programa financiero del sector público y de la programación financiera para toda la economía que sea congruente con dicha estabilidad. Se deberá garantizar su consistencia con la regla fiscal contenida en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.
- e) **Prioridad del gasto público social.** Para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en la elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo de la Nación y de las entidades territoriales se deberá tener como criterio especial en la distribución territorial del gasto público el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población y la eficiencia fiscal y administrativa, y que el gasto público social tenga prioridad sobre cualquier otra asignación.

- f) **Continuidad.** Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos que se incluyan en los planes de desarrollo nacionales y de las entidades territoriales, las respectivas autoridades de planeación propenderán porque aquellos tengan cabal culminación.
- g) **Participación.** Durante el proceso de discusión de los planes de desarrollo, las autoridades de planeación velarán porque se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en la presente Ley.
- h) **Sustentabilidad Ambiental.** Para posibilitar un desarrollo socio-económico en armonía con el medio natural, los planes de desarrollo deberán consideraren sus estrategias, programas y proyectos, criterios que les permitan estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.
- i) **Desarrollo armónico de las regiones.** Los planes de desarrollo propenderán por la distribución equitativa de las oportunidades y beneficios como factores básicos de desarrollo de las regiones.
- j) **Proceso de planeación.** El plan de desarrollo establecerá los elementos básicos que comprendan la planificación como una actividad continua, teniendo en cuenta la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación.
- k) **Eficiencia.** Para el desarrollo de los lineamientos del plan y en cumplimiento de los planes de acción se deberá optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, teniendo en cuenta que la relación entre los beneficios y costos que genere sea positiva.
- l) **Viabilidad.** Las estrategias programas y proyectos del plan de desarrollo deben ser factibles de realizar, según, las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder.
- m) **Coherencia.** Los programas y proyectos del plan de desarrollo deben tener una relación efectiva con las estrategias y objetivos establecidos en éste.
- n) **Conformación de los planes de desarrollo.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 339 de la Constitución Nacional, los planes de desarrollo de los niveles nacional y territorial estarán conformado por una parte general de carácter estratégico y por un plan de inversiones de carácter operativo. Para efectos de la



elaboración de los planes de inversión y con el propósito de garantizar coherencia y complementariedad en su colaboración, la Nación y las entidades territoriales deberán mantener actualizados los bancos de programas y proyectos.



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

## 7. ENFOQUES DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019, aborda los siguientes enfoques en su estructuración y en el modelo de gestión municipal:

- a) **Enfoque de derechos:** Colombia es un Estado social de derecho en el cual los ciudadanos y las ciudadanas de un municipio son sujetos de los derechos y libertades universalmente reconocidos en las dimensiones ambientales económicas, sociales, culturales, civiles y políticas. El marco de derechos, exige que la planeación del desarrollo esté centrada en el bienestar de la gente como portadora y titular de derechos y obligaciones; que no discrimine, que priorice aquella población en situación de exclusión o vulnerabilidad, y que considere la realización de los derechos como un imperativo legal.

Este enfoque constituye un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que está basado normativamente en estándares internacionales de derechos humanos y operacionalmente dirigidos a promover, proteger y hacer efectivos los derechos humanos. Un planteamiento de este tipo integra la normativa, principios y estándares del sistema internacional de derechos humanos en la legislación, programas, planes y proceso del desarrollo e implica la ejecución de procesos individuales y colectivos que permitan el reconocimiento del ser humano en su esencia, su participación como actor protagónico del desarrollo local y su articulación a los procesos de ciudad, que lo beneficien como persona y como colectivo. Desde la perspectiva de derechos se ofrece a la ciudadanía un municipio incluyente, seguro y solidario.

La participación a la que se refiere el enfoque de derechos es la definida en la Declaración sobre el derecho al desarrollo, es decir, “activa, libre y significativa”. En tal sentido, el ejercicio de los derechos tiene como finalidad garantizar a las personas el disfrute de la capacidad, de las habilidades y del acceso necesario para cambiar sus vidas, mejorar sus comunidades y decidir sus propios destinos. El enfoque de derechos también da cuenta de la atención efectiva a los grupos vulnerables, lo que significa que debe darse atención particular a los temas de discriminación, equidad, vulnerabilidad a partir de raza, edad, género, religión, etnicidad y otras posibles categorías como los migrantes y los reclusos, por ejemplo.

Todas las decisiones de desarrollo, además de fortalecer el ejercicio de los derechos, deben precaverse contra el reforzamiento involuntario de desequilibrios

de poder, por ejemplo, entre mujeres y hombres, propietarios y campesinos, trabajadores y empleadores.

Como es de entenderse hasta el momento, el desarrollo, a partir de la perspectiva de derechos, está centrado en las personas, es participativo y ambientalmente sustentable. Involucra no solamente el crecimiento económico, sino la equitativa distribución de sus beneficios, el mejoramiento de las capacidades de las personas y la ampliación de sus opciones con enfoque poblacional y generacional.

Para garantizar la inclusión de los derechos de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y la juventud, se ratifica que sus derechos son prevalentes sobre los derechos de los demás y que todas las actuaciones y las decisiones estarán enmarcadas en el interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes. Así mismo garantizará sus derechos, hará el ejercicio de prevenir su vulneración o restablecimiento de los mismos, teniendo en cuenta las cuatro categorías de sus derechos como son: existencia, desarrollo, ciudadanía y protección.

- b) **Enfoque de curso de vida:** (Primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulterz y personas mayores), es necesario considerar al momento de establecer los fines y métodos de cualquier intervención.

El ciclo de vida de las diversas poblaciones, dado que estas tienen un objetivo según su especificidad, debido a que los individuos presentan en las diferentes fases del desarrollo vital transformaciones en el ámbito físico, mental, biológico, comportamental y social. Desde lo generacional se considera el momento de desarrollo de la persona en su ciclo vital para relativizar las estrategias de trabajo en función de sus posibilidades, expectativas y prioridades. Se plantea que tales fines y métodos deben ajustarse en todos sus alcances al momento de desarrollo del ciclo vital en que se encuentran las personas destinatarias de las intervenciones, y responder a las especificidades de la normativa que tutela los derechos y las garantías de que estas personas son titulares, en razón de su edad.

Para un mejor tratamiento y resultado se hace necesario actuar en las diferentes fases del desarrollo del ser humano: **gestantes** (antes del nacimiento), **primera infancia** (0 a 5 años), **infancia** (6 a 11 años), **adolescencia** (12 a 17 años), **juventud** (18 a 28 años), **adulterz** (29 a 59 años), **personas mayores** (60 al fallecimiento).

- c) **Enfoque diferencial e incluyente:** la población está definida como un conjunto orgánico de sujetos que interactúan entre sí y con el territorio para su reproducción biológica y social. En ese sentido, se refiere a un conjunto de sujetos vivos, cuya actividad necesariamente crea y recrea permanentemente el territorio en función de sus necesidades biológicas, socio-culturales y políticas y, de manera determinante, en función de la organización para la apropiación, producción y consumo de bienes materiales y no materiales.

El enfoque poblacional permite identificar, comprender y responder a las relaciones entre la dinámica demográfica y los aspectos ambientales, sociales y económicos que son responsabilidad y competencia de los municipios dentro de su territorio. Los cambios en el tamaño, crecimiento, estructura, ubicación o movilidad de la población municipal influyen sobre las condiciones socioeconómicas y ambientales en el territorio, de igual manera que estos afectan la dinámica demográfica.

El enfoque poblacional en una perspectiva de derechos es importante para los procesos de planeación municipal porque:

- Apunta directamente al objetivo de la planeación municipal, que es el mejoramiento de la calidad de vida de la población, pues este enfoque convierte a esta en la prioridad y asegura una coherencia entre los propósitos del plan y la garantía de sus derechos, la reducción de las desigualdades y asegura la inclusión de los grupos en situación de vulnerabilidad (población víctima, en condición de discapacitados, en condición de pobreza, entre otros) o desventaja (mujeres, grupos étnicos, población LGTBI, población carcelaria, grupos religiosos).
- Permite anticipar necesidades y derechos con base en un análisis de las tendencias y la dinámica demográfica, y ayuda a los municipios a definir políticas, programas y acciones que se requieren para responder a estas necesidades y garantizar los derechos que surgen de la dinámica poblacional presente y futura.
- Incluye de manera efectiva la participación ciudadana, pues considera a la población como sujeto activo en los procesos de planeación, al reconocer las experiencias e intereses de los grupos sociales mediante la participación libre, activa e informada en las decisiones y procesos que los afectan.

- Facilita la evaluación y en consecuencia la implementación de acciones de mejoramiento porque parte de indicadores base, los cuales será posible monitorear periódicamente. Esto permite contar con mecanismos para la rendición de cuentas y manejo adecuado de la información.
- Aborda los procesos de planeación de manera integral, pues permite apreciar las interrelaciones entre la población y el desarrollo, dando claridad para la formulación de políticas, programas y acciones públicas efectivas.

**d) Enfoque de población en condiciones adversas:** frente a las situaciones que afectan a la población en los diferentes ciclos vitales, se registran diferentes grados de vulnerabilidad. Es por esto que al ente territorial dentro de la gestión misional le corresponde atender la población en situación de discapacidad, y aquella víctima del desplazamiento o emplazamiento cobra vital importancia para la formulación de propuestas de desarrollo y garantía de derechos.

**e) Enfoque democrático, participativo y pluralista:** el proceso de planeación debe:  
**i)** brindar la posibilidad real de intervención a todas las personas y los diferentes grupos de representación y de interés en la entidad territorial, **ii)** considerar las opiniones e intereses de los diferentes actores con el fin de priorizar problemas y acciones, y lograr el máximo nivel de beneficio social posible, y **iii)** permitir llegar a acuerdos, definir propósitos, objetivos y metas compartidas, conforme con la visión de futuro concertada.

De esta manera, la planeación participativa no solo se constituye en una herramienta para democratizar la planeación, sino para realizar monitoreo y el seguimiento a la gestión de la entidad territorial en todas sus áreas. La Ley 152 de 1994 establece que las entidades territoriales tienen que velar por el mejoramiento de la calidad de vida de la población y al mismo tiempo deben planear de forma participativa.

**f) Enfoque territorial:** este constituye una visión sistémica, holística e integral de un territorio determinado en el corto, mediano y largo plazo. El enfoque territorial constituye una planificación del territorio tomando en cuenta su potencialidad económica y la atención a los temas sociales, culturales y ambientales, y que para ello integra espacios, actores, la producción de bienes y servicios, así como las políticas públicas de intervención.



La concepción de territorio trasciende lo rural al incorporar los vínculos que este mantiene con lo urbano. Por esta razón se entiende por territorio un sistema social, no solo un espacio físico, sino la conjugación de ese espacio con los actores que ahí intervienen: ciudadanos, representantes de la sociedad civil, entes e instituciones locales y regionales, representantes del Estado y las empresas. El territorio local y regional representa un lugar pertinente para construir soluciones integradas, estructurales de largo plazo, en asociación y/o cooperación estrecha con otras escalas en el ámbito nacional e internacional.

El territorio, en tal sentido, es el espacio de la convivencia, de la interrelación del reconocimiento de las diferencias en términos de condiciones, potencialidades y oportunidades que existen, sea en lo urbano o en lo rural, y entre las distintas zonas de la ciudad, con el fin de orientar las políticas, la acción y la inversión de una manera equitativa, de tal forma que se minimicen los impactos y se garantice la inclusión de todos los territorios en las dinámicas de desarrollo.

El artículo 10 de la Ley 136 de 1994 establece que el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio, constituyen la finalidad del municipio como entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del estado colombiano. Las atribuciones legales del municipio como garante de derechos deben ser vistas más allá de la provisión de servicios desde la generación de condiciones y oportunidades para convertir a los ciudadanos y ciudadanas en actores de su propio desarrollo. Como herramienta para la implementación del enfoque territorial.



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
Todos

## 8. RESEÑA HISTÓRICA

Son muchos los acontecimientos ocurridos en más de cuatro siglos de historia, que permitieron que Copacabana fuera reconocido como “Fundadora de Pueblos”, además de forjar la cultura, el arraigo e idiosincrasia de sus habitantes.

### **Descubrimiento de su territorio y primera misa del Valle de Aburrá:**

“El 24 de agosto de 1541 llegaron los españoles a esta tierra, capitaneados por don Jorge Robledo, y se hizo el descubrimiento y la exploración del Valle de Aburrá. Sobre la ruta seguida y el lugar de procedencia de la tropa, se especula que realmente venía de Murdela; también pueblo de la sal, sobre el río Cauca, y que el descenso al valle se hizo por el Boquerón, ruta que se ve muy lógica mirando actualmente desde los edificios altos en la Loma de los Bernal de Belén.

Existían en este Valle varios e importantes poblados indígenas, como el de los Aburraes y los Guayabales, actual Aeropuerto Olaya Herrera, tribus organizadas y belicosas a las cuales cupo el señaladísimo honor de oponer feroz resistencia al invasor.

La tropa de Robledo, fraccionada como convenía a la táctica militar de la exploración, se diseminó por el Valle y fue hasta las tierras de La Mosca y Rionegro. Los caciques comarcanos, vista la inutilidad de la resistencia ante el valor, las armas, los caballos y los perros del conquistador, vinieron de paz ante el Capitán.

Así fue descubierto el poblado indígena que había al pie del cerro que tasajea el valle, el ancón norte, al que los españoles denominaron La Tasajera. Aquí se reunió la tropa y se decidió continuar la marcha y buscar nuevamente el río Cauca de donde había partido la expedición. Pero algunos soldados decidieron quedarse y organizar un Real de Minas en las riberas de la quebrada La Chuscalá, muy aurífera: un capellán, de varios que traía Robledo en su tropa, los heridos y enfermos, algunos indios de los que venían desde el Perú y varios esclavos africanos que debían acompañar a sus amos que se asentaban, pidieron entonces al capitán la erección de una capilla rústica.”<sup>1</sup>

Se fundó entonces, el poblado de la Tasajera y se ofició la primera Misa que se celebró en el Valle de Aburrá, un 8 de septiembre de 1541, donde el Padre Facundo Martín de la

<sup>1</sup> MONOGRAFÍA DE COPACABANA TOMO I. Descubrimiento, Primeros Pobladores, la Parroquia, la Patrona. Miguel Ángel Cuenca Quintero. Páginas 18,19, 20.



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
Todos

Parra, Franciscano español, predicó por primera vez el Evangelio de Cristo y administró los sacramentos en estas tierras.

“El poblado de La Tasajera, fue, pues, un real de minas. Tiempo después, por la importancia de un español dueño de varias de esas minas, el pueblito se denominó ‘Real de Minas de Don Juan de Espinosa’. En lo espiritual, lo empezaron a servir los Curas Doctrineros, entre los que se recuerda a los Padres Luis de Monsalve y Thomás Francisco de Arnedo y Paladines de la Fuente. Este último sería nombrado Cura Beneficiado de Tasajera en 1670, pues el Padre Francisco Mayoral de Olivas y Olivares, nombrado al crearse la Parroquia Santo Domingo de la Tasajera, en 1659 por el Obispo de Popayán el peruano Don Basco Jacinto de Contreras y Valverde, no dejó rastro, ni libros parroquiales, pues parece que nunca vivió en Tasajera.

En 1677, 14 de febrero, el Señor Obispo de Popayán Don Cristóbal Bernaldo de Queiroz, visitó la Parroquia Santo Domingo de la Tasajera, y dejó en el denominado Primer Libro de Visitas Canónicas o Pastorales, como auto de reforma de costumbres, la siguiente nota:

‘Goza el heroico timbre de ser primada entre todas las demás Iglesias del Valle de Aburrá, por haber sido erigida en capilla, al tiempo de la Conquista, por el Capitán Jorge Robledo y donde primeramente se celebró el Santo Sacrificio de la Misa por el Padre Facundo Martín de la Parra, Capellán de su ejército. Lo mismo afirmó en su libro ‘Carnero’ el cronista Don José Antonio Benítez, apodado ‘el cojo’, en 1792’.<sup>2</sup>

## KAPAKAHUANA O COPACABANA, ORIGEN DEL NOMBRE

Según el “DICCCIONARIO ORTOGRÁFICO DE APELLIDOS Y DE NOMBRES CON UN APÉNDICE DE NOMBRES GEOGRÁFICOS DE COLOMBIA” escrito por César Conto y Emiliano Isaza, Miembros Correspondientes de la Academia Colombiana de la Lengua, cuarta Edición, Moffat y Paige, Londres 1895, página 113, nota 104, (síntesis):

Copacabana es la españiolización del vocablo, quechua o aimara, “Kapakahuana”. Esta palabra, del Runa Sini, se descompone así:

**A: Kapa:** con el significado de claro, sereno, alegre.

<sup>2</sup> Documentado por el Centro de Historia “HERIBERTO ZAPATA CUÉNCAR” de la Casa de la Cultura REVISTA “FUNDADORA DE PUEBLOS” pág. 3 alcaldía de Copacabana.



**B: Kahuana:** lugar cómodo, conveniente, desde donde se puede ver a los lejos, bella vista.

Los españoles, para suplantar la religión india, colocaron allí un Santuario, un templo y una devoción, a la Virgen María. El indio noble, o bien emparentado, Francisco Tito Yupanqui, esculpió, en estuco o barro cocido, la imagen de Nuestra Señora, que los indígenas llaman “la mamita del lago”. Tal artista fue también pintor; sus cuadros se regaron por todo el mundo. Uno de esos cuadros, nuestro Venerado Retablo, nos acompaña hace ya cerca de cuatrocientos años. Es la Patrona de la Población y la nominativa. Está blasonada en el cuartel derecho del jefe de nuestro escudo municipal. Lo mismo en el escudo de la Parroquia en 1959, decretado por el venerado Padre Bernardo Montoya Giraldo, llamado, entre otros títulos copacabanitas “el Cura del Tricentenario Parroquial”.



## 9. GENERALIDADES

El municipio de Copacabana está situado al norte de la ciudad de Medellín, y es uno de los 10 municipios que hacen parte de la subregión del Valle de Aburrá. Con una extensión de 70km<sup>2</sup>, donde a diferencia de muchos municipios, el área urbana abarca el 4,5km<sup>2</sup> del territorio y la zona rural el 65,5km<sup>2</sup> siendo un municipio netamente urbano.

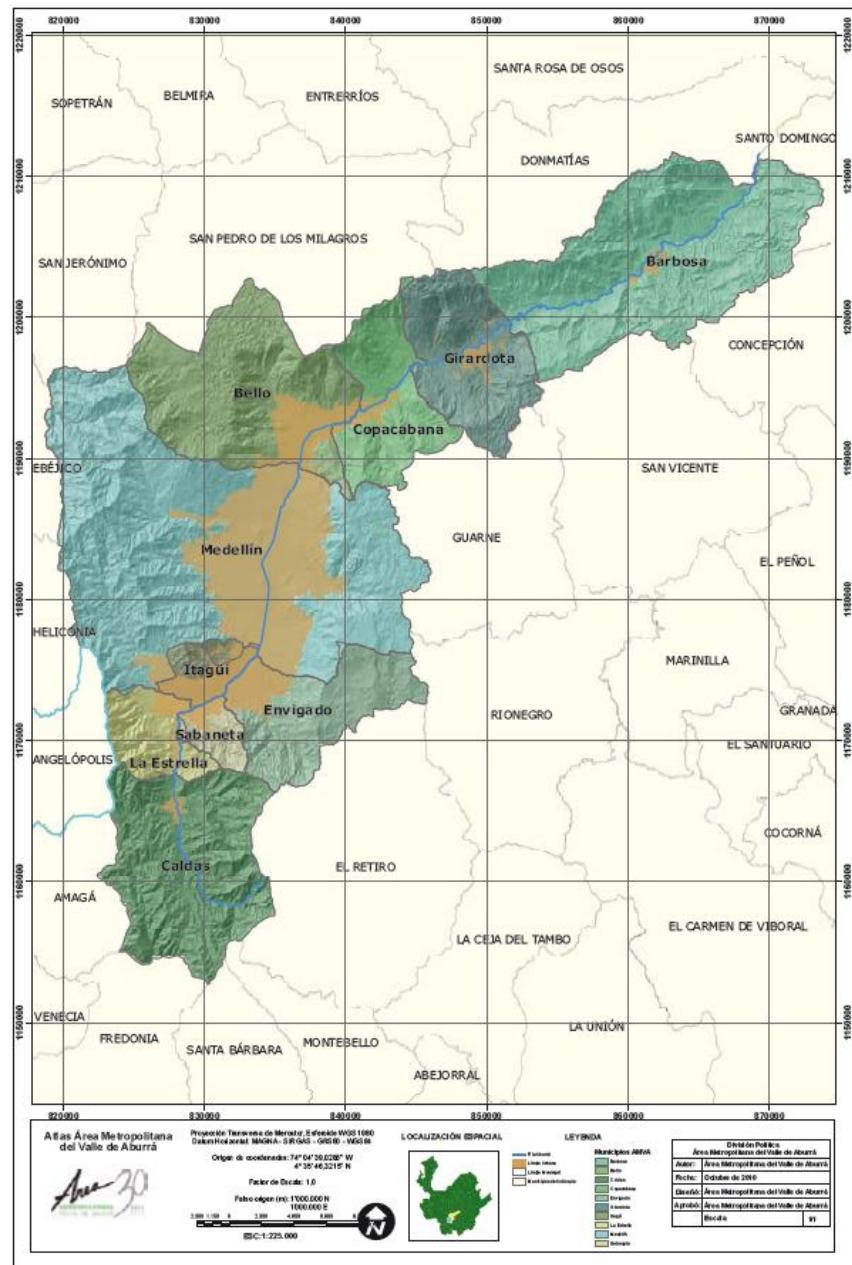
Cuenta con una localización estratégica respecto al valle de Aburrá, dado que se encuentra atravesado por dos vías de orden Nacional: la autopista Medellín –Bogotá por el oriente, y la doble calzada Niquía – Hatillo por el Occidente, esta localización del Municipio permiten la conectividad con otros municipios y subregiones, movilización de mercancías de importación y exportación, estimula procesos de urbanización, y se constituye en un referente para el Área Metropolitana por la posibilidad de localizar en él proyectos estratégicos que fortalezcan el desarrollo del Municipio y de la región<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Revisión PBOT Libro I Evaluación y seguimiento Tomo I



## **Mapa No. 1. División Política Área Metropolitana del Valle de Aburrá**

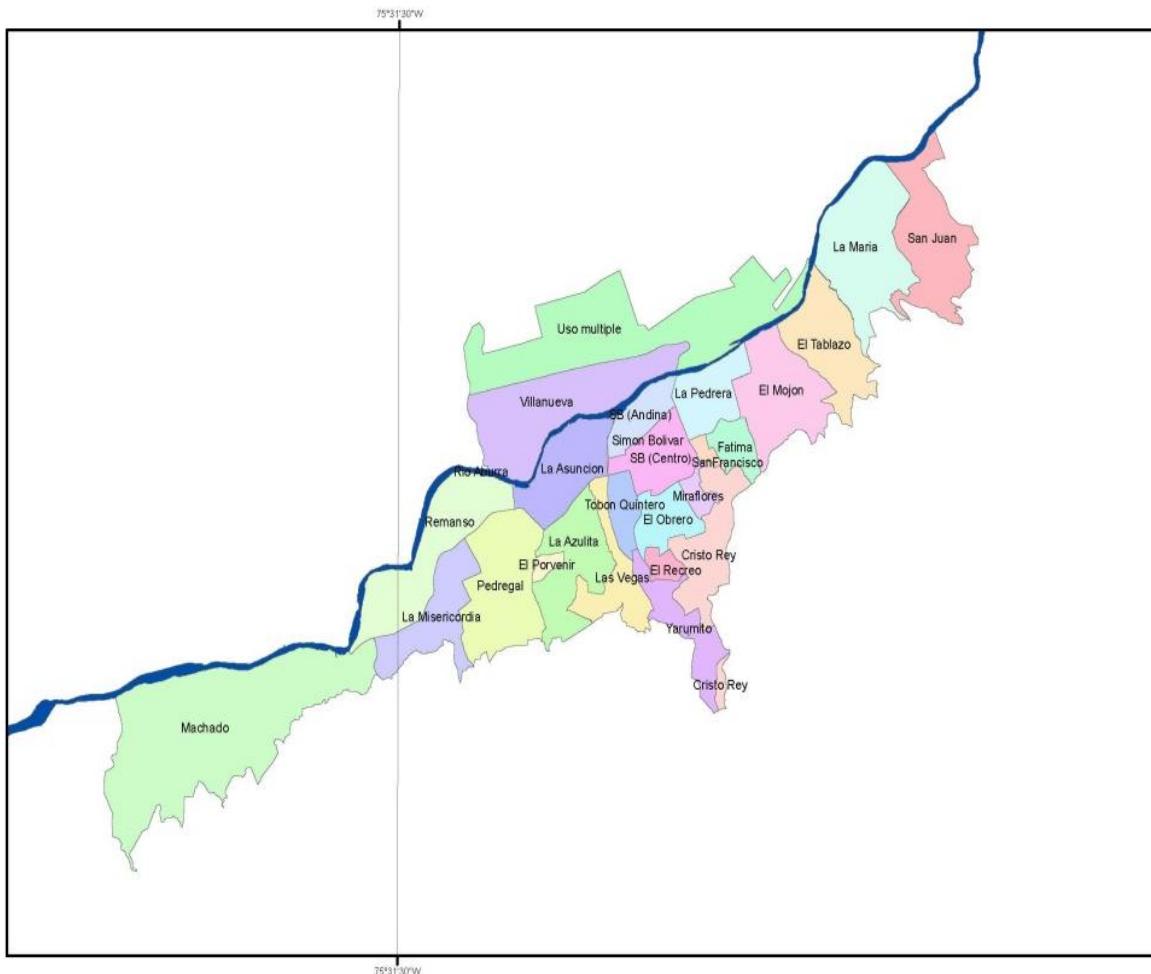


**Fuente:** Atlas Metropolitano Área Metropolitana del Valle de Aburrá

## 9.1 División Política

La zona urbana del municipio de Copacabana está dividida políticamente en 23 barrios como se muestra en el siguiente mapa:

**Mapa No. 2.** División barrial zona urbana



Barrios	
<b>1</b>	San Juan
<b>2</b>	La María
<b>3</b>	El Tablazo
<b>4</b>	El Mojón
<b>5</b>	Fátima
<b>6</b>	La Pedrera
<b>7</b>	San Francisco
<b>8</b>	Miraflores
<b>9</b>	Cristo Rey
<b>10</b>	El Recreo
<b>11</b>	Obrero
<b>12</b>	Simón Bolívar

Barrios	
<b>13</b>	Tobón Quintero
<b>14</b>	Yarumito
<b>15</b>	Las Vegas
<b>16</b>	La Asunción
<b>17</b>	La Azulita
<b>18</b>	El Porvenir
<b>19</b>	Pedregal
<b>20</b>	El Remanso
<b>21</b>	La Misericordia
<b>22</b>	Machado
<b>23</b>	Villa Nueva

**Fuente:** Departamento Administrativo de Planeación Municipio de Copacabana

Su zona rural está conformada por 15 veredas y 7 parajes:

Veredas	
<b>1</b>	Quebrada Arriba
<b>2</b>	Sabaneta
<b>3</b>	Peñolcito
<b>4</b>	Cabuyal
<b>5</b>	Granizal
<b>6</b>	El Convento
<b>7</b>	Fontidueño
<b>8</b>	Montañita
<b>9</b>	El Salado
<b>10</b>	Alvarado
<b>11</b>	Ancón
<b>12</b>	Zarzal Curazao
<b>13</b>	El Noral
<b>14</b>	La Veta
<b>15</b>	Zarzal La Luz

Parajes	
<b>1</b>	Alto de la Virgen
<b>2</b>	Montañuela
<b>3</b>	El Llano
<b>4</b>	Ancón 2
<b>5</b>	El Pinar
<b>6</b>	Las Margaritas
<b>7</b>	Salinas

**Mapa No. 3. División Veredal**



**Fuente:** Sitio web Municipio de Copacabana

## 9.2 Población

Dentro de los datos estadísticos de un municipio resulta importante conocer como está ubicada la población en su territorio y el rango de edades de acuerdo con los ciclos vitales, de manera que los programas y proyectos que se establezcan sean basados en sus demandas.

Copacabana es un municipio eminentemente urbano, a pesar que el área del suelo rural sea mayor que la del área urbana, la cifra de la población asentada en la zona urbana es del 87,32 % mientras que en la zona rural tan solo residen el 12,68 % de los habitantes del municipio. En cuanto a la distribución por género tenemos que el 51,80 % son hombres y el 48,20 % lo representan las mujeres. Además, cuenta con una proporción de

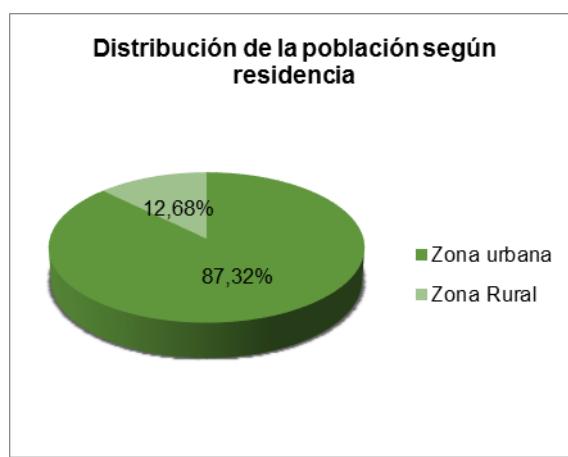
personas potencialmente activas del 65,95 %, sin embargo, un poco más del doble de esta población no cuenta con empleo, representada en el 34,05 %.

**Tabla No. 1.** Distribución de la población

Total población	70,169
Porcentaje población municipal del total departamental	1,1 %
Total población en cabeceras	61,274
Total población resto	8,895
Total población hombres	36,348
Total población mujeres	33,821
Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa	46,273
Población (<15 o > 59 años) - población inactiva	23,896

Fuente: Ficha Municipal DNP

**Gráfica No. 1.** Distribución de la población según residencia



Fuente: Ficha Municipal DNP

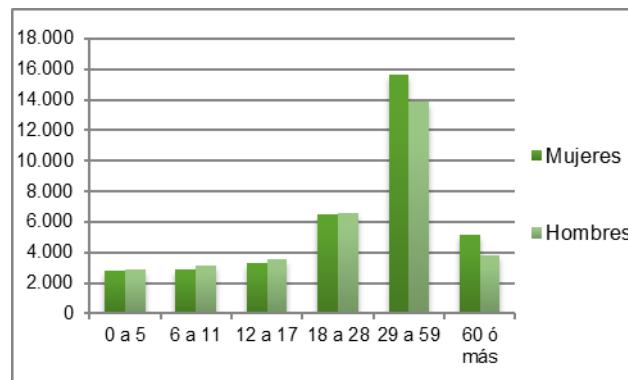
En la proporción por grupos etarios se observa cómo la primera infancia demuestra una proporción del 8,14 % siendo la etapa de menor representatividad en todo el ciclo vital, la infancia (6-11 años) una proporción del 8,59%, la adolescencia (12-17 años) con un 9,77%, la juventud (18-28 años) con una proporción del 18,70%, la adultez (29-59 años) con una proporción del 42,04% y las personas de 60 años y más con un 12,76%.

Los datos anteriores señalan que el grupo población del municipio de Copacabana con mayor representatividad corresponde a la población adulta y en condición de trabajar, situación que explicaría por qué existe una población inactiva tan alta de 23.896 personas frente a la población potencialmente activa. Igualmente llama la atención que la población infantil, que es la que normalmente crece más en un municipio, para el caso de Copacabana sea la que menos esté representada, esto puede darse a que las mujeres en edad productiva planean con responsabilidad la llegada de sus hijos y el número que quiere para su hogar.

**Tabla No. 2.** Distribución de la población por rangos de edad y sexo

Grupo de edad	Mujeres	Hombres	Total
0 a 5	2,804	2,905	5,709
6 a 11	2,910	3,116	6,026
12 a 17	3,333	3,521	6,854
18 a 28	6,517	6,607	13,124
29 a 59	15,648	13,853	29,501
60 ó más	5,136	3,819	8,955
<b>Total</b>	<b>36,348</b>	<b>33,821</b>	<b>70,169</b>

**Gráfica No. 2.** Distribución de la población por rangos de edad y sexo



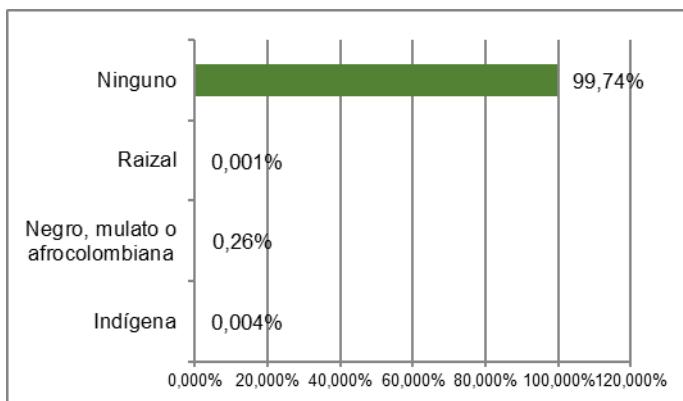
**Fuente:** Proyecciones de la población DANE, 2015

De acuerdo con las estadísticas del DANE para el año 2015 en el municipio de Copacabana, residen habitantes pertenecientes a otras etnias, es el caso de la etnia negra, mulata o afrocolombiana con el 0,26 %, le siguen la indígena con 0,004 y la raizal con el 0,001 %. De acuerdo con la siguiente tabla, la raza mestiza o ninguna es la más representativa con el 99,74 % del total de la población.

**Tabla No. 3.** Distribución de la población por etnias

ETNIA	TOTAL
Total población indígena	3
Total población negro, mulato o afrocolombiana	180
Población ROM	-
Población Raizal	1
Población palenquera o de basilio	0
Ninguna	69,985

**Gráfica No. 3.** Distribución de la población por etnias



**Fuente:** DANE 2015

## 10. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA

### 10.1 Construyamos Juntos la Copacabana de Todos

El Alcalde Oscar Restrepo Restrepo, es conocido como el “hombre de los sueños”, no solo porque un día soñó con ser el mandatario de los copacabanenses, sino que, desde el comienzo de su proyecto social, quiso ser el **gerente y administrador de los sueños de los habitantes del Municipio**.



En el 2015 emprendió una campaña que consistía en hacer consciente a las personas de la importancia de sus ideas, para el mejoramiento en la calidad de vida de todos. Recorrió los barrios, veredas, parajes y urbanizaciones entregando la “hoja de los sueños”, donde las personas escribieron allí qué deseaban; cuáles eran sus sueños y necesidades para su comunidad.

**Más de 3 mil sueños** fueron depositados en las urnas, e incluidos en una base de datos como fuente principal para la construcción del Programa de Gobierno “Copacabana Somos Todos”, que fue entregado a la Registraduría el 25 de julio de 2015, cuando se inscribió como candidato a la Alcaldía de Copacabana y el cual fue avalado el 25 de octubre de 2015 por los votantes del Municipio.

Quienes depositaron sus sueños, se convirtieron en coautores de este Programa, pues fueron ellos quienes escribieron en sus páginas los proyectos que se realizarán en la Administración.

Hoy son ellos los protagonistas de la historia que cambió la percepción de la comunidad frente a los procesos políticos y electorales, porque fueron incluidos en su construcción.

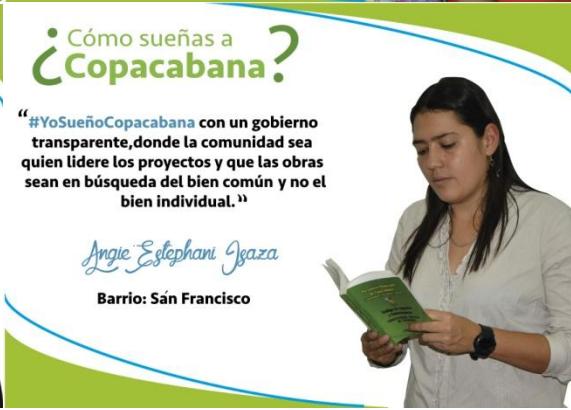
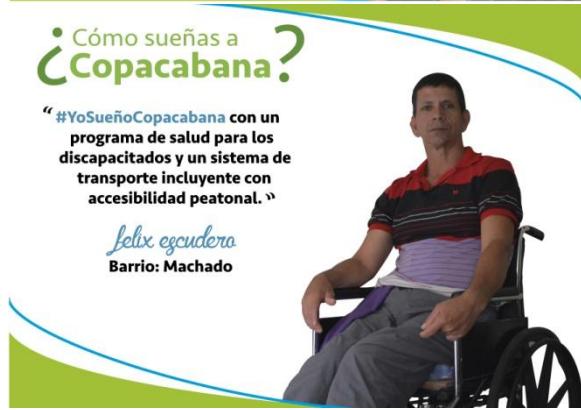
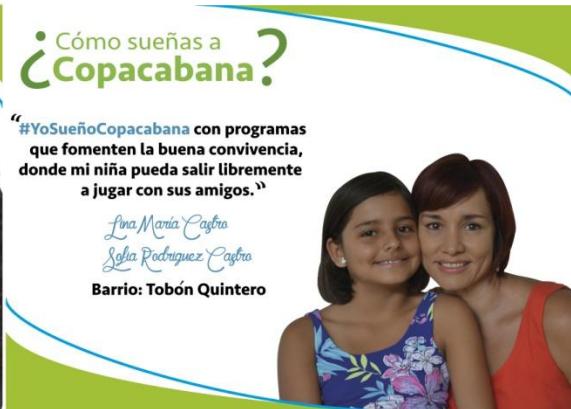
Así mismo, tienen un espacio en el libro de los sueños que se construyó con cada hoja de los sueños escrita por los habitantes del Municipio, de los cuales se obtuvo como producto final tres ejemplares.



Familia, educación, vivienda, mejor movilidad, gobierno transparente, empleo e inclusión fueron los temas comunes que reflejaron las necesidades de nuestro Municipio.

Se realizó una campaña publicitaria donde los legitimadores eran los mismos habitantes de Copacabana, quienes viven y construyen comunidad desde su labor personal, profesional y parte activa de una acción comunal.

### Campaña Publicitaria:



## 10.2 Construcción participativa del Plan de Desarrollo

Continuando con la filosofía que enmarca a “Copacabana Somos Todos”, donde nos hace participes del cuidado de nuestro propio futuro, el alcalde Oscar Restrepo Restrepo, realizó ejercicios participativos, por medio de encuentros y mesas de trabajo sectorial y barrial que se efectuaron en todo el territorio del Municipio, con los siguientes objetivos:

- Hacer participe a la comunidad en la construcción del Plan de Desarrollo 2016-2019 “Copacabana Somos Todos”
- Generar espacios de encuentro entre los habitantes de los sectores del Municipio para proponer soluciones a las necesidades colectivas
- Implementar la transparencia institucional a través del control ciudadano
- Pensar el Municipio como eje de desarrollo del norte del Valle de Aburrá

## 10.3 Primera Fase: Diagnóstico

Para la realización de la fase inicial de la construcción del Plan de Desarrollo, se ejecutó una estrategia comunicacional y publicitaria denominada **#yohagopartedelplan**, la cual invitaba a la comunidad, a través de diferentes medios, a contarnos su aporte para el Plan de Desarrollo.

La estrategia publicitaria contó con cuatro momentos:

### 10.3.1 Campaña de expectativa

Si bien los primeros meses de las Administraciones Municipales se enfocan a la planeación estratégica y elaboración de los planes y proyectos que se ejecutarán en el cuatrienio; se tiene la concepción que las ideas parten solo del Alcalde y su gabinete municipal.

La Administración Copacabana Somos Todos, quiso romper este esquema y generar en la comunidad un espacio de participación ciudadana y socialización, en el que se sintieran parte fundamental en la construcción colectiva del Municipio.

Es por esto que el objetivo fundamental de la campaña de expectativa era generar en la comunidad confianza e identidad; y se sintieran parte de un Plan en el que su calidad de vida está inmersa.

Se optó por crear un personaje principal “Nico”, quien invitó a la comunidad a hacer parte del plan y así mismo personajes que representaran a la comunidad como: adultos



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

mayores, niños, familia, deportistas, personas en situación de discapacidad, estudiantes, animales y medio ambiente.

## Construyamos juntos la Copacabana de todos



Copacabana Somos  
Todos, participemos en  
la construcción  
del Plan de Desarrollo  
2016 -2019



#yohagopartedelplan

## Construyamos juntos la Copacabana de todos



¡Hola! soy Nico, y  
junto con mis amigos  
te invitamos a  
construir el Plan de  
Desarrollo; porque  
ellos, tu y yo hacemos  
parte del Plan.



Estaremos en el sector donde vives,  
así que busca el cronograma de  
visitas para que te programes y nos  
cuentes qué quierés para tu barrio  
en los próximos 4 años.

#yohagopartedelplan

## Construyamos juntos la Copacabana de todos

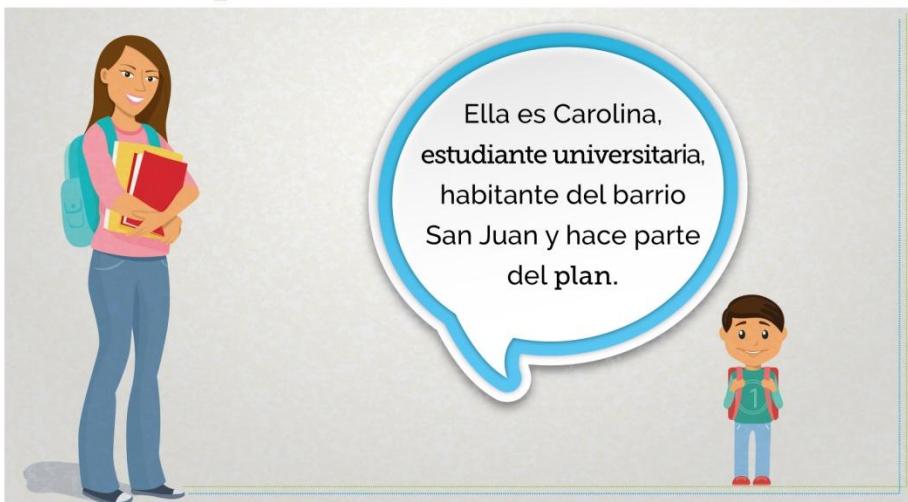
Copacabana  
somos  
**Todos**



#yohagopartedelplan

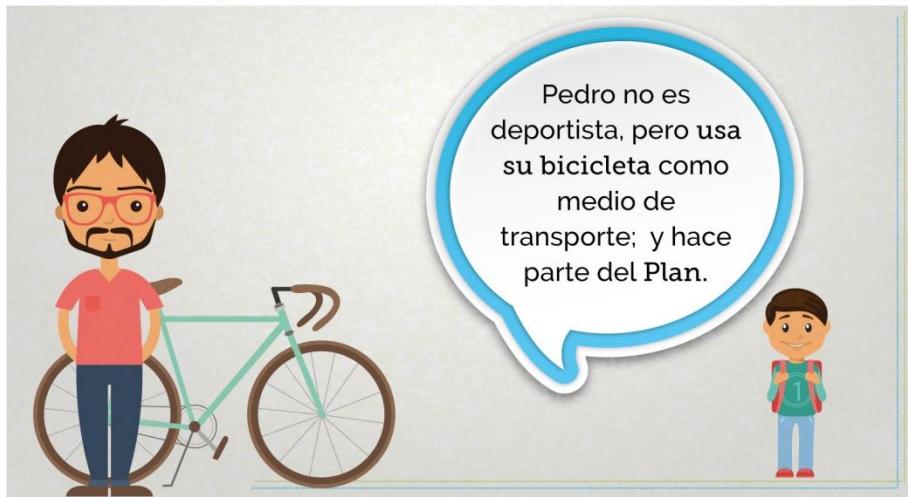
## Construyamos juntos la Copacabana de todos

MUNICIPIO DE  
COPACABANA  
Copacabana  
somos  
**Todos**



#yohagopartedelplan

## Construyamos juntos la Copacabana de todos



#yohagopartedelplan

## Construyamos juntos la Copacabana de todos



#yohagopartedelplan

## Construyamos juntos la Copacabana de todos



Somos la voz de los  
que no tienen voz,  
porque ellos también  
hacen parte del plan.



#yohagopartedelplan

## Construyamos juntos la Copacabana de todos



Estos adultos mayores  
son de "La Edad  
Dorada", grupo que los  
acoge para mejorar su  
calidad de vida; y hacen  
parte del Plan.



#yohagopartedelplan



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
Somos  
Todos

## Construyamos juntos la Copacabana de todos



Copacabana  
Somos  
Todos



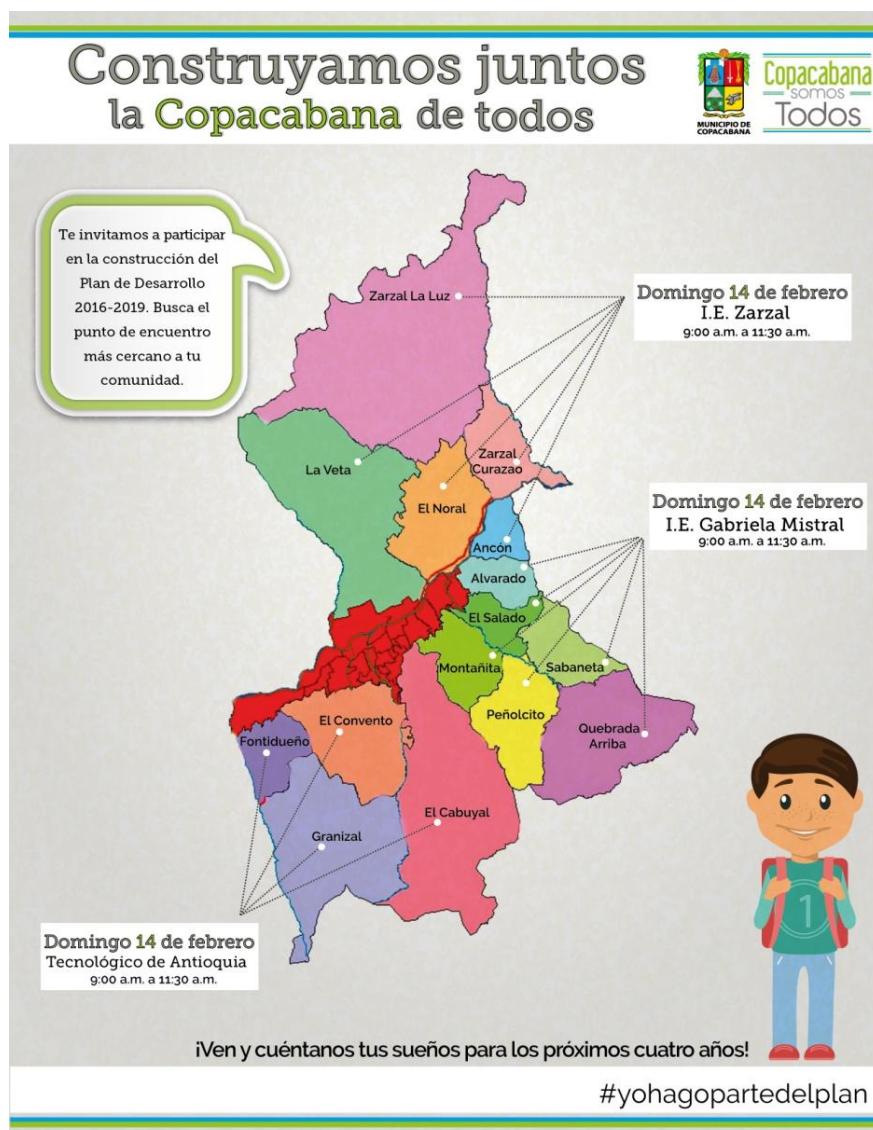
#yohagopartedelplan

### 10.3.2 Convocatoria para las mesas de trabajo

La promoción de las mesas sectoriales se realizó por todos los medios de comunicación de la Administración Municipal, tanto digitales como tradicionales.

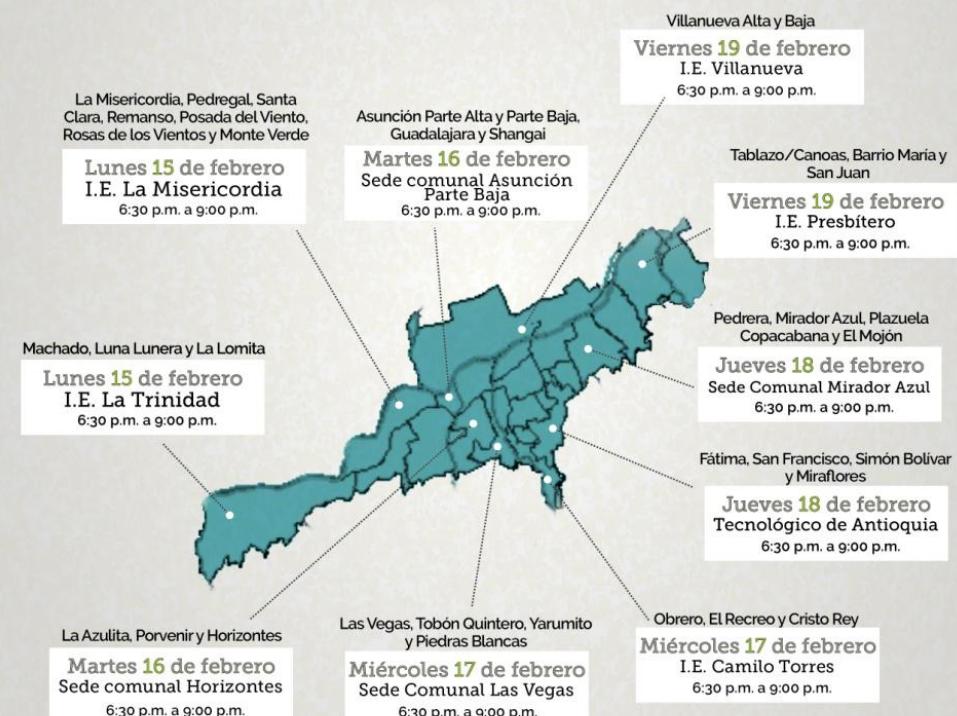
Se entregaron volantes con la programación de las mesas y un perifoneo por cada sector invitando a la comunidad a unirse a esta construcción.

#### Invitación para el sector rural



## Invitación para el sector urbano

# Construyamos juntos la Copacabana de todos



Te invitamos a participar en la construcción del Plan de Desarrollo 2016-2019. Busca el punto de encuentro más cercano a tu comunidad.

¡Ven y cuéntanos tus sueños para los próximos cuatro años!



#yohagopartedelplan

Por su parte se realizó invitación a través de los medios digitales como el sitio web: [www.copacabana.gov.co](http://www.copacabana.gov.co), en las redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram y YouTube.

Producimos piezas audiovisuales: un video promocional del Plan de Desarrollo, 2 notas periodísticas en el canal de YouTube y una animación en 3D.



### Invitación a la construcción del Plan de Desarrollo Copacabana Somos Todos



[Suscribirse](#) 512



La comunidad continúa aportando al Plan de Desarrollo "Copacabana Somos Todos"



[Suscribirse](#) 512



Culminación de la Primera Etapa de Diagnóstico del Plan de Desarrollo



[Suscribirse](#) 512

### Animación en 3D – Así se construyó el Plan de Desarrollo



Del 13 al 19 de febrero de 2016, **Más de 1000 personas** participaron de los diálogos con la comunidad para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 "Copacabana Somos Todos" y contaron con el acompañamiento de grupos organizados, juntas de acción comunal y comunidad de los barrios, veredas, y parajes del Municipio, con la instalación de mesas de trabajo en:

- Educación y Cultura
- Asociaciones Comunitarias
- Paz, Posconflicto, DH y Seguridad
- Clubes Deportivos
- Grupos Vulnerables
- Movilidad y Transporte
- Empresarial y Comercial
- Desarrollo Agropecuario y grupos ambientalistas
- Prevención y atención de Desastres



### 10.3.3 Medios digitales: aliados en la participación y construcción ciudadana

Con la llegada de la web 2.0 vino inmersa la interacción en los medios de comunicación, que permitió una mayor participación con la comunidad a través de los sitios web, los blogs y las redes sociales, plataformas generadoras de contenidos gracias a la dinámica y fácil uso de su interfaz.

Estos elementos se convirtieron en aliados de las entidades públicas, como mecanismos de interacción, socialización y evaluación de la opinión pública frente a la información que se produce al interior de las administraciones locales.

Para este Plan de Desarrollo, se realizó un plan de medios digitales que permitió la interacción de la comunidad a través de esta herramienta, que incluyó:

- **Sitio web**

El sitio web tiene un diseño moderno con un encabezado que dice "Plan de Desarrollo 2016-2019" y "#yohagopartedelplan". Abajo de esto, se menciona "Sostenibilidad, Inclusión, Transparencia". A la derecha, hay un ilustración de una familia diversa rodeada por árboles y un león. El menú principal incluye "Inicio", "Noticias", "Cronograma", "El Plan" y "#yohagopartedelplan".



construyamos  
**juntos** la  
Copacabana  
de Todos

#### Noticias



Más de mil personas  
participaron de las  
mesas de trabajo para la  
construcción del Plan

[Ver más](#)



Grupos sectoriales  
comprometidos con el  
futuro del Municipio

Cronograma  
Programense para que nos  
acompañen en las mesas  
de trabajo para la  
construcción del Plan de  
Desarrollo

[Ver más](#)

Interactúa con  
nosotros  
Visita nuestras redes  
sociales y participa  
contándonos qué sueñas  
para Copacabana en los  
proximos 4 años





MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Como un elemento de transparencia, se creó un micrositio que permitió documentar los procesos y avances en la construcción del Plan de Desarrollo, dándole prioridad a la interacción con la comunidad a través de los siguientes mecanismos de participación:

Machado y Misericordia: fueron los sectores que participaron este lunes 15 de febrero.

Lunes 15 de febrero de 2016.

Siguiendo con la construcción del Plan de Desarrollo 2016-2019 "Copacabana Somos Todos", en los sectores: La Misericordia, Rosa de los Vientos, La Posada del Viento, El Remanso, Morenito, Santa Clara, El Pendlego, Machado, La Lomita y Lina.

[Read More](#)

La comunidad participa en la construcción del Plan de Desarrollo: zona rural.

February 15, 2016

Apartir del 13 de febrero, la Administración Municipal comenzó los diálogos con la ciudadanía para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 "Copacabana Somos Todos", de los que participaron los diferentes grupos organizadores del Municipio con la insta.

[Read More](#)

Entradas destacadas

Decreto 043 del 13 de febrero de 2016, por medio del cual se convoca a los sectores económicos y sociales para la conformación y renovación del Consejo...

February 13, 2016

Apertura del 13 de febrero, la Administración Municipal comenzó los diálogos con la ciudadanía para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 "Copacabana Somos Todos", de los que participaron los diferentes grupos organizadores del Municipio con la insta.

February 14, 2016

Entradas recientes

Decreto 043 del 13 de febrero de 2016, por medio del cual se convoca a los sectores económicos y sociales para la conformación y renovación del...

February 13, 2016

Decreto 043 del 13 de febrero de 2016, por medio del cual se convoca a los sectores económicos y sociales para la conformación y renovación del...

February 13, 2016

## Sección de Noticias

Así Construimos el Plan.

¡Hola! soy Nico, y junto con mis amigos te invitamos a construir el Plan de Desarrollo, porque ellos, tu y yo hacemos parte del Plan.

Estaremos en el sector donde vives, así que busca el cronograma de visitas para que te programes y nos cuentes qué puedes para tu bien en los próximos años.

### Conócenos

Antonio y Carmen

Son a adultos mayores de La Edad Dorada y nos apoyan para mejorar nuestra calidad de vida y también hacemos parte del Plan.

Familia Montoya

Viven en el barrio Los Capulines y nos apoyan con nuestros hijos haciendo parte del Plan.

Tomas

He regresado al Municipio en Competencias Regionales y Nacionales e hago parte del Plan.

Carolina

Soy estudiante universitaria hija de Juan y hago parte del Plan.

## Personajes del Plan de Desarrollo

### #Yohagopartedelplan



Nombre \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Barrio o vereda \_\_\_\_\_

Tema \_\_\_\_\_

Escribe aquí tu aporte para el Plan \_\_\_\_\_

[Enviar](#)

### Envíanos tus fotos o videos

Con el hashtag #yohagopartedelplan, y cuentanos tu aporte para la construcción del Plan de Desarrollo

Formulario virtual donde 100 personas enviaron su aporte para la construcción del Plan de Desarrollo

## • Redes Sociales

Como una herramienta de participación e interacción, en las redes sociales oficiales de la Alcaldía de Copacabana se publicaron las fotografías de las personas que escribieron su aporte para el Plan de Desarrollo.



Así mismo y dentro de la dinámica de participación en las mesas de trabajo, se hizo un registro con un cuadro publicitario para fotografías donde expresa que quienes estaban ahí, hicieron parte del Plan.





La publicación fue vista por 40148 personas y más de 150 fotografías en todas las redes sociales.

 Alcaldía de Copacabana | Fotos ▾ + Crear un álbum

#Yohagopartedelplan Editar Etiquetar \*

Participa en la construcción del Plan de Desarrollo 2016-2019 "Copacabana Somos Todos" y haz parte de la historia de los próximos cuatro años.









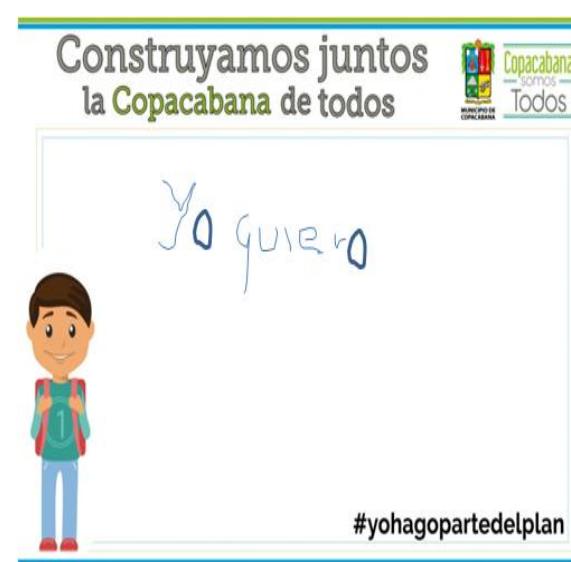




#### 10.3.4 Material publicitario



Cuadro publicitario para fotografías



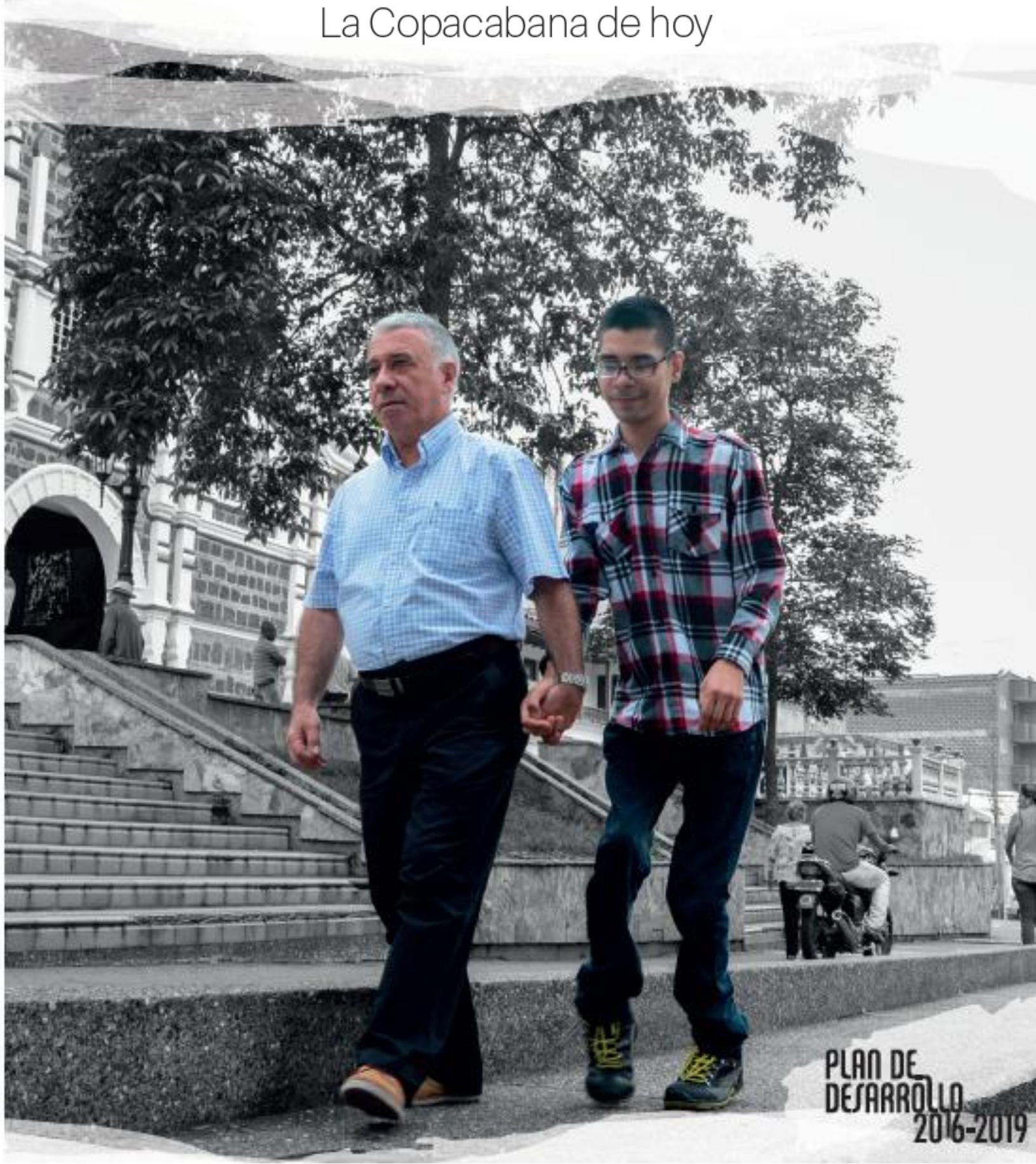
Cuadro en acrílico para escribir los aportes



Plegable sobre mecanismos de participación y educativo

# Diagnóstico

La Copacabana de hoy



PLAN DE  
DESARROLLO  
2016-2019



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

## 11. UNIDAD 1: DIAGNÓSTICO

### 11.1 ANÁLISIS CIERRE DE BRECHAS

Indicador Cierre de Brechas	Nivel actual			Meta 2018	Esfuerzo	Situación de la ET frente a Cierre de Brechas
	Municipio	Departamento	Región			
Cobertura Neta Educación Media 2014	53,9 %	43,9 %	43,7 %	54,3 %	bajo	El Municipio necesita un esfuerzo bajo para el cierre de brechas, puesto que la meta para el 2018 del Plan de Desarrollo Nacional es de 43,3 % y se encuentra por debajo del nivel departamental y de la región.
Tasa de analfabetismo 2005	47,60 %	45,06 %	45,25 %	50,80 %	bajo	El Municipio necesita un esfuerzo bajo para el cierre de brechas, puesto que la meta para el 2018 del Plan de Desarrollo Nacional es de 7,2 % y se encuentra por debajo del nivel departamental y de la región.
Pruebas saber 11 Matemáticas 2013	43,11 %	45,05 %	45,24 %	2,7 %	bajo	El Municipio necesita un esfuerzo bajo para el cierre de brechas, puesto que la meta para el 2018 del plan de desarrollo nacional es de 46.27 % y se encuentra por debajo del nivel departamental y de la región.

Fuente: Ficha Municipal DNP – Kit territorial

Indicador Cierre de Brechas	Nivel actual			Meta 2018	Esfuerzo	Situación de la ET frente a Cierre de Brechas
	Municipio	Departamento	Región			
Tasa de mortalidad infantil 2013	8,98	14,51	14,18	8,07	bajo	El Municipio necesita un esfuerzo bajo para el cierre de brechas, puesto que la meta para el 2018 del Plan de Desarrollo Nacional es de 4,5 %, y se encuentra por debajo del nivel departamental.
Cobertura en vacunación DTP 2014	81,5 %	90,9 %	90,1 %	100,0 %	Medio bajo	El Municipio necesita un esfuerzo medio bajo para el cierre de brechas, puesto que la meta para el 2018 del Plan de Desarrollo Nacional es de 91,1 %, y se encuentra por debajo del nivel departamental y de la región.
Cobertura de acueducto 2005	99,3 %	68,6 %	96,3 %	97,9 %	Bajo	El Municipio necesita un esfuerzo bajo para el cierre de brechas, puesto que la meta para el 2018 del Plan Desarrollo Nacional es de 100 %, y se encuentra por debajo del departamental

**Fuente:** Ficha Municipal DNP – Kit territorial

Indicador Cierre de Brechas	Nivel actual			Meta 2018	Esfuerzo	Situación de la ET frente a Cierre de Brechas
	Municipio	Departamento	Región			
Déficit Cuantitativo 2005	7,4 %	21,3 %	18,7 %	1,9 %	Bajo	El Municipio necesita un esfuerzo bajo para el cierre de brechas, puesto que la meta para el 2018 del Plan de Desarrollo Nacional es de 20,60 %, y se encuentra por debajo del departamento y de la región.
Déficit Cualitativo 2005	2,9 %	6,8 %	7,1 %	1,4 %	Bajo	El Municipio necesita un esfuerzo bajo para el cierre de brechas, puesto que la meta para el 2018 del Plan de Desarrollo Nacional es de 4,80 %, y se encuentra por debajo del departamento y de la región.

**Fuente:** Ficha Municipal DNP – Kit territorial

## 11.2 DIMENSIÓN SOCIAL

### 11.2.1 Educación

La educación beneficia a toda la sociedad porque contribuye al desarrollo social, cultural, democrático y económico. Permite a todas las personas participar de forma efectiva en la sociedad y constituye un medio indispensable para alcanzar otros derechos humanos.

Para analizar cómo está Copacabana en el tema de educación es necesario conocer las tasas de coberturas, repitencia, deserción, calidad, pertinencia en los diferentes niveles

educativos establecidos por el Gobierno Nacional, las tasas de analfabetismo y el cumplimiento o no de la meta de los ODS - 4.3.

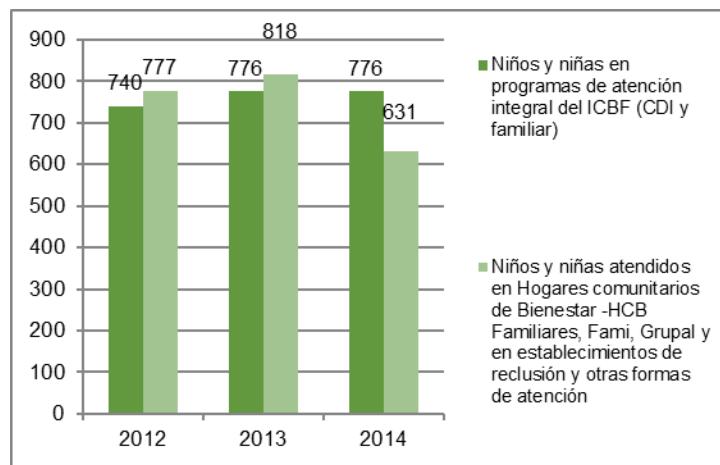
De 2016 a 2030, se pretende asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad; y producir resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.

### a) Cobertura

#### Educación inicial

La educación inicial es un derecho fundamental en la primera infancia, la cual se concibe desde la gestación. Permite potenciar todas las capacidades y habilidades de niños y niñas, sentando las bases para el pleno desenvolvimiento en la educación regular, y por ende, incidir en el desarrollo social y humano del Municipio. De acuerdo con los indicadores, 776 niños y niñas del Municipio fueron participantes de la Estrategia de Cero a Siempre en 2014; estrategia que además de ofrecer el componente de educación inicial, ofrece una gama de servicios en salud, nutrición, fortalecimiento familiar, protección integral, entre otros.

**Gráfica No. 4. Tasa neta educación transición por zona**

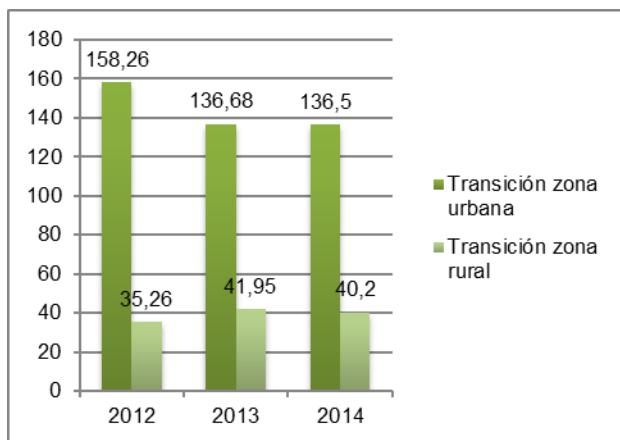


**Fuente:** Gerencia de Infancia, adolescencia y juventud

De acuerdo con los indicadores, se observa una disminución en el número de niños y niñas atendidos por programas del ICBF entre el año 2011 a 2014, debido a que

posiblemente han transitado a la modalidad institucional o familiar de la Estrategia de Cero a Siempre, donde hay una atención más integral. Entre ambas modalidades de atención, para el año 2014 hay un total de 1407 niños y niñas, es decir una cobertura de 24,85 %. Aún hay un alto porcentaje de niños y niñas que no acceden a este tipo de programas.

**Gráfica No. 5.** Tasa neta educación transición por zona



**Fuente:** Gerencia de Infancia, adolescencia y juventud

La cobertura neta en transición es insuficiente para los niños y niñas de la zona rural donde la tasa para el 2014 no llega al 50 %, toda vez que la educación en la primera infancia es vital para el desarrollo de las herramientas básicas y fundamentales del proceso de aprendizaje, más aún, cuando neurológicamente el cerebro está acondicionado para ser potenciado con el proceso de educación inicial integral y de calidad.

De acuerdo con este indicador el municipio de Copacabana debe llegar con estrategias de atención integral itinerantes, orientados a cualificar los padres y madres de familias y/o cuidadores.

#### **Educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media**

El municipio de Copacabana para el año 2014 presentó una matrícula de 11180 estudiantes en todos los niveles educativos, presentándose una mayor matrícula para la zona urbana de 5462 estudiantes equivalente al 76,55 %, frente a 2622 de la zona rural, es decir el 23,45 %.

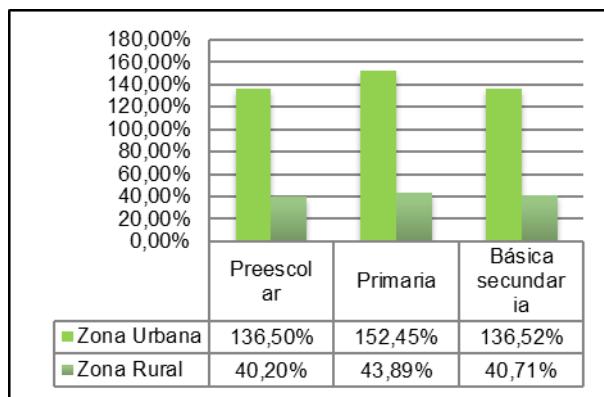
**Tabla No. 4.** Matricula por niveles educativos y cobertura neta año 2014 por zona

Grados	Matricula 2014 (Número de estudiantes matriculados)	Cobertura Neta 2014 (Porcentaje)
Preescolar zona urbana	527	136,5
Preescolar zona rural	182	40,20
Básica primaria zona urbana	3440	152,45
Básica primaria zona rural	1161	43,89
Básica secundaria zona urbana	3196	136,52
Básica secundaria zona rural	959	40,71
Educación media zona urbana	1395	89,81
Educación media zona rural	320	18,55

**Fuente:** Secretaría de Educación Departamental, SIMAT

El municipio de Copacabana de acuerdo con los indicadores obtenidos para el año 2014 permiten evidenciar que las tasas más altas son las de la zona urbana, las cuales están por encima del 100 % en los niveles de preescolar, básica primaria y básica secundaria. Las tasas de cobertura neta en la zona rural no logran llegar al 50 %, oscilan entre los 40,20 % al 43,89 %.

**Gráfica No. 6.** Tasa neta educación básica

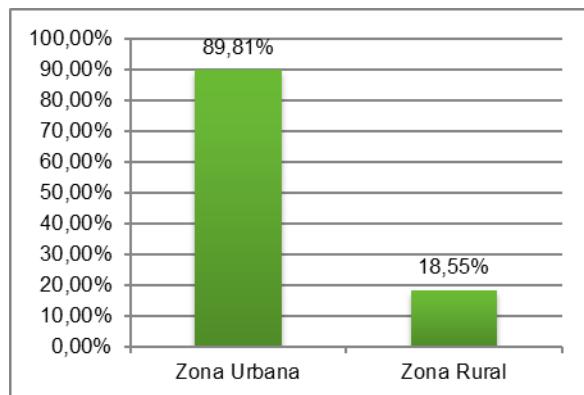


**Fuente:** Anuario Estadístico 2014

Con la anterior gráfica se concluye que mientras en la zona urbana se está garantizando el acceso a la educación de la población infantil, adolescente y de jóvenes, en la zona

rural se evidencia una inequidad, por lo que se presenta una mayor vulneración del derecho a gozar de una educación.

**Gráfica No. 7.** Tasa neta educación media



**Fuente:** Anuario Estadístico 2014

En la educación media se evidencia aún más el rezago de la zona rural comparada con la urbana, donde ésta alcanza coberturas del 89,81 %, mientras que la tasa del área rural es de tan solo el 18,55 %, esto puede significar que los adolescentes y jóvenes del área rural no se matriculan en el sistema educativo por dedicarse a labores productivas para ayudar con la economía de sus familias o que no ven importante concluir sus estudios y obtener un título de bachiller, limitándose así la posibilidad de continuar con el nivel superior.

### Infraestructura educativa

De acuerdo con los datos reportados a la Secretaría de Educación Departamental, a través del SIMAT, el municipio de Copacabana cuenta con un total de 24 establecimientos educativos, de los cuales 9 son de carácter oficial y 15 no oficiales, presentándose una mayor oferta en este último sector.

**Tabla No. 5.** Establecimientos educativos de preescolar, básica y media

Municipio	Oficial			No oficial			Total general
	Centro educativo (2)	Institución educativa (3)	Total(4)	Centro educativo (2)	Institución educativa (3)	Total(4)	
Copacabana	0	9	9	10	5	15	24

MUNICIPIO DE  
COPACABANA

**Fuente:** Secretaría de Educación Departamental, SIMAT, Directorio Único de Establecimientos 31-Octubre-2014 y No incluye sedes anexas a los Establecimientos y municipios certificados.

**Tabla No. 6.** Establecimientos Educativos Oficiales y zona

Institución Educativa	Sede	Localización	
		Urbana	Rural
Institución Educativa San Luis Gonzaga	Liceo San Luis Gonzaga	X	
	Escuela Urbana La Misericordia	X	
	Escuela Urbana Francisco Meneses Rivera	X	
	Escuela Rural Carlos Mesa		
	Escuela Urbana Pablo VI		X
	Escuela Rural Joaquín Jiménez Sepúlveda		X
	Escuela Rural Cabuyal		X
Institución Educativa José Miguel de Restrepo y Puerta	Colegio José Miguel de Restrepo y Puerta	X	
	Escuela Urbana Aurelio Tobón	X	
	Escuela Urbana Camilo Torres	X	
	Escuela Rural La Veta		X
Institución Educativa Presbítero Bernardo Montoya Giraldo	Liceo Presbítero Bernardo Montoya Giraldo	X	
	Escuela Urbana Copacabana	X	
	Escuela Rural Jesús María Correa		X
	Escuela Rural Peñolcito		X
Institución Educativa Gabriela Mistral	Colegio Gabriela Mistral	X	
	Escuela Rural Quebrada Arriba		X
	Escuela Rural Divino Niño		X
	Escuela Rural Sabaneta		X
Institución Educativa la Trinidad		X	
Institución Educativa Villanueva	Colegio Villanueva	X	
	Escuela Rural La Luz		X
	Escuela Rural El Noral		X
Institución Educativa Granjas infantiles		X	
Institución Educativa E.N.S. María Auxiliadora		X	
Institución Educativa Rural Nuestra Señora de			X



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
Todos

## la Luz

**Fuente:** Documento Preliminar PEM 2016-2026.

### b) Calidad

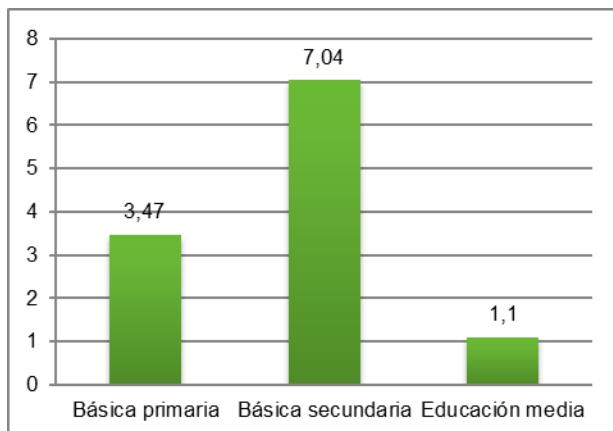
La calidad de la educación está asociada a varios indicadores, entre algunos de ellos siendo los más importantes esta la tasa de repitencia, de deserción, resultados de las pruebas saber y el acceso a la educación superior.

#### Tasa de repitencia

La repitencia como la deserción son dos problemas que amenazan con la permanencia de las niñas y niños, con los adolescentes, dentro del sistema educativo, cuando un estudiante debe repetir un año escolar es mayor la probabilidad que no continúe en el sistema, en muchas ocasiones y en especial en los niveles de básica secundaria y media, es común que esto suceda, se aburran y prefieran incursionar en el campo laboral y lo peor es que la decisión muchas veces es tomada por el padre de familia quien considera que su hijo no tiene las aptitudes para concluir sus estudios.

A demás este indicador nos permite evaluar la eficiencia del sistema educativo ya que entre más estudiantes aprueben el año y pasen al siguiente, permite dar cuenta que cada vez los estudiantes aprenden cada vez más y mejor, lograremos que nuestros niños y niñas obtengan mejores calificaciones y así, tengan más posibilidades de ser promovidos al siguiente año escolar.

**Gráfica No. 8.** Tasa de repitencia por niveles educativos



**Fuente:** Anuario Estadístico 2014

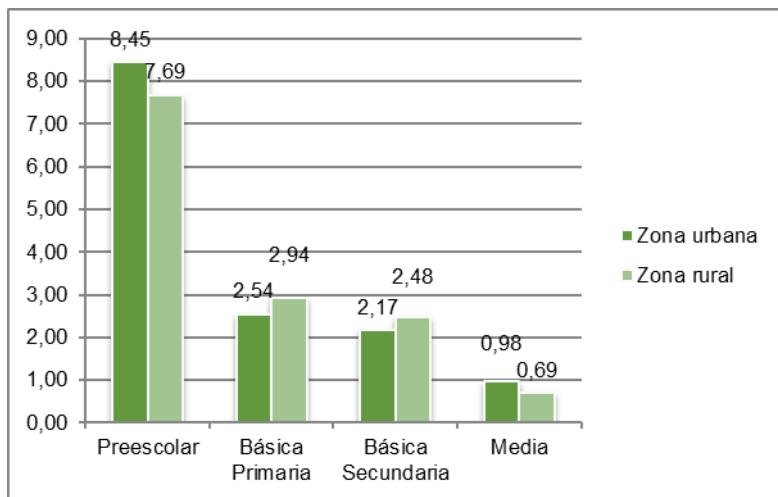
El nivel de básica secundaria presenta una tasa del 7,04 %, siendo esta la más alta en comparación de los otros dos niveles; seguido de los estudiantes que cursan la básica primaria con un 3,47 % y en menor porcentaje la educación media que está en el 1,1 %. A pesar que los estudiantes de los grados 6º a 9º son los que menos aprueban el año escolar al comparar con la tasa de deserción del mismo nivel, se puede evidenciar que no guardan la misma proporción entendiéndose entonces que los estudiantes no abandonan el sistema educativo exclusivamente por este motivo.

### Tasa de deserción

El hecho de que exista el problema de deserción escolar conlleva a que los individuos detengan la posibilidad de continuar con sus estudios y a su vez dejar de incrementar su nivel de bienestar, medido como el nivel de ingreso.

Al comparar las tasas de deserción que presenta el municipio de Copacabana vemos que la mayor tasa está en el nivel de preescolar, le sigue la básica primaria, básica secundaria y la media. En la zona urbana predomina en el nivel preescolar y la media mientras que en la zona rural predomina en la básica primaria y secundaria.

**Gráfica No. 9.** Tasa de deserción por niveles educativos y zona



**Fuente:** Anuario Estadístico 2014



Para disminuir las tasas de repitencia y deserción deberá el municipio emprender estrategias asociadas al diseño de los Planes de Mejoramiento y al fortalecimiento de las instituciones educativas para lograr que los estudiantes alcancen mayores niveles de logro, para que de esta manera se pueda aumentar las tasas de promoción con buenos niveles de calidad.

### **Pruebas SABER**

Dentro de la calidad educativa los resultados de las pruebas SABER permiten a cada una de las entidades territoriales y los colegios, realicen el ejercicio de entender y aprovechar el resultado de estas pruebas, de tal forma que diseñen de inmediato el Plan de Mejoramiento de cada institución para elevar las competencias de sus estudiantes.

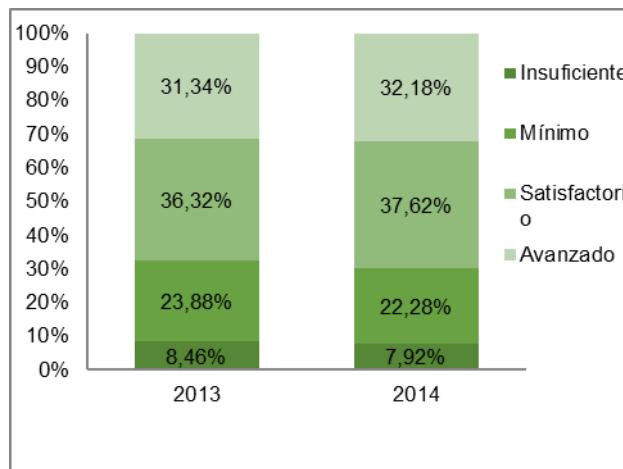
#### **Resultados SABER para el grado 3º**

Para el año 2014 presentaron esta prueba 202 estudiantes frente a 201 en el año 2013, de acuerdo con los puntajes alcanzados por éstos, el mayor número de estudiantes se ubicó en el nivel satisfactorio es decir el 36,32 % que corresponden a 76 niños y niñas. El 7,92 % de los estudiantes quedo en el nivel insuficiente en lenguaje y matemáticas; dando como resultado que estos estudiantes del ciclo de primero a tercero no alcanzaron los niveles mínimos de lectura y escritura en el caso de lenguaje y matemáticas.

**Tabla No. 7.** Resultados prueba SABER grado 3º

INDICADOR	2012	2013	2014
Alumnos en nivel INSUFICIENTE	20	17	16
Alumnos en nivel MINIMO	54	48	45
Alumnos en nivel SATISFACTORIO	73	73	76
Alumnos en nivel AVANZADO	54	63	65

**Gráfica No. 10.** Resultados prueba SABER grado 3º años 2013- 2014



Fuente: <http://www.antioquiadigital.edu.co>

Fuente: <http://www.antioquiadigital.edu.co>

De la anterior gráfica podemos concluir que para el 2014 se redujo en tan solo 0,54 % el número de estudiantes (1) que alcanzó un nivel insuficiente, sin embargo, es importante resaltar que hubo un aumento del 1,60 % en el porcentaje de estudiantes que alcanzaron nivel satisfactorio frente al año 2013. Esta misma situación se presenta en los estudiantes ubicados en el nivel avanzado pasando de 31,34 % al 32,18 %. En conclusión, si esta tendencia se sigue manteniendo para el año 2015 significa que los planes de mejoramiento de las instituciones educativas han dado resultados y se deben seguir fortaleciendo.

### Resultados SABER para el grado 5º

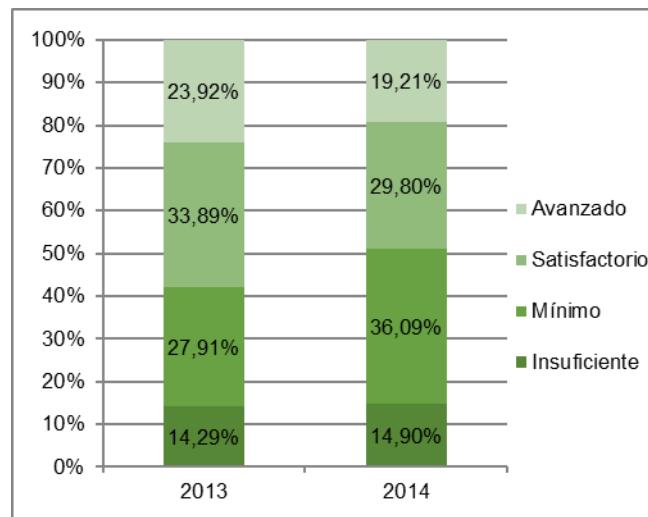
Para el 2014 presentaron esta prueba 302 estudiantes frente a 301 en el 2013, de acuerdo con los resultados, el mayor número de estudiantes se ubicó en el nivel mínimo, correspondiente a 109 niños y niñas es decir el 36,09 %. Igualmente, los estudiantes en nivel insuficiente pasaron de 43 a 45.

**Tabla No. 8.** Resultados prueba SABER grado 5º

INDICADOR	2012	2013	2014
Alumnos en nivel INSUFICIENTE	55	43	45
Alumnos en nivel MÍNIMO	137	84	109
Alumnos en nivel SATISFACTORIO	134	102	90
Alumnos en nivel AVANZADO	74	72	58

Fuente: <http://www.antioquiadigital.edu.co>

**Gráfica No. 11.** Resultados prueba SABER grado 5º años 2013- 2014



Fuente: <http://www.antioquiadigital.edu.co>

Al realizar una comparación de los resultados obtenidos en el año 2013 frente al 2014 para conocer el índice de progreso de este indicador, mostró un declive del 4,09 % y 4,71 % de los estudiantes que para el año 2013 obtuvieron niveles de calificación satisfactorio y avanzado respectivamente, situación preocupante ya que con este grado se culmina la básica primaria e inicia la básica secundaria.

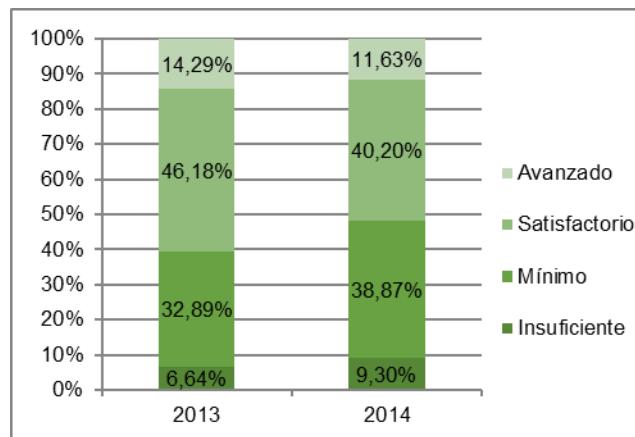
### Resultados SABER para el grado 9º

De los 301 estudiantes que presentaron la prueba en el 2014, igual al número que presentó las pruebas en el 2013, el 40,20 % se ubicó en el nivel satisfactorio, correspondiente a 121, en el nivel mínimo el 38,37 % es decir 117 estudiantes.

**Tabla No. 9.** Resultados prueba SABER grado 9º

INDICADOR	2012	2013	2014
Alumnos en nivel INSUFICIENTE	27	20	28
Alumnos en nivel MÍNIMO	143	99	117
Alumnos en nivel SATISFACTORIO	186	139	121
Alumnos en nivel AVANZADO	45	43	35

**Gráfica No. 12.** Resultados prueba SABER grado 9º año 2014



Fuente: <http://www.antioquiadigital.edu.co>

Fuente: <http://www.antioquiadigital.edu.co>

Como ya se mencionó, el mayor porcentaje de estudiantes se ubicó en el nivel satisfactorio al comparar el resultado obtenido en el 2013 frente al 2014, muestra que bajó el porcentaje en un 5,98 %, igual sucede en el porcentaje de estudiantes que se ubicaron en el nivel avanzado para el 2014, razón por la cual se presentó un aumento en el número de estudiantes que alcanzaron niveles mínimo e insuficiente pasando de 99 a 117 y de 20 a 28 respectivamente.

### Resultados SABER para el grado 11º

Por último, en las pruebas SABER para el grado 11º, los resultados indican que todas las áreas están por encima de los 50 %, siendo el área de ciencias naturales la de mayor puntaje y sociales, ciudadanía la de menor puntuación.

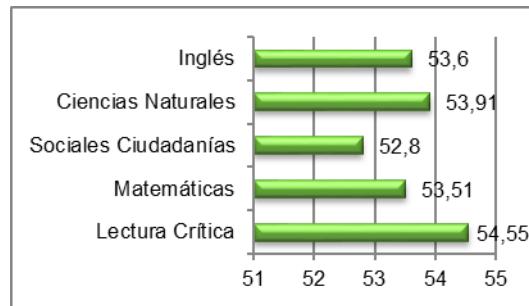
Es importante resaltar que si bien los resultados de las pruebas saber del grado 9º señalaron que disminuyó el porcentaje de estudiantes que ocuparon niveles satisfactorios y avanzados, esta situación no se ve reflejada en resultados del grado 11º, permitiendo concluir que las estrategias que desarrolla el Municipio y las instituciones educativas para mejorar el logro de los estudiantes que culminan con el título de bachiller y tengan mayores posibilidades de continuar con el nivel superior, sí han permitido elevar el desempeño de los estudiantes al momento de presentar estas pruebas.

**Tabla No. 10.** Resultados prueba SABER grado 11º

PROMEDIO	PUNTAJE
Lectura Crítica	54,55
Matemáticas	53,51
Sociales Ciudadanías	52,80
Ciencias Naturales	53,91
Inglés	53,60

Fuente:<http://www.antioquiadigital.edu.co>

**Gráfica No. 13.** Resultados prueba SABER grado 11º



Fuente: <http://www.antioquiadigital.edu.co>

Es importante señalar que, al comparar estos resultados con la meta del gobierno Nacional dentro de los indicadores de cierre de brechas sociales, el resultado del área de matemáticas está por encima del propuesto para alcanzar en el año 2018 que es del 46,27 %; teniendo por lo tanto que el municipio de Copacabana debe realizar un esfuerzo medio-bajo para mantener este resultado.

### ISCE (Índice Sintético de Calidad Educativa)

Este índice analiza cuatro componentes:

- Progreso:** mide cómo han mejorado los resultados de las pruebas SABER con respecto al año anterior.
- Desempeño:** de acuerdo con esos resultados cómo se encuentran frente al País.
- Eficiencia:** cuántos alumnos aprueban el año escolar.
- Ambiente:** corresponde a la evaluación de las condiciones propicias para el aprendizaje en el aula de clase. Se mide en una escala del 1 al 10, siendo 10 el valor más alto que se obtener<sup>4</sup>.

De acuerdo con la primera evaluación realizada por el gobierno Nacional en el 2015, dan como resultado que de los 17 establecimientos educativos que fueron evaluados, 11 de ellos obtuvieron puntajes por encima de los 5, que es considerado como el puntaje medio,

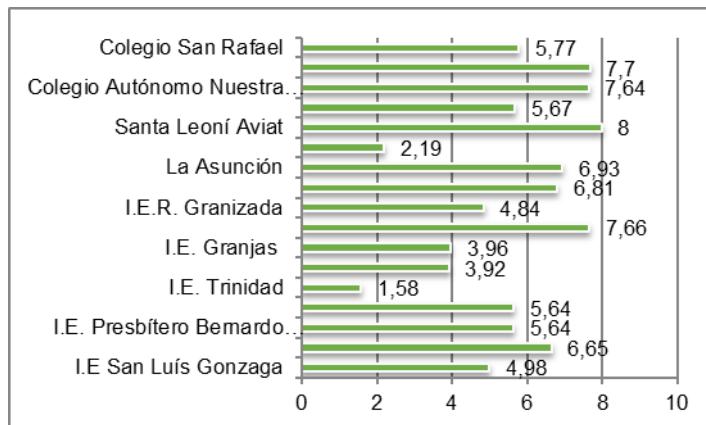
<sup>4</sup> <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/siemprediae/86402>

equivalente al 64,71 %, resaltando que el establecimiento oficial de mayor puntaje obtenido fue el de I.E.N María Auxiliadora obteniendo una calificación de 7,66.

**Tabla No. 11.** Resultados ISCE  
año 2015

I.E San Luis Gonzaga	4,98
I.E José Miguel de Restrepo y Puerta	6,65
I.E. Presbítero Bernardo Montoya Giraldo	5,64
I.E. Gabriela Mistral	5,64
I.E. Trinidad	1,58
I.E. Villanueva	3,92
I.E. Granjas	3,96
I.E.N María Auxiliadora	7,66
I.E.R. Granizada	4,84
Cooperativo Juan del Corral	6,81
La Asunción	6,93
Corferrini	2,19
Santa Leoní Aviat	8
Santa Clara	5,67
Colegio Autónomo Nuestra Señora de la Buena Esperanza	7,64
Centro Educativo Paso a Paso	7,7
Colegio San Rafael	5,77

**Gráfica No. 14.** Resultados ISCE año 2015



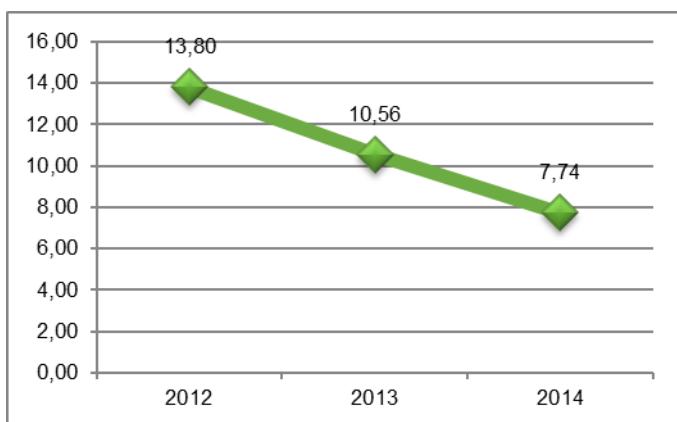
**Fuente:** Secretaría de Educación y Cultura

## Educación Superior

El acceso a la educación superior está asociado no solo a los altos niveles de logro de los estudiantes que culminan la educación media, sino a los ingresos que cuentan las familias para subsidiar los costos de las universidades y demás instituciones que ofrecen este nivel educativo, al comparar los indicadores de los años 2012 a 2014 es muy preocupante la situación que presenta el municipio de Copacabana quien según la tendencia reflejan

que va en descenso la cobertura, es decir que cada vez son menos los estudiantes que logran realizar estudios superiores. Para el 2014 fue del 7,74 % mientras que para el 2012 era del 13,80 %, máxime cuando estudios han demostrado que el crecimiento social está asociado a los niveles de educación que logren alcanzar los individuos de un país y de una región.

**Gráfica No. 15.** Cobertura bruta en educación superior

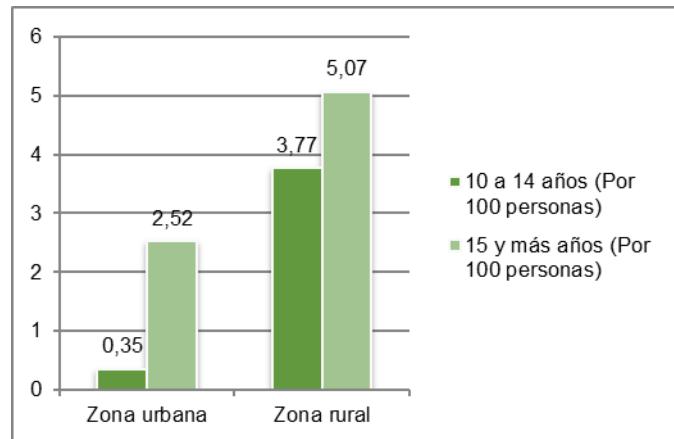


**Fuente:** Indicadores anuario estadístico 2012-2014

### Tasa de analfabetismo

El hecho de que existan jóvenes y adultos que no sepan leer ni escribir trae como consecuencias el aumento en los índices de pobreza, desigualdad, empleos inestables y bajas remuneraciones. De acuerdo con los datos registrados en el Observatorio del Área Metropolitana para el año 2013, Copacabana presenta las tasas más altas de analfabetismo en personas de 15 años, y de 10 a 14 años que residen en la zona rural con un 5,07 % y 3,77 % respectivamente, mientras que para la zona urbana las tasas son del 2,52 y 0,35 en este mismo rango de población, este fenómeno se presenta como consecuencia de la deserción que como ya se indicó es mucho más alta en la zona rural.

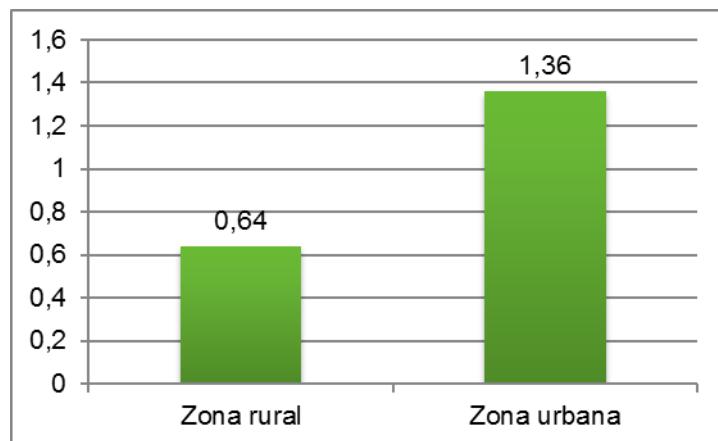
**Gráfica No. 16.** Tasa de analfabetismo en personas de 15 años y más y 10 a 14 años



**Fuente:** Observatorio del Área Metropolitana

En cuanto a la proporción de personas entre edades de 15 a 24 años que no saben leer o escribir, el municipio de Copacabana presentaba para el 2013 una tasa de analfabetismo del 0,64 % para las personas que residen en la zona rural y del 1,36 % para las que habitan en la zona urbana, siendo ésta la más alta.

**Gráfica No. 17.** Tasa de analfabetismo en personas de 15 a 24 años



**Fuente:** Observatorio del Área Metropolitana

## 11.2.2 Salud

En 1946, la Organización Mundial de la Salud -OMS- definió la salud como el estado de completo bienestar físico, mental, espiritual, emocional y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. La salud implica que todas las necesidades fundamentales de las personas estén cubiertas: afectivas, sanitarias, nutricionales, sociales y culturales. No hay duda que estar sano es un elemento esencial para tener una vida con calidad.

### a) Red prestadora de servicios en salud

El municipio de Copacabana cuenta con la E.S.E. Hospital Santa Margarita de primer nivel de atención, igualmente se cuenta con 14 IPS privadas de primer nivel de atención, dichas entidades prestan servicios médicos a los usuarios de las diferentes EPS.

### b) Afiliación al sistema general de seguridad social en salud

De acuerdo con las estadísticas del Sistema Integral de Información de la Protección Social –SISPRO- del Ministerio de Salud y la Protección Social, a diciembre de 2015 del total de la población del municipio de Copacabana que es de 70169, solo 58163 personas, contaban con una afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, quedando 12001 personas descubiertas en el acceso a los servicios de salud.

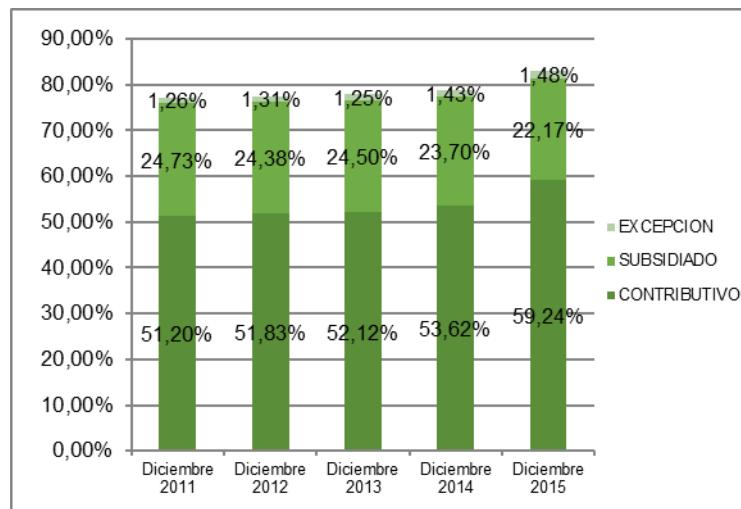
**Tabla No. 12.** Número de personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud

Régimen	Diciembre 2011	Diciembre 2012	Diciembre 2013	Diciembre 2014	Diciembre 2015
Contributivo	34134	35014	35667	37161	41567
Subsidiado	16484	16470	16769	16422	15554
Excepción	838	883	857	990	1042
<b>TOTAL</b>	<b>51456</b>	<b>52367</b>	<b>53293</b>	<b>54573</b>	<b>58163</b>

**Fuente:** SISPRO – Sistema Integral de Información de la Protección Social, Ministerio de Salud y la Protección Social

A 2015 el 59,24 % se encontraban afiliados a la Sistema General de Seguridad Social en Salud en el régimen contributivo, el 22,17 % al régimen subsidiado y el 1,48 % al régimen excepción.

**Gráfica No. 18.** Cobertura de afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud



**Fuente:** SISPRO – Sistema Integral de Información de la Protección Social, Ministerio de Salud y la Protección Social

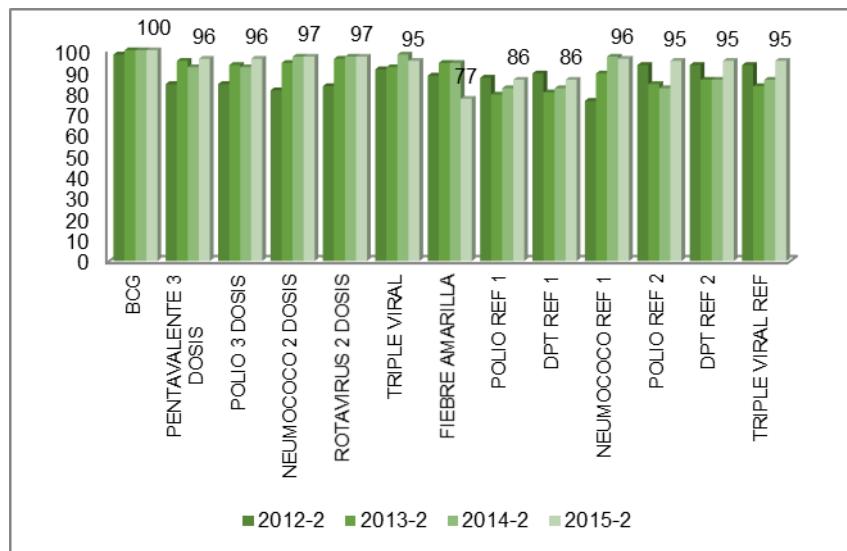
En la anterior gráfica se puede observar que el porcentaje de personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud presenta una tendencia creciente desde el 2011, de igual manera es el comportamiento de las estadísticas de la afiliación al contributivo siendo éste, el régimen con mayor número de personas afiliadas. Situación positiva para el municipio de Copacabana pues indica que cada vez más, existen personas que cuentan con un contrato de trabajo (servidores públicos, pensionados y jubilados) o son trabajadores independientes con capacidad de pago, lo que permite hacer su aporte mensual al sistema de salud.

### c) Programa Ampliado de Inmunización – PAI

El Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI, es una acción tendiente a lograr coberturas universales de vacunación, esto, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por las enfermedades inmunoprevenibles en los niños menores de 1 año y de 1 año principalmente.

En referencia al estado vacunal de niños y niñas hasta los 5 años, se observa en los niños menores de 1 año que todas las vacunaciones oscilan entre el 86 % el 100 % siendo la más baja el trazador de POLIO y la DPT con el 86 %. En las coberturas en niños de 1 año muestran que todas están por encima del 90 % a excepción de Fiebre Amarilla con el 77 %.

**Gráfica No. 19.** Coberturas por monitoreos 2012-2015



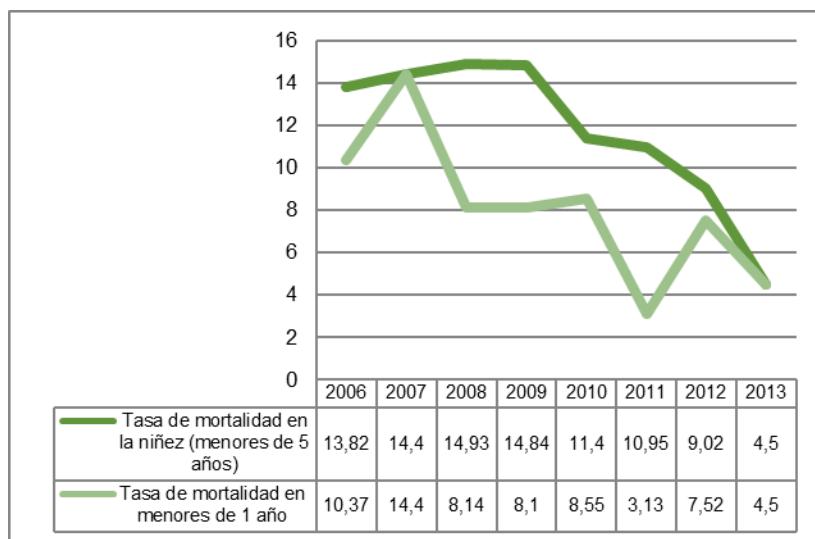
**Fuente:** <http://rssvr2.sispro.gov.co/caracterizacion/>

De acuerdo con los anteriores indicadores, aunque muestran en algunas vacunas coberturas del 100 % o superiores al 95 % que se considera como el porcentaje de cobertura útil, el municipio deberá reforzar el Programa Ampliado de Vacunación para lograr alcanzar coberturas útiles del 95 % en las demás vacunas para garantizar que todos los niños y niñas cumplan su esquema completo de vacunación disminuyendo así la posibilidad que se produzcan muertes o daños que le afecte su desarrollo en un futuro.

#### d) Mortalidad infantil

Para el 2013, la tasa de mortalidad en Copacabana, tanto para los menores de 1 año como en la niñez (menores de 5 años) fue del 4,50 %. Sin embargo, la tasa de mortalidad en menores de 1 año solo mostró una situación decreciente a partir de 2012; en la población de menores de 5 años esta tendencia se mantiene desde el 2008.

**Gráfica No. 20.** Tasa de Mortalidad Infantil en menores de 1 año y en menores de 5 años por cada 1000 nacidos



**Fuente:** <http://rssvr2.sispro.gov.co/caracterizacion/>

Es importante que el Municipio indague a profundidad las causas, por las cuales se presenta la mortalidad infantil para que todas aquellas que sean prevenibles, se puedan evitar y así garantizar el derecho fundamental de todo ser humano, especialmente de niños y niñas: la vida.

#### e) Desnutrición

La desnutrición infantil tiene altos impactos en la vida y el desarrollo de los niños y las niñas, y en algunos casos puede conllevar a la muerte, especialmente en niños menores de 5 años, por ende, está asociada a la tasa de mortalidad infantil, sin embargo, el municipio de Copacabana presenta 0 casos de muertes asociadas a desnutrición en esta población y en niños de 6 a 14 años.

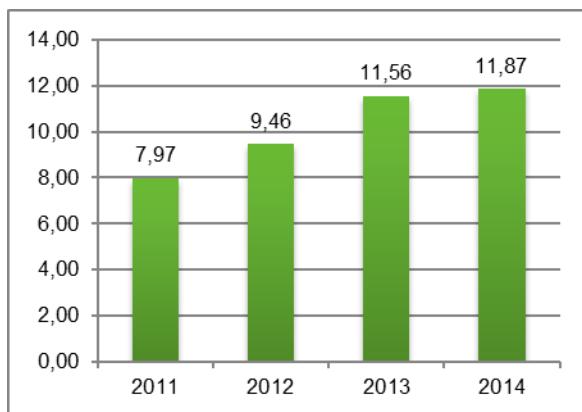
Los niños con bajo peso al nacer, es un problema de salud pública que impacta sobre la mortalidad neonatal e infantil. Estos bebés son 20 veces más propensos a morir y presentan mayor morbilidad que los de buen peso, por tanto, cuanto menor es el peso al nacer, mayores son los riesgos de sufrir complicaciones no solo en el período neonatal

inmediato o al mediano plazo, ya que el retardo en el crecimiento y desarrollo puede continuar hasta la edad adulta, el municipio de Copacabana presenta para el 2014 un porcentaje de 11,87 %.

Entre 2011 y 2014 hubo un incremento en el número de niños y niñas que nacieron con bajo peso, pasando del 11,56 % en 2013 a 11,87 % en 2014. Es importante indagar por el déficit de peso para la talla, dado que es conocido que muchos de estos niños y niñas que tienen retraso en la talla, realizan compensaciones del peso con respecto a la talla.

Asimismo, es importante examinar las causas de los niños y de las niñas que nacieron con bajo peso, y determinar si estas madres gestantes presentaron inseguridad alimentaria durante la gestación, o no accedían de forma oportuna a los controles prenatales, o son hijos de madres adolescentes (indicador que ha ido en ascenso en los últimos años) en aras de implementar estrategias orientadas a disminuir dicho fenómeno.

**Gráfica No. 21.** Porcentaje de niños con bajo peso al nacer años 2011-2014

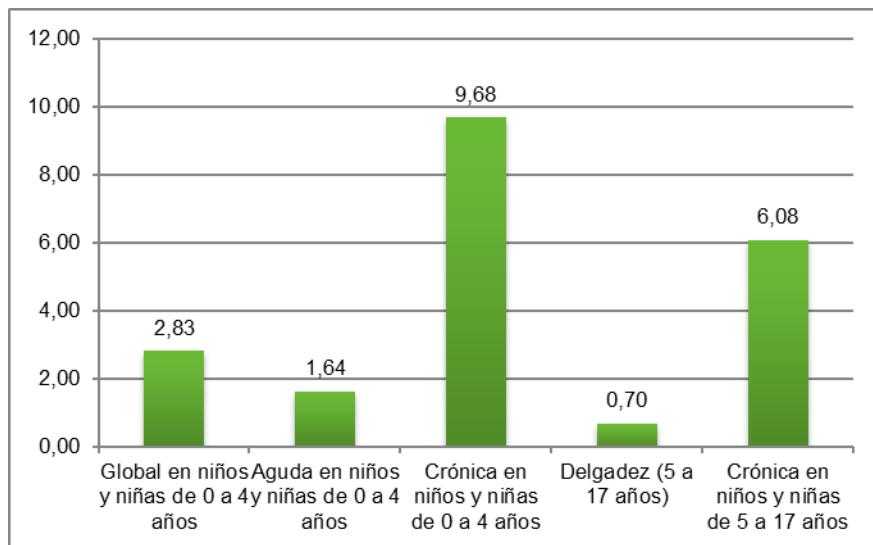


**Fuente:** DANE. 2013-2014 Información Preliminar, PROCESA: Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Actualizado en enero 2016

De acuerdo con el estudio de valoración del estado nutricional de los niños, niñas y adolescentes hasta los 17 años de Antioquia, realizado en 2014 por la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANA, Facultad Nacional de Salud Pública, y la Universidad de Antioquia para evaluar el impacto del programa MANA en la población objeto, arrojó los siguientes indicadores para el Municipio como se aprecia en la siguiente gráfica, indicando que el porcentaje más alto se presenta en los niños y niñas de 0 a 4 años con desnutrición crónica con un 9,68 %, seguido de la misma condición pero en niños y niñas de 5 a 17 años con el 6,08 %; en menor proporción los casos de desnutrición global en niños y niñas de 0 a 4 años con el 2,83 %, la desnutrición aguda en

la población de niños y niñas de 0 a 4 años con el 1,64 % y de menor representatividad la delgadez en la población de 5 a 17 años.

**Gráfica No. 22.** Indicadores de desnutrición en niños, niñas y adolescentes.

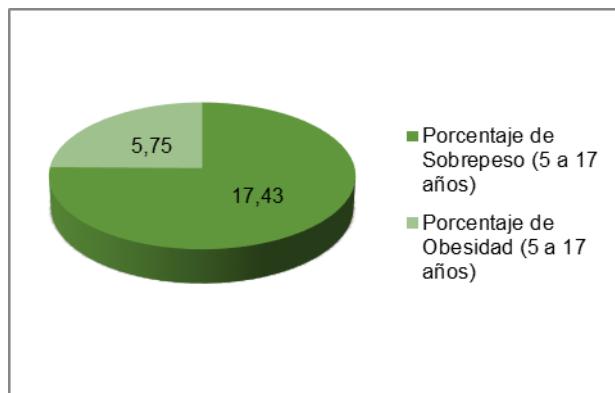


**Fuente:** Estudio. Valoración del estado nutricional de los niños, niñas y adolescentes hasta los 17 años del departamento de Antioquia. Año 2014. Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANA. Facultad Nacional de Salud Pública. Universidad de Antioquia

Frente a esta situación es necesario que el Municipio siga implementando estrategias para aumentar los controles de crecimiento en esta población y a la inducción de la lactancia materna, ya que a partir de los seis meses se vuelve insuficiente la leche materna y por ende puede estar un niño más propenso a que se presente el retraso de crecimiento (no alcanzó la talla esperada para su edad) como lo es la desnutrición crónica.

Igualmente, este estudio arrojó que en el municipio de Copacabana se presenta en la población de 5 a 17 años, casos de sobrepeso con un porcentaje del 17,43 % y en menor proporción los casos de obesidad con el 5,75 %.

**Gráfica No. 23.** Indicadores de sobrepeso y obesidad en la población de 5 a 17 años



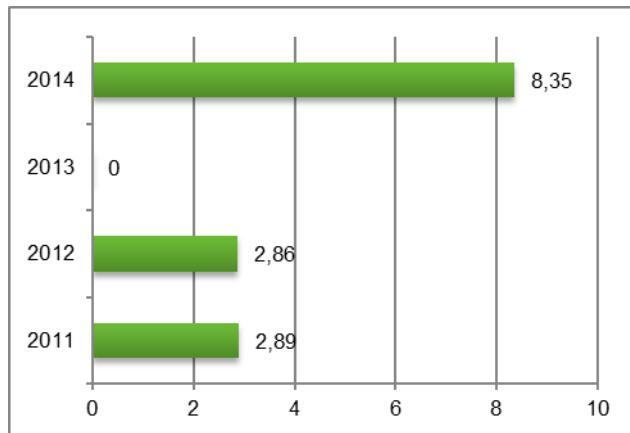
**Fuente:** Estudio. Valoración del estado nutricional de los niños, niñas y adolescentes hasta los 17 años del departamento de Antioquia. Año 2014. Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANA. Facultad Nacional de Salud Pública. Universidad de Antioquia.

#### f) Salud materna

El Municipio, de acuerdo con los indicadores para el 2014 presenta una tasa de mortalidad asociada al parto del 0 %, situación que se registra igual para los años 2011 a 2013, Por lo tanto, se está garantizando una vida sana y promoción del bienestar en todas las edades al estar cumpliendo con el ODS 3.1. A 2030, se deberá reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100 mil nacidos vivos.

Sin embargo, al revisar las tasas de mortalidad por cáncer de cuello uterino, la situación es diferente, el Municipio presenta un histórico decreciente entre los años 2011 a 2013, este último presentó 0 muertes, pero para el año 2014 se incrementa sustancialmente alcanzando una tasa del 8,35 %.

**Gráfica No. 24.** Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino



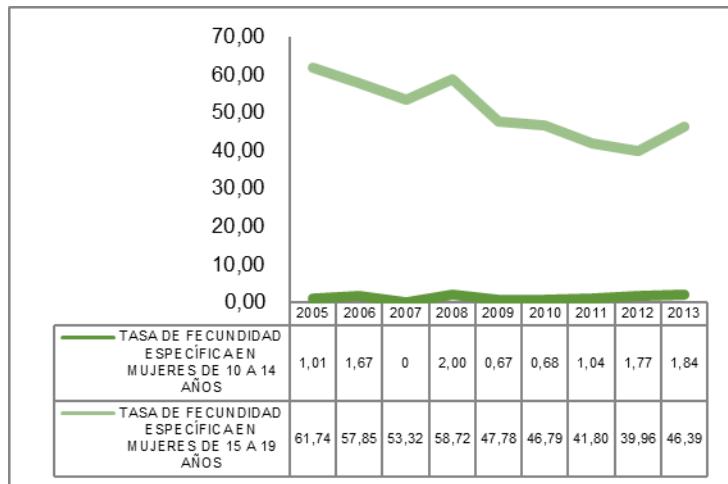
**Fuente:** Observatorio Metropolitano de Información.

Son muchos los factores que conllevan al ejercicio cada vez más temprano de la sexualidad en los adolescentes y por ende en los embarazos precoces. Estos factores incluyen los cambios socioeconómicos, nuevos estilos de vida e insuficiente educación sexual. Las altas tasas de maternidad adolescente, y su persistencia, son preocupantes debido a las consecuencias y peligros derivados para esa población.

El municipio de Copacabana no es ajeno a esta problemática, para el grupo de edad (10 - 14 años) los indicadores señalan que desde el 2011 se presenta una tasa de fecundidad creciente hasta el 2013 pasando de 1,04 % a 1,84 %. En el grupo de edad de (15 - 19 años) es mucho mayor la tasa, que al anterior grupo; e indica que a pesar que también va en aumento comparando 2011 y 2013, con el 41,80 % y 46,39 % respectivamente, en el año 2012 mostró una disminución al 39,96 %.

Según el Estado Mundial de la Infancia 2007, las niñas menores de 15 años tienen cinco veces más probabilidades de morir durante el embarazo que las mujeres mayores de 20 años. Si una madre tiene menos de 18 años la probabilidad de que su bebé muera durante el primer año de vida es un 60 %; incluso en caso de que sobreviva existe una mayor probabilidad de que sufra de bajo peso al nacer, de desnutrición o de retraso en el desarrollo físico y cognitivo. Entre los factores que provocan que esto suceda está la mala alimentación, un organismo que aún no está apto para concebir, el maltrato a que con frecuencia son sometidas las adolescentes y la discriminación de género.

**Gráfica No. 25.** Tasas de Fecundidad según grupos de edad (10-14 años) y (15-19 años)



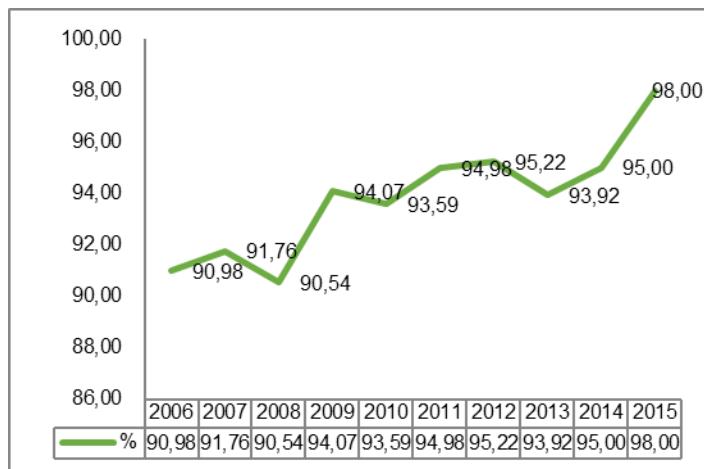
**Fuente:** Cubos del SISPRO

El hecho de que se presenten embarazos en niñas y adolescentes disminuyen las probabilidades u oportunidades para su formación escolar y laboral, las desventajas en las perspectivas de vida de los progenitores frecuentemente, tanto el padre como la madre, son estudiantes que podrían verse obligados a abandonar sus estudios. Asimismo, las madres adolescentes tienen mayor probabilidad de ser madres solteras enfrentando la ausencia e irresponsabilidad de los padres del niño o niña.

La proporción de los partos atendidos por personal calificado en un período determinado, ha mostrado un aumento importante de pasar de un 99,85 % en el año 2013 a un 200,32 % para el año 2014.

En cuanto al porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales, la situación para el municipio durante los años 2013 a 2015 presentó un incremento pasando de 93,92 % a un 98 %.

**Gráfica No. 26.** Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales

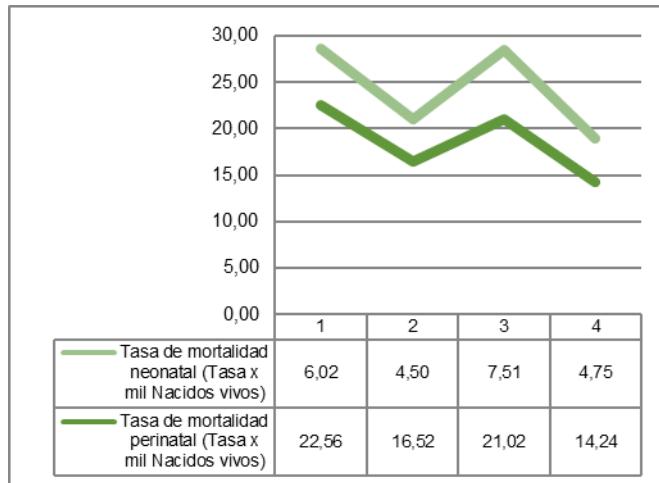


**Fuente:** Cubos del SISPRO

En la anterior gráfica se evidencia que han sido efectivas las acciones y actividades que se realizan en la mujer embarazada con el objetivo de lograr una buena salud materna, el desarrollo normal del feto y la obtención de un recién nacido en óptimas condiciones desde el punto de vista físico, mental y emocional han influenciado para que cada vez más mujeres asistan a los controles durante su periodo gestacional y la disminución de la morbimortalidad materna y perinatal.

De hecho, desde el 2011 no se presenta ninguna muerte materna y las tasas de mortalidad neonatal y perinatal disminuyeron igualmente para el 2014, siendo esta última el porcentaje más alto con el 14,24 %.

**Gráfica No. 27. Tasa de mortalidad neonatal y perinatal**



**Fuente:** DANE. 2013-2014 Información Preliminar, PROCESA: Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, actualizado en enero 2016

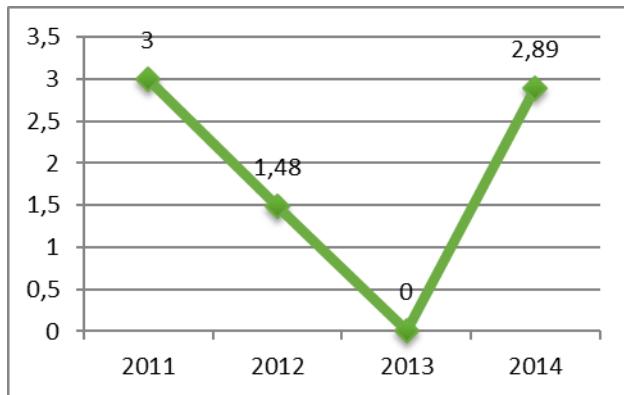
Al revisar la meta del ODS. 3.2. A 2030, se deberá poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1000 nacidos vivos. El municipio de Copacabana está cumpliendo con este indicador ya que es del 4,75 %, al igual que la meta en los niños menores de 5 años, 25 por cada 1000 nacidos vivos.

#### **g) VHI/SIDA y otras enfermedades (Dengue)**

El ODS. 3.3. A 2030, se deberá poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles. El municipio de Copacabana frente a la mortalidad asociado a la enfermedad VHI – SIDA, señalan que se presentó un crecimiento en el número de muertes para el 2014, frente al 2013, año en que no se registró ningún caso.

Cabe resaltar que las tasas de mortalidad de enfermedades como el Dengue, desde el año 2011 (año de inicio de los indicadores), se ha mantenido en 0 casos; por lo cual se debe continuar aunando esfuerzos para evitar que sucedan en los próximos años.

**Gráfica No. 28.** Tasa de mortalidad por la enfermedad VHI-SIDA



**Fuente:** Observatorio Metropolitano de Información.

### 11.2.3 Agua Potable y Saneamiento Básico

El Departamento Nacional de Planeación –DNP define el saneamiento básico como un sector que impacta en forma determinante en la calidad de vida de los habitantes, dado el mejoramiento de las condiciones de salubridad. En este contexto, el DNP, afirma que el sector “es variable fundamental para el crecimiento económico territorial, al generar condiciones para la expansión de la actividad urbana, comercial e industrial en las ciudades”<sup>5</sup>.

Igualmente, cómo los sectores de educación y salud cuentan con metas en las coberturas para cumplir con él.

#### a) Prestadores de servicios públicos

Los mayores operadores en la prestación de servicios públicos en el municipio de Copacabana son las Empresas Públicas de Medellín (EPM) y la empresa de aseo COPASEO S.A E.S.P para la zona urbana. La primera se encarga de los servicios de acueducto y alcantarillado, energía, gas y telecomunicaciones y la segunda se encarga del aseo del Municipio. En el área rural, el servicio de acueducto es prestado por Juntas

<sup>5</sup> "Agua Potable y Saneamiento Básico". Dnp.gov.co. Consultado el 28 de abril de 2016 en el sitio web: <https://www.dnp.gov.co/programas/vivienda-agua-y-desarrollo-urbano/Paginas/agua-potable-y-saneamiento-basico-.aspx>

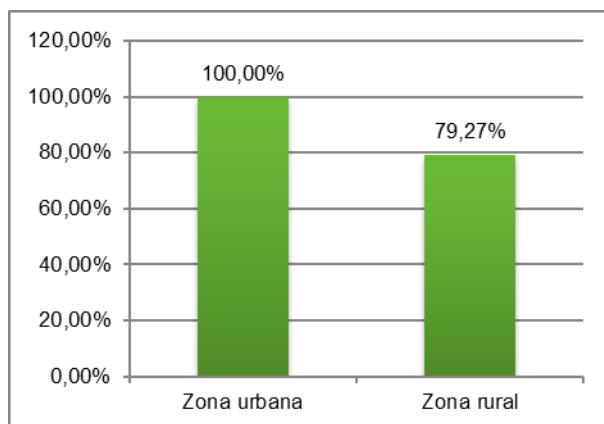
de Acueductos Rurales, el aseo en las veredas y parajes donde se presta, es el mismo operador de la zona urbana como sucede con el servicio de energía.

### b) Acueducto

Para el 2014 el acceso de la población al servicio de acueducto en la zona urbana es del 100 % y en la zona rural del 79,27 %. El abastecimiento de agua potable en la zona urbana proviene de la planta de tratamiento “Manantiales” ubicada en la autopista Medellín – Bogotá, municipio de Bello, la cual hace parte del sistema integrado de las Empresas Públicas de Medellín.

Al revisar el ODS 6.1. A 2030, se pretende lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos, para 2015 en la zona rural se cuenta con 22 acueductos rurales con planta de tratamiento con un total de 4534 suscriptores. Igualmente se tienen 13 sistemas de abastecimiento de agua usada para un segundo uso, ya que en el sector donde operan se tiene un acueducto con planta de tratamiento.

**Gráfica No. 29.** Cobertura de servicio de acueducto por zona año 2014

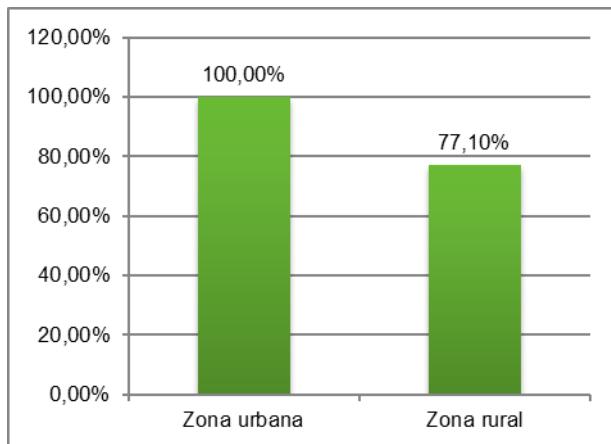


**Fuente:** Gobernación de Antioquia - Departamento Administrativo de Planeación (DAP) - Dirección Sistemas de Indicadores (DSI)

En cuanto a la cobertura de agua potable en el Municipio es del 94,09 %, para la zona urbana el 100 % y el 77,10 % en su zona rural, en cuanto a la calidad del agua el IRCA en la zona rural para el año 2015 tuvo un resultado de 2.9 % mostrando una mejoría en la calidad, pero indicando que todavía hay aspectos por mejorar frente al tratamiento de la

calidad del agua suministrada por los acueductos rurales. Para el mismo año este indicador para la zona urbana fue de 1,62 % indicando que es agua apta para el consumo.

**Gráfica No. 30.** Cobertura agua potable del municipio de Copacabana



**Fuente:** Gobernación de Antioquia - Departamento Administrativo de Planeación (DAP) - Dirección Sistemas de Indicadores (DSI)

Es importante mencionar que aún hay sectores donde se carece de agua potable como la vereda Granizal en su parte alta y otros sectores rurales que por condiciones técnicas o económicas han generado que las personas no se hayan hecho usuarios de los sistemas de agua potable existentes en la vereda.

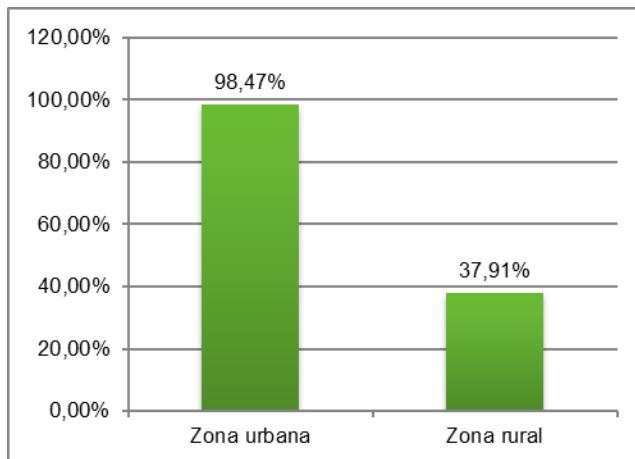
### c) Alcantarillado

El servicio de alcantarillado en el área urbana tiene un cubrimiento del 98,47 %. El vertimiento del alcantarillado existente fue construido por las Empresas Públicas de Medellín y tiene algunos aliviaderos a quebradas y vertimiento final al río Medellín. Los cuerpos hídricos son receptores de vertimientos de aguas residuales y su calidad se ve afectada por descargas contaminadas provenientes del sector agropecuario y doméstico poniendo en riesgo la salud de los habitantes, dificultan la recuperación de fuentes y altos costos de tratamiento del recurso hídrico.

En el sector rural a pesar de que se ha incrementado la construcción de pozos sépticos y alcantarillados no convencionales en sitios neurálgicos para disminuir la contaminación de

las quebradas, tan solo se tiene una cobertura del 37,91 %, por lo que aún se sigue presentando descargas a los cauces más cercanos con consecuencias negativas sobre el medio ambiente y ocasionando problemas de salubridad.

**Gráfica No. 31.** Cobertura servicio de alcantarillado del municipio de Copacabana



**Fuente:** Gobernación de Antioquia - Departamento Administrativo de Planeación (DAP) - Dirección Sistemas de Indicadores (DSI)

Al comparar los indicadores de este servicio, encontramos que Copacabana debe realizar un esfuerzo para que la zona rural del municipio pueda cumplir con el ODS 6. A 2030, se deberá garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

#### d) Aseo

La cobertura de recolección de residuos sólidos en el área urbana es del 100 % y con respecto al área rural no se puede hablar de un 100 % pues aún existen algunas veredas que, por su distancia y difícil acceso, no se hace recolección, pero se establecen estrategias de recolección, usuarios no atendidos no han sido cuantificados por parte del Municipio ni la empresa de aseo.

En el ámbito rural, existe poca concienciación sobre la importancia del manejo adecuado y disposición final de los desechos sólidos producidos por la actividad humana, que se evidencia en la generalizada práctica de poner éstos en los sembrados o lotes cercanos.



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
**Todos**

### **Cantidad de residuos generados en el Área Rural**

Según la información suministrada por la empresa de aseo del municipio de Copacabana, se estima que mensualmente se están recolectando en el ámbito rural aproximadamente de 62,31 Ton y tiene una frecuencia de recolección de dos veces por semana.

### **Cantidad de residuos generados en el Área Urbana**

De acuerdo con la información suministrada por la empresa de aseo del Municipio, se estima que mensualmente se está recolectando en el sector urbano aproximadamente 1144.17 Ton. A pesar de que la zona urbana genera más residuos sólidos, la producción per cápita calculada para el municipio de Copacabana es de 0,63 Kg/ hab día. El resultado obtenido para el municipio de Copacabana es menor al valor promedio y se encuentra dentro del rango establecido como valor típico para los municipios de Colombia.

Se realizan frecuencias semanales de recolección, discriminando las características de la recolección por estrato y tipo de usuario. En la siguiente tabla se presentan el tipo de usuario con su respectiva frecuencia de recolección.

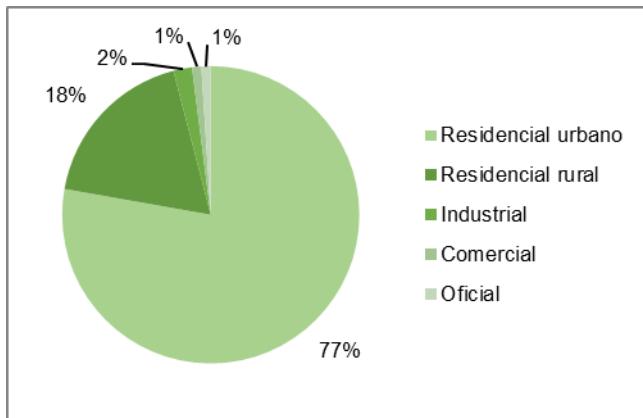
**Tabla No. 13.** Frecuencia de recolección área urbana

Sector	Cantidad por semana
Domiciliaria	3 veces por semana
Grandes Generadores	2 o 3 veces por semana
Recolección comercial	6 veces por semana

**Fuente:** Empresa prestadora del Servicio COPASEO S.A

De acuerdo con la generación total, en el Municipio, los porcentajes de distribución por cada uno de los sectores atendidos son los siguientes: el sector residencial urbano es el que aporta más con el 77 %, seguido de la zona rural que representa el 18 %, la zona industrial aporta el 2 % y en igual proporción el uso comercial e institucional.

**Gráfica No. 32.** Distribución porcentual de los residuos por sector generador



**Fuente:** Empresa prestadora del Servicio COPASEO S.A

La disposición final de los residuos ordinarios e inertes generados en el municipio de Copacabana, se realiza en el Relleno Sanitario La Pradera, ubicado en el municipio de Don Matías, y el relleno El Guacal ubicado en el municipio de Heliconia.

En la actualidad el municipio de Copacabana tiene un programa a menor escala de aprovechamiento de residuos orgánicos “Compostera”, provenientes de 60 residencias en el sector urbano y la plaza de mercado, lo que genera 6 toneladas mensuales de abono.

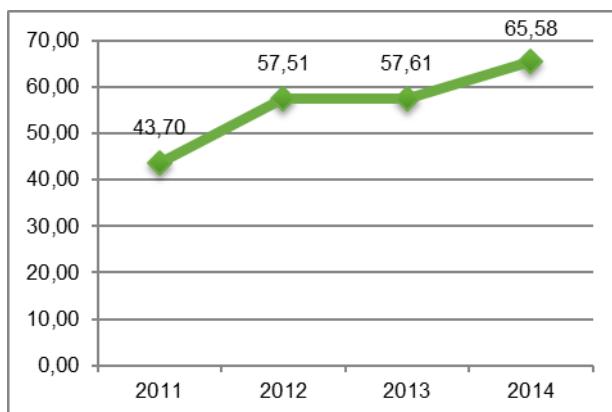
### Residuos o desechos peligrosos

La cantidad anual de residuos o desechos peligrosos generados que han sido reportados por actividad económica, acorde con la actualización anual del Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos ante la autoridad ambiental, el municipio de Copacabana muestra una tendencia creciente entre 2011 a 2014, como se detalla en la siguiente gráfica.

**Tabla No. 14.** Cantidad anual de residuos o desechos peligrosos

Año	Cantidad
2011	43,70
2012	57,51
2013	57,61
2014	65,58

**Gráfica No. 33.** Cantidad anual de residuos o desechos peligrosos



**Fuente:** Observatorio Metropolitano de Información

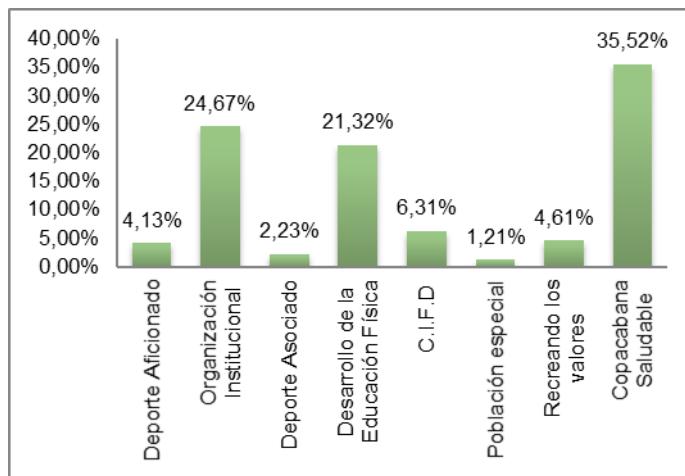
#### 11.2.4 Deporte y Recreación

El municipio de Copacabana adoptó para el 2011 la estrategia para la implementación del Mínimo Vital mediante la construcción de un plan indicativo decenal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física para el municipio de conformidad con las orientaciones y políticas contempladas en el plan decenal sectorial y en las apuestas de política departamental.

Desde la Junta Municipal de Deportes y Recreación, se lideró la promoción y Desarrollo del Deporte y la Cultura Física para el año 2015, con la ejecución de 8 proyectos que atendieron a 41222 personas de todo el Municipio; y donde todos los ciclos de edades contaban con diferentes alternativas.

Deporte Aficionado contó con la participación de 1704 personas, Organización Institucional con 10168, Deporte Asociado con 920, Desarrollo de la Educación Física con 8790, Centros de Iniciación y Formación Deportiva -C.I.F.D- con 2600, Población especial con 500, Recreando los Valores con 1900 y Copacabana Saludable con 14640.

**Gráfica No. 34.** Porcentaje de participación de la población por proyecto



**Fuente:** Junta Municipal de Deportes y Recreación. Municipio de Copacabana

El proyecto con mayor población beneficiada fue “Copacabana Saludable” con el 35,52 %, donde se desarrollaron actividades como aeróbicos (rumba aeróbica, hidroaeróbicos), Día del Movimiento y Ola Movimiento Estudiantil, gimnasio para todos y de mantenimiento; caminatas ecológicas y ambientales y el programa para la población especial con el 1,21 %.

**Tabla No. 15.** Actividades de promoción y Desarrollo del Deporte y la Cultura Física para el año 2015, por proyecto y población beneficiada

PROYECTO	ACTIVIDAD	POBLACIÓN OBJETIVO	RANGO EDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA PROMEDIO X CADA AÑOS
Deporte Aficionado	Ligas deportivas Departamental	Jóvenes y niños	10 a 25 años	<b>940 deportistas</b> Participación en 16 ligas departamentales
	Juegos deportivos Departamentales (Indeportes Antioquia)	Jóvenes y adultos	A partir de 16 años	<b>210 deportistas</b> 11 Disciplinas Deportivas



MUNICIPIO DE COPACABANA

PROYECTO	ACTIVIDAD	POBLACIÓN OBJETIVO	RANGO EDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA PROMEDIO X CADA AÑOS
	Corporación y Clubes Profesionales	Niños, Jóvenes y Adultos	A partir de 6 años	4 de eventos <b><u>320 deportistas</u></b>
	Pony fútbol Corporación los Paisitas	Niños	10 a 12 años	13 de equipos (J.A.C) <b><u>234 deportistas</u></b>
Organización Institucional	Copacabana se Capacita	Jóvenes y adultos	16 años en Adelante	<b><u>98 personas capacitadas</u></b> 14 de eventos programados
	Escenarios "Tuyos y Míos"	Toda la comunidad	Edad abierta	29 escenarios administrados
	Torneos Deportivos Municipal	Jóvenes y adultos	16 años en adelante	44 Torneos 5 Disciplina <b><u>1000 deportistas</u></b>
	Torneos Deportivos Barriales	Jóvenes y adultos	16 años en adelante	12 Torneos 6 Barrios 3 Disciplinas <b><u>840 Deportistas</u></b>
	Torneos Deportivos Veredales	Jóvenes y adultos	16 años en adelante	4 Torneos 8 Veredas <b><u>240 deportistas</u></b>
	Festivales Deportivos Municipal	Niños	5 a 15 años	6 Festivales <b><u>910 Niños</u></b>
	Festivales Deportivos Barrios y Veredas	Niños	5 a 15 años	2 Festivales barrios <b><u>380 Niños participantes.</u></b>
	Jornadas de la Juventud y el Deporte	Toda la comunidad	Edad abierta	480 Deportistas <b><u>1800 Beneficiarios</u></b> 8 Eventos
	Llama Olímpica	Niños, jóvenes y adultos	10 años en adelante	8 Eventos 180 Deportistas <b><u>3000 Aficionados</u></b>
	Fiestas de la Naranja	Niños, jóvenes y adultos	3 años en adelante	14 Eventos <b><u>1900 Participantes</u></b> 17 - I. Educativas 1350 Estudiantes



MUNICIPIO DE COPACABANA

PROYECTO	ACTIVIDAD	POBLACIÓN OBJETIVO	RANGO EDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA PROMEDIO X CADA AÑOS
Deporte Asociado	Clubes Deportivos (apoyo y asesoría)	Niños, jóvenes y adultos	10 años en adelante	11 Clubes organizados. Clubes apoyados 11 Disciplinas <b><u>120 deportistas apoyados</u></b> 8 eventos especiales clubes
	Comités Deportivos (JAC) (apoyo y asesoría)	Toda la comunidad del sector	Edad abierta	4 Comités barrios 2 Comités veredas <b><u>800 Personas deportistas</u></b>
Desarrollo de la Educación Física	Intercolegiados (Indeportes Antioquia)	Jóvenes	13 a 17 años	10 - I. Educativas 13 disciplinas <b><u>900 deportistas</u></b>
	Rotación Deportiva Escolar	Niños	4 a 12 años	22 Escuelas atendidas 25 Monitores <b><u>6500 niños atendidos</u></b> 10 Sector urbana 13 Sector rural
	Escolares (Indeportes Antioquia)	Niños	9 a 11 años	4 Escuelas Participantes <b><u>220 Niños</u></b> 8 Disciplinas deportivas
	Copa Bachilleres (Jund deportes Copacabana)	Jóvenes	Abierta (estudiante Sector educativo)	8 I. Educativas 8 Disciplinas <b><u>850 Deportistas</u></b>
	Copa Primaria (Jund deportes Copacabana)	Niños	5 a 10 años	5 Escuelas 8 Disciplinas <b><u>320 Deportistas</u></b>



MUNICIPIO DE COPACABANA

PROYECTO	ACTIVIDAD	POBLACIÓN OBJETIVO	RANGO EDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA PROMEDIO X CADA AÑOS
C.I.F.D (Centros de Iniciación y Formación Deportiva)	Escuelas Deportiva	Niños y jóvenes	5 a 17 años	17 Escuelas 17 Disciplinas 3 Sectores <b>2600 personas</b>
Población Especial	Deporte Con- condiciones	Niños, jóvenes y adultos	5 años en adelante	3 Grupos <b>120 Usuarios</b> 3 Eventos
	Deporte Inclusión Social	Niños Jóvenes y Adultos	Todas las edades	2 Grupos <b>130 Usuarios</b> 2 Eventos
	Volvamos a mi Barrio	Niños, Jóvenes y Adultos	Sin límite de edad	1 Eventos 1 Barrios <b>250 Beneficiarios</b>
Recreando los valores	Vacaciones Recreativas	Niños y jóvenes	5 a 15 años	20 Barrios 8 Veredas <b>1900 Beneficiarios</b>
Copacabana Saludable	Aeróbicos (rumba aeróbica, hidroaeróbicos)	Jóvenes y adultos	14 años en adelante	3 barrios <b>130 usuarios</b>
	Día del Movimiento y Ola Movimiento Estudiantil	Niños , jóvenes , adultos y adulto mayor	6 años en adelante	9 Grupos de la salud. <b>10000 personas de todas las edades</b> <b>900 Estudiantes</b> 6 I. Educativas
	Gimnasio para Todos	Jóvenes y adultos	14 años en adelante	4 gimnasios ofertados 2 barrios 1 vereda 3 sectores atendidos <b>250 usuarios beneficiados</b>
	Caminata Ecológica y Ambiental	Niños, jóvenes y	8 años en adelante	2 eventos de vacaciones

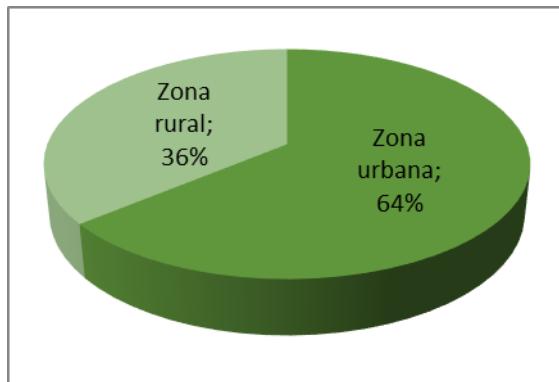
PROYECTO	ACTIVIDAD	POBLACIÓN OBJETIVO	RANGO EDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA PROMEDIO X CADA AÑOS
Copacabana Saludable		adultos		recreativas 4 veredas visitadas <b>3000 usuarios</b> 2 caminatas
	Gimnasia de mantenimiento	Jóvenes, adultos y adulto mayor	18 años en adelante	3 grupos <b>360 beneficiarios</b>

**Fuente:** Junta de Deportes Municipio de Copacabana

### Infraestructura física deportiva

En cuanto a los escenarios deportivos cuenta con un total de 25; de los cuales 8 son unidades deportivas ubicadas en la zona urbana, 14 son placas deportivas y 3 canchas en arenilla. Un total de 16 escenarios deportivos se encuentran localizados en la zona urbana y 9 en la zona rural.

**Gráfica No. 35.** Porcentaje de escenarios deportivos por zona



**Fuente:** Junta Municipal de Deportes y Recreación. Municipio de Copacabana

El 64 % del total de estos espacios se encuentran para el acceso, goce y disfrute de los habitantes de la zona urbana y el 36 % de los habitantes de la zona rural, guardando una relación con el número de habitantes (61274) que residen en la zona urbana.

En la siguiente tabla se detalla el inventario de la infraestructura deportiva de acuerdo con su tipología y localización.

**Tabla No. 16.** Equipamiento de la infraestructura deportiva por tipo y zona

Tipo de escenario	Nombre	Localización	
		Urbana	Rural
Unidades Deportivas	Barrio La Pedrera	X	
	Barrio Cristo Rey	X	
	Barrio La Asunción	X	
	Barrio La Misericordia	X	
	Barrio Machado	X	
	Barrio Villanueva	X	
	Barrio Fátima	X	
	Principal	X	
Placa Polideportiva	Barrio El Tablazo	X	
	Barrio El Recreo	X	
	Barrio Obrero (Camilo Torres)	X	
	Barrio Las Vegas Parte Alta	X	
	Barrio La Asunción	X	
	Barrio La Azulita Parte Baja	X	
Placa Polideportiva	Vereda Quebrada Arriba		X
	Vereda Peñolcito		X
	Vereda Sabaneta		X
	Vereda Cabuyal		X
	Vereda Granizal		X
	Vereda Montañita		X
	Vereda El Salado		X
	Vereda Alvarado		X
	Vereda Zarzal Curazao		X
	Vereda Zarzal La Luz		X
	Vereda La Veta		X
	Paraje Las Margaritas		X
	Paraje El Llano		X
	Paraje Ancón 2		X
	Urbanización Horizontes	X	

**Fuente:** Junta Municipal de Deportes y Recreación. Municipio de Copacabana



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
**Todos**

Tipo de escenario	Nombre	Localización	
		Urbana	Rural
Cancha Arenilla	Barrio La María	X	
	Vereda El Salado		X
	Paraje Montañuela		X

**Fuente:** Junta Municipal de Deportes y Recreación. Municipio de Copacabana

#### 11.2.5 Cultura

Copacabana es reconocido por su riqueza cultural, debido a que existe una buena oferta de programas artísticos que forman habilidades en sus participantes; estas monitorías buscan ser fortalecidas en procesos de sensibilización y formación que permitan su continuidad.

Son a veces pocas las oportunidades que se tienen para que la participación pueda incidir de manera sostenida en la formulación de programas sociales y culturales adecuados. La gestión cultural en el municipio de Copacabana está dada en el escenario de la convivencia social y en la construcción de un proyecto de sociedad, en donde se enriquezca la vida comunitaria de la gente, desarrolle su capacidad de organizar, decidir, planear, autogestionar, crear y recrear su vida presente y futura con base en acuerdos y propósitos colectivos.

La Casa de la Cultura “Fundadora de Pueblos” y el Instituto de Bellas Artes, adscritas a la Secretaría de Educación y Cultura, son las principales instituciones encargadas de promover y difundir el arte y la cultura en el Municipio, desarrollando programas orientados a todos los copacabanenses, tanto en el área rural como en el área urbana.

Se tiene, además, programas con atención especial para la población en condición de discapacidad u otras capacidades, su oferta artística y cultural se da a través de monitorías que atienden a estudiantes de diferentes edades de forma gratuita; proporcionándoles oportunidades que permitan mejorar sus habilidades y competencias, sus condiciones y obtener calidad de vida.

**Fecha de creación de la Casa de la Cultura e Instituto de Bellas Artes**

La idea de la Casa de la Cultura se denota a partir del Acuerdo No. 021 de enero 20 de 1983; el cual crea en Copacabana una Casa de la Cultura. Dicho Acuerdo ordena que la entidad atienda a la creación y funcionamiento de la biblioteca y la escuela de música; a la realización de conferencias culturales, representaciones escénicas, exposiciones artísticas y artesanales.

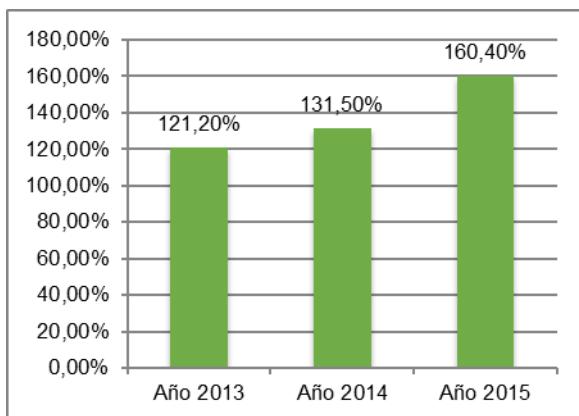
El 20 de mayo de 1988 se inaugura la Casa de la cultura y se abre al público en junio del mismo año.

Instituto de Bellas Artes creado por el Acuerdo Nº 0072 de septiembre 8 de 1989 y reglamentado por Decreto Nº 14 de enero 12 de 1990.

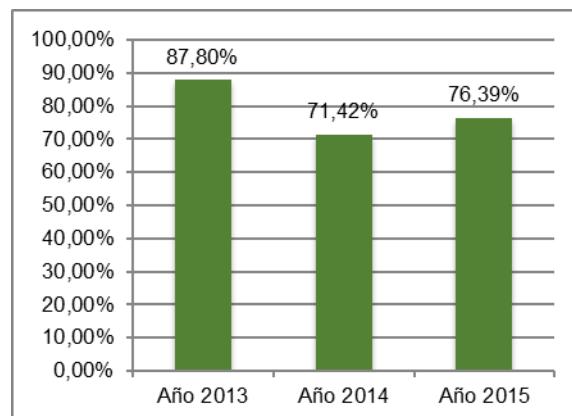
Se tiene en proceso de revisión y actualización el plan sectorial de cultura, "Copacabana, Cultural, Participativa e Incluyente"; como herramienta para la atención de la creciente demanda de este servicio por parte de la Administración Municipal, en concordancia con la Constitución Política y la Ley 397 de 1997 y demás normatividad vigente al respecto.

Entre los años 2013 a 2014 se realizaron 650 eventos que permitieron beneficiar a 89581 personas en los tres años, siendo el año 2015 el que mayor número de personas atendidas correspondiente al 160,40 %.

**Gráfica No. 36.** Porcentaje de Personas asistentes/eventos realizados



**Gráfica No. 37.** Porcentaje de Personas capacitadas/personas matriculadas



**Fuente:** Dirección Casa de la Cultura

De 17831 personas que se inscribieron en los diferentes programas capacitadas en habilidades y destrezas solo 13994 lograron la culminación de éstos, es decir hubo una deserción de 3837 personas.

Desde la Casa de la Cultura se lideran programas culturales y artísticos que permiten el disfrute y la promoción de los colectivos y de sus artistas, a través de las 63 monitorías artístico-culturales que se encuentran enmarcadas en las áreas artísticas, tales como:

- **Creación Literaria** (literatura, hora del cuento, promoción de lectura)
- **Música** (bandas sinfónicas, orquestas de cuerdas pulsadas y frotadas, solfeo, percusión, entre otras)
- **Artes Plásticas** (pintura, dibujo, porcelanicron, plastilina, escultura)
- **Artes Escénicas** (teatro, expresión corporal)
- **Audiovisuales** (cine, video, fotografía)
- **Danza** (folclórica, ballet, revistas coreográficas, baile popular)

Una de las principales fortalezas que tiene el proceso de formación artística, es contar con 40 grupos de proyección, conformados por alumnos que hacen parte de las diferentes monitorías artísticas:

**Tabla No. 17.** Procesos de formación artística – Grupos de proyección

No	Nombre Grupo	Área Artística	Integrantes (artistas formados)	Número Infantiles	Número Juvenil	Número Mayores	Sexo	
							F	M
01	Danza Mayores “Ancestro Colombiano”	Danza	08	X	X	08	06	02
02	Danza Semillero Juvenil	Danza	17	X	17	X	17	X
03	Banda Sinfónica Mayores	Música	40	X	09	31	15	25
04	Ensamble de Contrabajos	Música	04	X	X	04	02	02
05	Teatro Proyección Juvenil	Teatro	16	X	16	X	08	08
06	Teatro Proyección Mayores	Teatro	15	X	X	15	06	09
07	Teatro Escena 3	Teatro	04	X	X	04	01	03
08	Orquesta Big Band	Música	13	X	03	10	03	10
09	Danza Folclórica Infantil	Danza	14	14	X	X	12	02
10	Ensamble	Música	05	X	01	04	03	02

	Bandola							
11	Estudiantina o Lira	Música	10	X	01	09	03	07
No	Nombre Grupo	Área Artística	Integrantes (artistas formados)	Número Infantiles	Número Juvenil	Número Mayores	Sexo	
13	Banda Marcial Mayores	Música	45	X	24	21	19	26
14	Grupo Coral Adultos	Música	20	X	05	15	15	05
15	Chirimía Mayores "Ancestro Colombiano"	Música	09	X	03	06	X	09
16	Orquesta Sinfónica de Cuerdas Frotadas	Música	34	20	11	03	24	10
17	Banda Sinfónica Infantil	Música	22	22	X	X	07	15
18	Ensamble Clarinetes	Música	10	X	01	09	05	05
19	Banda Marcial Infantil	Música	20	20	X	X	17	03
20	Ensamble de Saxofones	Música	03	X	X	03	01	02
21	Grupo Coral Juvenil-Adultos	Música	14	X	05	09	10	04
22	Solistas Canto Adultos	Música	10	X	X	10	08	02
23	Solistas Canto Infantil	Música	10	10	X	X	09	01
24	Revistas Coreográficas	Baile	17	X	17	X	17	X
25	Coro proyección Juvenil	Coral	12	X	12	X	12	X
26	Banda Marcial Talentos (Nedisco-Escaladores)	Música	31	X	05	26	16	15
27	Semillero Pulsadas	Música	14	06	05	03	05	09
28	Semillero Cuerdas Frotadas	Música	67	52	12	03	55	12
29	Ensamble de Trompetas	Música	04	X	04	X	X	04
30	Pre-semillero Cuerdas Pulsadas	Música	17	08	07	02	06	11



MUNICIPIO DE COPACABANA

31	Ensamble de Bajos	Música	09	X	06	03	X	09
32	Pre-orquesta Sinfónica Cuerdas Frotadas	Música	46	29	13	04	33	13
No	Nombre Grupo	Área Artística	Integrantes (artistas formados)	Número Infantiles	Número Juvenil	Número Mayores	Sexo	
33	Parejas Infantil	Baile	06	06	X	X	03	03
34	Parejas Juvenil	Baile	06	X	06	X	03	03
35	Parejas Mayores	Baile	10	X	X	10	05	05
36	Parejas Adulto Mayor	Baile	04	X	X	04	02	02
37	Banda Sinfónica Juvenil	Música	26	X	15	11	09	17
38	Papayera Juvenil	Música	05	X	01	04	X	05
39	Semillero Ballet	Baile	13	13	X	X	13	X
40	Ensamble Guitarra Popular	Música	07	X	05	02	X	07
<b>TOTALES</b>			<b>645</b>	<b>200</b>	<b>207</b>	<b>238</b>	<b>374</b>	<b>27 1</b>

Fuente: Dirección Casa de La Cultura

### 11.2.6 Vivienda

El crecimiento acelerado de las áreas urbanas de los municipios que conforman el Área Metropolitana, el crecimiento poblacional y las dinámicas de la economía, inciden para que se desarrolle los nuevos proyectos urbanísticos de vivienda, que no solo buscan solucionar el déficit de vivienda propia, sino que marca otras dinámicas para que otros habitantes busquen solucionar su problema habitacional en otras localidades.

#### a) Déficit cuantitativo

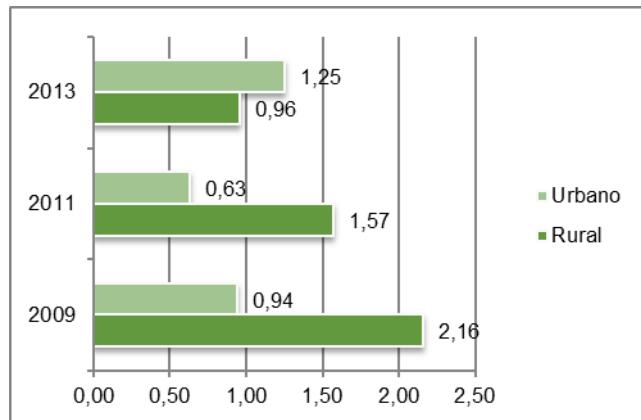
El municipio de Copacabana presentaba un déficit de vivienda cuantitativo para el 2013, según indicadores del Observatorio del Área Metropolitana de Información para la zona urbana del 1,25 % y para la zona rural del 0,9. Si comparamos el comportamiento de este indicador muestra que el déficit para la zona urbana aumentó con respecto al año 2011 y en la zona rural disminuyó, esto se debe a la dinámica de crecimiento que presenta la cabecera municipal frente al desarrollo en la zona rural, la presión por el suelo y el

crecimiento poblacional se dan principalmente en las zonas urbanas de los municipios del Área Metropolitana.

**Tabla No. 18.** Déficit cuantitativo de vivienda

Periodo	Rural	Urbano
2009	2,16%	0,94%
2011	1,57%	0,63%
2013	0,96%	1,25%

**Gráfica No. 38.** Déficit cuantitativo de vivienda



**Fuente:** Observatorio Metropolitano de Información

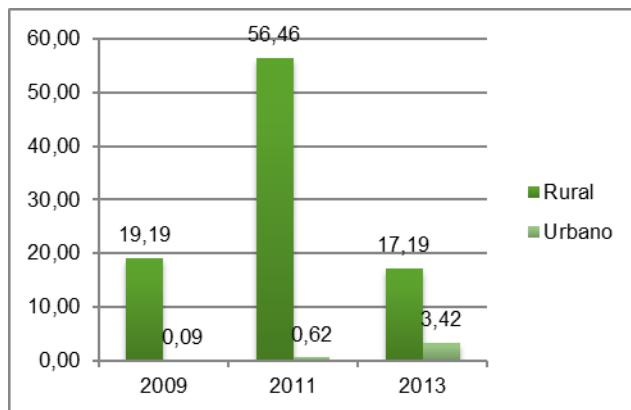
### b) Déficit cualitativo

Con relación a las viviendas precariamente construidas con materiales de baja calidad y con deficiencias tanto constructivas como de espacios, tenemos que el déficit cualitativo es mucho mayor para la zona rural del municipio de Copacabana, con un porcentaje del 17,19 %, mientras que en la zona urbana es de tan solo el 3,42 % para el año 2013 según datos arrojados del Observatorio Metropolitano de Información.

**Tabla No. 19.** Déficit cualitativo de vivienda

Periodo	Rural	Urbano
2009	19,19%	0,09%
2011	56,46%	0,62%
2013	17,19%	3,42%

**Gráfica No. 39.** Déficit cualitativo de vivienda



**Fuente:** Observatorio Metropolitano de Información

El comportamiento de los indicadores evidencia que en la zona rural ha disminuido para el año 2013 frente a las necesidades de 2011, pasando de un déficit del 59,46 % a 17,19 %, disminuyendo 42,27 puntos porcentuales significando que se ejecutaron más programas de mejoramiento de vivienda o más población con poder adquisitivo que pudo realizar la mejora a su vivienda.

Para el área urbana, el comportamiento es diferente pues para el año 2011 la necesidad de mejorar su vivienda era del 0,62 % para el 2013 hubo un aumento de vivienda que requieren intervención física del 3,42 %.

### 11.2.7 Atención a Grupos Vulnerables

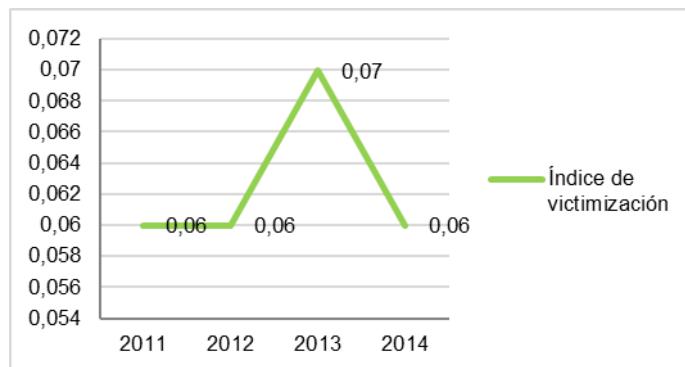
#### a) Víctimas del conflicto armado

A pesar de que el municipio de Copacabana no ha sido ajeno al conflicto armado del País, la situación que se presenta comparada con los otros municipios del Valle de Aburrá es menor y esto se ve reflejado en el número de víctimas registradas en el RUV por hecho victimizante y en el análisis del índice de riesgo de victimización.

En las mediciones para el Índice de Riesgo de Victimización (IRV) se contemplan las afectaciones contra la vida, libertad personal, integridad personal, seguridad y libertad de circulación, en las condiciones establecidas por la Ley 1448 de 2011. En este sentido, el resultado del análisis efectuado por la Unidad de Atención y Reparación Integral de las Víctimas - UARIV en el periodo 2011-2014, demuestra la poca variación de este indicador

en el Municipio, evidenciando un nivel de riesgo de victimización bajo, sin ninguna variación en los años 2012 – 2013 y 2014, solo se presentó una pequeña variación para el año 2013.

**Gráfica No. 40.** Índice de riesgo de victimización



**Fuente:** Unidad de Atención y Reparación Integral de las Víctimas - UARIV

Las estadísticas permiten señalar que el desplazamiento forzado, es el hecho victimizante con mayor número de víctimas en el Municipio, precisando que el Municipio se comporta como receptor de población desplazada más que como expulsor ya que no se registran conflictos internos que promuevan este fenómeno, seguido de las amenazas y los homicidios. Sin embargo, no es un Municipio con altos índices de victimización, se viene implementando la política pública de prevención, atención, asistencia y reparación integral a víctimas del conflicto armado de acuerdo con la Ley 1448 de 2011.

**Tabla No. 20.** Hechos victimizantes

Hecho Victimizante	2012	2013	2014
Acto terrorista/atentado/combates/hostigamientos	0	1	0
Amenazas	11	8	7
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	0	0	0
Desaparición forzada	24	0	0
Desplazamiento	298	70	43
Homicidio	164	0	0
Minas antipersona/munición sin explotar/artefacto explosivo	1	0	0
Secuestro	3	0	0
Tortura	1	0	0
Vinculación de niños, niñas y adolescentes	1	0	0

Abandono o despojo forzado de tierras	1	0	0
Pérdida de bienes muebles o inmuebles	0	0	0
Personas desplazadas recepción	257	241	109
Personas desplazadas expulsión	20	70	43

**Fuente:** Unidad de Atención y Reparación Integral de las Víctimas – UARIV

### b) Discapacidad

A marzo de 2016 hay 1523 personas identificadas a través del Registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad del municipio de Copacabana. El 38 % de estas personas se reconocen del género femenino y el 62 % restante masculino. La edad más frecuente de la población con discapacidad, por curso de vida, está entre los 29 y 59 años de edad del total de personas y por edad simple a los 23 años, con reportes que no permite conocer el origen ya que no se encuentra reportado. La distribución por curso de vida es tal como se presenta la tabla siguiente:

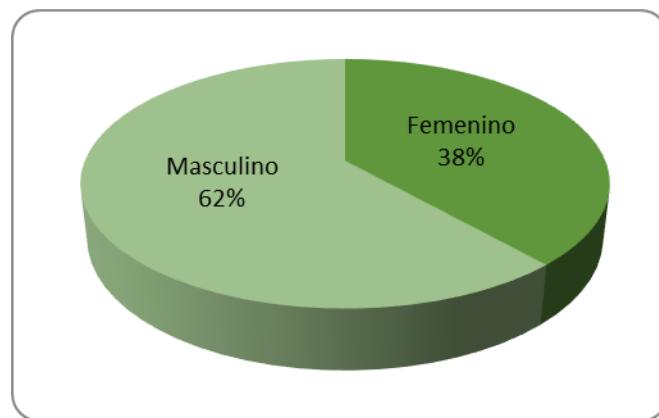
**Tabla No. 21.** Distribución por curso de vida de personas con discapacidad  
Municipio de Copacabana 2016

Curso de Vida	Nº	%
Primera Infancia (0 a 5 años)	16	1 %
Infancia (6 a 11 años)	68	4 %
Adolescencia (12 a 17 años)	121	8 %
Juventud (18 a 28 años)	226	15 %
Adulto (29 a 59 años)	663	44 %
Adulto Mayor (60 o más años)	429	28 %
<b>TOTAL</b>	1.523	100 %

**Fuente:** cubos.sispro.gov.co – Per – Registro de Discapacidad

La distribución por género es como se ilustra a continuación:

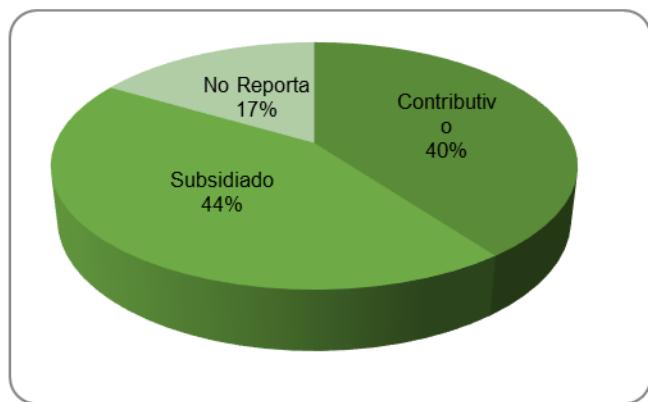
**Gráfica No. 41.** Distribución porcentual por género de la población con discapacidad  
Municipio de Copacabana 2016



**Fuente:** cubos.sispro.gov.co – Per – Registro de Discapacidad

En cuanto a la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, llama la atención no encontrarse afiliada al sistema un total de 252 personas, el resto están afiliados según tipo de Régimen, como se ilustra a continuación:

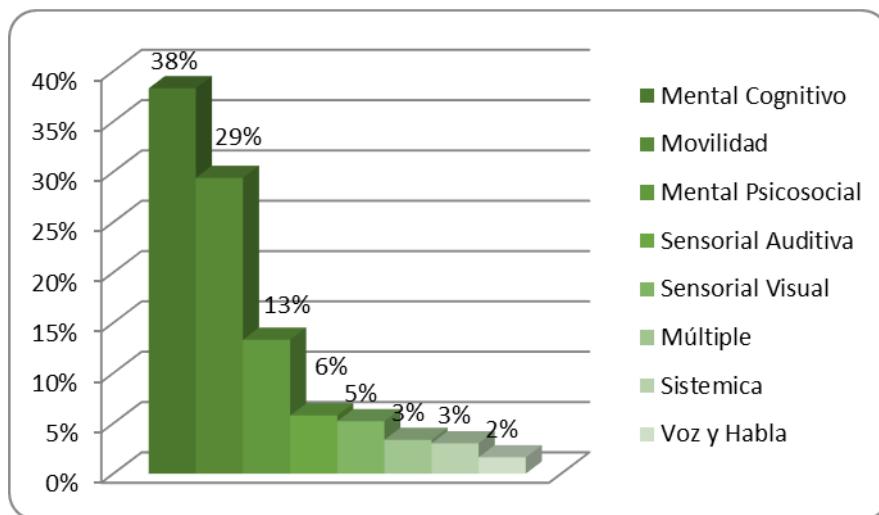
**Gráfica No. 42.** Distribución porcentual según tipo de afiliación al SGSSS



**Fuente:** cubos.sispro.gov.co – Per – Registro de Discapacidad RUAF

Un 43 % de las personas con discapacidad caracterizadas no reportan la alteración permanente que tienen. Las 864 personas restantes definen por categoría, dicha alteración tal como se ilustra a continuación:

**Gráfica No. 43.** Distribución porcentual de la alteración permanente por Categoría de Discapacidad



**Fuente:** cubos.sispro.gov.co – Per – Registro de Discapacidad

El 82 % de las personas con discapacidad en la actualidad no asisten a Establecimiento Educativo, aunque al cuestionárseles por su deseo de asistencia, 558 personas responden afirmativamente.

El último año aprobado, del total de la población con discapacidad caracterizada, es tal como se presenta en la tabla siguiente:

**Tabla No. 22.** Último nivel educativo aprobado por curso de vida

Último Nivel Educativo Aprobado	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria	Técnico o Tecnológico	Universitario	Postgrado	Ninguno	No Aplica	No Definido
Primera Infancia (0 a 5 años)								16	
Infancia (6 a 11 años)	17	34					17		
Adolescencia (12 a 17 años)	10	69	25				17		
Juventud (18 a 28 años)	24	83	69	3	1		46		

Adulto (29 a 59 años)	26	201	204	22	15	1	192		2
Adulto Mayor (60 o más años)	13	227	57	2	4		126		
<b>TOTALES</b>	<b>90</b>	<b>614</b>	<b>355</b>	<b>27</b>	<b>20</b>	<b>1</b>	<b>398</b>	<b>16</b>	<b>2</b>

**Fuente:** Cubos.sispro.gov.co – Per – Registro de Discapacidad

En la siguiente tabla se presenta la ocupación en la que se desempeñó la población caracterizada en los últimos 6 meses:

**Tabla No. 23.** Actividad desempeñada en los últimos 6 meses de la Población con Discapacidad

Actividad Realizada	N°
Incapacitado permanente para trabajar sin pensión	466
Estudiando	249
Realizando oficios del hogar	213
Otra actividad	206
Trabajando	127
Incapacitado permanente para trabajar con pensión	124
Buscando trabajo	77
No definido	21
Actividad Realizada	N°
Pensionado-jubilado	17
Realizando actividades de autoconsumo	11
No aplica	9
Recibiendo renta	3
<b>TOTAL</b>	<b>1523</b>

**Fuente:** Cubos.sispro.gov.co – Per – Registro de Discapacidad

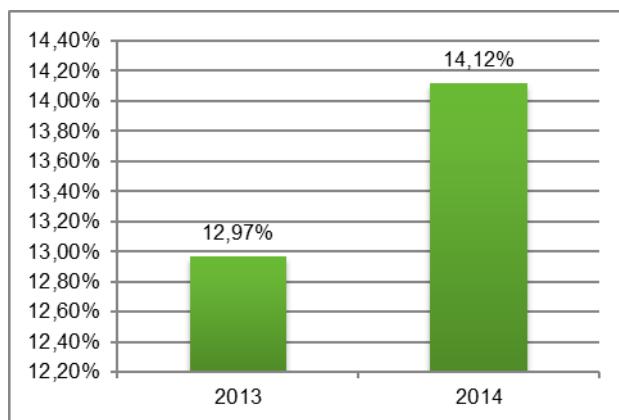
### c) Adulto mayor

El municipio de Copacabana a 2015 cuenta con una población de 8955 (12,76 %) adultos mayores de 60 años, un alto porcentaje de esta población está clasificada en los niveles 1 y 2 del SISBEN y no cuenta con los recursos económicos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas, se encuentran en condiciones de vulnerabilidad física psicológica y social.

Desde la Secretaría de Salud se viene implementando y desarrollando el Programa de Atención Integral al Adulto Mayor y Anciano, con sus componentes: institucional, ambulatorio, comunitario y de protección; con el fin de mejorar las condiciones de vida de esta población y buscando un envejecimiento satisfactorio y con dignidad. Cabe resaltar que el municipio de Copacabana no ha construido una Política Pública para el Envejecimiento y la Vejez, que apunte a la continuidad de los planes, programas y proyectos que garanticen el goce efectivo de derechos.

No se ha implementado una cultura del envejecimiento, transversal a todas las etapas del ciclo vital; situación que genera exclusión, abandono, estigmatización de la vejez y no garantía de los derechos de los adultos mayores, además; la falta de práctica de estilos de vida saludables, puede generar en la población llegar a una etapa de la vejez con los factores de riesgo que conlleven a padecer enfermedades crónicas, no transmisibles como la hipertensión arterial, diabetes mellitus tipo II, enfermedad renal crónica y la aparición a enfermedades cada vez más tempranas.

**Gráfica No. 44.** Porcentaje de población de 60 años y más años 2013-2014 afiliada al sistema de seguridad social en salud



**Fuente:** Ministerio de Salud y de la Protección Social y DANE

Gran parte de la población adulta mayor del Municipio, no cuenta con una pensión de vejez, que garantice los ingresos económicos para la satisfacción de sus necesidades básicas, de acuerdo con los indicadores del SISPRO del Ministerio de Salud y de la Protección Social en el año 2014, el 14,19 % que corresponde a 2319 de adultos mayores se encontraban afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud en el régimen subsidiado. Al compararse con el número de adultos mayores afiliados al régimen



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

subsidiado para el año 2013 que fue de 2175 es decir el 12,97 % indica que hubo un aumento de personas cubiertas en seguridad social.

En la actualidad 809 adultos mayores son beneficiarios del Programa de Protección Social al Adulto Mayor. Con el envejecimiento poblacional progresivo, las familias tienen exigencias cada vez mayores en demandas de atención y se imponen nuevas relaciones de reciprocidad y transferencias intergeneracionales con ayudas económicas y cuidados personales. Surge entonces el tema del cuidado como una prioridad de las políticas públicas, así como la conformación de redes sociales que fortalezcan los factores protectores para una vejez digna, activa y saludable.

En el Municipio se cuenta con un Centro de Protección Social para el adulto mayor- CPSAM de carácter público, con capacidad para atender a 35 adultos mayores, quedando así insatisfecha la demanda generada por muchos adultos para la Institucionalización; además no se cuenta con un Centro Vida para el adulto mayor.

#### d) Equidad de género

La participación femenina por excelencia, ha ocurrido y ocurre tradicionalmente en el ambiente privado de la reproducción y de la vida familiar. Consecuentemente las áreas de ocupación de las mujeres se desenvuelven alrededor del hogar: educación de los hijos, temas de salud y bienestar social y la higiene. Las mujeres han sido impulsadas a interesarse por temas específicos dentro de la sociedad humana relacionados con el hogar.

El papel de los varones, por el contrario, comprende la vida pública, dominada por los negocios, la economía, la industria, la energía, las relaciones internacionales, la política y el gobierno. El hecho es que las actividades del ámbito público son tanto histórica, como estructuralmente masculinas, a pesar de que aparentemente no tienen género. La estructura que ha tomado lo social fomenta la participación masculina en la vida pública y desanima a las mujeres a dejar el hogar o a perseguir carreras fuera de las áreas tradicionales de empleo femenino. Estas son en definitiva las bases subjetivas de la división sexual del trabajo que se traducen en elementos objetivables en el marco de los sistemas de género<sup>6</sup>.

El municipio de Copacabana no es ajeno a esta situación que vive la sociedad, por ello en el 2015 se construyó la Política Pública de Equidad de Género, buscando con ésta,

<sup>6</sup> Tomado de la Política Pública de Equidad de Género – Municipio de Copacabana, 2015.

transformaciones y soluciones que mitiguen los aspectos desfavorables, especialmente para las mujeres, se disminuyan los indicadores de vulnerabilidad y/o que reporten amenazas a los derechos de los hombres y de las mujeres, mediante acciones de inclusión social, mejoramiento de las condiciones de vida de esta población – equiparación de oportunidades, que conlleve al ejercicio efectivos de sus derechos.<sup>7</sup>

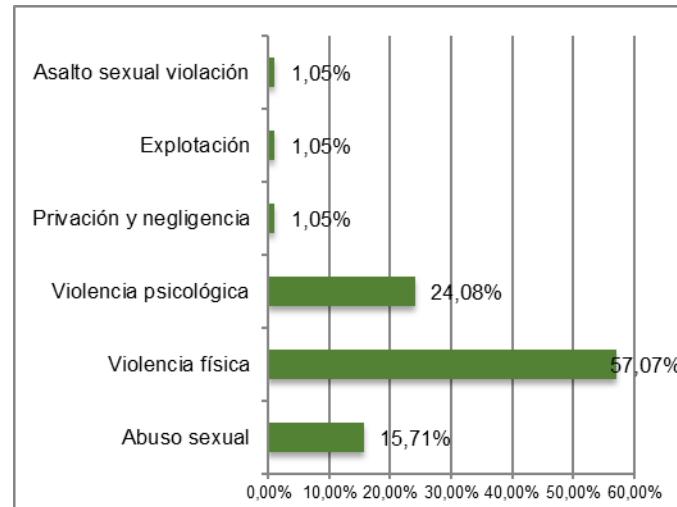
La violencia es a menudo consecuencia de la discriminación que sufren las mujeres tanto en leyes como en la práctica y la persistencia de desigualdades por razones de género, dejando secuelas físicas y mentales, y no solo afectan el desarrollo de las mujeres en su entorno familiar sino su proyección en la comunidad. En el año 2014, el municipio de Copacabana registró 191 casos de violencia contra la mujer, frente a 26 casos contra los hombres, lo cual permite concluir que aún existe una alta vulnerabilidad de la mujer.

En la siguiente tabla y gráfica se evidencia que las diferentes manifestaciones de agresión y maltrato, el mayor número de casos que se presentaron fue en los casos de violencia física con 109 hechos es decir el 57,07 %, le siguen la violencia psicológica que representa el 24,08 % de los casos, abuso sexual con el 15,71 %, con el mismo porcentaje los casos de privación y negligencia, explotación y asalto sexual o violación cada uno con el 1,05 %.

**Tabla No. 24.** Casos de violencia contra la mujer

CASOS	Número de Mujeres
Abuso sexual	30
Violencia física	109
Violencia psicológica	46
Privación y negligencia	2
Explotación	2
Asalto sexual violación	2
<b>Total</b>	<b>191</b>

**Gráfica No. 45.** Casos de violencia contra la mujer

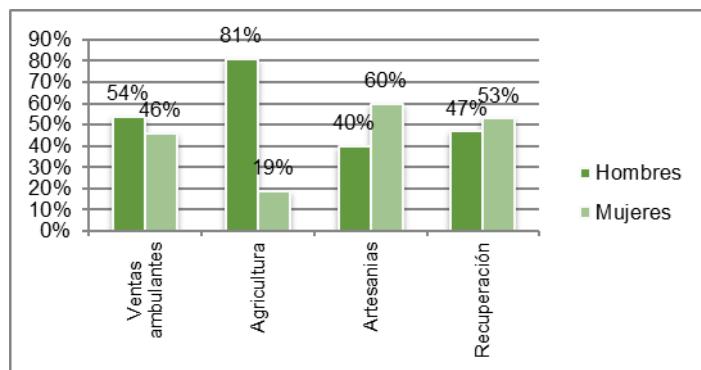


**Fuente:** Política de Equidad de Género 2015

<sup>7</sup> ídem

En cuanto a la autonomía económica según el género, la mujer alcanzó mayores tasas de ocupación y empleo en el desarrollo de actividades de artesanías y recuperación, mientras que las ventas ambulantes y la agricultura, registran una mayor participación de los hombres para el desarrollo de este tipo de actividades que tradicionalmente han sido ejercidos por éstos.

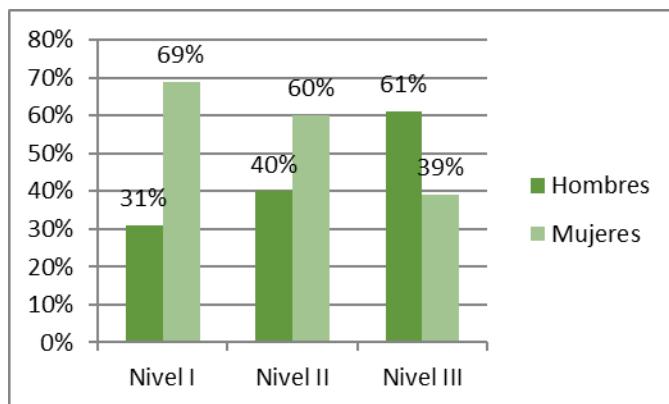
**Gráfica No. 46.** Porcentaje de la participación de hombres y mujeres en la economía informal



**Fuente:** Política de Equidad de Género 2015

Otro de los aspectos importantes en la política de equidad de género, es la participación de la mujer en los cargos públicos, para el 2015 el municipio de Copacabana tenía dentro de su estructura administrativa según los diferentes niveles directivos, que solo en el nivel III se contaba con una mayor representatividad de la mujer con el 61 % y en los niveles I y II los cargos que ocupan los hombres presentan una gran ventaja sobre las mujeres.

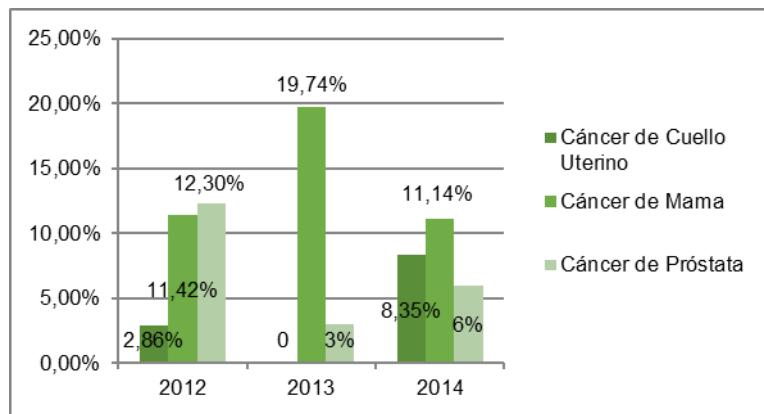
**Gráfica No. 47.** Distribución de los cargos por género en la administración municipal



**Fuente:** Política de Equidad de Género 2015

En el tema de salud, y derechos sexuales y reproductivos, el cáncer es una de las principales causas de mortalidad en las mujeres, para el año 2014, el cáncer de mama fue la primera causa de muerte con el 11,14 %, seguido del cáncer de cuello uterino con el 8,35 %, la relación de mortalidad de los hombres por el cáncer de próstata es del 6 % siendo menor que las alcanzadas por las mujeres.

**Gráfica No. 48.** Tasa de mortalidad por causa de cáncer en mujeres y hombres



**Fuente:** Política de Equidad de Género 2015 y Observatorio Metropolitano

## 11.3 DIMENSIÓN ECONÓMICA

Parte de que la dinámica y competitividad territorial requieren la interrelación virtuosa de empresas y el territorio como factor de desarrollo que posibilita la construcción de cadenas de valor y sistemas productivos territoriales.<sup>8</sup>

### 11.3.1 Promoción del Desarrollo

#### a) Promoción del desarrollo – Empleo, Turismo

El área urbana concentra el mayor número de habitantes del municipio de Copacabana, además de contar con una ubicación estratégica importante, lo que le ha permitido presentar un desarrollo de la economía industrial en las que se encuentran: las confecciones y la economía informal, que es la que genera empleo a la población de la

<sup>8</sup> "Tipologías Departamentales y Municipales". Dnp.gov.co. Consultado el 28 de abril de 2016 en el sitio web: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Econmicos/2015may28%20Tipologias.pdf>. Pág. 4.

zona urbana y la agricultura (principalmente el cultivo de café, caña panelera, cebolla junca, el fique, la naranja y el plátano en asocio) como fuente de empleo para los habitantes de la zona rural del Municipio.

El empleo urbano, más específicamente el del municipio de Copacabana, no ha estado desligado del fenómeno económico nacional e internacional. Del total de la población potencialmente activa ( $>15$  o  $<59$  años) que corresponde a 46273 personas, solo 22377 se encuentran laborando correspondiente al 48,36 %, es decir que el 51,64 % que corresponden a 23896 personas se encuentran inactivas.

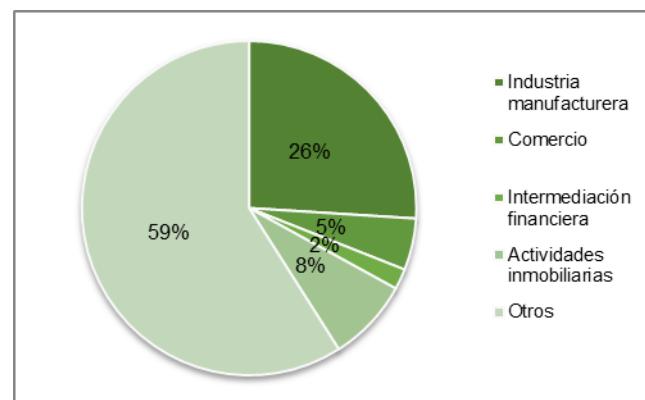
### b) Promoción del desarrollo – Empleo

De acuerdo con el desarrollo de los sectores productivos del municipio de Copacabana, el 26 % lo aporta la industria manufacturera, las actividades inmobiliarias con el 8 %, el comercio con el 5 %, la intermediación financiera con el 2 % y otras actividades diferentes a las anteriores con el 59 %, siendo ésta la más representativa dentro de la importancia en la economía nacional según datos de la Ficha Municipal del Departamento Nacional de Planeación.

**Tabla No. 25.** Valor municipal sectores de mayor importancia en la economía nacional

Industria manufacturera	206
Comercio	39
Intermediación financiera	12
Actividades inmobiliarias	63
Otros	461
<b>Valor agregado Municipal</b>	<b>718</b>

**Gráfica No. 49.** Valor municipal sectores de mayor importancia en la economía nacional



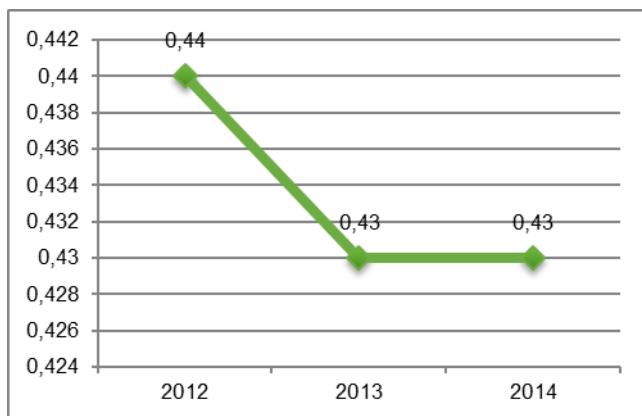
**Fuente:** Ficha Municipal DNP

De acuerdo con la información reportada en el Anuario Estadístico de Antioquia, en el municipio de Copacabana para el año 2014, se encuentran 57618 personas en edad de trabajar. Además, el índice de dependencia económica para el 2014 fue de 0,43, es decir, por cada 100 personas en edad de trabajar, 43 se encuentran en edades inactivas,

tendencia que se ha mantenido desde el 2013 y su variación con respecto al 2012 es de tan solo un punto.

En la siguiente gráfica se observa el comportamiento histórico de este indicador entre el 2012 y 2014.

**Gráfica No. 50. Índice de dependencia**



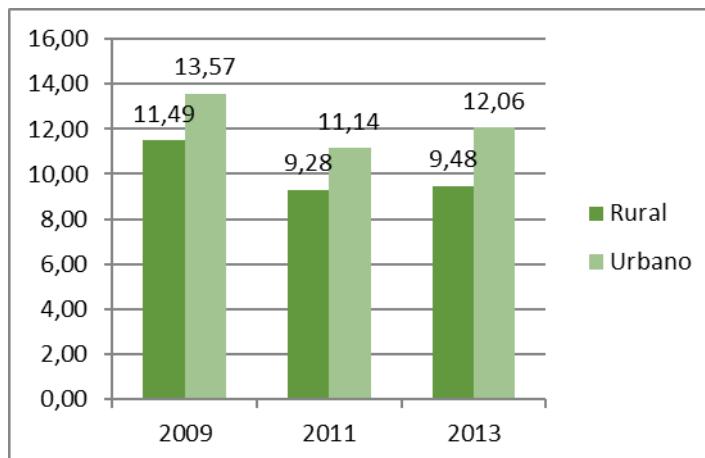
**Fuente:** Anuario Estadístico de Antioquia 2012-2014

En la siguiente gráfica se observa que el municipio de Copacabana cuenta con una población desempleada para el 2013 equivalente al 12,06 % para la zona urbana y del 9,48 %, siendo superior a la presentada para el 2011 en ambas zonas, mucho más significativo el crecimiento del desempleo en la zona urbana, ya que allí es donde reside el mayor porcentaje de la población del Municipio, situación preocupante ya que el empleo permite tener mejor calidad de vida, que tiene incidencia en otros temas importantes como la educación, seguridad y convivencia.

**Tabla No. 26.** Tasa de Desempleo

Año	Rural	Urbano
2009	11,49	13,57
2011	9,28	11,14
2013	9,48	12,06

**Gráfica No. 51.** Tasa de Desempleo



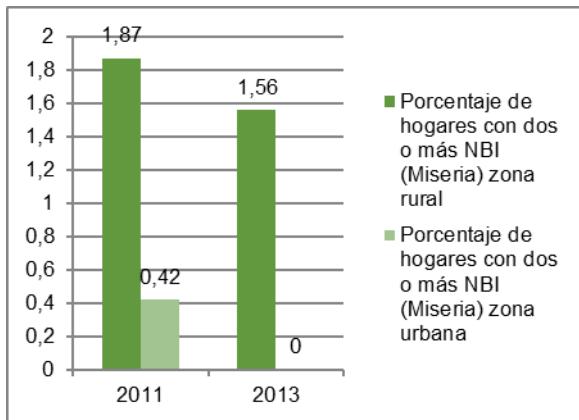
**Fuente:** Observatorio Metropolitano de Información.

De acuerdo con los ingresos económicos que una familia perciba, incide en que los hogares carezcan o no de las condiciones que se consideran imprescindibles para llevar una vida digna y puedan resolver sus necesidades básicas insatisfechas.

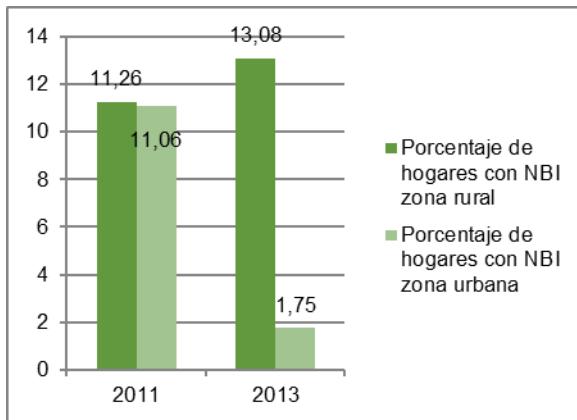
Es así como los indicadores de hogares en miseria y de necesidades básicas insatisfechas dan cuenta que en la actualidad la situación de miseria se concentra con mayor énfasis en la zona rural del municipio, a pesar que se haya presentado una disminución de personas en esta situación para el año 2013 frente al año 2011.

Se resalta que para el 2013 se presenta en 0 el indicador el número de hogares en miseria que viven en la zona urbana, de acuerdo con los datos de Observatorio Metropolitano de Información.

**Gráfica No. 52.** Índice de miseria en la zona urbana y rural



**Gráfica No. 53.** Índice de NBI en la zona urbana y rural



**Fuente:** Observatorio Metropolitano de Información

Con relación al número de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas, en el 2013 hubo una disminución a 1,75 % para la zona urbana, en el área rural la situación presenta un aumento llegando al 13,08 %. El contar con menos oportunidades de empleo de las personas del campo puede ser la principal causa para que este fenómeno se haya incrementado en esta zona.

### c) Turismo

El municipio de Copacabana cuenta con dos grandes atractivos turísticos que no han sido lo suficientemente promocionados y que comparte con otros municipios como es el caso del Parque ecológico de Piedras Blancas que se encuentra ubicado entre los municipios de Guarne y Copacabana; y el Parque Ecoturístico ARVÍ, el cual abarca parte de los territorios de los municipios de Envigado, Medellín, Bello y Copacabana.

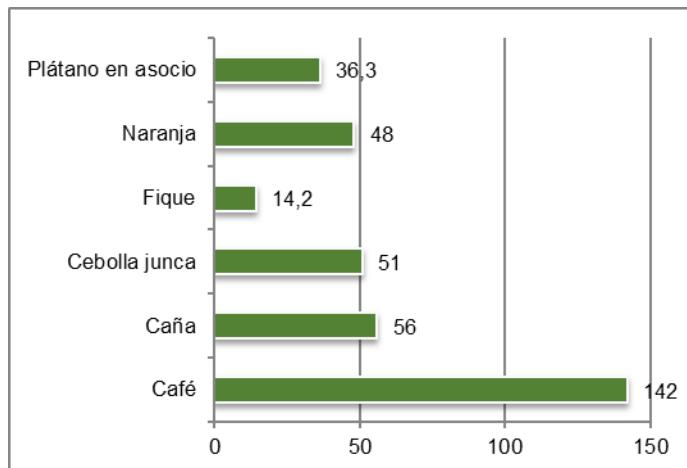
Cuenta con atractivos turísticos religiosos como el Monumento a La Santa Cruz, templo parroquial San Juan de La Tasajera y Nuestra Señora de La Asunción, Museo religioso “Nuestra Señora de Copacabana”, entre otros, con los cuales podría emprender un turismo de tipo religioso.

#### 11.3.2 Agropecuario

Los usos agrícolas, agropecuarios, pecuarios, forestales y minero están asociados a los usos productivos primarios en el Municipio.

La actividad agrícola se concentra principalmente en la producción de café, caña panelera, cebolla junca, fique, naranja y plátano en asocio. Estos productos generan excedentes comercializables que complementan los ingresos y el abastecimiento alimentario de familias campesinas y de nuevos pobladores rurales que han adoptado el municipio como nuevo lugar de residencia y opción de vida. Las veredas con una mayor representación en la producción agrícola son las veredas Quebrada Arriba, Sabaneta, Peñolcito, Salado, Cabuyal, Montañita y Granizal.

**Gráfica No. 54.** Área (ha) sembrada de los principales productos agrícolas

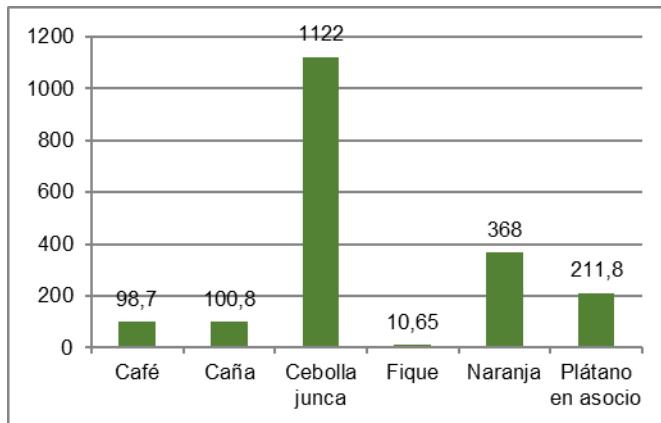


**Fuente:** Datos de la Secretaría de Agricultura. Gobernación de Antioquia

La producción de café, ha sido tradicional en el Municipio, aunque ha perdido representatividad en los últimos años, en total hay 166 fincas cafeteras y 151 caficultores distribuidos en aproximadamente 142 hectáreas, de acuerdo con los registros del Comité de Cafeteros. Todos son pequeños productores y solo uno se podría clasificar como mediano productor, quien además está vinculado a la producción de Cafés Especiales.

A pesar de que el café ocupa el mayor número de hectáreas del Municipio dedicadas a la actividad agrícola, la cebolla junca, la naranja y el plátano en asocio son los productos que mayores toneladas aportan a la producción.

**Gráfica No. 55.** Toneladas de producción de los principales productos



**Fuente:** Datos de la Secretaría de Agricultura. Gobernación de Antioquia

La actividad pecuaria en el municipio de Copacabana es significativa en la medida que complementa la actividad económica y los ingresos de las familias. Persiste en las veredas La Veta, Montañita, Quebradarriba, Granizal, El Cabuyal y Zarzal Curazao. De acuerdo con el Anuario Estadístico de Antioquia (2013) el Municipio registra 1365 hectáreas en pasto, principalmente de tipo mejorado, natural, de corte y forrajero para ganadería.

La orientación de la explotación bovina es de doble propósito: leche y carne. Para la explotación de leche predomina la raza Holstein y Bon y de carne la raza cebú. En el año 2013 según datos del departamento Administrativo de Planeación del Municipio, el inventario de ganado ascendía a 3583 reses de los cuales el 29 % son machos y el 71 % hembras, predominando animales con edades entre 12 y 24 meses tanto en machos como en hembras.

### 11.3.3 Transporte

El municipio de Copacabana cuenta con una buena accesibilidad, especialmente urbano, ya que por su ubicación cuenta con conexión a vías del orden metropolitano y nacional; cuenta además con buenas rutas de transporte que le permiten mejorar su conectividad, lo que le permite ser más competitivo para el desarrollo de su economía. Sin embargo, no existen corredores que permitan de manera cómoda y en tiempos de viaje aceptable, la comunicación entre el municipio y sus colindantes (San Pedro) y algunas veredas su acceso es a través de las vías del orden nacional o metropolitano, perdiendo la relación directa con la cabecera municipal.

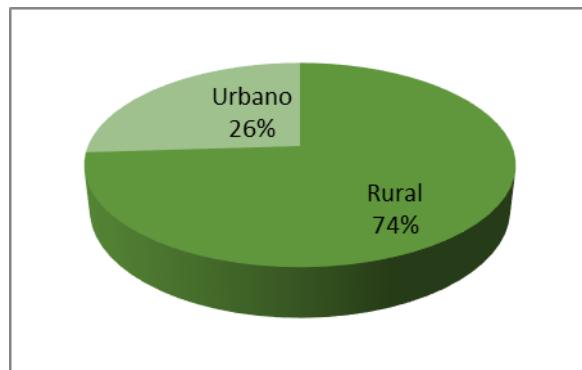
### a) Sistema vial

El sistema vial del municipio de Copacabana cuenta actualmente con aproximadamente 214 Km de vías, de los cuales el 26 % son vías de carácter urbano (56 Km) y el restante 74 % (158 Km) son vías ubicadas en suelo rural.

**Tabla No. 27.** Vías urbanas y rurales en el municipio de Copacabana

Componente	Longitud Km
Rural	158
Urbano	56
<b>Total</b>	<b>214</b>

**Gráfica No. 56.** Vías urbanas y rurales en el municipio de Copacabana



Fuente: Documento de diagnóstico Revisión y Ajuste del PBOT 2014

### b) Clasificación vial

El municipio de Copacabana cuenta con vías del orden nacional, del orden metropolitano y del orden urbano – rural.

**De orden nacional:** permite la integración del Municipio y del Departamento con el resto del país. En el caso de Copacabana, ésta clasificación se aplica a la doble calzada Bello – Hatillo y a la autopista Medellín – Bogotá, ambas administradas por concesionarios (Hatovial S.A. y DEVIMED S.A. respectivamente), representan el 11 % de la longitud total con la cual cuenta el Municipio.

**De orden metropolitano:** permite la conexión de un Municipio con los diferentes municipios de su área metropolitana. En el caso de Copacabana está constituido por el sistema vial del corredor multimodal de transporte del río Medellín, la cual ya ha sido clasificada de orden nacional, pero es complementado con un eje vial longitudinal (denominados ejes metropolitanos) en dirección oriente - occidente. Este eje vial es la vía que ingresa por el oriente del municipio desde Bello y que atraviesa el barrio Machado

hasta llegar al centro histórico. Representan el 3 % de la longitud total con la cual cuenta el municipio.

**De orden urbano – rural:** conexión entre la zona urbana y las diferentes veredas del Municipio. Estas vías representan el 45 % de la longitud total.

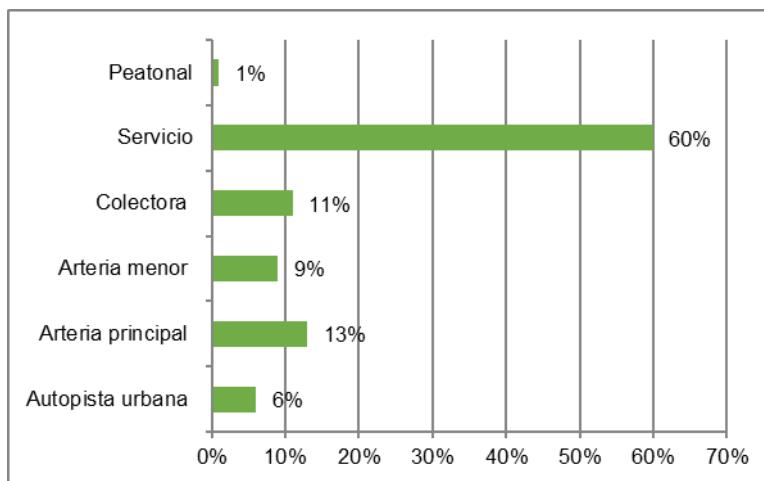
### c) Jerarquización urbana

De los correspondientes 56 km de vías urbanas, estas se clasifican por su función en vías arterias principales que representan el 13 %, arterias menores con el 9 %, las vías colectoras con el 11 %, de servicio que alcanza el mayor porcentaje con un 60 % y peatonales tan solo representa el 1 % de toda la malla vial. Es importante además señalar que las vías peatonales son la Calle 50 entre carreras 50 y 48, conocido como el “Pasaje” y la Carrera 56 entre calles 55 y 56, puente peatonal para cruzar el río hacia el barrio Villanueva.

**Tabla No. 28.** Jerarquía vial urbana

JERARQUÍA URBANA	KM
Autopista urbana	4
Arteria principal	7
Arteria menor	5
Colectora	6
Servicio	34
Peatonal	0,226
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>

**Gráfica No. 57.** Jerarquía vial urbana



**Fuente:** Documento de diagnóstico Revisión y Ajuste del PBOT 2014

Si bien la infraestructura vial del Municipio correspondiente a vías arterias y colectoras, presentan calzadas vehiculares con sección transversal adecuada para la circulación vehicular en dos carriles, equivalentes al 39 % de la red vial vehicular, estas vías más amplias se concentran en muchos casos en barrios y vías colectoras, encontrando las vías “estrechas” en aquellas que movilizan una mayor cantidad de vehículos.

Según el Plan de Movilidad, la malla vial de Copacabana presenta una deficiencia en andenes cercana al 75 % entre los 11.67 Km de vías observados. De igual manera el 48 % de los andenes existentes no superan la dimensión mínima adoptada por el Municipio de 1,50 metros de ancho, válida para el desplazamiento de dos personas cómodamente, además presenta discontinuidad en la rasante e invasión del andén con elementos de seguridad y servicios que dificultan la circulación para los peatones, y prácticamente la imposibilitan para las personas con movilidad reducida.

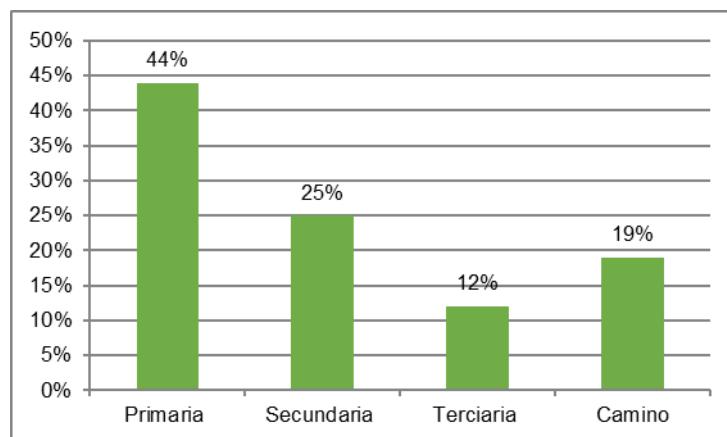
#### d) jerarquía vial rural

La red vial para la zona rural que corresponde a 158Km, se clasifican en vías primaria que representan el 44 %, las secundarias al 25 %, las terciarias con el 12 % y caminos con el 19 % del total de la red vial. Como se observa en la siguiente gráfica las vías primarias son las de mayor longitud con 69 km.

**Tabla No. 29.** Jerarquía vial rural

JERARQUÍA RURAL	KM
Primaria	69
Secundaria	40
Terciaria	19
Camino	30
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>

**Gráfica No. 58.** Jerarquía vial rural



Fuente: Documento de diagnóstico Revisión y Ajuste del PBOT 2014

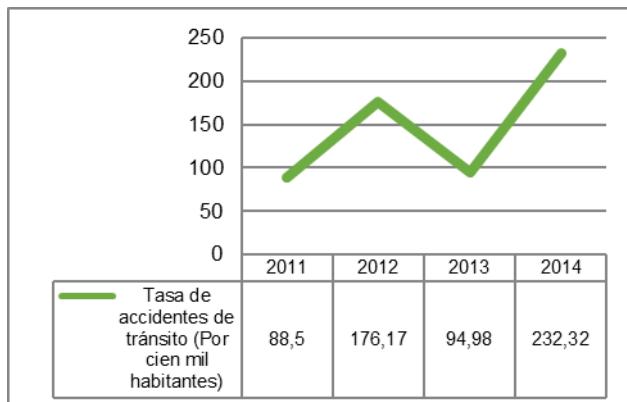
Cabe resaltar que cuenta con red de caminos antiguos, localizados en el suelo rural, que tradicionalmente fueron utilizados para el acceso a las veredas y que persisten en el tiempo, con una longitud aproximada de 30 Km.

El tema de la seguridad vial, está asociado al sector transporte por lo que el Municipio deberá seguir realizando esfuerzos en mantener en buen estado en su malla vial y una adecuada señalización de las mismas, máxime que como se mencionó anteriormente, el Municipio de Copacabana se encuentra atravesado por dos vías de orden Nacional: la autopista Medellín–Bogotá por el oriente, y la doble calzada Niquía–Hatillo por el

Occidente, aumentando el riesgo de una mayor accidentalidad condición que trae consigo indicadores que afecta la seguridad y el orden público y que en algunos casos puede conllevar a la pérdida de vidas humanas.

En la siguiente gráfica podemos observar que las tasas más altas ocurrieron en el año 2012 y 2014 donde el pico más alto con el 232,32 % se presentó para el año 2014.

**Gráfica No. 59.** Tasa de accidentes de tránsito (por cien mil habitantes) años 2011 a 2014



**Fuente:** Gobernación de Antioquia. Secretaría de Gobierno Departamental. Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia

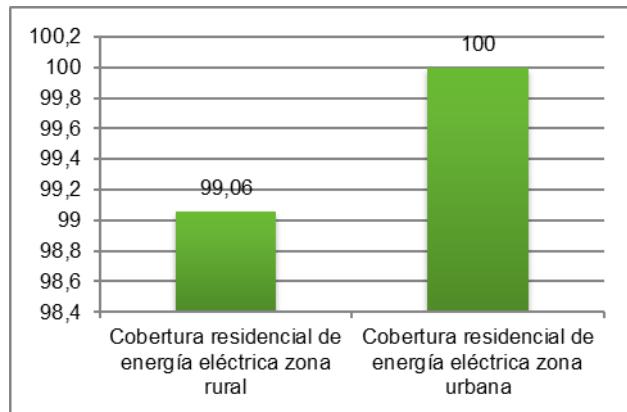
De acuerdo con estos indicadores, el Municipio de Copacabana deberá realizar mayores esfuerzos para evitar que se siga presentando la tendencia en el aumento de accidentes de tránsito, a través de estrategias de educación vial tanto a peatones como a conductores.

#### 11.3.4 Servicios Diferentes a Acueducto, Alcantarillado y Aseo

##### a) Energía eléctrica

Este servicio es prestado por las Empresas Públicas de Medellín y presenta una cobertura para la zona urbana del 100 % y del 99,06 % para la zona rural.

**Gráfica No. 60.** Cobertura energía eléctrica en el municipio

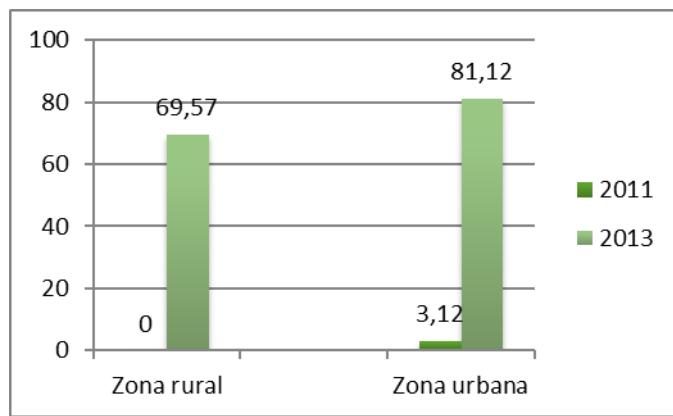


**Fuente:** Observatorio Metropolitano de Información.

### b) Gas domiciliario

De acuerdo con los datos estadísticos del Observatorio Metropolitano de Información, el servicio de gas domiciliario para el año 2013 en el municipio de Copacabana era de 81,12 para la zona urbana y tan sólo del 3,12 % para la zona rural, tal como se aprecia en la siguiente gráfica.

**Gráfica No. 61.** Cobertura de gas domiciliario



**Fuente:** Observatorio Metropolitano de Información

### c) Alumbrado público

Este servicio es prestado por las Empresas Públicas de Medellín EPM, entregado por el municipio mediante contrato, el alumbrado público de las dos vías de orden nacional la autopista Medellín –Bogotá por el sur, y la doble calzada Niquía- Hatillo es prestado por el concesionario de cada vía.

Según al aforo de luminarias pertenecientes al sistema alumbrado público, existen 6541 puntos luminosos, de los cuales el 93,84 % son de tipo sodio, siendo el mayor porcentaje de luminarias utilizadas en este material y tan solo el 6,16 % en metal halide.

**Tabla No. 30.** Potencia instalada y consumo diciembre 2015

LUMINARIA TIPO	POTENCIAL NOMINAL	POTENCIAL REAL	CANTIDAD (Unidades)	CONSUMO EN KW
Sodio	70	81	5.654	457,97
Sodio	150	169	121	20,45
Sodio	250	279	300	83,7
Sodio	400	440	63	27,72
Metal Halide	250	277	50	13,85
Metal Halide	400	455	109	49,6
Metal Halide	1000	1.080	244	263,52
<b>TOTALES</b>			<b>6541</b>	<b>916,81</b>

**Fuente:** Oficina de EPM

Si bien este servicio presenta un buen cubrimiento en el área urbana, por el crecimiento de construcciones en algunas zonas se requiere su expansión, además del cambio de luminarias de alto consumo, por el de nuevas tecnologías que permiten un mayor ahorro de energía.



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
**Todos**

## 11.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

### 11.4.1 Equipamiento

Entendido como el conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas.

#### a) Espacio público

El espacio público es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes. (Artículo 2 del Decreto 1504 de 1988 del Ministerio de Desarrollo Económico).

El diagnóstico del sistema general de espacio público de Copacabana, evidencia que no existe una articulación entre los elementos constitutivos que lo consolide como un sistema estructurado e integral, es disfuncional y deficitario en el espacio público efectivo EPE per cápita de 1,2 m<sup>2</sup>/habitante, especialmente en la articulación, conectividad peatonal red caminera y en la dotación, amoblamiento, señalética, iluminación, seguridad, arborización y calidad ambiental del mismo, excepto por el Parque Principal Simón Bolívar y las áreas libres asociadas al sistema de equipamientos recreativos y deportivos de reciente generación. El desequilibrio es menor en el acceso y oferta de espacio público efectivo en la zona rural respecto a la zona urbana, por el potencial de las áreas del sistema natural que resultan ser áreas privadas de uso y apropiación colectiva, generalmente de acceso restringido, en deterioro o subutilizadas.

La realidad es que la ciudad frente al crecimiento urbanístico y poblacional, se ha rezagado en la generación de espacios públicos de calidad, en la consolidación y renovación de sus centros tradicionales e históricos y en la previsión de nuevos espacios de apropiación colectiva y representación que no pueden ser sustituidos por los espacios privados del comercio.

De acuerdo con la revisión adelantada sobre el espacio público en Copacabana, permite concluir que no se han desarrollado las herramientas del PBOT para incrementar las zonas verdes del municipio y que la construcción de nuevos proyectos de vivienda, predio

a predio, son las principales razones que no han permitido que el espacio efectivo crezca, para el año 2014 el índice de espacio público alcanzado por el municipio fue de 1,2 m<sup>2</sup> muy lejos del establecido por la Ley 388 de 1997 que es de 15 m<sup>2</sup> por habitante.

**Tabla No. 31.** Relación de espacios públicos/metros cuadrados

INDICADOR	Unidad de Medida
Población total municipal estimada al 2015	70169
Total población urbana estimada al 2015	54587
Total población rural estimada al 2015	15582
Total oferta general EPE urbano actual en m <sup>2</sup>	49337 m <sup>2</sup>
Total oferta general EPE rural actual en m <sup>2</sup>	33812 m <sup>2</sup>
Total oferta general EPE municipal actual en m <sup>2</sup>	83149 m <sup>2</sup>
Índice espacio público efectivo urbano - epe actual (2015) m <sup>2</sup> /hab	0,9 m <sup>2</sup> /hab
Aporte al índice espacio público efectivo municipal - EPE actual (2015) m <sup>2</sup> /hab	0,7 m <sup>2</sup> /hab
Índice espacio público efectivo rural - EPE m <sup>2</sup> /hab actual (2015)	2,2 m <sup>2</sup> /hab
Aporte al índice espacio público efectivo municipal - EPE actual (2015)	0,5 m <sup>2</sup>
<b>INDICE DE EPE MUNICIPAL A 2015 EN M<sup>2</sup>/HABITANTE</b>	<b>1,2 m<sup>2</sup>/hab</b>

**Fuente:** Documento de diagnóstico Revisión y Ajuste del PBOT 2014

### a) Equipamientos colectivos urbanos

El equipamiento es el conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas.

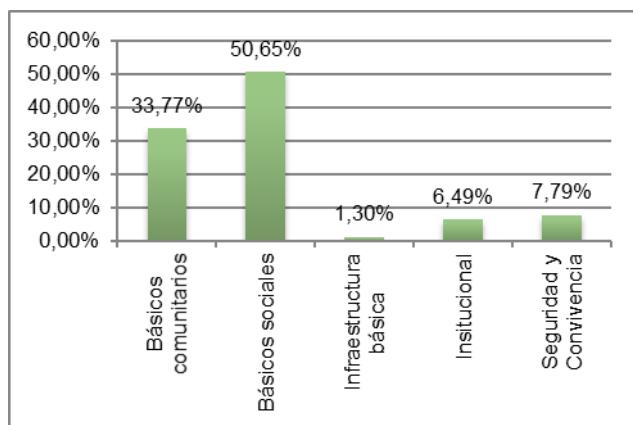
El área urbana de acuerdo con el inventario elaborado para la revisión y ajuste del PBOT arrojó que existen 77 equipamientos, de los cuales 52 son oficiales (67,53 %) y 25 (32,47 %) son de carácter privado.

De acuerdo con el uso existen:

- **26 básicos comunitarios:** edificaciones que brindan asistencia social, cultos y culturales
- **39 básicos sociales:** uso educativo, salud y deportivos
- **1 infraestructura básica:** plaza de mercado

- **5 de carácter Institucional:** sedes de Instituciones nacionales, regionales y locales, el CAM, sede del Concejo Municipal y oficinas de Secretarías y EPM
- **6 de Seguridad Ciudadana y Convivencia:** prevención y Atención de Desastres – Riesgos, fuerza pública y Seguridad Nacional asociado a la Policía, Administración de Justicia)

**Gráfica No. 62.** Inventario de equipamiento colectivo urbano de acuerdo a su uso



**Fuente:** Documento de diagnóstico Revisión y Ajuste del PBOT 2014

#### 11.4.2 Desarrollo Comunitario

El municipio de Copacabana cuenta con un buen número de organizaciones comunitarias, con presencia en la zona urbana como rural. Sobresalen las 62 Juntas de Acción Comunal, 30 de ellas son urbanas y 32 son de la zona rural; 22 son Juntas Administradoras de los Acueductos Rurales y 11 son organizaciones de clubes deportivos de la zona urbana.

**Tabla No. 32.** Organizaciones Comunitarias

No	Tipo de organización	Urbana	Rural	Total
1	Juntas de Acción Comunal	30	32	62
2	Acueductos rurales		22	22
3	Clubes Deportivos	11		11
	<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>54</b>	<b>95</b>

**Fuente:** Plan de Gestión del Riesgo 2012

El 43,16 % corresponden a organizaciones de la zona urbana y el 56,84 % son de la zona rural del Municipio.

#### 11.4.3 Fortalecimiento Institucional

##### a) Índice desempeño fiscal municipal

Este indicador mide el estado de las finanzas locales de todas las entidades territoriales del País, dicho indicador está conformado por seis variables a su interior, los cuales miden la gestión que realizan los respectivos mandatarios locales.

De acuerdo con los rangos de interpretación del componente de desempeño fiscal establecido por el DNP para evaluar el desempeño fiscal de los entes territoriales del País, el municipio de Copacabana se clasifica como **solviente** por tener un puntaje igual o mayor 80, es decir que goza de unas finanzas saludables, en el sentido de que cumplen con los límites de gasto de la ley 617 de 2000, generan ahorro corriente, el gasto en inversión es alto, sus ingresos les permite tener un amplio respaldo del endeudamiento y los recursos propios pesan de manera importante, como contrapartida a los recursos del SGP. Estas entidades, tienen mejores condiciones de solvencia financiera, comparadas con el resto.<sup>9</sup>

Si comparamos los resultados del año 2011 frente a los obtenidos en el 2014, el Municipio mejoró en 5 de las 6 variables, a excepción de la magnitud de la deuda que fue considerablemente mayor.

**Tabla No. 33.** Resultados índice desempeño fiscal municipal

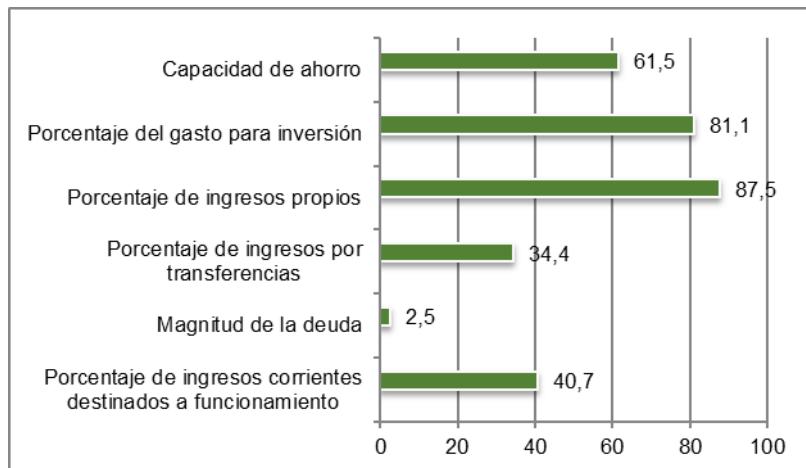
Variable	2011	2014	Estado
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	41,6	40,7	<b>Mejoró</b>
Magnitud de la deuda	1,3	2,5	<b>Empeoró</b>
Porcentaje de ingresos por transferencias	27,2	34,4	<b>Mejoró</b>
Porcentaje de ingresos propios	85,9	87,5	<b>Mejoró</b>
Porcentaje del gasto para inversión	77,6	81,1	<b>Mejoró</b>
Capacidad de ahorro	52,1	61,5	<b>Mejoró</b>
<b>Indicador fiscal</b>	<b>81,9</b>	<b>82,9</b>	<b>Mejoró</b>

<sup>9</sup>"Desempeño fiscal de los departamentos y municipios 2013". Dnp.gov.co. Consultado el 28 de abril de 2016 en el sitio web:

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Documento%20Desempe%C3%B3n%20Fiscal%202013.pdf>

**Fuente:** DNP 2013-2014

**Gráfica No. 63.** Resultados índice desempeño fiscal municipal 2014



**Fuente:** DNP 2013-2014

### b) Índice de desempeño integral

Este indicador permite evaluar el desempeño de las entidades territoriales en cuanto a la eficacia en el cumplimiento de las metas de sus planes de desarrollo, la eficiencia en la provisión de los servicios básicos de educación salud y agua potable, el cumplimiento de los requisitos de ejecución presupuestal definidos por Ley y la gestión administrativa y fiscal a través de la revisión de la información.

**Tabla No. 34.** Evaluación del desempeño integral municipal

Año	Eficacia	Eficiencia	Requisitos Legales	Capacidad Administrativa	Índice Integral
2011	66,4	74,9	88,3	98,0	79,9
2014	99,9	69,5	81,3	92,1	82,9
Condición	Mejoró	Disminuyó	Disminuyó	Disminuyó	Mejoró

**Fuente:** DNP 2013-2014

De acuerdo con los indicadores de la tabla anterior, indican que el municipio de Copacabana a pesar de haber alcanzado un mejor resultado para el año 2014 frente al 2011, muestra una disminución en los resultados de eficiencia, requisitos legales y capacidad administrativa, cabe resaltar que el cumplimiento de las metas del plan de

desarrollo fue casi del 100 % indicando una buena gestión y planeación por parte de la administración municipal.

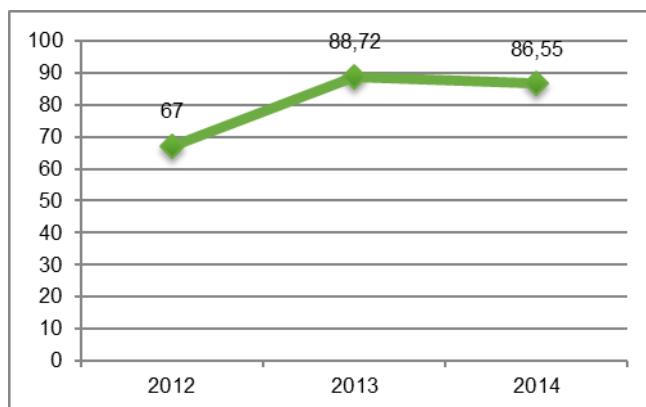
### c) Índice de Gobierno Abierto – IGA

Es un indicador sintético que mide el cumplimiento de normas estratégicas anticorrupción.

Se entiende como normas estratégicas anticorrupción, aquellas disposiciones que buscan implementar medidas preventivas en el sector público en el marco de las Convenciones Interamericana y de Naciones Unidas de Lucha Contra la Corrupción.

El municipio de Copacabana de acuerdo con los indicadores devela que para el 2013 alcanzó el mayor puntaje del 88,72 %, sin embargo, para el 2014 muestra un decrecimiento del resultado obteniendo una calificación de 86,55 %.

**Gráfica No. 64.** Resultados índice de Gobierno Abierto – IGA entre los años 2012 a 2014



**Fuente:** Anuario Estadístico de Antioquia 2012-2013-2014

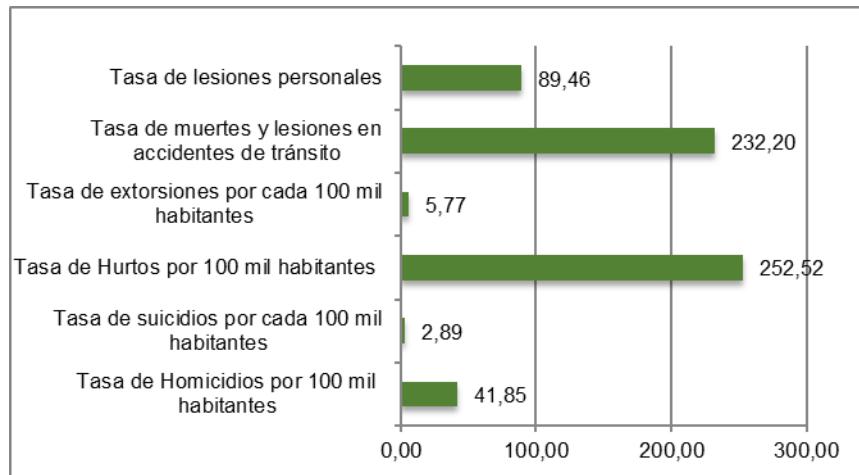
#### 11.4.4 JUSTICIA Y SEGURIDAD

La violencia masiva se considera como un síntoma de la desigualdad y de la falta de oportunidades, las consecuencias de ésta generan un círculo vicioso que impide la implementación de medidas integrales que resuelvan el problema. Los niveles de inseguridad de un territorio reducen la posibilidad de la inversión y por ende en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

El orden público el municipio de Copacabana se ve amenazado con el incremento de delitos y contravenciones, esto como resultado de la aparición de bandas, redes de micro tráfico y delincuencia común.

De acuerdo con los indicadores, los principales actos o delitos ocurridos durante el periodo 2011-2015 se pueden identificar en la siguiente gráfica.

**Gráfica No. 65.** Indicadores de seguridad para el año 2014



**Fuente:** Anuario Estadístico de Antioquia 2014

Se puede observar que los hurtos presentan la mayor tasa, seguido de las muertes y lesiones en accidentes de tránsito, lesiones a personas, los homicidios, y en menor índices, las extorsiones y los suicidios.

Es importante resaltar que para el 2014 no se presentaron acciones subversivas y terrorismo, ni masacres, ni secuestros; además al compararse con el año anterior, las estadísticas develan que la tasa de extorsiones y suicidios bajaron.

## 11.5 DIMENSIÓN AMBIENTAL

Las prácticas ambientales vienen generando situaciones conflictivas como cambios inadecuados en los usos del suelo, la desregulación de caudales que incrementan las inundaciones, erosión de suelos, disminución de hábitat para especies de flora y fauna, contaminación atmosférica, de aguas y suelos, incremento de asentamientos ubicados en zonas de alto riesgo y sobre las laderas del valle, que presentan difíciles condiciones geotécnicas, fragilidad ambiental y ocasionan la pérdida de vidas humanas.

### 11.5.1 Gestión Integral Del Riesgo De Desastres

De acuerdo con el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres elaborado en el año 2012 en cumplimiento de la Ley 1523 del mismo año, por medio de la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones, en Copacabana los riesgos y amenazas naturales tienen relación con procesos morfodinámicos, fallas geológicas y procesos antrópicos, en el Plan se identificaron los siguientes escenarios de Riesgo que son priorizados de acuerdo con la ocurrencia presentada en el municipio Según reportes ante el CMGERD.

**Tabla No. 35.** Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

ESCENARIO DEL RIESGO	RIESGO	VULNERABILIDAD
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	Inundaciones Avenidas Torrenciales	La vulnerabilidad de ocurrencia de esta clase de eventos es relativamente alta, si se tiene en cuenta la topografía del terreno y el grado de ocupación de las zonas de retiro a las fuentes de agua.

ESCENARIO DEL RIESGO	RIESGO	VULNERABILIDAD
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	Incendios estructurales Derrames de productos químicos y material peligroso	El Municipio es circundado por la autopista Medellín – Bogotá y autopista norte, vías troncales de alto tráfico vehicular hacia y desde la región nororiental y zona norte del País, con lo cual la vulnerabilidad a ocurrencia de eventos bajo esta caracterización es medio-alta. Además de contar con el paso de redes por el territorio del municipio (gas natural y propano).
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano - intencional	Concentración masiva de personas Incendios forestales Conflictos armados/Terrorismo	
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	Movimientos en Masa Sismos Deslizamientos	La vulnerabilidad a la ocurrencia de eventos caracterizados bajo este riesgo, se puede definir por las áreas o zonas urbano-rurales, consideradas de alto riesgo no recuperable, las cuales están definidas en el PBOT, en especial en las zonas de influencia de las diferentes quebradas que discurren desde la zona rural municipal.
Escenarios de riesgo con otros fenómenos	Accidentes de tránsito Brotes y epidemias	

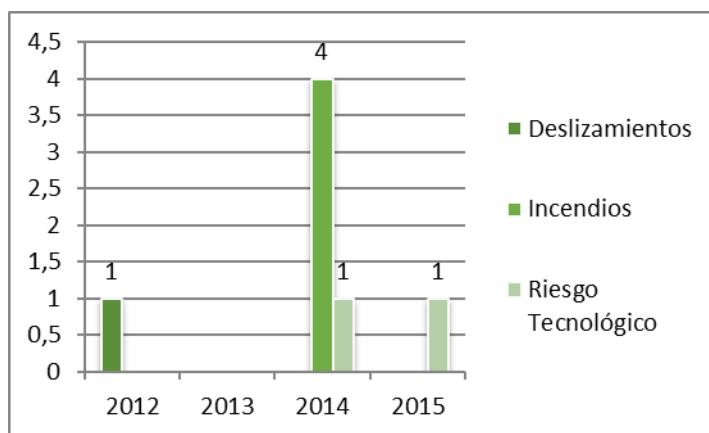
**Fuente:** Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres 2012

Para dar respuesta ante cualquier evento o desastre que se presente, cuenta con organismos de socorro como el Cuerpo de Bomberos Voluntarios y Defensa civil.

De acuerdo con los eventos de origen natural reportados por el Municipio muestran que solo en los años 2012 y 2014 se registraron un total de 5 eventos, uno ocasionado por deslizamiento y 4 incendios forestales respectivamente. Es importante resaltar que no se reportaron pérdidas humanas.

En los años 2011, 2014 y 2015 se reportaron eventos de origen tecnológico (incendios, fugas y/o derrames de productos químicos, quejas por olores ofensivos, hallazgo de sustancias y/o materiales sin identificar, entre otros), un total de un evento para cada año.

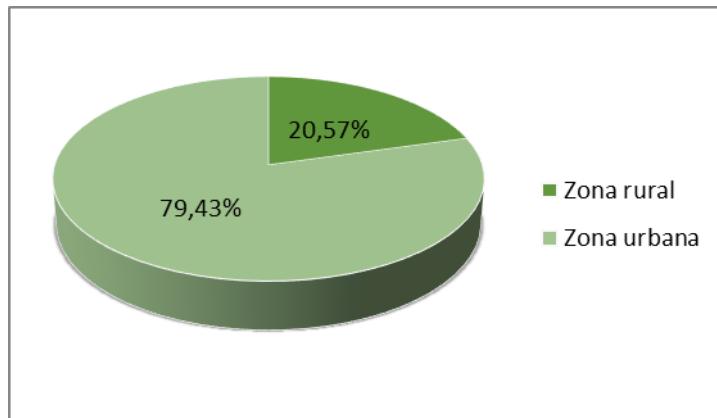
**Gráfica No. 66.** Eventos de orden natural y riesgos tecnológicos



Fuente: Observatorio Metropolitano de Información.

Para el año 2013 se vieron afectadas 1886 viviendas que sufrieron afectaciones por algunos de los tipos de riesgo: inundación, avalancha, deslizamiento, hundimiento o falla geológica, de las cuales 388 fueron en la zona rural y 1498 en la zona urbana.

**Gráfica No. 67.** Porcentaje de viviendas afectadas



**Fuente:** Observatorio Metropolitano de Información

### 11.5.2 Ambiental

La expansión de las áreas productivas agrícolas y pecuarias sobre las zonas de protección de nacimientos, corrientes y humedales generan pérdida de la cobertura vegetal, incremento erosivo por escorrentía, erosión lineal de cauces, deslizamientos, reptación y alta sedimentación, lo cual conlleva el deterioro de la calidad y cantidad del recurso hídrico, son los principales problemas ambientales que afronta el País y el municipio de Copacabana no es ajeno a esta realidad.

#### a) Áreas de manejo especial

El Municipio cuenta dentro de su territorio con Áreas del Sistema Departamental de Áreas Protegidas, es el caso del Parque Regional Ecoturístico ARVÍ, el cual presenta coberturas en bosque natural, bosque de galería, vegetación secundaria en transición, además de cultivos y pastos, con usos por consiguiente forestal protector, agrícola y pecuario fundamentalmente. Dicha área corresponde a 1.254 Ha.

Para el municipio de Copacabana se identifica como zona de manejo especial el corredor del Río Medellín - Aburrá, el cual se considera dentro de las Directrices Metropolitanas de Ordenamiento Territorial –Acuerdo Metropolitano No. 15 de 2006 como estructurante del territorio desde el punto de vista hídrico.

### b) Áreas de especial importancia ecosistémica

Para el caso del municipio de Copacabana se tendrían por tanto las áreas de nacimiento de agua y las zonas de recarga de acuíferos conforme el estudio Determinación y Protección de las Potenciales Zonas de Recarga en el Norte del Valle de Aburrá, Área Metropolitana del Valle de Aburrá 2011.

Corredores urbanos y urbano-rurales en la Región Metropolitana, con funciones ambientales definidas no solo para el control de la expansión urbana, sino también para potenciar los flujos biológicos y la conectividad de espacio público. En Copacabana 239 corresponde al Corredor 5 asociado con la quebrada Piedras Blancas, desde su confluencia con el río Aburrá en dirección hacia el área priorizada en el suelo rural (zona conectora 8).

**Tabla No. 36.** Coberturas vegetales del municipio

COBERTURAS ÁREA	(Ha)
Bosque de galería o ripario	129,41
Bosque denso	52,39
Vegetación secundaria en transición	1317,05
Plantación forestal	57,85
Pastos ábolados	669,06
Pastos enmalezados	359,61
Pastos limpios	1941,35
Mosaico de cultivos	140,79
Mosaico de cultivos, pastos y espacios naturales	474,43
Mosaico de pastos y espacios naturales	166,82
<b>Total Coberturas Vegetales</b>	<b>5250,32</b>

**Fuente:** Documento diagnóstico de Ajuste PBOT 2014



### c) Calidad del aire

Según informe del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, establece que la calidad del aire del Municipio de Copacabana es buena, ya que en el seguimiento del PM10 en la estación Copacabana durante el período enero 2012 a marzo 2013, el valor máximo diario fue 93 µg/m<sup>3</sup>, el cual es inferior a la norma diaria colombiana de 100 µg/m<sup>3</sup> definida en la Resolución 610 de 2010 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial – MAVDT- Respecto a niveles del Ruido Promedio en el Día es de 69 dB(A) y en la Noche de 59 dB(A).

## 11.6 DIAGNÓSTICO PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

El diagnóstico de primera infancia, infancia y adolescencia se realizó bajo las directrices la Gobernación de Antioquia, del ICBF y especialmente de la Procuraduría General de la Nación, armonizando las categorías de derechos según lo establecido en la Estrategia Hechos y Derechos, y bajo la perspectiva de cómo la situación de niños, niñas y adolescentes afecta o potencia sus realizaciones tal y como se establece desde la Estrategia de Cero a Siempre desde la gestación hasta la adolescencia.

### 11.6.1 Dinámica Demográfica

En la proporción por grupos etarios, la primera infancia comprende el 8,14 %; siendo la etapa de menor representatividad en todo el ciclo vital; la infancia (6-11 años) representa 8,59 %, la adolescencia (12-17 años) con un 9,77 %, seguida de la juventud (18-28 años) con el 18,70 % y la adultez (29-59 años).

### 11.6.2 Análisis de la población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud

#### 11.6.2.1 Con Enfoque de Género

Existe una mayor proporción de hombres frente al número de mujeres, el ciclo de vida juventud es el que presenta mayor número de personas 17 891 jóvenes y la primera infancia con el menor, con 5 709 niños y niñas, según proyecciones del DANE a 2015.

Se aclara que para el análisis de este indicador no es posible tener porcentajes ni totales, debido a que la fuente donde se obtuvo los datos no permite descontar en el ciclo juventud la población que se comparte con el ciclo adolescencia.

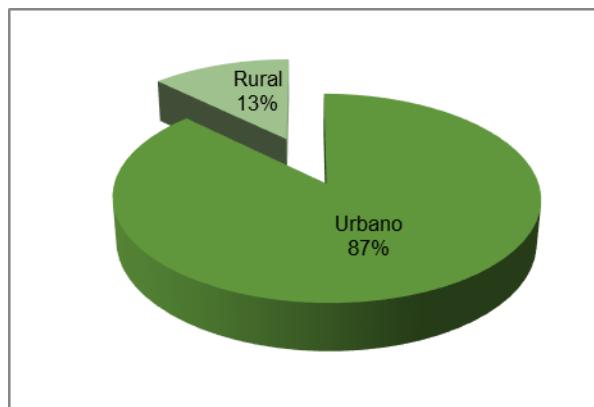
#### 11.6.2.2 Con Enfoque por Localización

Para el año 2015, el 87 % de la población objeto de análisis reside en la zona urbana y el 13 % en la zona rural consecuente con la dinámica del Municipio de ser netamente urbano.

**Tabla No. 37.** Distribución de la población por localización

Ciclo de vida	Urbano	Rural	Total
0-5 años	4.895	724	5.709
6-11 años	5.262	764	6.026
12-17 años	5.985	869	6.854
14-28 años	15.623	2.268	17.891

**Gráfica No. 68.** Porcentaje de NNAJ por localización



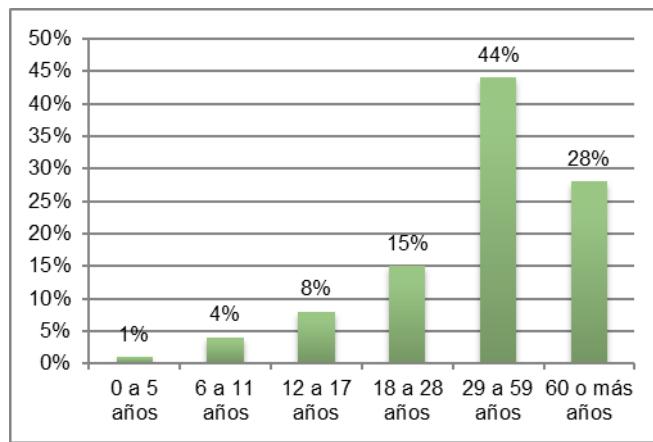
**Fuente:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, Proyecciones con base en el Censo 2005

#### 11.6.2.3 Con Enfoque Discapacidad

A 23 de marzo de 2016 se tienen un total de 1 523 personas identificadas a través del Registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad del municipio de Copacabana. El 38 % de estas personas son mujeres y el restante 62 % hombres.

El 28 % de esta población corresponde a 431 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, siendo la juventud el ciclo con el más alto número de personas 226 y el menor la primera infancia con 16. Se aclara que para este análisis solo se tuvieron en cuenta los datos de la población que nos concierne, a pesar de que se muestren las cifras de otros ciclos de vida.

**Gráfica No. 69.** Porcentaje de personas con discapacidad por curso de vida



**Fuente:** cubos.sispro.gov.co – Per – Registro de Discapacidad

Igualmente se tienen datos que de la población de infancia, adolescencia y juventud con discapacidad 80 no asisten a Establecimiento Educativo alguno, correspondiente al 18,56 %. Se recomienda indagar el motivo por el cual no están en el sistema educativo, para poder conocer las causas que tienen, frente a los que si asisten a clase.

**Tabla No. 38.** Último nivel educativo aprobado por curso de vida

Último Nivel Educativo Aprobado	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria Técnico o Tecnológico	Universitario	Postgrado	Ninguno	No Aplica	No Definido
1 <sup>a</sup> Infancia (0 a 5 años)							16	
Infancia (6 a 11 años)	17	34				17		
Adolescencia (12 a 17 años)	10	69	25			17		
Juventud (18 a 28 años)	24	83	69	3	1	46		
Adulto (29 a 59 años)	26	201	204	22	15	1	192	2
Adulto Mayor (60 o más años)	13	227	57	2	4		126	
<b>TOTALES</b>	<b>90</b>	<b>614</b>	<b>355</b>	<b>27</b>	<b>20</b>	<b>1</b>	<b>398</b>	<b>16</b>
								<b>2</b>

**Fuente:** Cubos.sispro.gov.co – Per – Registro de Discapacidad

#### 11.6.2.4 Con Enfoque Víctimas del Conflicto Armado

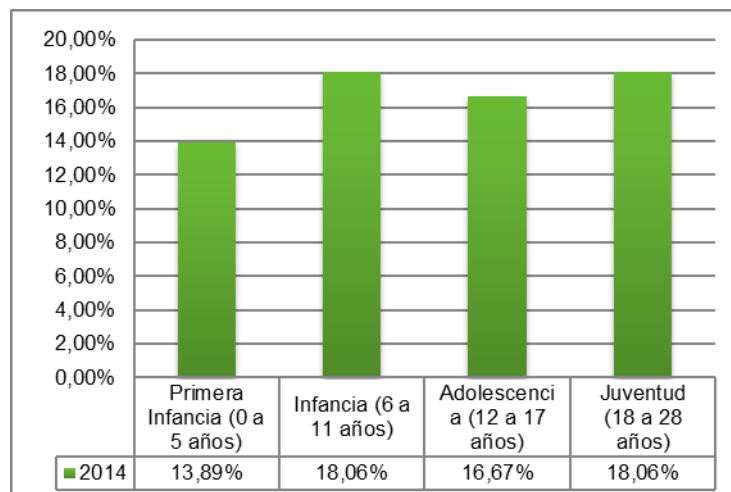
De acuerdo a la información entregada por la Gerencia de Infancia, adolescencia y juventud de la Gobernación de Antioquia fue posible la creación de este indicador, aclarando que la información a trabajar será solo a 2014.

El ciclo de vida que más personas presentan condición de víctimas del conflicto armado es la juventud con 18,06 % y la de menor representatividad es la niñas y niños de 0 a 5 años. Este fenómeno puede estar asociado a la alta migración de jóvenes que llegan al municipio de Copacabana provenientes de otros municipios expulsores buscando mejores garantías para su desarrollo.

**Tabla No. 39.** Distribución por curso de vida de personas con víctimas del conflicto armado

Curso de Vida	2014
Primera Infancia (0 a 5 años)	13,89%
Infancia (6 a 11 años)	18,06%
Adolescencia (12 a 17 años)	16,67%
Juventud (18 a 28 años)	18,06%

**Gráfica No. 70.** Porcentaje de personas con víctimas del conflicto armado por curso de vida



**Fuente:** Indicadores de derechos Gerencia de Infancia, adolescencia y juventud

### 11.6.3 Primera Infancia (0-5 años)

Crianza y cuidado; salud, alimentación y nutrición; educación inicial, apropiación cultural; y recreación son el conjunto de atenciones que reciben niñas y niños en la primera infancia para alcanzar un desarrollo integral.

Durante estos primeros años de vida, no solamente se crean las bases fisiológicas para una buena salud, sino que se transmiten de padres a hijos aquellos valores esenciales que tendrán grandes compensaciones en el competitivo mercado laboral”.<sup>10</sup> Además, las intervenciones en la primera infancia ofrecen los mayores retornos sociales, al compararse con intervenciones en etapas posteriores.<sup>11</sup>

#### 11.6.3.1 Categoría de Existencia

Las realizaciones por momento del curso de vida buscan:

- Cada niño y niña vive y disfruta del nivel más alto posible de salud
- Cada niño y niña goza y mantiene un estado nutricional adecuado
- Cada niño y niña crece en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración

Indicador	2011	2012	2013	2014
Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por mil nacidos vivos)	7,52	4,50	10,51	6,33
Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	92,93	90,39	96,55	95,57
Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por mil nacidos vivos)	129,31	64,29	149,51	127,66

<sup>10</sup> Citado en UNICEF. 2006a. Primera Infancia. La primera infancia crea el capital humano. Sitio web: [http://www.unicef.org/sapanish/earlychildhood/index\\_humancapital.html](http://www.unicef.org/sapanish/earlychildhood/index_humancapital.html)

<sup>11</sup> Heckman, J.J. 2004. Invest in the Very Young. Center of Excellence for Early Childhood Development. Encyclopedia on Early Childhood Development. Web: <http://www.excellence-earlychildhood.ca/documents/HeckmanANG.pdf>, “como sociedad, no podemos darnos el lujo de aplazar la inversión en los niños hasta el momento en que se conviertan en adultos, tampoco podemos esperar hasta que ellos alcancen la edad para asistir a la escuela – un momento cuando puede llegar a ser demasiado tarde para invertir”. Al priorizar la asignación de recursos Heckman sentencia: “La mejor evidencia soporta la prescripción de la política: invierta en los más jóvenes [primera infancia] y mejore el aprendizaje básico y las habilidades para la socialización”.

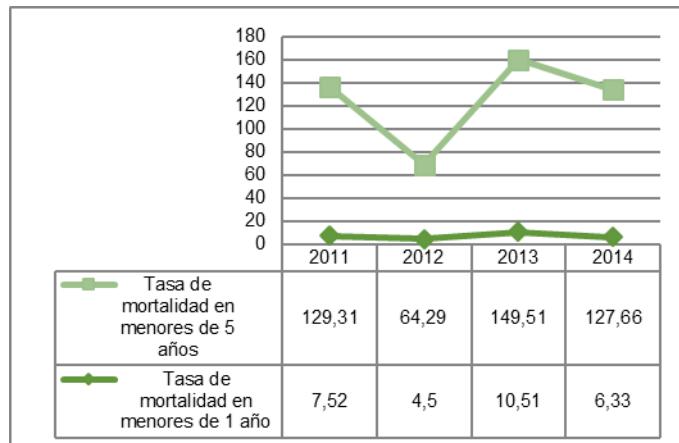
Tasa de mortalidad por ERA en niños y niñas menores de 5 años	0,00	0,00	0,00	0,00
Indicador	2011	2012	2013	2014
Tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años	0,00	0,00	0,00	0,00
Mortalidad en niños, niñas y adolescentes por malaria (casos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Mortalidad en niños, niñas y adolescentes por dengue (casos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla para la edad en menores de 5 años	ND	ND	ND	9,68
Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años	ND	ND	ND	2,83
Porcentaje de niños con bajo peso al nacer	7,97	9,46	11,56	11,87
Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos	27,28 %	55,97 %	60,84 %	6,12 %
Cobertura de vacunación contra polio en niños y niñas menores de 1 año	59,75 %	84,32 %	91,57 %	81,35 %
Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año	59,75 %	83,74 %	84,19 %	81,50 %
Cobertura de vacunación contra rotavirus en niños y niñas menores de 1 año	62,45 %	81,15 %	89,16 %	81,35 %
Cobertura de vacunación contra neumococo dos dosis en niños y niñas menores de 1 año	39,55 %	84,29 %	94,27 %	81,40 %
Cobertura de vacunación con triple viral en niños y niñas menores de 1 año	63,01 %	88,69 %	94,71 %	86,28 %
Cobertura de vacunación contra fiebre amarilla en niños y niñas menores de 1 año	72,07 %	84,29 %	93,10 %	86,74 %
Tasa de mortalidad fetal por mil nacidos vivos	43,61	67,57	75,08	79,11
Incidencia de sífilis congénita	0,00	0,00	0,00	1,50
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes afiliados al SGSSS-0 a 5 años	58,86	56,99	55,43	50,72

Tasa de muertes por causas externas por 100.000 niños, niñas de 0 a 5 años	18,01	0,00	17,80	17,66
Indicador	2011	2012	2013	2014
Tasa de homicidios por 100.000 niños, niñas de 0 a 5 años	0,00	0,00	0,00	0,00
Tasa de muertes por otros accidentes por 100.000 niños, niñas de 0 a 5 años	18,01	0,00	0,00	17,66
Tasa de muertes por accidentes de tránsito por 100.000 niños, niñas de 0 a 5 años	0,00	0,00	17,80	0,00

### Otros indicadores

Indicador	2011	2012	2013	2014
Porcentaje de atención institucional parto asistido por personal calificado	99,85 %	9,25 %	99,85 %	ND

### Tasa de mortalidad en menores de 1 año y en menores de 5 años (por mil nacidos vivos)



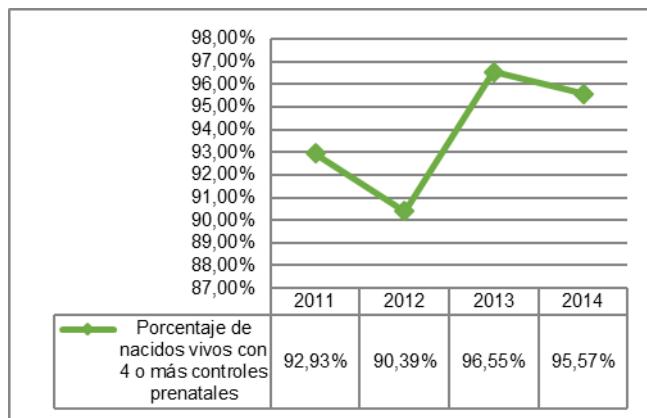
**Fuente:** Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud – Gobernación de Antioquia

Con respecto a la mortalidad en menores de 1 año, se presentó disminución significativa en el año 2014, aunque hubo un aumento en el porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales. Es necesario indagar las causas de dichas muertes, ya que según

estadísticas departamentales, la mayoría de las causas son prevenibles y por ende, las muertes evitables.

De forma preocupante se observa que la tasa de mortalidad en menores de 5 años es mucho mayor que en menores de 1 año, a pesar que comparado con el año 2013 presenta una importante disminución pasando de 149,51 a 27,66; no se evidencia asociación con las enfermedades respiratorias o diarreicas, dado que las muertes por estas causas han sido de cero desde el año 2011. Se requiere que se indague a profundidad las causas, para que todas aquellas que sean prevenibles, se puedan evitar y así garantizar el derecho fundamental de todo ser humano, especialmente de niños y niñas: la vida.

#### **Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales**



**Fuente:** Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud – Gobernación de Antioquia

En cuanto al porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales, la situación para el municipio durante los años 2012 a 2014 presentó un incremento pasando de 90,39 % a un 95,57 %. Esto evidencia que han sido efectivas las acciones y actividades que se realizan en la mujer embarazada con el objetivo de lograr una buena salud materna, el desarrollo normal del feto y la obtención de un recién nacido en óptimas condiciones desde el punto de vista físico, mental y emocional, influenciando para que cada vez más mujeres asistan a los controles durante su periodo gestacional y la disminución de la morbilidad materna y perinatal.

Está comprobado que las mujeres en proceso de gestación que cumplen con el control prenatal reducen notablemente la posibilidad de sufrir partos prematuros, bebés con bajo peso al nacer, sífilis congénita, VIH o con insuficiencias respiratorias, así como otras

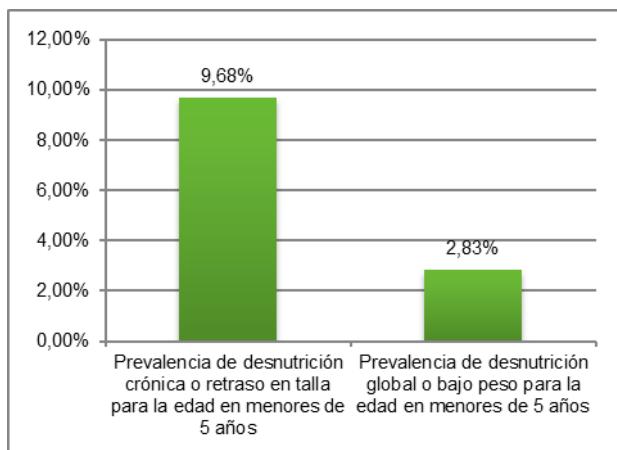
afecciones que pueden presentarse tanto en el bebé que viene al mundo como en la madre.

### **Tasa de mortalidad por EDA, IRA, Malaria y Dengue en niños y niñas menores de 5 años**

Para los casos de mortalidad por ERA, IRA, malaria y dengue, desde el año 2011 no se presentan muertes por estas causas. Se debe continuar aunando esfuerzos para evitar que sucedan en los próximos años.

### **Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla para la edad en menores de 5 años y prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años**

**Gráfica No. 71.** Porcentaje de niños con desnutrición crónica y global en menores de 5 años, 2014



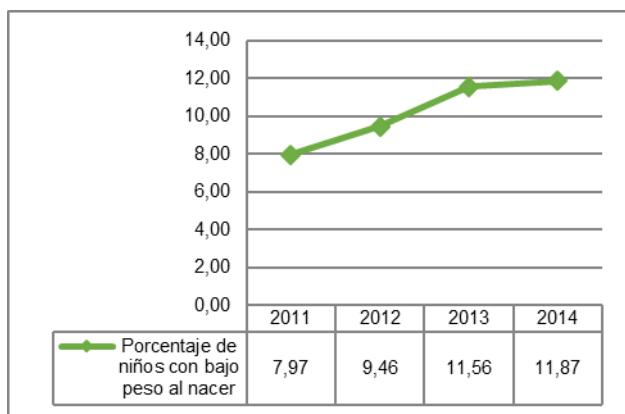
**Fuente:** Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud – Gobernación de Antioquia

Según cifras del censo DANE, la población de primera infancia para el municipio de Copacabana era de 5 661 niños y niñas para el año 2014, al compararse con los datos de los niños que presentaron desnutrición crónica (9,68 %), indicaría que aproximadamente 548 de éstos niños presentan un retraso en su talla con respecto a su edad; mientras que la tasa de niños que presentaron desnutrición global (2,83 %), indica que 160 niños aproximadamente presentan deficiencia del peso con relación a la edad.

Es importante seguir con las estrategias para que los cuidadores de los niños y niñas entiendan la importancia de que éstos acudan a los controles de crecimiento y desarrollo, de manera que se disminuya la probabilidad de muertes infantiles y al rezago en el crecimiento físico y desarrollo intelectual. Además se recomienda adelantar programas que permitan la identificación oportuna de los niños y niñas a riesgo y con desnutrición y activación oportuna de la ruta de atención para la desnutrición

#### Porcentaje de niños con bajo peso al nacer

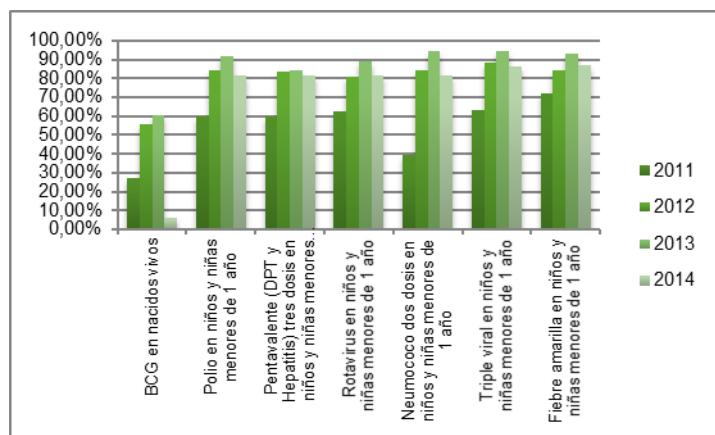
**Gráfica No. 72.** Porcentaje de niños con bajo peso al nacer años 2011-2014



**Fuente:** Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud – Gobernación de Antioquia

Entre el año 2011 a 2014 hubo un incremento en el número de niños y niñas que nacieron con bajo peso pasando del 11,56 % en 2013 a 11,87 % en 2014. Es importante indagar por el déficit de peso para la talla, dado que es conocido que muchos de estos niños y niñas que tienen retraso en la talla, realizan compensaciones del peso con respecto a la talla. Asimismo, es importante examinar las causas de los niños y de las niñas que nacieron con bajo peso, y determinar si estas madres gestantes presentaron inseguridad alimentaria durante la gestación, o no accedían de forma oportuna a los controles prenatales, o son hijos de madres adolescentes (indicador que ha ido en ascenso en los últimos años) en aras de implementar estrategias orientadas a disminuir dicho fenómeno.

**Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos, polio en niños y niñas menores de 1 año, con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año, rotavirus en niños y niñas menores de 1 año, neumococo dos dosis en niños y niñas menores de 1 año, triple viral en niños y niñas menores de 1 año y fiebre amarilla en niños y niñas menores de 1 año**

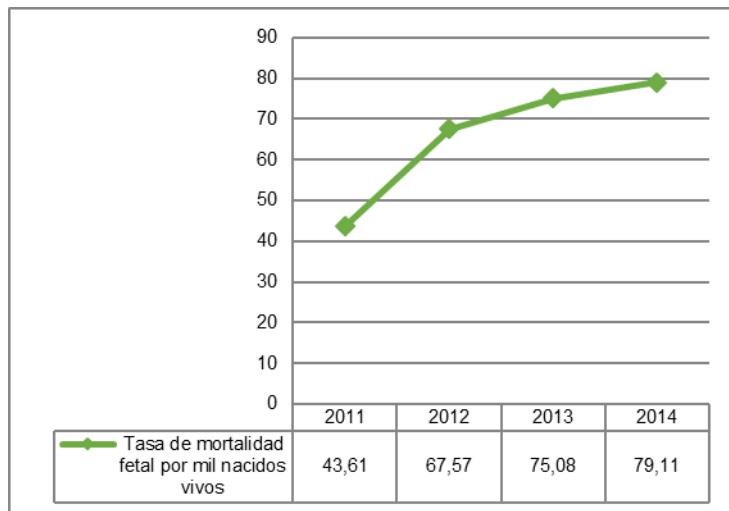


Las coberturas más altas fueron las logradas para el año 2013 en todos los biológicos analizados, muestra entonces una disminución leve para el año 2014, especialmente en la vacunación con BCG en nacidos vivos con sufran de tuberculosis y otras enfermedades pulmonares. Todas las demás vacunas polio en niños y niñas menores de 1 año, con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año, rotavirus en niños y niñas menores de 1 año, neumococo dos dosis en niños y niñas menores de 1 año, triple viral en niños y niñas menores de 1 año y fiebre amarilla en niños y niñas menores de 1 año superan el 80 % en sus tasas sin embargo no alcanzan a llegar a los porcentajes requeridos para que sean considerados como útiles.

Es por ello que el Municipio debe realizar estrategias para la identificación y focalización de esta población, para que sea inducida a los servicios de salud, de manera que más niños y niñas en esta edad completen su esquema de vacunación y además de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por las enfermedades inmunoprevenibles.

### Tasa de mortalidad fetal por mil nacidos vivos

Gráfica No. 73. Tasa de mortalidad fetal por mil nacidos vivos años 2011-2014

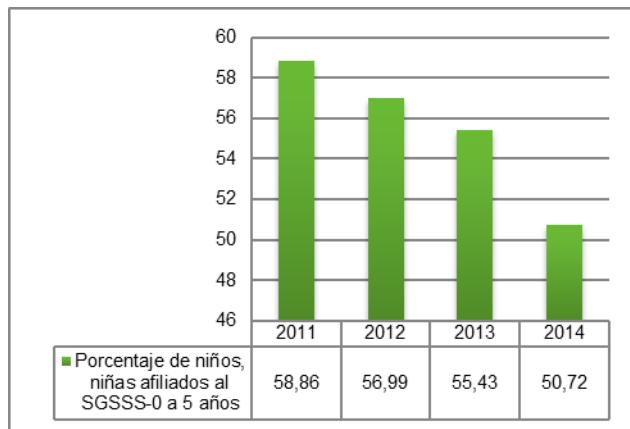


Fuente: Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud – Gobernación de Antioquia

### Incidencia de sífilis congénita

Solo para el 2014 se presenta una tasa de incidencia del 1,5 %, a pesar de que se han incrementado el porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales, por lo tanto se debe continuar con estas estrategias, ya que la detección temprana de la Sífilis Congénita se obtiene con un análisis de sangre; si resulta positivo, un sencillo tratamiento a base de penicilina permite curar tanto a la mamá como al bebé y más considerando que la sífilis congénita es una enfermedad evitable con tratamiento específico, eficaz y precoz.

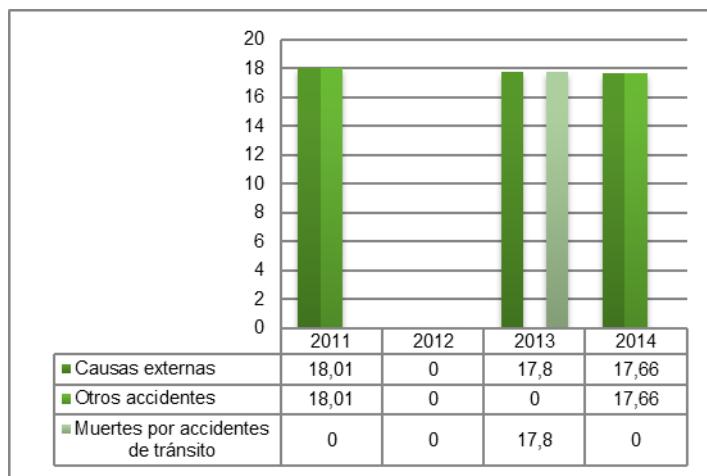
### Porcentaje de niños y niñas afiliados al SGSSS-0 a 5 años



**Fuente:** Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud – Gobernación de Antioquia

Con relación a los niños y las niñas de primera infancia que se encuentran afiliados al SGSSS, es preocupante la reducción sostenida desde 2012, pasando de 58,86 % a 50,72 % en 2014. Podría ser consecuente con las 12001 personas del Municipio de Copacabana que aún está descubierta en el acceso a los servicios de SGSSS. Es importante realizar altos esfuerzos para garantizar que todo niño y toda niña pueda acceder al sistema de salud sin barreras, de forma oportuna y con calidad, ya que de esto incide en la calidad de vida y la salud, relacionada con acceso a controles de crecimiento y desarrollo, vacunación, nutrición, promoción de la salud, prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia, atención y rehabilitación en caso de que se requiera.

**Tasa de muertes por causas externas, por otros accidentes y por accidentes de tránsito por 100 000 niños, niñas de 0 a 5 años**



**Fuente:** Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud – Gobernación de Antioquia

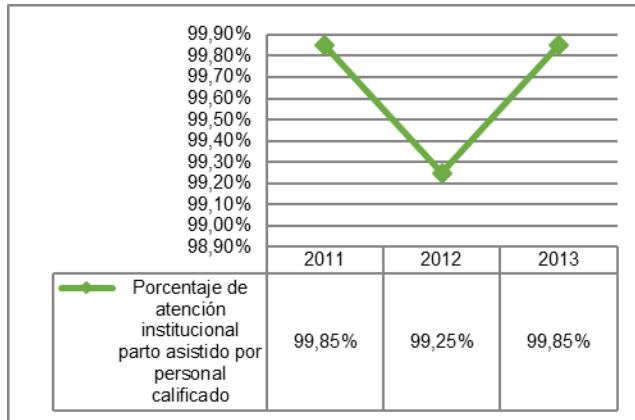
Es importante señalar que en el año 2012 no se presentó ninguna muerte asociada a causas externas, por otros accidentes y de tránsito. Sin embargo esta situación no se mantuvo para los años siguientes donde la tasa de mortalidad por causas externas subió a 17,6 % y la de otros accidentes a 17,66 % para el año 2014.

Cabe resaltar que a pesar que en el 2013 se presentaron muertes por accidentes de tránsito para el año 2014 la tasa fue de 0. Se puede concluir que es necesario continuar realizando acciones para que cada entorno (familiar, público, institucional, entre otros) sea protector y garante de la vida de niños y niñas.

**Tasa de homicidios por 100 000 niños, niñas de 0 a 5 años**

Con respecto a la tasa de homicidios en niños y niñas, desde el 2011, no se presenta muertes por estas causas, situación muy positiva.

### Porcentaje de atención institucional parto asistido por personal calificado



**Fuente:** Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud – Gobernación de Antioquia

Solo para el 2012 muestra una leve disminución mientras 2011 y 2013 presentan el mismo indicador en el número de partos asistido por personal calificado. Aunque la tasa es casi del 100 % el Municipio debe mantener las estrategias implementadas para mejorar este resultado y así evitar aumento en las tasas de mortalidad perinatal.

### Niños y niñas con Discapacidad

A 23 de marzo de 2016 se tienen un total de 1 523 personas identificadas a través del Registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad del municipio de Copacabana, la primera infancia corresponde al 1 % de esta población con 16 niños y niñas.

Curso de Vida	N°	%
1 <sup>a</sup> Infancia (0 a 5 años)	16	1%

#### 11.6.3.2 Categoría de Educación y Desarrollo

Cada niño y niña crece en entornos que favorecen su desarrollo.



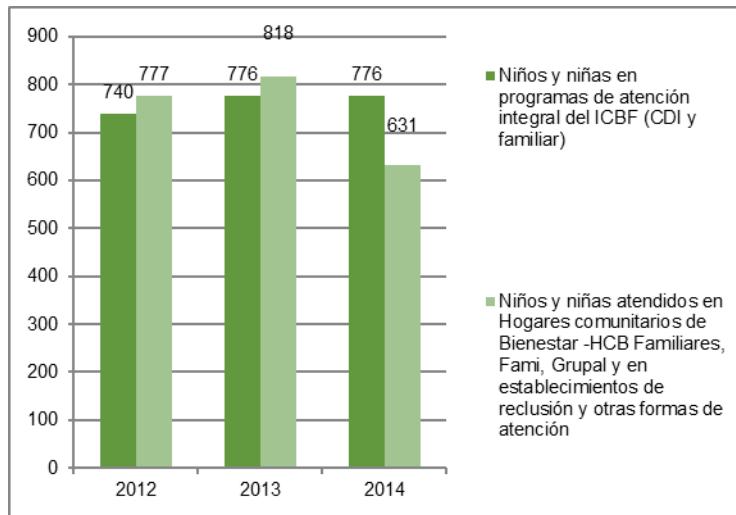
MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Indicador	2011	2012	2013	2014
Número de niños y niñas en programas de atención integral del ICBF (CDI y familiar)	160	740	776	776
Número de niños y niñas atendidos en Hogares comunitarios de Bienestar - HCB Familiares, Fami, Grupal y en establecimientos de reclusión y otras formas de atención	1011	777	818	631
Cobertura escolar neta en transición	ND	99,67	91,56	90,63
Cobertura escolar bruta en transición	ND	103,05	96,05	95,63

**Número de niños y niñas en programas de atención integral del ICBF (CDI y familiar) y atendidos en Hogares comunitarios de Bienestar -HCB Familiares, Fami, Grupal y en establecimientos**

La educación inicial es un derecho fundamental en la primera infancia, la cual se concibe desde la gestación. Permite potenciar todas las capacidades y habilidades de niños y niñas, sentando las bases para el pleno desenvolvimiento en la educación regular, y por ende, incidir en el desarrollo social y humano del Municipio. De acuerdo con los indicadores 776 niños y niñas del Municipio fueron participantes de la Estrategia de Cero a Siempre en 2014; estrategia que además de ofrecer el componente de educación inicial, ofrece una gama de servicios en salud, nutrición, fortalecimiento familiar, protección integral, entre otros.

**Gráfica No. 74.** Tasa neta educación transición por zona

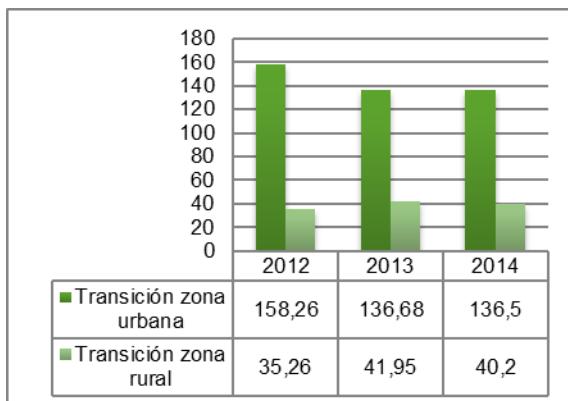


**Fuente:** Gerencia de Infancia, adolescencia y juventud

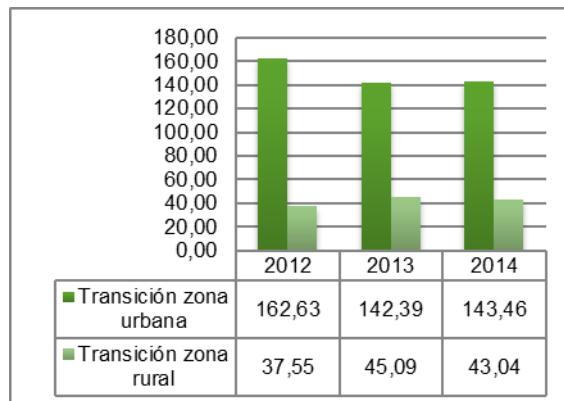
De acuerdo a los indicadores, se observa una disminución en el número de niños y niñas atendidos por programas del ICBF entre el año 2011 a 2014, debido a que posiblemente han transitado a la modalidad institucional o familiar de la Estrategia de Cero a Siempre, donde hay una atención más integral. Entre ambas modalidades de atención para el año 2014 hay un total de 1 407 niños y niñas, es decir una cobertura de 24,85 %. Aún hay un alto porcentaje de niños y niñas que no acceden a este tipo de programas.

#### Cobertura escolar neta y bruta en transición

**Gráfica No. 75.** Tasa neta educación transición por zona



**Gráfica No. 76.** Tasa bruta educación transición por zona



**Fuente:** Gerencia de Infancia, adolescencia y juventud

Aunque las tasas neta y bruta mantienen poca diferencia especialmente para la zona rural, donde se siguen evidenciando que las coberturas son insuficientes para los niños y niñas como se evidencia para el 2014 la cual no llega al 50 %, toda vez que la educación en la primera infancia es vital para el desarrollo de las herramientas básicas y fundamentales del proceso de aprendizaje, más aún, cuando neurológicamente el cerebro está acondicionado para ser potenciado con el proceso de educación inicial integral y de calidad.

En la zona urbana los indicadores están por encima del 100 % tanto la cobertura neta como la bruta indicando que toda la población en 5 años de edad está matriculada, es decir, todos están accediendo al servicio educativo.

De acuerdo a estos indicadores el municipio de Copacabana debe llegar con estrategias de atención integral itinerantes, orientados a cualificar los padres y madres de familias y/o cuidadores.

#### 11.6.3.3 Categoría de Protección

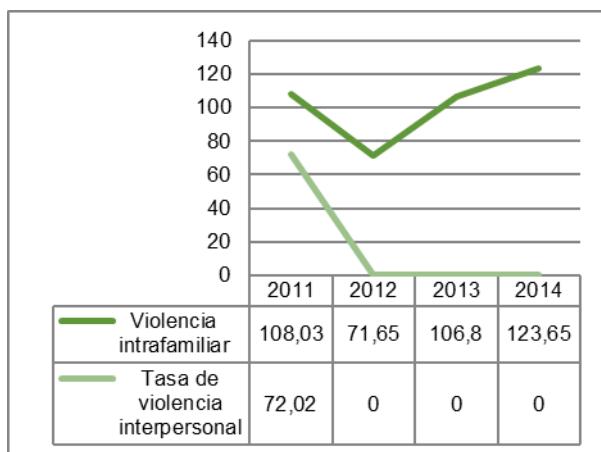
- Cada niño y niña cuenta con padre, madre o cuidadores principales que lo acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral.
- Cada niño y niña crece en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.

Indicador	2011	2012	2013	2014
Tasa de violencia intrafamiliar por 100.000 niños, niñas de 0 a 5 años	108,03	71,65	106,80	123,65
Tasa de violencia interpersonal por 100.000 niños, niñas de 0 a 5 años	72,02	0,00	0,00	0,00
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños, niñas de 0 a 5 años	54,02	89,56	160,20	141,32
Tasa de violencia sexual por 100.000 niños, niñas de 0 a 5 años	36,01	35,82	71,20	176,65
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado-0 a 5 años	14,49	7,27	20,25	13,89

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP, MUSE, AE (cuando la víctima es tanto el herido como el fallecido)-0 a 5 años	0,00	0,00	0,00	0,00
Indicador	2011	2012	2013	2014
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado (territorios expulsores)-0 a 5 años	100,00	75,00	93,75	100,00
Porcentaje de niños y niñas víctimas del abandono o despojo forzado de tierras	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de niños y niñas víctimas de acto terrorista /atentados/combates/hostigamiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de niños y niñas víctimas de amenazas	0,00	25,00	12,50	20,00
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual-0 a 5 años	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de desaparición forzada-0 a 5 años	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de pérdida de bienes muebles o inmuebles-0 a 5 años	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de secuestro-0 a 5 años	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de tortura-0 a 5 años	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas, con proceso de retorno a su lugar de origen-0 a 5 años	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas, con proceso de reparación administrativa-0 a 5 años	0,00	0,00	0,00	0,00

Número de niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados al margen de la ley-0 a 5 años	0,00	0,00	0,00	0,00
--	------	------	------	------

**Tasa de violencia intrafamiliar e interpersonal por 100.000 niños, niñas de 0 a 5 años**



**Fuente:** Gerencia de Infancia, adolescencia y juventud

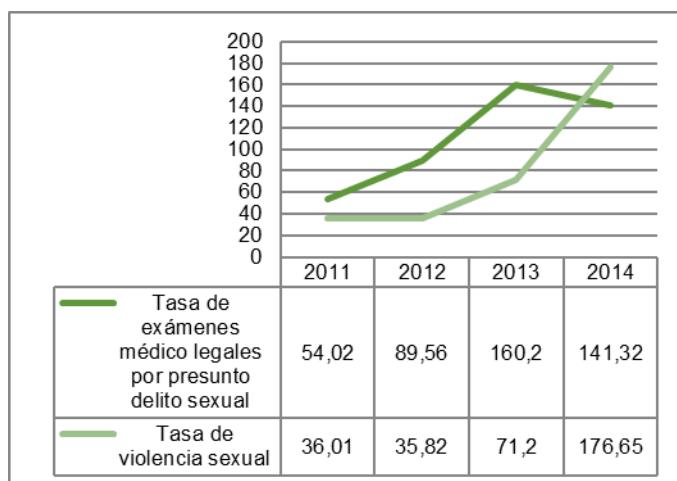
En lo relacionado con el registro de casos de Violencia Intrafamiliar, es necesario señalar que este delito se mide según el número de solicitudes de medidas de protección compulsadas desde Comisarías de Familia. El comportamiento deseado de los indicadores que dan cuenta de la Violencia Intrafamiliar debe ser siempre al aumento, entendido como el incremento de solicitudes de medidas de protección, partiendo del reconocimiento del alto subregistro y falta de visibilidad de esta problemática en el municipio. En este sentido, un incremento en los indicadores no significa necesariamente un aumento de la victimización, sino el resultado de campañas de sensibilización ante la problemática y estrategias de acercamiento de la justicia al ciudadano que tienen como objetivo incentivar la denuncia de este delito.

El indicador señala el aumento de la tasa de violencia entre el año 2013 y 2014 pasando de 106,8 % a 123,65 %

Se señala como positivo que desde el 2012 no se registran casos de violencia interpersonal sobre niños y niñas menores de 5 años.

Se recomienda que se siga con la implementación de campañas de sensibilización frente al delito, y de la socialización de las rutas de atención, buscando la cercanía del hogar de la víctima a comisarías de familia, inspecciones de policía, y otros mecanismos de justicia cercana al ciudadano para su denuncia.

**Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual y Tasa de violencia sexual por 100 000 niños, niñas de 0 a 5 años**



**Fuente:** Gerencia de Infancia, adolescencia y juventud

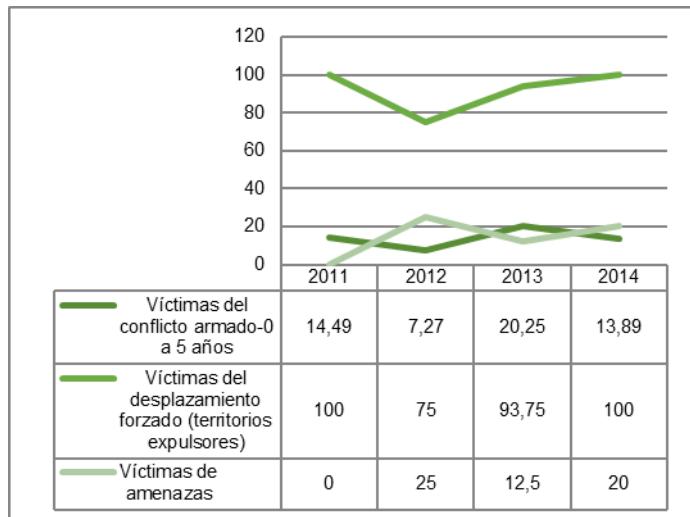
Los casos de violencia sexual guarda una estrecha relación a la tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual, ya que los informes periciales sexológicos realizados en Medicina Legal, son solicitados por la Fiscalía cuando se recibe una denuncia formal por el delito de abuso sexual de NNA de 0 a 17 años o cuando las víctimas son derivadas del sistema de salud por la misma razón. La tasa reportada por Medicina Legal en 2011 fue de 54,02 informes por cada 100.000 niños y niñas menores de 5 años, mientras que en 2014 esta tasa se ubicó en 141,32. Entre 2011 y 2014 se registró entonces un aumento de 87,3 casos por cada 100.000 niños y niñas menores de 5 años.

Para el mismo periodo pasó de una tasa por violencia sexual de 36,01 % en el año 2011 a 176,65 para el año 2014.

Se recomienda un fuerte eje de pedagogía que le permita a los ciudadanos conocer cuáles son las vulneraciones consideradas como abuso sexual para propiciar la denuncia informada y por lo tanto, la rápida acción de las autoridades, ya que las consecuencias de

la violencia sexual pueden perdurar hasta la edad adulta y pueden afectar a todas las dimensiones y aspectos de la vida de los niños, niñas.

**Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado, desplazamiento forzado (territorios expulsores) y víctimas de amenazas en niños y niñas de 0 a 5 años**



**Fuente:** Gerencia de Infancia, adolescencia y juventud

Copacabana dentro del contexto del problema de la violencia no es un considerado un municipio expulsor sino receptor. Así lo demuestran el índice de victimización. Para el 2014 el número de niños y niñas víctimas del conflicto armado fue del 13,89, mostrando una importante reducción después de que en el año 2013 el indicador era del 20,25 %. Sin embargo en el caso de víctimas por amenaza aumento a 20 para el año 2014 con respecto al año inmediatamente anterior.

Sin embargo, es importante cada vez más mejorar los sistemas de información que permiten caracterizar esta población para lograr la desagregación de la población entre estas: Identificar los hechos victimizantes, el número de hogares y número de personas víctimas sin generar duplicidad de información.

## 11.6.4 Infancia (6 a 11 años)

### 11.6.4.1 Categoría de Existencia

- Cada niño y niña cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud
- Cada niño y niña goza de un buen estado nutricional.
- Cada niño y niña realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración.

Indicador	2011	2012	2013	2014
Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA por 100 000 niños y niñas	0	0	0	0
Mortalidad por 100 000 niños y niñas entre 6 y 12 años por malaria (casos)	0	0	0	0
Mortalidad por 100 000 niños y niñas entre 6 y 12 años por dengue (casos)	0	0	0	0
Prevalencia de exceso de peso en niños, niñas y adolescentes -5 a 17 años	ND	ND	ND	17,43
Porcentaje de niños, niñas entre 6 y 12 años afiliados al SGSSS	75,28	73,13	71,12	70,96
Tasa de muertes por causas externas por 100 000 niños y niñas de 6 a 12 años	27,02	0	0	14,11
Tasa de homicidios por 100 000 niños y niñas de 6 a 12 años	0	0	0	0
Tasa de suicidios por 100 000 niños y niñas de 6 a 12 años	13,51	0	0	0
Tasa de muertes por otros accidentes por 100 000 niños y niñas de 6 a 12 años	0	0	0	14,11
Tasa de muertes por accidentes de tránsito por 100 000 niños y niñas de 6 a 12 años	0	0	0	0



MUNICIPIO DE COPACABANA

## Niños y niñas con Discapacidad

Curso de Vida	Nº	%
Infancia (6 a 11 años)	68	4

## Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA por 100 000 niños y niñas, por Malaria y Dengue en niños y niñas entre 6 y 12 años por malaria (casos)

Estos indicadores permanecen en 0 casos para el periodo analizado 2011 a 2014, situación positiva para el municipio de Copacabana.

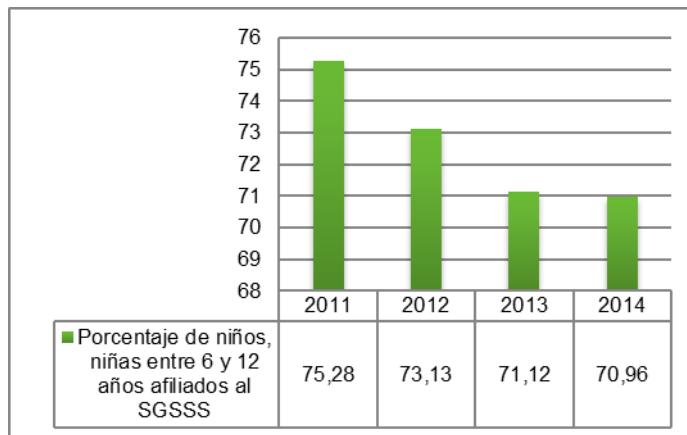
## Prevalencia de exceso de peso en niños, niñas y adolescentes -5 a 17 años

De acuerdo al estudio de valoración del estado nutricional de los niños, niñas y adolescentes hasta los 17 años del departamento de Antioquia, realizado en el año 2014 por la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANA, Facultad Nacional de Salud Pública y la Universidad de Antioquia para evaluar el impacto del programa MANA en la población objeto, arrojó que la prevalencia de exceso de peso en niños, niñas y adolescentes -5 a 17 años del municipio de Copacabana fue del 17,43 %, situación que debe preocupar ya que dentro de las consecuencias más negativas podrán verse, probablemente, dentro de unas décadas, cuando la mayoría de los niños que hoy tienen algún grado de sobrepeso lleguen a ser adultos obesos. Se calcula que hasta un 70 % de los niños obesos llegarán a ser adultos obesos.<sup>12</sup>

Es importante implementar estrategias para mejorar los hábitos alimenticios mediante una adecuada nutrición y una dieta sana para que su potencial de desarrollo sea óptimo. Durante la infancia y la adolescencia, los hábitos dietéticos y el ejercicio pueden marcar la diferencia entre una vida sana y el riesgo de sufrir enfermedades en años posteriores.

<sup>12</sup> I. Janssen,P.T. Katzmarzyk,S.R. Srinivasan,W. Chen,R.M. Malina,C. Bouchard Utility of childhood BMI in the prediction of adulthood disease: Comparison of national and international references  
Obes Res, 13 (2005), pp. 1106-1115

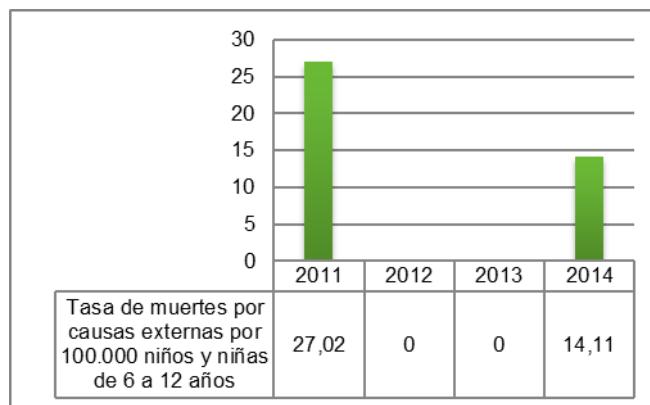
### Porcentaje de niños, niñas entre 6 y 12 años afiliados al SGSSS



**Fuente:** Gerencia de Infancia, adolescencia y juventud

La accesibilidad, oportunidad, pertinencia, seguridad y continuidad se debe seguir garantizando para la población de este ciclo, sin embargo, muestra una tendencia de reducción desde el año 2011 con el 75,28 % pasando al 70,96 %, lo anterior indica que el 4,32 % de los niños y niñas de 6 a 12 años están por fuera del sistema de seguridad social en salud. En este sentido, es necesario realizar esfuerzos por universalizar la afiliación de la infancia y la adolescencia al Sistema de Seguridad Social en Salud, como un mecanismo orientado a la garantizar el derecho a la salud.

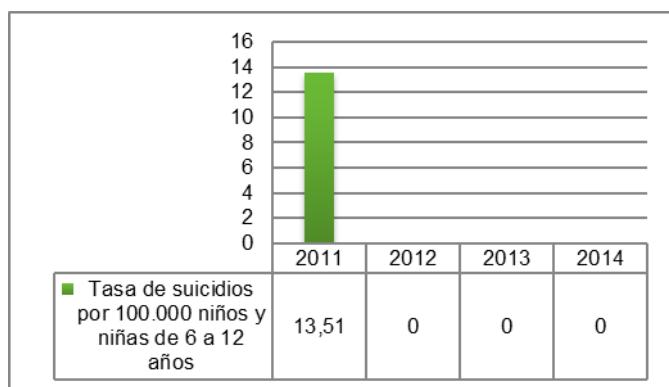
### Tasa de muertes por causas externas por 100 000 niños y niñas de 6 a 12 años



**Fuente:** Gerencia de Infancia, adolescencia y juventud

Es preocupante que después de mantener el 0 el número de casos de muertes por causas externas desde el año 2012 para el 2014 se presente una tasa del 14,11 %, demostrando que en este ciclo de vida están más expuestos, pues ya no solo se relación en su entorno familiar sino a otros ambientes relacionados con su desarrollo actividades propias de su edad.

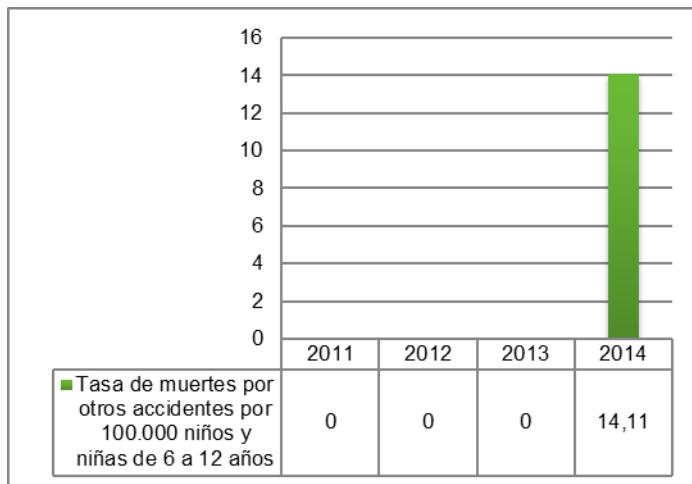
#### Tasa de suicidios por 100 000 niños y niñas de 6 a 12 años



**Fuente:** Gerencia de Infancia, adolescencia y juventud

Es positivo el hecho que en el municipio de Copacabana desde el año 2012 no se presenten suicidios en los niños y niñas de 6 a 12 años. Por tal motivo se deben seguir realizando esfuerzos para seguir garantizando ambientes sanos para esta población, ya que a en este ciclo de vida están expuestos al bullying, el rechazo y la discriminación especialmente en los ambientes escolares. Es importante entonces fortalecer los equipos de salud mental en el sector público y los equipos de apoyo psicosocial en el sector educativo.

### Tasa de muertes por otros accidentes por 100 000 niños y niñas de 6 a 12 años



**Fuente:** Gerencia de Infancia, adolescencia y juventud

Al igual que en los casos de muerte por casos externos, para el 2014 el indicador señala una tasa del 14,11 %, mientras que en los años 2011 a 2013 no se presentó ningún caso. Es necesario indagar la causa de estos casos para implementar estrategias desde lo local para que el indicador nuevamente se presente en 0 casos.

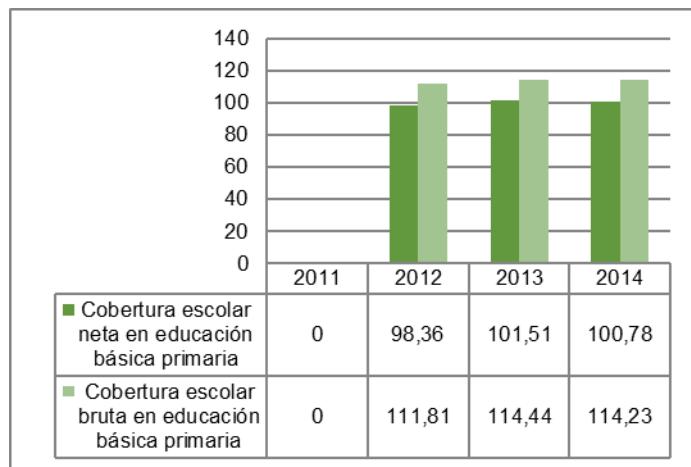
#### 11.6.4.2 Categoría de Educación

Cada niño y niña desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral.

Indicador	2011	2012	2013	2014
Cobertura escolar neta en educación básica primaria	ND	98,36	101,51	100,78
Cobertura escolar bruta en educación básica primaria	ND	111,81	114,44	114,23
Repitencia en básica preescolar	ND	ND	ND	ND
Indicador	2011	2012	2013	2014
Repitencia en básica primaria	3,23	3,07	2,81	
Deserción en preescolar zona urbana	1,58	8,77	8,45	ND
Deserción en preescolar zona rural	4,32	7,55	7,69	ND
Deserción en básica primaria zona urbana	2,18	2,44	2,54	ND

Deserción en básica primaria zona rural	3,93	5,02	2,94	ND
Pruebas saber 3º INSUFICIENTE		20	17	16
Pruebas saber 3º MÍNIMO		54	48	45
Pruebas saber 3º SATISFACTORIO		73	73	76
Pruebas saber 3º AVANZADO		54	63	65
Pruebas saber 5º INSUFICIENTE		55	43	45
Pruebas saber 5º MÍNIMO		137	84	109
Pruebas saber 5º SATISFACTORIO		134	102	90
Pruebas saber 5º AVANZADO		74	72	58

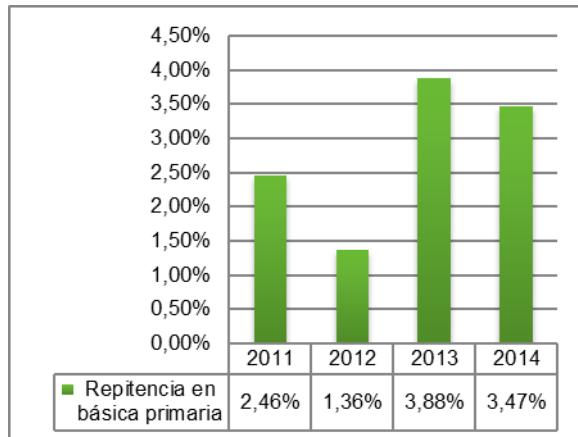
#### Cobertura escolar neta y bruta en educación básica primaria



**Fuente:** Gerencia de Infancia, adolescencia y juventud

Copacabana es un municipio inminentemente urbano, las tasas de educación en básica primaria para esta zona están por encima del 100 %, sin embargo cuando se analizan la cobertura en la zona rural la situación es diferente. Se debe seguir realizando esfuerzos porque los niños y niñas de este ciclo de vida se encuentren matriculados en el sistema educativo y no en situación de calle, trabajo o en la casa.

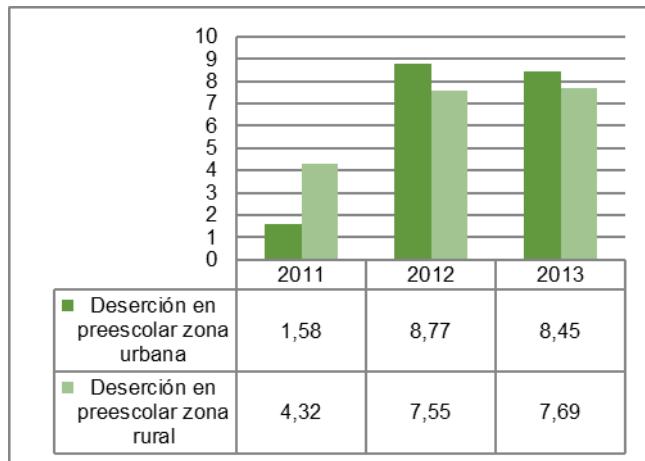
### Repitencia en básica primaria



**Fuente:** Gerencia de Infancia, adolescencia y juventud

El año 2013 muestra el pico más alto de la deserción con un 3,88 %, para el año 2014 a pesar de que dé disminución de los niños y niñas de 6 a 11 años que repiten un año escolar y no son promovidos al siguiente, la reducción a 3,47 % no es tan significativa. Es imperante que se sigan fortaleciendo los planes de mejoramiento de los establecimientos educativos para que cada vez sean menos, motivando a sus alumnos y evitar en un futuro que estos se aburran y abandonen el sistema, ya que existe una alta ocurrencia que esto suceda cuando un estudiante debe repetir un año escolar.

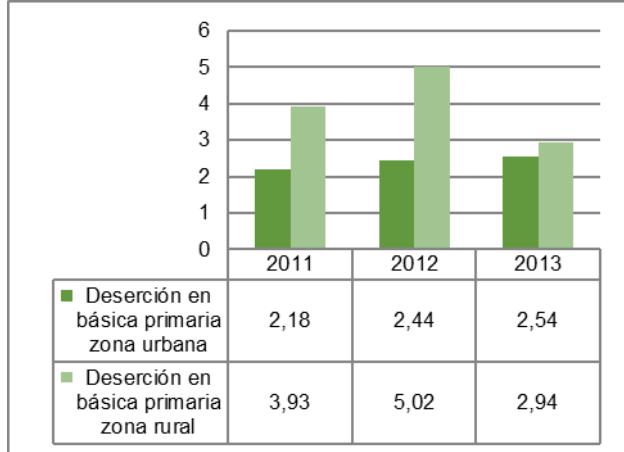
### Deserción en preescolar zona urbana y rural



Fuente: Gerencia de Infancia, adolescencia y juventud

La deserción en el nivel preescolar para la zona urbana muestra una leve disminución pasando del 8,77 % a 8,45 %, mientras que para la zona rural se evidencia un leve aumento para el 2014 con una tasa del 7,69 % mientras que para el año anterior la tasa fue del 7,55 %. Se hace necesario indagar las causas por las cuales los padres de familia y cuidadores retieren a sus hijos del sistema educativo a tan temprana edad, pues existen motivos como el cambio de residencia por razones laborales entre otros.

### Deserción en básica primaria zona urbana y rural



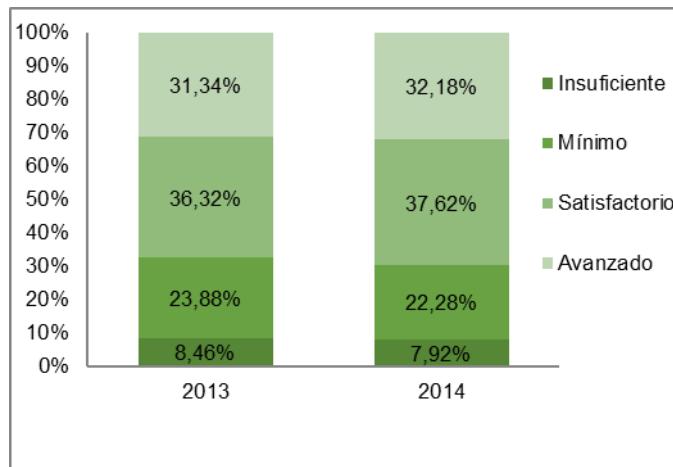
**Fuente:** Gerencia de Infancia, adolescencia y juventud

En el nivel de la básica primaria es mucho menor a la que se presenta en el nivel transición, sin embargo, la tasa en la zona urbana mostro un leve aumento alcanzando para el 2013 el 2,54 %. En la zona rural muestra una significativa disminución pasando de 5,02 % en el 2012 a 2,94 % en el 2013. Como se mencionó en el caso anterior es importante hacerle seguimiento a las causas que motivan el retiro del sistema educativo.

### Resultados SABER para el grado 3º

Para el año 2014 presentaron esta prueba 202 estudiantes frente a 201 en el año 2013, de acuerdo a los puntajes alcanzados por éstos, el mayor número de estudiantes se ubicó en el nivel satisfactorio es decir el 36,32 % que corresponden a 76 niños y niñas. El 7,92 % de los estudiantes quedó en el nivel insuficiente en lenguaje y matemáticas; dando como resultado que estos estudiantes del ciclo de primero a tercero no alcanzaron los niveles mínimos de lectura y escritura en el caso de lenguaje y matemáticas.

**Gráfica No. 77.** Resultados prueba SABER grado 3º años 2013- 2014



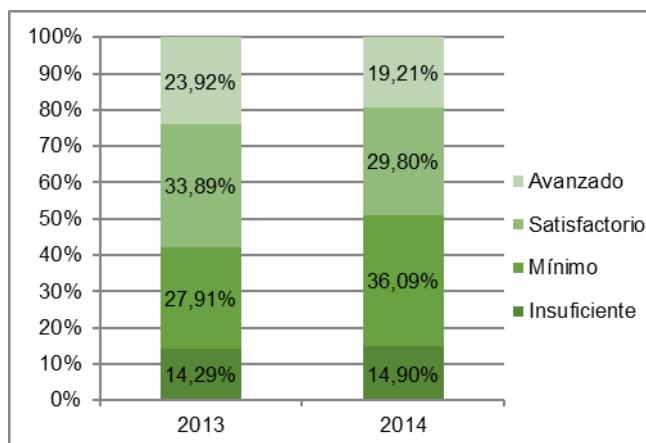
**Fuente:** <http://www.antioquiadigital.edu.co>

De la anterior gráfica podemos concluir que para el año 2014 se redujo en tan sólo 0,54 % el número de estudiantes (1) que alcanzaron nivel insuficiente, sin embargo, es importante resaltar que hubo un aumento del 1,60 % en el porcentaje de estudiantes que alcanzaron nivel satisfactorio frente al año 2013, esta misma situación se presenta en los estudiantes ubicados en el nivel avanzado pasando de 31,34 % al 32,18 %. En conclusión, si esta tendencia se sigue manteniendo para el año 2015 significa que los planes de mejoramiento de las instituciones educativas han dado resultados y se deben seguir fortaleciéndose.

### Resultados SABER para el grado 5º

Para el año 2014 presentaron esta prueba 302 estudiantes frente a 301 en el año 2013, de acuerdo a los resultados el mayor número de estudiantes se ubicó en el nivel mínimo, correspondiente a 109 niños y niñas es decir el 36,09 %. Igualmente, los estudiantes en nivel insuficiente pasaron de 43 a 45.

**Gráfica No. 78.** Resultados prueba SABER grado 5º años 2013- 2014



Fuente: <http://www.antioquiadigital.edu.co>

Al realizar una comparación de los resultados obtenidos en el año 2013 frente al 2014 para conocer el índice de progreso de este indicador, mostró un declive del 4,09 % y 4,71 % de los estudiantes que para el año 2013 obtuvieron niveles de calificación satisfactorio y avanzado respectivamente, situación preocupante ya que con este grado se culmina la básica primaria e inicia la básica secundaria.

#### 11.6.4.3 Categoría de Protección

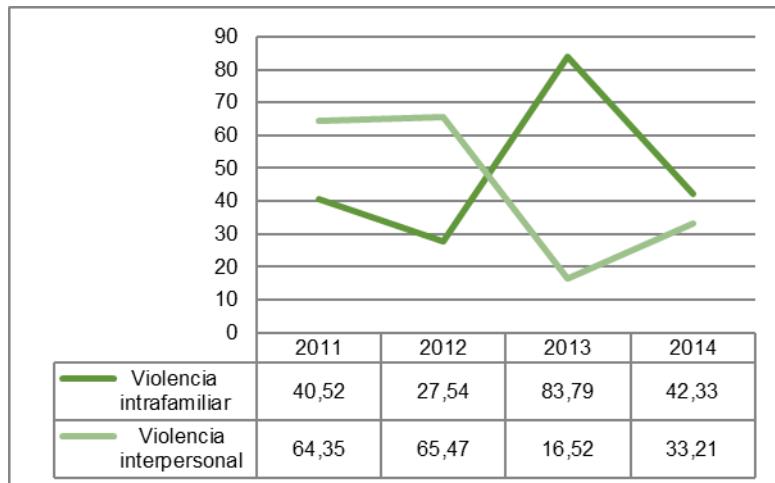
Cada niño y niña cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección), favorecen su desarrollo integral y le reconocen como agente activo del mismo.

Cada niño y niña realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración.

Indicador	2011	2012	2013	2014
Tasa de violencia intrafamiliar contra niños, niñas entre 6 y 12 años	40,52	27,54	83,79	42,33
Tasa de violencia interpersonal contra niños, niñas entre 6 y 12 años	64,35	65,47	16,52	33,21
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños, niñas entre 6 y 12 años	128,7	130,93	115,65	132,82
Tasa de violencia sexual por 100 000 niños y niñas de 6 a 12 años	67,54	27,54	41,89	169,32
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado-6 y 11 años	14,49	14,55	12,66	18,06
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP, MUSE, AE (cuando la víctima es tanto el herido como el fallecido)-6 y 11 años	0	0	0	0
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado (territorios expulsores) 6 y 11 años	90	100	100	100
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del abandono o despojo forzado de tierras-6 y 11 años	0	0	0	0
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de acto terrorista /atentados/combates/hostigamiento-6 y 11 años	0	0	0	0
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de amenazas	0	0	10	0
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual-6 y 11 años	0	0	0	0
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de desaparición forzada-6 y 11 años	0	0	0	0
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de pérdida de bienes muebles o inmuebles-6 y 11	0	0	0	0

años				
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de secuestro-6 y 11 años	0	0	0	0
Indicador	2011	2012	2013	2014
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de tortura-6 y 11 años	0	0	0	0
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas, con proceso de retorno a su lugar de origen-6 y 11 años	0	0	0	0
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas, con proceso de reparación administrativa-6 y 11 años	0	0	0	0
Número de niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados al margen de la ley-6 y 11 años	0	0	0	0

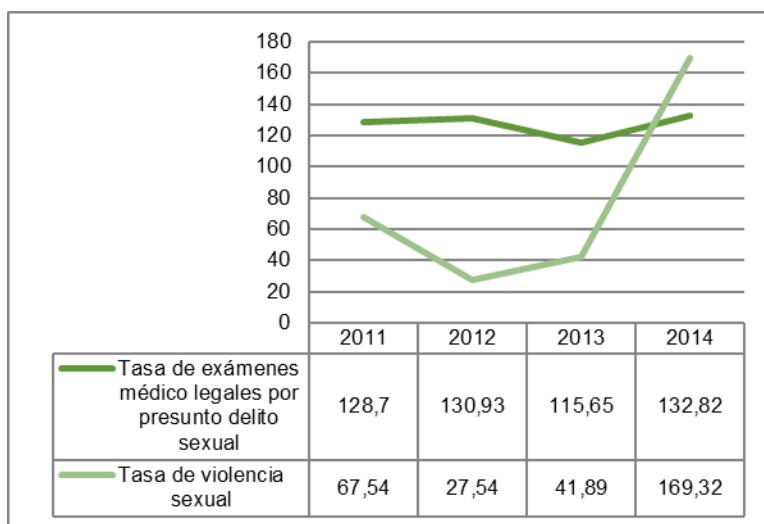
#### Tasa de violencia intrafamiliar e interpersonal contra niños, niñas entre 6 y 12 años



Las tasas de violencia intrafamiliar e interpersonal son significativas, aunque como se explicó en el ciclo de vida de la primera infancia, esto no necesariamente implica que se estén presentando más casos, sino que debido al conocimiento y acercamiento de la justicia al ciudadano se ha incentivado la denuncia de este delito. En el caso de la violencia intrafamiliar la tasa muestra una reducción para el 2014 con una tasa del 42,33

%, en los casos de violencia interpersonal se duplicó pasando de 15,52 % en el año 2013 al 33,21 % en el 2014.

**Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños, niñas entre 6 y 12 años y Tasa de violencia sexual por 100 000 niños y niñas de 6 a 12 años**

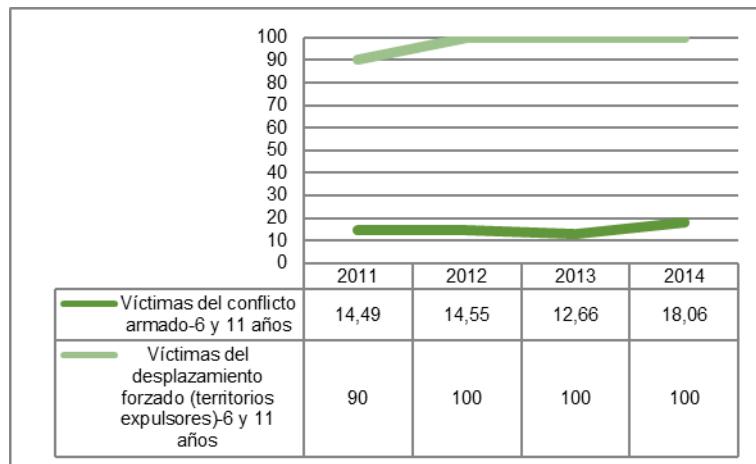


En esta edad los niños y niñas cada vez se ven más expuestos a que sean agredidos sexualmente sea por un familiar o alguien externo donde se desarrollan las demás actividades propias de su edad.

Al comparar estos indicadores con los niños y niñas de 0 a 5 años, estas son mucho más altas. La tasa de exámenes médico legales por presuntos delitos sexual y la violencia sexual mostraron aumento entre el año 2013 a 2014, sin embargo, se resalta que los casos de violencia sexual pasaron del 41,89 % en el 2013 a 169,32 % para el 2014.

Es necesario seguir implementando la cultura de la denuncia para que más casos puedan ser atendidos.

**Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado y  
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado  
(territorios expulsores) 6 y 11 años**



El indicador señala que el porcentaje de víctimas del conflicto armado para el 2014 fue mayor con respecto al año 2013. Es importante mantener actualizada la base de datos municipal para ejercer control de que, si se le garantice a esta población, el acceso a todos los servicios que son obligación del Estado brindar por presentar esta condición.

### 11.6.5 Adolescencia (12 a 17 años)

La adolescencia es el periodo de transición entre la niñez y la vida adulta durante el cual acontece la maduración sexual, empieza el pensamiento de operaciones formales y ocurre la preparación para ingresar al mundo de los adultos. Una tarea psicosocial importante de esta etapa es la formación de una identidad positiva. A medida que los adolescentes buscan una mayor independencia de padres, también desean un mayor contacto y un sentido de pertinencia y compañía con sus padres.

#### 11.6.5.1 Categoría Existencia

- Cada adolescente cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud y adopta estilos de vida saludables.
- Cada adolescente goza de un buen estado nutricional y adopta hábitos alimenticios saludables.
- Cada adolescente vive y expresa responsablemente su sexualidad.

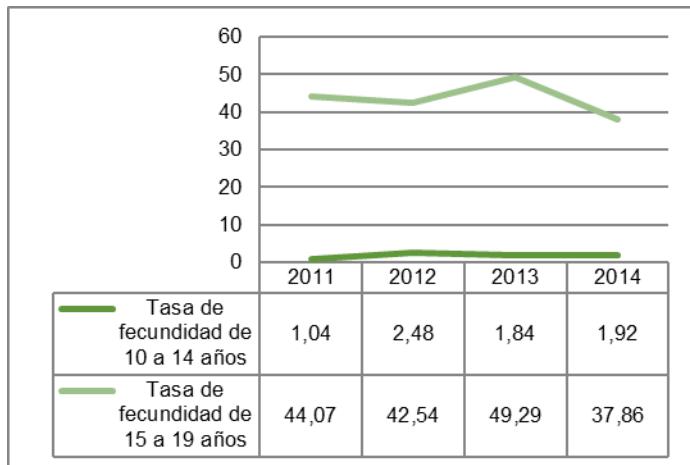
- Cada adolescente realiza prácticas de autoprotección y autocuidado y disfruta de entornos protectores y protegidos frente a situaciones de riesgo o vulneración.

Indicador	2011	2012	2013	2014
Mortalidad adolescentes por malaria (casos)	0	0	0	0
Mortalidad adolescentes por dengue (casos)	0	0	0	0
Tasa de mortalidad de adolescentes asociada a VIH/SIDA	0	0	0	0
Tasa de fecundidad de 10 a 14 años	1,04	2,48	1,84	1,92
Tasa de fecundidad de 15 a 19 años	44,07	42,54	49,29	37,86
Porcentaje de adolescentes afiliados al SGSSS	82,29	82,29	80,31	68,17
Tasa de muertes por otras causas en adolescentes	15,9	64,23	16,36	50,18
Tasa de homicidios en adolescentes	15,9	48,17	16,36	33,45
Tasa de suicidios en adolescentes	0	0	0	0
Tasa de muertes por otros accidentes en adolescentes	0	0	0	0
Tasa de muertes por accidentes de tránsito en adolescentes	0	16,06	0	16,73

**Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA por 100 000 niños y niñas, por Malaria y Dengue en niños y niñas entre 12 y 17 años por malaria (casos)**

Estos indicadores permanecen en 0 casos para el periodo analizado 2011 a 2014, situación positiva para el municipio de Copacabana.

### Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años y de 15 a 19 años



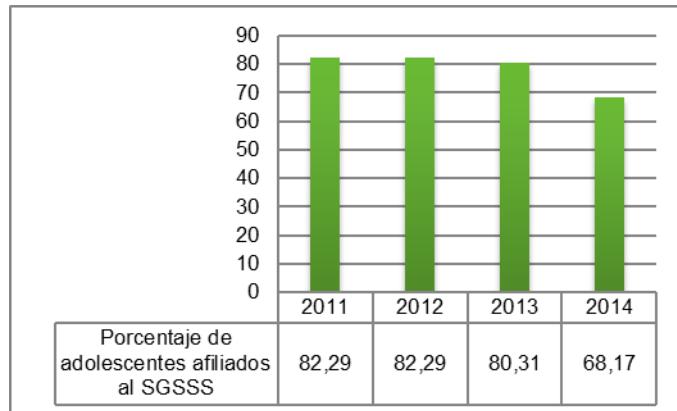
Son muchos los factores que llevan al ejercicio cada vez más temprano de la sexualidad en los y las adolescentes y por ende a los embarazos precoces. Estos factores incluyen los cambios socioeconómicos, nuevos estilos de vida e insuficiente educación sexual. Las altas tasas de maternidad adolescente, y su persistencia, son preocupantes debido a las consecuencias y peligros derivados para esa población.

El municipio de Copacabana no es ajeno a esta problemática, para el grupo de edad (10 - 14 años) los indicadores señalan que desde el 2011 se presenta una tasa de fecundidad creciente hasta el 2014 pasando de 1,04 % a 1,92 %. En el grupo de edad de (15 - 19 años) a pesar de que es mucho mayor la tasa que al anterior grupo, al revisar el comportamiento de la tendencia entre los años 2013 y 2014, hay una disminución.

El hecho de que se presenten embarazos en niñas y adolescentes es un obstáculo para su formación escolar y laboral, las desventajas en las perspectivas de vida de los progenitores frecuentemente tanto el padre como la madre son estudiantes que podrían verse obligados a abandonar sus estudios. Asimismo las madres adolescentes tienen mayor probabilidad de ser madres solteras enfrentando la ausencia e irresponsabilidad de los padres del niño o niña.

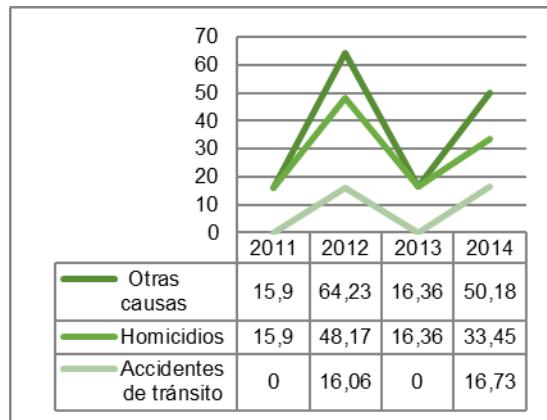
Es importante que los adolescentes accedan a los programas de salud sexual y reproductiva no solo para prevenir el embarazo sino las enfermedades de transmisión sexual.

### Porcentaje de adolescentes afiliados al SGSSS



A pesar de que para el 2013 la tasa de afiliación era muy significativa con una cobertura del 80,31 %, para el 2014 se da una disminución importante, es decir que para este año de 17 798 adolescentes, solo 12 132 contaban con algún tipo de seguridad social en salud.

### Tasa de muertes por otras causas, homicidios y accidentes en adolescentes



Los casos de mortalidad asociados a otras causas presentan un mayor porcentaje con respecto a los homicidios y a los accidentes de tránsito, sin embargo todas muestran un aumento entre el año 2013 y 2014. Es así como para el año 2014 los casos de muerte por



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
**Todos**

otras causas fue del 50,18 %, los homicidios del 33,45 % y por causa de los accidentes de tránsito del 16,73 %, resaltando que éste no registró caso alguno en el 2013.

### **Tasa de suicidios y por otros accidentes en adolescentes**

Resulta muy positivo que en Copacabana no se presente ningún caso desde el año 2011 a 2014 de muerte por otros accidentes.

Especificamente llama la atención que se presente en cero la tasa de suicidios máxime cuando este grupo poblacional se sienten presionados para adaptarse socialmente, tener un buen desempeño académico y actuar con responsabilidad. Significa entonces que los adolescentes resuelven sus conflictos y problemáticas de otra manera.

### **Otros indicadores**

- **Delgadez**

El indicador de delgadez en la población de 5 a 17 años para el municipio de Copacabana en el año 2014 es de 0,70 %.

- **Sobrepeso y obesidad**

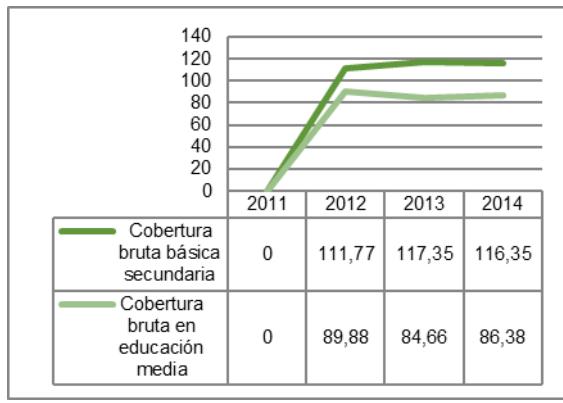
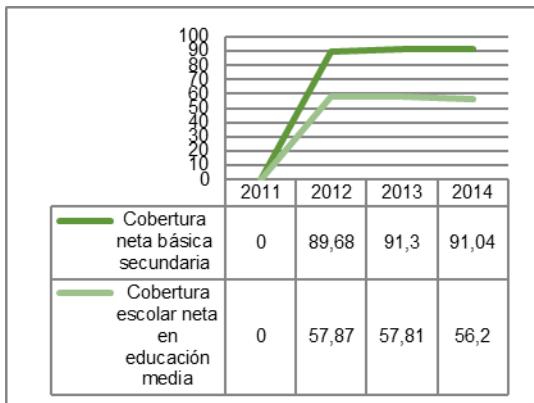
Es el mismo indicador que analizado en el ciclo de vida anterior, aunque en este grupo poblacional el hecho que se presente casos de sobrepeso y obesidad puede generar un mayor rechazo de la sociedad, y en algunos casos especialmente en las mujeres llevar a extremos contrarios como la bulimia y la anorexia.

#### **11.6.5.2 Categoría de Educación y Desarrollo**

Cada adolescente desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral.

Indicador	2011	2012	2013	2014
Cobertura escolar neta en educación básica secundaria	ND	89,68	91,3	91,04
Cobertura escolar neta en educación media	ND	57,87	57,81	56,2
Cobertura escolar bruta en educación básica secundaria	ND	111,77	117,35	116,35
Cobertura escolar bruta en educación media	ND	89,88	84,66	86,38
Repitencia en básica secundaria	6,68	4,93	7,19	7,04
Repitencia en educación media	3,49	1,47	1,61	1,1
Deserción en básica secundaria zona urbana	2,13	2,93	2,17	ND
Deserción en básica secundaria zona rural	2,78	3,65	2,48	ND
Deserción en educación media zona urbana	1,63	0,84	0,98	ND
Deserción en educación media zona rural	1,94	1,61	0,69	ND
Alumnos en nivel INSUFICIENTE		27	20	28
Alumnos en nivel MINIMO		143	99	117
Alumnos en nivel SATISFACTORIO		186	139	121
Alumnos en nivel AVANZADO		45	43	35

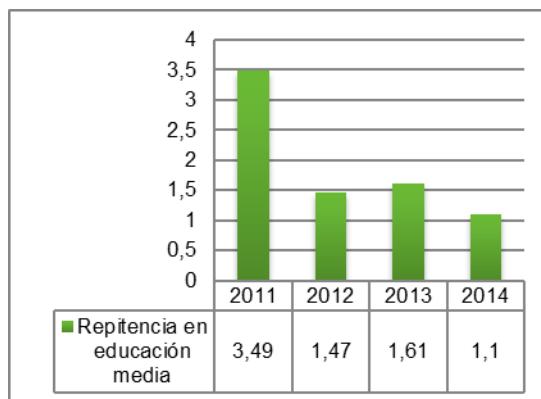
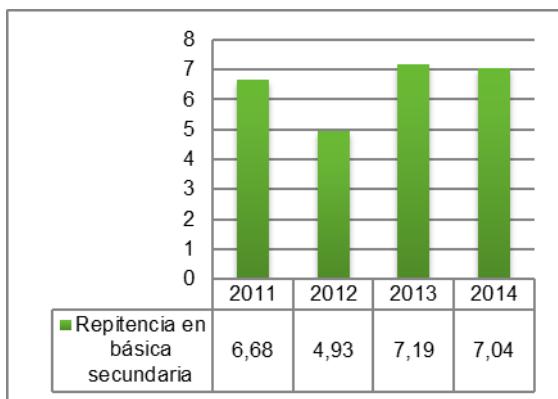
### Cobertura escolar neta y bruta en educación básica secundaria y media



Aunque la cobertura neta del nivel de la básica secundaria no alcanza a llegar al 100 %, cuando se compara con la tasa bruta si lo supera, indicando con esto que para este rango de población de adolescentes existe un buen número de estudiantes de mayor edad comparado con el año en el que se debería encontrar.

En el caso de la educación media se da el mismo fenómeno pero las tasas si no logran llegar al 100 % evidenciándose que muchos adolescentes se retiran del sistema educativo, esto puede significar que los adolescentes y jóvenes especialmente del área rural no se matriculan en el sistema educativo por dedicarse a labores productivas para ayudar con la economía de sus familias o que no ven importante concluir sus estudios y obtener un título de bachiller, limitándose así la posibilidad de continuar con el nivel superior.

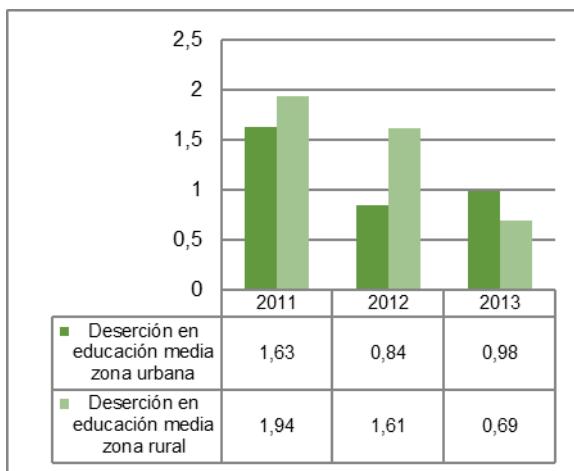
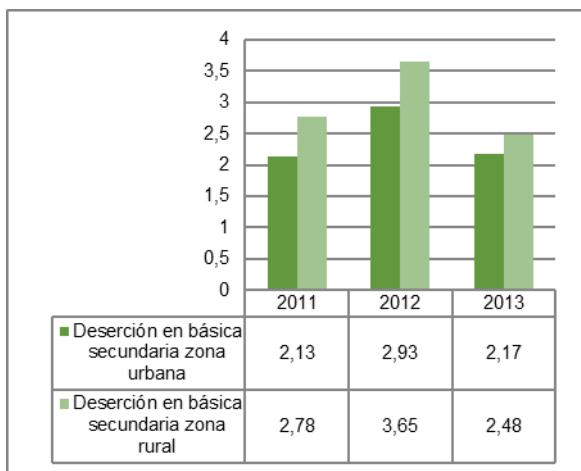
### Repitencia en básica secundaria y en educación media



El nivel de básica secundaria presenta una tasa del 7,04 %, siendo esta la más alta en comparación de los otros dos niveles, en menor porcentaje la educación media que está en el 1,1 %. A pesar que los estudiantes de los grados 6º a 9º son los que menos aprueban el año escolar, sin embargo al comparar con la tasa de deserción para este nivel educativo, se puede evidenciar que no guardan la misma proporción entendiéndose entonces que los estudiantes no abandonan el sistema educativo exclusivamente por este motivo.

Es importante indagar cuáles son las razones por las cuales los estudiantes del nivel educativo de básica secundaria no logran ser promovidos al año siguiente.

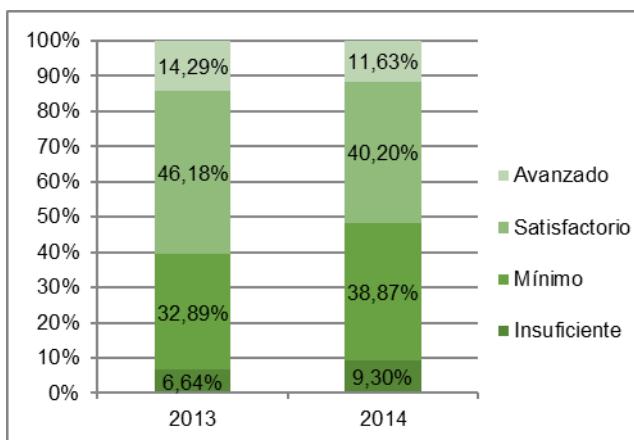
### Deserción en básica secundaria y en media zona urbana y rural



La deserción para los estudiantes que cursan la básica secundaria de la zona rural sigue siendo más alta que la que se presenta en la zona urbana sin embargo ambas tasas mostraron una disminución para el año 2013 a 2,17 % para la zona urbana y de 2,48 % para la zona rural. La situación en los estudiantes de educación media, es mucho menor la proporción especialmente en la zona rural que mostró una significativa disminución para el 2013 con un 0,69 % mientras que para el 2012 el indicador estaba en 1,61 %. La zona urbana sí muestra un pequeño aumento al llegar a 0,98 %.

El Municipio deberá entonces que emprender estrategias asociadas al diseño de los Planes de Mejoramiento y al fortalecimiento de las instituciones educativas para lograr que los estudiantes alcancen mayores niveles de logro, para que de esta manera se pueda aumentar las tasas de promoción con buenos niveles de calidad.

#### Resultados SABER para el grado 9º



Fuente: <http://www.antioquiadigital.edu.co>

De los 301 estudiantes que presentaron la prueba en el 2014, igual al número que presentó las pruebas en el año 2013, el 40,20 % se ubicó en el nivel satisfactorio, correspondiente a 121, en el nivel mínimo el 38,37 % es decir 117 estudiantes.

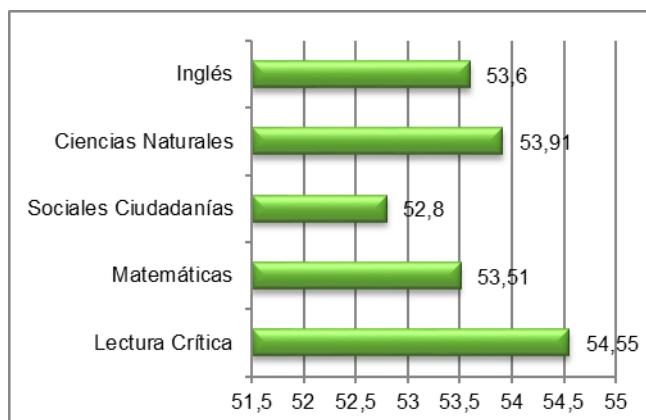
Como ya se mencionó el mayor porcentaje de estudiantes se ubicó en el nivel satisfactorio al comparar el resultado obtenido en el año 2013 frente al 2014, muestra que bajó el porcentaje descendiendo un en un 5,98 %, igual sucede en el porcentaje de estudiantes que se ubicaron en el nivel avanzado para el 2014, razón por la cual se

presentó un aumento en el número de estudiantes que alcanzaron niveles mínimo e insuficiente pasando de 99 a 117 y de 20 a 28 respectivamente.

### Resultados SABER para el grado 11º

Por último en las pruebas SABER para el grado 11º, los resultados indican que todas las áreas están por encima del 50 %, siendo el área de Ciencias Naturales la de mayor puntaje y Sociales Ciudadanías, la de menor puntuación.

Es importante resaltar que si bien los resultados de las pruebas saber del grado 9º señalaron que disminuyó el porcentaje de estudiantes que ocuparon niveles satisfactorios y avanzados, esta situación no se ve reflejada en resultados del grado 11º de los estudiantes, permitiendo concluir que las estrategias que desarrolla el Municipio y las instituciones educativas para mejorar el logro de los estudiantes que culminan con el título de bachiller y tengan mayores posibilidades de continuar con el nivel superior, si han permitido elevar el desempeño de los estudiantes al momento de presentar estas pruebas.



Fuente: <http://www.antioquiadigital.edu.co>

Es importante señalar que al comparar estos resultados con la meta del Gobierno Nacional dentro de los indicadores de cierre de brechas sociales el resultado del área de matemáticas está por encima del propuesto para alcanzar en el año 2018 que es del 46,27 % teniendo por lo tanto el municipio de Copacabana realizar un esfuerzo medio bajo para mantener este resultado.

#### 11.6.5.3 Categoría de Protección

Cada adolescente realiza prácticas de autoprotección y autocuidado y disfruta de entornos protectores y protegidos frente a situaciones de riesgo o vulneración.

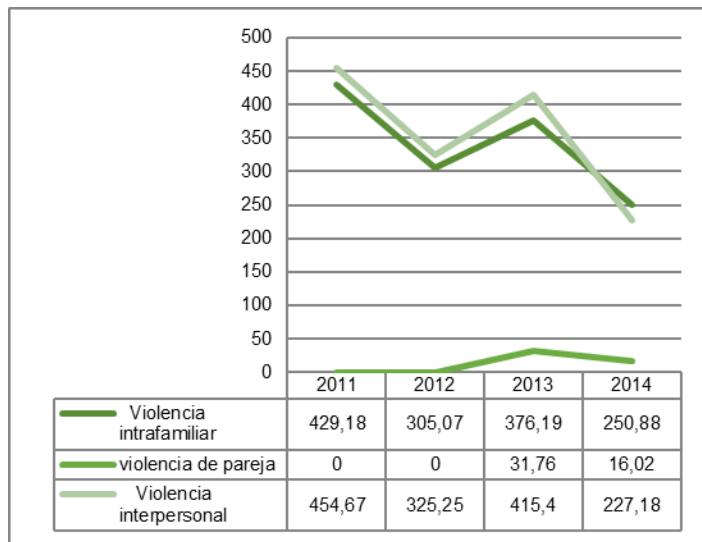
Indicador	2011	2012	2013	2014
Tasa de violencia intrafamiliar contra adolescentes	429,18	305,07	376,19	250,88
Tasa de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años	ND	ND	31,76	16,02
Tasa de violencia interpersonal contra adolescentes	454,67	325,25	415,4	227,18
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra adolescentes	133,73	135,52	124,62	241,37
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado-12 a 17 años	15,94	18,18	15,19	16,67
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP, MUSE, AE (cuando la víctima es tanto el herido como el fallecido)-12 a 17 años	0	0	0	0
Indicador	2011	2012	2013	2014
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado (territorios expulsores)-12 a 17 años	100	90	91,67	100
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del abandono o despojo forzado de tierras-12 a 17 años	0	0	0	0
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de acto terrorista /atentados/combates/hostigamiento-12 a 17 años	0	0	0	0
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de amenazas-12 a 17 años	0	0	16,67	8,33
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual-12 a 17 años	0	0	0	0
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de desaparición forzada-12 a 17 años	100	90	91,67	100
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de pérdida de bienes muebles o inmuebles	0	0	0	0
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de secuestro	0	0	0	0



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de tortura	0	0	16,67	8,33
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas, con proceso de retorno a su lugar de origen-12 a 17 años	0	0	0	0
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas, con proceso de reparación administrativa-12 a 17 años	0	0	0	0
Número de niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados al margen de la ley-12 a 17 años	0	0	0	0

### Tasa de violencia intrafamiliar, de pareja cuando la víctima es menor de 18 años e interpersonal contra adolescentes

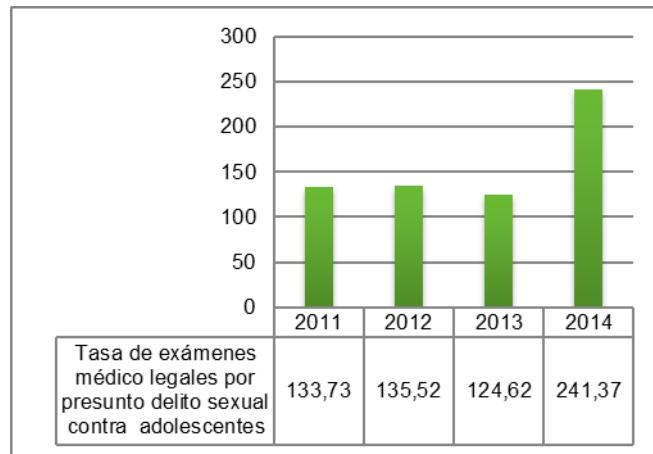


La violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años solo muestra registros para el año 2013 con el 31,76 %, sin embargo para el año 2014 presenta una reducción casi del 50 %. Es necesario conocer si esto se debe a que también disminuyó su ocurrencia o se ha dejado de denunciar.

Mientras tanto los índices de violencia intrafamiliar e interpersonal mostraron importantes reducciones pasando de 376,19 % para el 2013 a 250,88 % en el 2014 en el caso de la intrafamiliar; y de 415,4 % a un poco menos de la mitad con un 227,18 %.

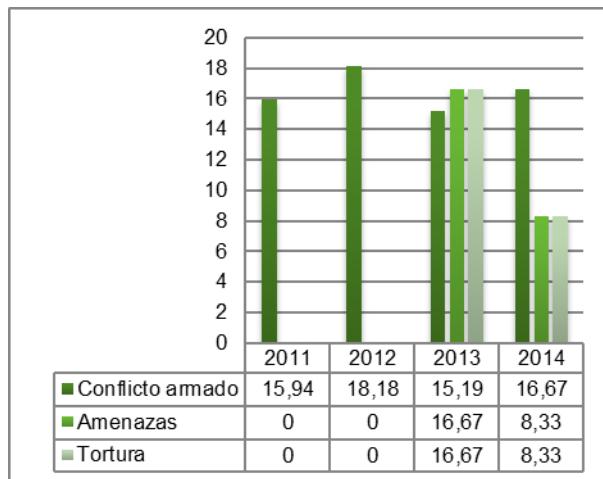
Importa destacar que pese al nivel de subregistro y disparidad de cifras, de todas las manifestaciones de violencia contra los niños, niñas y adolescentes que mencionan diversas instituciones, el maltrato intrafamiliar es aquella que pareciera recibir mayor atención por parte de las autoridades locales.

### Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra adolescentes



Para el año 2013 se presentó una disminución de este indicador con respecto a los años 2011 y 2012, sin embargo para el 2014 esta tasa tuvo un incremento del casi un 200 %, es importante analizar si la tasa por delito sexual guarda relación con la de los exámenes y realizar las intervenciones necesarias para evitar que este fenómeno se siga presentado, aclarando que el hecho de que el indicador haya aumentado, no necesariamente es que los casos no se hayan presentado en el pasado, sino que se ha comenzado a impactar en la comunidad y en las víctimas la importancia de la denuncia.

### Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado, amenazas, desaparición forzada y tortura-12 a 17 años





MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Del total de la población adolescente, el 16,67 % es víctima del conflicto armado, como ya se mencionó, Copacabana es un municipio receptor más no expulsor. El año que más presentó víctimas fue en el 2012 y el de menor en 2013. Al comparar 2013 frente a 2014 hubo un incremento, alcanzando una tasa del 16,67 %.

El número de adolescentes víctimas de tortura y amenazas es igual, podría significar que quien ha recibido amenazas también fue víctima de tortura, razón por la cual ambas tasas presentan el mismo valor en el indicador. Este hecho se evidencia en el Municipio sólo hasta el año 2013 y a pesar que ha disminuido se mantiene.

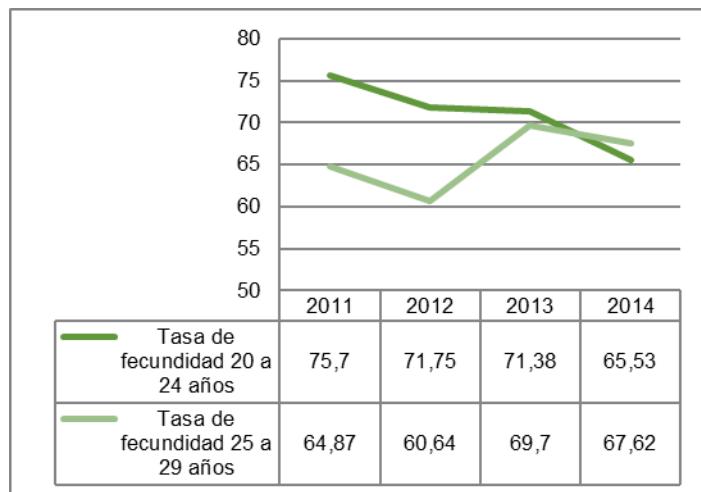
#### 11.6.6 Juventud (14 a 28 años)

Durante los años de juventud o vida adulta temprana, deben resolverse retos importantes como alcanzar la intimidad, elegir carrera y lograr éxito vocacional. Los jóvenes enfrentan otras decisiones como el matrimonio, la lección de pareja y la posibilidad de convertirse en padres. Muchas de las decisiones tomadas establecen el escenario para la vida posterior.

##### 11.6.6.1 Categoría de Existencia

Indicador	2011	2012	2013	2014
Tasa de fecundidad 20 a 24 años	75,7	71,75	71,38	65,53
Tasa de fecundidad 25 a 29 años	64,87	60,64	69,7	67,62
Tasa de muertes por causa externa (18 - 28 años)	90,18	80,35	141,8	108,33
Tasa de homicidios (18 - 28 años)	40,99	48,21	86,66	85,12
Tasa de suicidios (18 - 28 años)	16,4	16,07	23,63	7,74
Tasa de otros accidentes en el total de muertes por causa externa (18 -28 años)	8,2	0	0	0
Tasa de accidentes de tránsito en el total de muertes por causa externa (18 -28 años)	16,4	16,07	31,51	15,48
Porcentaje de jóvenes (18 - 28 años) afiliados al SGSSS	76,8	77,25	77,74	80,74

### Tasa de fecundidad 20 a 24 y 25 a 29 años



El embarazo a esta edad es mucho más responsable y deseado por el grado de madurez que alcanzan ya las mujeres, sin embargo por los comportamientos actuales esta tendencia es mucho menor en mujeres profesionales que trabajan o se dedican al estudio.

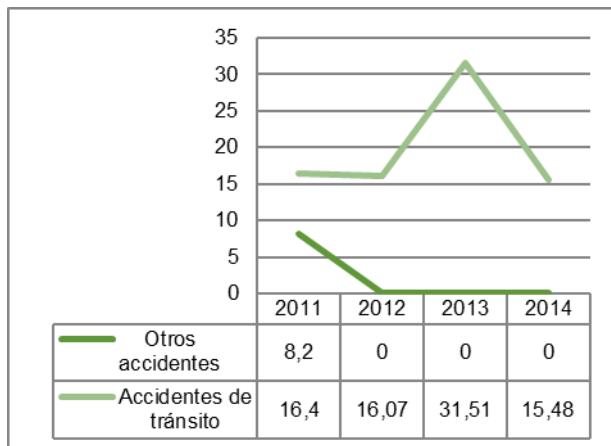
Ambas tasas presentan una disminución desde el año 2011 para el caso de las mujeres en edad de 20 a 24 años pasando de 75,7 % a 65,53 %. En mujeres de 25 a 29 años se presenta disminución desde el año 2013, teniendo para el 2014 una tasa de 67,62 %.

### Tasa de muertes por causas externas, homicidios y suicidios



Aunque las tendencias en estos tres indicadores dan cuenta que en el 2013 fue el año en que más casos se presentaron, también evidencian que éstas tasas tuvieron una disminución para el año 2014, siendo la más significativa la alcanzada en la tasa de suicidios pasando de un 23,63 % a un 7,74 %.

### Tasa de mortalidad por otros accidentes y por accidentes de tránsito



Cabe resaltar que desde el 2012 hasta el 2014 no se presentaron muertes asociadas a otros accidentes. En el caso de mortalidad a causa de los accidentes de tránsito, el año con el mayor porcentaje fue el 2013 pero para el 2014 se redujo a la mitad.



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

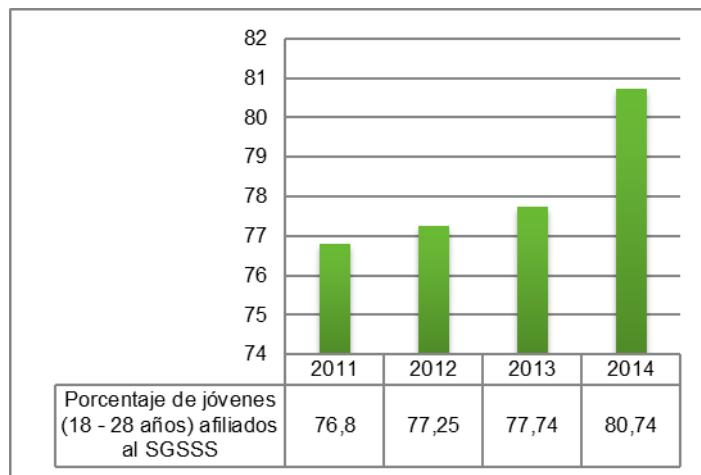
Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
Todos

Los jóvenes son cada vez más expuestos a este fenómeno porque debido a la realización de sus actividades de estudio y trabajo deben desplazarse largas distancias y por lo tanto recurren a otros medios de transporte de mayor vulnerabilidad como el uso de la moto.

Deben hacer más acciones en campañas de educación vial tanto para los conductores como para los transeúntes, máxime como ya se ha explicado que el Municipio cuenta con vía del orden nacional donde es más alta la circulación de vehículos y por ende la probabilidad de la ocurrencia de los accidentes de tránsito.

### Porcentaje de jóvenes (18 - 28 años) afiliados al SGSSS



Este indicador muestra una tendencia al aumento a partir del 2012 siendo el 2014 el año que presenta una mayor afiliación de los jóvenes al sistema de Seguridad Social en Salud, con un 80,74 % de cobertura, esto podría ser producto de que esta población ya se encuentra en edad laboral y por lo tanto quienes tengan contrato o capacidad de pago lo estén haciendo asegurando así su acceso a los beneficios en salud del sistema.

### Número de jóvenes con discapacidad

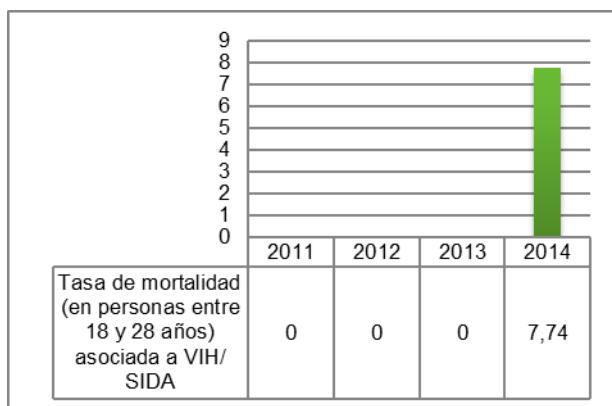
Curso de Vida	Nº	%
Juventud (18 a 28 años)	226	15%

#### 11.6.6.2 Categoría de Protección

Indicador	2011	2012	2013	2014
Tasa de mortalidad (en personas entre 18 y 28 años) asociada a VIH/ SIDA	0	0	0	7,74
Mortalidad en jóvenes (18 - 28 años) por malaria (casos)	0	0	0	0
Mortalidad en jóvenes (18 - 28 años)por dengue (casos)	0	0	0	0
Tasa de violencia de pareja cuando la víctima está entre los 18 y 28 años	ND	ND	204,82	116,07
Tasa de violencia intrafamiliar entre los 18 y 28 años	426,3	208,9	386,01	402,38
Tasa de violencia interpersonal cuando la víctima está entre los 18 y 28 años	729,63	325,25	415,4	227,18
Tasa de violencia sexual cuando la víctima está entre 18 y 28 años	57,39	16,07	15,76	46,43
Porcentaje de jóvenes (18 - 28 años) víctimas de acto terrorista atentados/combates/hostigamiento	0	20	0	0
Porcentaje de jóvenes (18 - 28 años) víctimas del conflicto armado	1 4,49	9,09	18,99	18,06
Porcentaje de jóvenes (18 - 28 años) víctimas de MAP, MUSE, AE (cuando la víctima es tanto el herido como el fallecido)	0	0	0	0
Porcentaje de jóvenes (18 - 28 años) víctimas del desplazamiento forzado	90	40	100	100
Porcentaje de jóvenes ( 18 - 28 años) víctimas de tortura	0	0	0	0
Porcentaje de jóvenes (18 - 28 años) víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual	0	0	0	0
Porcentaje de jóvenes (18 - 28 años) víctimas de amenazas	0	20	6,67	38,46
Porcentaje de jóvenes (18 - 28 años) víctimas de desaparición forzada	0	0	0	0
Porcentaje de jóvenes (18 - 28 años) víctimas de secuestro	0	0	0	0
Porcentaje de jóvenes víctimas (18 - 28 años) con proceso de retorno a su lugar de origen	0	0	0	0

Porcentaje de jóvenes víctimas (18- 28 años) con proceso de reparación administrativa	0	40	0	7,69
Indicador	2011	2012	2013	2014
Porcentaje de jóvenes (18 - 28 años) víctimas del abandono o despojo forzado de tierras	0	0	0	0
Porcentaje de jóvenes (18 - 28 años) víctimas de pérdida de bienes muebles o inmuebles	0	0	0	0

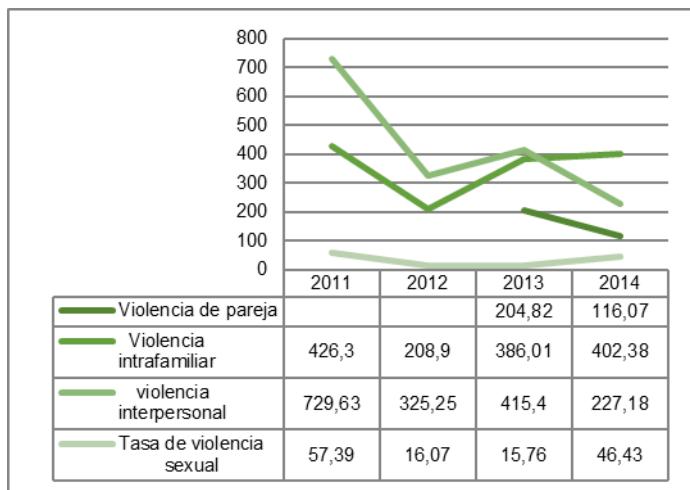
#### **Tasa de mortalidad (en personas entre 18 y 28 años) asociada a VIH/ SIDA**



Solo para el año 2014 se presentan casos de mortalidad asociado al VIH/ SIDA con una tasa del 7,74 %, al revisar este indicador en la adolescencia éste está en cero y como ambos ciclos de vida se comparten años, indicaría que solo a los jóvenes que presentan esta enfermedad sobrepasan la edad de los 18 años, donde existe una mayor actividad sexual y por ende se está expuesto al contagio de enfermedades de transmisión sexual como el VIH/SIDA.

Se debe seguir reforzando la educación sexual y reproductiva enfatizando en el uso de preservativos para evitar que se aumenten o se den estos casos que producen la muerte.

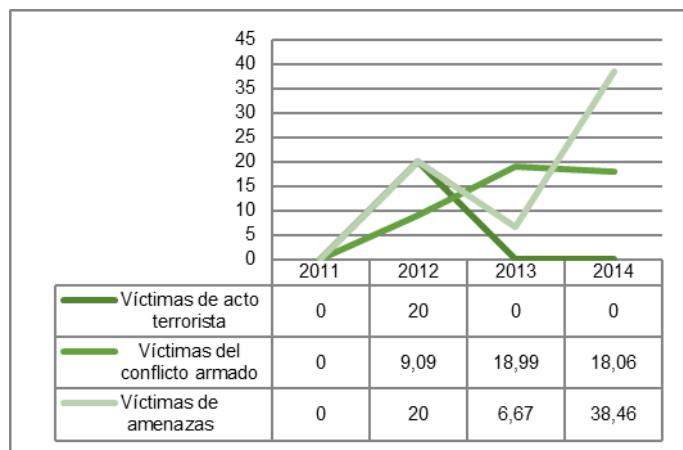
### Tasa de violencia de pareja, intrafamiliar, interpersonal y sexual entre 18 y 28 años



El aumento de las denuncias no son sinónimo de la ocurrencia de más casos de vulneración especialmente a la mujer pues la violencia de pareja es el indicador que más registros presenta para el año 2014 con un 402,38 %. Le sigue los casos de violencia interpersonal que disminuyeron con respecto al 2013 y de manera significativa con un 227,18 % frente a 415,4 %. La violencia sexual es la que menos casos presenta, sin embargo, muestra un aumento pasando de un 15,76 % a un 46,43 % después de que entre los años 2012 y 2013 habían presentado disminución.

Como se ha mencionado se debe seguir realizando las campañas para que más jóvenes denuncien sus casos de maltrato.

**Porcentaje de jóvenes (18 - 28 años) víctimas del conflicto armado, de amenazas y víctimas de acto terrorista atentados/combates/hostigamiento**

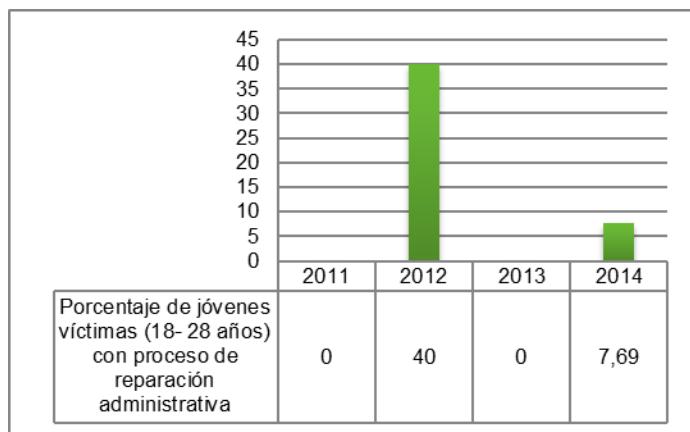


Los jóvenes desde el 2012 no han sido víctimas de acto terrorista atentados/combates/hostigamiento, situación positiva para el Municipio. De 17798 persona de este ciclo de vida para el 2014, 3214 presentan condición de víctima del conflicto armado.

Los jóvenes para el 2014 fueron más susceptibles a recibir amenazas con un 38,46 % mientras que para el 2013 era de tan solo 6,67 %. Resaltando que este delito solo reporta datos a partir del año 2012.

Se recomienda como en el indicador anterior reforzar las campañas para que se aumenten las denuncias, para que los entes del Estado como la fuerza pública puedan realizar seguimientos a estos casos y disminuir su impunidad y frenar su presencia.

**Porcentaje de jóvenes víctimas (18- 28 años) con proceso de reparación administrativa**



Durante el año 2011 se tramitaron 208 Procesos Administrativos de Restablecimiento de Recechos - PARD-, en el año 2012 se tramitaron 39 , en el 2013 se tramitaron 135 y en el 2014 se tramitaron 999 de lo cual se infiere que el incremento significativo de casos se dio en el año 2014.

# Parte Estratégica

La Copacabana que soñamos



PLAN DE  
DESARROLLO  
2016-2019



## **12. UNIDAD 2: PARTE ESTRATÉGICA**

### **ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO:**

**DIMENSIONES**  
OBJETIVO DIMENSIÓN

**EJES ESTRATÉGICOS**  
OBJETIVO EJE ESTRATÉGICO

**SECTORES**  
OBJETIVOS DE RESULTADO  
INDICADORES DE RESULTADO

**PROGRAMAS**  
OBJETIVO DE PROGRAMAS  
INDICADORES DE PRODUCTO



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
**Todos**

## 12.1 DIMENSIÓN SOCIAL

### EJE ESTRATÉGICO 1. COPACABANA CON VISIÓN SOCIAL

El ser humano en nuestro Municipio es el eje fundamental de las ejecutorias, toda vez que la Constitución Política nos asigna funciones claras sobre el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, es por ello que tener una visión desde la óptica social hacia las condiciones futuras de nuestros habitantes nos obliga a trabajar por: la inclusión social, la educación, la cultura, la salud y la protección social, la recreación, el deporte y la protección del medio ambiente.

#### Objetivo del eje estratégico

Mejorar la condición de vida de la población, impulsando la estrategia visionaria de movilidad social cualificada fundamentada en el ser humano como eje de las ejecutorias, enfatizando en la generación de oportunidades incluyentes y equitativas para la población, en especial para las víctimas del conflicto, de tal forma que se les brinden condiciones de vida dignas para lograr, dentro de la perspectiva de Ciudad Región, un disfrute sano y en convivencia, compatible con el progreso y prosperidad del Municipio.

#### SECTOR 1.1 Educación

Los importantes logros obtenidos en las diferentes disciplinas y ciencias por los estudiantes han sido una muestra clara de las acciones que históricamente, en materia de educación se vienen ejecutando.

Actualmente el Municipio, presenta problemas de analfabetismo, deserción, cobertura en algunas zonas y deficiencias en calidad de acuerdo con los resultados de las pruebas saber.

Es importante resaltar que, si bien las cifras evidencian problemas en algunas zonas y en algunos niveles educativos, los demás se encuentran con cifras óptimas permitiendo de esta manera, afirmar que en el Municipio no se evidencian problemas de cobertura ni de calidad, pero si identificar que es necesario mejorar algunos aspectos, como los mencionados.



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

## Objetivo General

Contribuir al mejoramiento de la condición de vida de la población, cualificando y aumentando los servicios educativos, al igual que los recursos humanos, tecnológicos y de infraestructura.

### Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	LÍNEA BASE META	META RESULTADO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Índice Sintético de Calidad (ISCE) de los establecimientos educativos	%	3,00	7,00	Secretaría de Educación y Cultura
Tasa de repitencia en Educación	%	3,87	3,00	
Tasa de Analfabetismo	%	3,00	2,70	
Tasa de deserción en Educación	%	3,00	2,30	
Cobertura neta en Educación Media	%	56,20	60,00	

### Programa 1.1.1: Calidad y Pertinencia

Garantizar las condiciones para el acceso a los servicios educativos de la población rural y urbana del Municipio, a través de la oferta de establecimientos educativos adecuados para el desarrollo de las actividades complementarias, que respondan a las necesidades de la comunidad educativa de Copacabana.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Índice Sintético de Calidad (ISCE) de los establecimientos educativos	Calidad y pertinencia	Establecimientos educativos con mantenimiento, ampliados y/o adecuados	No.	7	Secretaría de Educación y Cultura
		Docentes y/o directivos docentes capacitados	No.	400	



MUNICIPIO DE COPACABANA

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Tasa de repitencia en Educación	Calidad y pertinencia	Estudiantes beneficiados con el servicio de restaurante escolar	No.	4000	Secretaría de Educación y Cultura
		Establecimientos educativos construidos	No.	2	

### Programa 1.1.2: Formación Estratégica

Desarrollar acciones para la formación estratégica de la población urbana y rural, ofreciendo herramientas y programas que generen continuidad en el proceso formativo.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Tasa de analfabetismo	Formación estratégica	Salas de computadores dotadas	No.	9	Secretaría de Educación y Cultura
Índice Sintético de Calidad de los Establecimientos Educativos (ISCE)		Personas beneficiadas con proyectos educativos transversales (PEI, programas ambientales, desarrollo de competencias, etc.)	No.	14000	

### Programa 1.1.3: Ciencia, Tecnología e Innovación

Realizar acciones para la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación de la comunidad educativa, con el fin de generar el ecosistema de innovación apropiado que potencie la calidad educativa en el Municipio.



MUNICIPIO DE COPACABANA

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Tasa de deserción en Educación	Ciencia, Tecnología e Innovación	Salas de innovación (herramientas multimediales) dotadas	No.	1	Secretaría de Educación y Cultura
		Proyectos implementados de ciencia, tecnología e innovación	No.	4	

#### Programa 1.1.4: Educación Superior para el trabajo y el desarrollo humano

Realizar alianzas con el sector productivo y de educación superior, para impulsar la formación técnica, tecnológica y universitaria enfocada en las potencialidades productivas del Municipio, con miras a garantizar la empleabilidad de la población copacabanense.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Cobertura neta en Educación Media	Educación Superior, para el Trabajo y el Desarrollo Humano	Alianzas realizadas con instituciones de educación superior para la articulación de ciclos propedéuticos entre la educación media y la educación superior	No.	4	Secretaría de Educación y Cultura
		Alianzas realizadas con el sector productivo	No.	3	



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

## SECTOR 1.2 Salud

En términos de aseguramiento en salud se cuenta con la Seguridad Social como un tipo de bienestar que el Estado debe brindar a los ciudadanos para que no existan desigualdades sociales, culturales, económicas y políticas: salud y protección social.

El Municipio no presenta problemas generales en términos de cobertura en Régimen Subsidiado, ni en la implementación de los programas de salud pública como se evidencia en los temas de vacunación, salud nutricional, salud infantil, salud mental, pero sí requiere fortalecer la estrategia de Atención Primaria en Salud a fin de garantizar de una manera óptima, el derecho a la salud a todos los habitantes.

### Objetivo General

Contribuir al mejoramiento de la condición de vida de la población, facilitando la prestación de servicios de salud con calidad y sentido humano que redunden en una mejor esperanza de vida de la población

### Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	LÍNEA BASE META	META RESULTADO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Tasa de mortalidad por enfermedad diarreica aguda en menores de 5 años.	%	0	0	Secretaría de Salud
Tasa de mortalidad por insuficiencia cardiaca	%	2,66	2,50	
Tasa de mortalidad por cáncer de mama en mujeres	%	17,35	15	
Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino	%	2,78	2,78	
Tasa de mortalidad por suicidios	%	8,16	8,16	
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	%	0	0	
Razón de mortalidad materna por causas directas	%	0	0	
Tasa de embarazos en mujeres de 10 a 14 años	%	1,84	1,84	
Tasa de embarazos de 15 a 19 años	%	46,39	46	

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	LÍNEA BASE META	META RESULTADO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Incidencia de VIH/SIDA por cien mil habitantes de 15 a 49 años	%	14,06	14,06	Secretaría de Salud
Coberturas de triple viral en niños de 1 año de edad	%	95	95	
Mortalidad por dengue	%	0	0	
Muertes por emergencias y desastres	No	0	0	
Grupos de trabajadores informales intervenidos en sus condiciones de salud y riesgos laborales por actividad económica de mayor impacto	No	1	4	
Adopción efectiva y seguimiento de la política públicas de envejecimiento y vejez	No	0	1	
Tasa de mortalidad en menores de un año	%	9,01	8	
Tasa de mortalidad en menores de 5 años	%	9,01	8	
Participación en los encuentros para la implementación de la política pública de personas en situación de discapacidad	%	70	90	
Participación en los Comités Territoriales de Justicia Transicional - CTJT- que unifica la respuesta transectorial de Atención Integral a Víctimas del Conflicto	%	70	90	
Cumplimiento de la capacidad de gestión en salud	%	97	97	

### Programa 1.2.1: Salud Ambiental

Promover la salud de las poblaciones que por sus condiciones sociales son vulnerables a procesos ambientales, mediante la modificación positiva de los determinantes sociales, sanitarios y ambientales, fortaleciendo la gestión intersectorial y la participación comunitaria y social en el nivel local y contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población mediante la prevención, vigilancia y control sanitario.



MUNICIPIO DE COPACABANA

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Tasa de mortalidad por enfermedad diarreica aguda en menores de 5 años	Salud Ambiental	Establecimientos sujetos a inspección sanitaria vigilados.	No	328	Secretaría de Salud
		Jornadas de vacunación antirrábica	No	4	
		Mapas de riesgo y vigilancia elaborados	No	3	
		Campañas educativas para la prevención de enfermedades transmitidas por agua, suelo y alimentos	No	4	

### Programa 1.2.2: Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles

Generar condiciones y fortalecer la capacidad de gestión de los servicios, para mejorar la accesibilidad y la atención integral e integrada de las Enfermedades No Transmisibles (ENT) y las alteraciones de la salud bucal, visual y auditiva, reduciendo brechas en la morbilidad, mortalidad, discapacidad, eventos evitables y en los factores de riesgo modificables.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Tasa de mortalidad por insuficiencia cardiaca	Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles	Campañas de IEC que desestimulen el consumo del cigarrillo en la población realizadas	No.	4	Secretaría de Salud
INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Tasa de mortalidad por cáncer de mama en mujeres	Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles	Personas vinculadas al grupo estilos de vida saludable	No.	70	Secretaría de Salud
Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino					

### Programa 1.2.3: Convivencia Social y Salud Mental

Contribuir a la gestión integral de los riesgos asociados a la salud mental y la convivencia social, mediante la intervención de los factores de riesgo y el mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional y comunitaria, generando espacios que contribuyan al desarrollo de oportunidades y capacidades de la población, que permitan el disfrute de la vida y el despliegue de las potencialidades individuales y colectivas para el fortalecimiento de la salud mental, la convivencia y el desarrollo humano y social.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Tasa de mortalidad por suicidios	Convivencia Social y Salud Mental	Plan de Salud mental municipal ejecutado	%	90	Secretaría de Salud



MUNICIPIO DE COPACABANA

### Programa 1.2.4: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Propender por la seguridad alimentaria y nutricional de la población a través de la implementación, seguimiento y evaluación de acciones transectoriales, con el fin de asegurar la salud de las personas y el derecho de los consumidores.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional ejecutado	%	90	Secretaría de Salud

### Programa 1.2.5: Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos

Promover, generar y desarrollar medios y mecanismos para garantizar condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que incidan en el ejercicio pleno y autónomo de los derechos sexuales y reproductivos de las personas, grupos y comunidades, en el marco de los enfoques de género y diferencial, asegurando reducir las condiciones de vulnerabilidad y garantizando la atención integral de las personas.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Razón de mortalidad materna por causas directas.	Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos	Campañas en Instituciones educativas, para la educación sexual basada en el ejercicio de derechos humanos, sexuales y reproductivos	No.	4	Secretaría de Salud
Tasa de embarazos en mujeres de 10 a 14 años		Instituciones de salud con acompañamiento y seguimiento de la estrategia de maternidad	No.	4	
Tasa de embarazos de 15 a 19 años					



MUNICIPIO DE COPACABANA

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Incidencia de VIH/SIDA por cien mil habitantes de 15 a 49 años	Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos	Brigadas de promoción de la salud y prevención de las enfermedades transmisibles (VIH/SIDA)	No.	16	Secretaría de Salud
		Visitas de acompañamiento y seguimiento al desarrollo de la estrategia SAJ en el ESE Municipal	No.	8	

### Programa 1.2.6: Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles

Reducir de manera progresiva y sostenida la exposición a condiciones y factores de riesgos ambientales, sanitarios y biológicos, y propender por la accesibilidad, integralidad, continuidad, vínculo y sostenibilidad de la atención de las contingencias y daños producidos por las enfermedades transmisibles.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Coberturas de triple viral en niños de 1 año de edad.	Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles	Jornadas de vacunación de triple viral en niños de 1 año de edad	#	8	Secretaría de Salud
Mortalidad por dengue		Casos notificados con control vectorial y seguimiento oportuno	%	0	

### Programa 1.2.7: Salud Pública en Emergencias y Desastres

Promover la gestión de riesgo de desastres como una práctica sistemática, con el fin de garantizar la protección de las personas, colectividades y el ambiente, para educar,



MUNICIPIO DE COPACABANA

prevenir, enfrentar y manejar situaciones de urgencia, de emergencia o de desastres, así como aumentar la capacidad de resiliencia y recuperación de las comunidades, aportando a la seguridad sanitaria y al mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Muertes por emergencias y desastres	Salud Pública en Emergencias y Desastres	Jornadas para el apoyo y fortalecimiento de la Gestión integral del riesgo en el Municipio realizada	No.	4	Secretaría de Salud

#### Programa 1.2.8: Salud y Ámbito Laboral

Promover la salud de las poblaciones laborales vulnerables a riesgos ocupacionales, con enfoque diferencial, aunando esfuerzos para prevenir, mitigar y superar los riesgos de esta población, fortaleciendo la gestión intersectorial y la participación social en el nivel local.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Grupos de trabajadores informales intervenidos en sus condiciones de salud y riesgos laborales.	Salud y Ámbito Laboral	Campaña anual para el apoyo y fortalecimiento de las condiciones de salud y trabajo en la población de la economía informal del Municipio realizada.	No.	4	Secretaría de Salud

#### Programa 1.2.9: Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables

Atender los determinantes particulares que conllevan inequidades sociales y sanitarias persistentes en la primera infancia, infancia y adolescencia; envejecimiento y vejez; salud



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

y género; discapacidad y víctimas del conflicto a partir del fomento de buenas prácticas de gestión y desarrollo de capacidades que favorezcan la movilización social de todos los sectores, la participación de la sociedad civil y de los grupos organizados en los procesos de planeación y control social a la ejecución de las intervenciones y recursos, controlando los conflictos de intereses.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Adopción efectiva y seguimiento de la política pública de envejecimiento y vejez en el ámbito municipal	Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables	Dotación y funcionamiento del Centro Vida	No	1	Secretaría de Salud
Tasa de mortalidad en menores de un año		Plan de atención integral al adulto mayor implementado	No	1	
Tasa de mortalidad en menores de 5 años		Visitas de acompañamiento y seguimiento al desarrollo de la estrategia de atención integral de las enfermedades de la primera infancia en las IPS municipales	No	16	
Participación en los encuentros para la implementación de la política pública de personas en situación de discapacidad		Participar de las reuniones del comité para personas con discapacidad	%	80	

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Participación en los Comités Territoriales de Justicia Transicional - CTJT que unifica la respuesta transectorial de Atención Integral a Víctimas del Conflicto	Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables	Población beneficiada de subsidios de familias en acción	%	95	Secretaría de Salud

#### Programa 1.2.10: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria

Disminuir el riesgo primario en la población, es decir, la aparición de nueva morbilidad, evidenciada por la disminución de la incidencia de los eventos y controlar el riesgo técnico, entendido como la disminución de los eventos derivados de fallas de atención en los servicios de salud, y de la mayor carga de enfermedad por mortalidad y discapacidad evitable.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Cumplimiento de la capacidad de gestión en salud	Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria	Jornada de sensibilización para humanizar los servicios de salud y en la ESE Hospital Santa Margarita	No.	1	Secretaría de Salud
		Cobertura en aseguramiento en salud	%	90	
		Elaboración del plan para la prestación de servicios de salud para la población pobre no asegurada	No.	1	



MUNICIPIO DE COPACABANA

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Cumplimiento de la capacidad de gestión en salud	Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria	Espacios de participación en salud activos	No.	4	Secretaría de Salud
		Modelo de atención en salud con la estrategia de Atención en Salud Primaria ejecutado	No.	1	

### SECTOR 1.3 Atención A Grupos Vulnerables

En el Municipio se ha garantizado la atención integral a los diferentes grupos vulnerables, pero es necesario seguir garantizando la continuidad de esa atención integral a fin de mejorar las condiciones de vida de cada uno de los grupos focalizados y priorizados en el territorio, dándole cumplimiento a la ley.

#### Objetivo General

Contribuir al mejoramiento de la condición de vida de la población, implementando y apropiando estrategias y servicios en movilidad social, para el desarrollo, crecimiento y protección de la población vulnerable, con énfasis en las víctimas del conflicto.

#### Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	LÍNEA BASE META	META RESULTADO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Implementación de las acciones de la política pública para el goce efectivo de derechos de la población con discapacidad	%	ND	40	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social
Instrumentos para la equiparación de oportunidades para las mujeres del municipio de Copacabana y asegurar el goce efectivo de sus derechos	No.	0	1	

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	LÍNEA BASE META	META RESULTADO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Instrumentos la Protección Integral de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, y garantizar el goce efectivo de sus derechos y libertades	%	0	100	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social
Política pública de juventud actualizada e implementada	No.	1	1	
Personas víctimas que han sido atendidas integralmente	%	70	70	
Personas beneficiadas en situación de calle y habitantes de calle	No.	0	30	

- **DISCAPACIDAD**

#### **Programa 1.3.1: La Inclusión de la Población con Discapacidad es Responsabilidad de Todos**

Acompañar permanente la población en situación de discapacidad, por medio de asesorías y capacitaciones que contribuyan a la vinculación en los diferentes aspectos del desarrollo social y económico, y de esta manera fortalecer la política pública de discapacidad.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Implementación de las acciones de la política pública para el goce efectivo de derechos de la población con discapacidad	La Inclusión de la Población con Discapacidad es Responsabilidad de Todos	Personas con discapacidad (física, mental, cognitiva, auditiva y visual) y/o cuidadores	No.	200	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social
		Responsabilizadas	No.	400	



MUNICIPIO DE COPACABANA

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Implementación de las acciones de la política pública para el goce efectivo de derechos de la población con discapacidad	La Inclusión de la Población con Discapacidad es Ciudadana Responsabilidad de Todos	Personas con discapacidad vinculadas a procesos de participación ciudadana (capacitaciones y/o eventos de la administración a la comunidad).	No.	150	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social

- EQUIDAD DE GÉNERO

**Programa 1.3.2: Política Pública de Equidad de Género en el Marco de la Potenciación y Equiparación de Oportunidades para las Mujeres del Municipio de Copacabana**

Promocionar el desarrollo de la política pública de mujer, equidad de género y población LGTBI, que permita la inclusión activa y participativa de esta población dentro de la sociedad, y promoviendo acciones que promuevan el empoderamiento de estos en los escenarios de participación ciudadana.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Instrumentos para la equiparación de oportunidades para las mujeres del Municipio de Copacabana y asegurar el goce efectivo de sus derechos	Política Pública de Equidad de Género en el marco de la potenciación y equiparación de oportunidades para las mujeres del municipio de Copacabana	Plan Decenal diseñado y gestionado para la Política Pública de equidad de género	No.	1	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

- PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

**Programa 1.3.3: Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia**

Promover las acciones necesarias que conlleven a la prevención, protección y atención de los derechos integrales de la primera infancia, infancia, adolescencia y familia, que contribuyan a generar ambientes protectores tanto en la zona urbana y rural.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Instrumentos la Protección Integral de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, y garantizar el goce efectivo de sus derechos y libertades	Política Pública de Infancia, Adolescencia y Familia (Ley 1098 de 2006, Decreto 280 de 2015, acuerdos 41 y 48 de 2014)	Plan Decenal actualizado y gestionado para la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del Municipio	No.	1	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social
		Niños, niñas y adolescentes con discapacidad y/o cuidadores acompañados desde el Centro de Apoyo para Personas con discapacidad	No.	500	



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

- JUVENTUD

#### Programa 1.3.4: El Desarrollo de la Juventud es Compromiso de Todos

Vincular a toda la población joven del Municipio en los diferentes espacios de participación social y cultural, con el fin de que hagan parte del componente intergeneracional local y del desarrollo humano integral.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Política pública de juventud actualizada e implementada	El Desarrollo de la Juventud es Compromiso de Todos	Política pública de juventud actualizada y gestionada	No.	1	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social
		Plan Decenal elaborado y gestionado para la Política Pública de juventud	No.	1	
		Mesas creadas para la gestión integral de la política pública de juventud	No.	1	



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

- VÍCTIMAS

#### Programa 1.3.5: El Compromiso con la Población Víctima es de Todos

Promover las acciones necesarias para la atención, prevención y asistencia de la población víctima que habita en el Municipio para el goce efectivo de sus derechos, en articulación con los diferentes actores institucionales y sociales.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Personas víctimas que han sido atendidas integralmente	El Compromiso con la Población Víctima es de Todos	Espacio para la ciudadela de la Paz construido, ampliado y/o adecuado	No.	1	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social
		Actos con relación a la conmemoración del día de las víctimas del conflicto realizados	No.	4	
		Familias con ayuda humanitaria inmediata	No.	400	



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

### • HABITANTES EN SITUACIÓN DE CALLE

#### Programa 1.3.6: Personas Habitantes de Calle y en Situación de Calle

Promover las acciones necesarias para generar procesos de resocialización social y familiar y de atención integral a esta población, con el fin de mejorarles su calidad de vida y reduzcan el impacto social de esta problemática.

INDICADORES DE RESULTADO	PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Personas beneficiadas en situación de calle y habitantes de calle	Personas Habitantes de Calle y en Situación de Calle	Procesos de caracterización de personas Habitantes de Calle y/o en Situación de Calle	No.	12	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social
		Habitantes en situación de calle y de calle en proceso de resocialización	No.	20	

### SECTOR 1.4 Deporte y Recreación

En nuestra tradición deportiva, Copacabana ha obtenido grandes logros en diferentes disciplinas, esto ha fortalecido la construcción de escenarios deportivos que deben ser puestos, no solo al servicio del deporte competitivo, sino también al deporte recreativo, generando así una cultura de vida saludable dentro de los ciudadanos.

De acuerdo con el diagnóstico realizado, es necesario ampliar la cobertura de los programas deportivos y recreativos especialmente en la zona rural. Además, es necesario construir nuevos escenarios deportivos y realizar mantenimiento permanente a fin de garantizar la prestación del servicio.

#### Objetivo General

Contribuir al mejoramiento de la condición de vida de la población, generándoles oportunidades para la recreación, el deporte, la actividad física y la educación física, fortaleciendo a las instituciones y apoyando la infraestructura.



MUNICIPIO DE COPACABANA

### Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	LINEA BASE META	META RESULTADO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	%	85	90	Junta Municipal de Deportes
Niños, jóvenes, adolescentes y adultos mayores en los eventos de promoción de la actividad física/aprovechamiento del tiempo libre	%	36	40	
Promoción deportiva desde las instituciones educativa que contribuya a la masificación de la práctica del deporte en sus diferentes disciplinas	No	10	12	
Espacios y escenarios deportivos adecuados para la práctica del deporte y la recreación	%	75	85	

### Programa 1.4.1: Fortalecimiento del Sector en el Ámbito Municipal

Mejorar la participación de los deportistas en eventos deportivos en todos los niveles, posicionándonos como un Municipio en desarrollo deportivo.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	Fortalecimiento del Sector en el Ámbito Municipal	Política pública del deporte elaborada e implementada	No.	1	Junta Municipal de Deportes y Recreación
		Monitores, docentes, deportistas, entrenadores, líderes y/o dirigentes de clubes deportivos capacitados	No.	600	



MUNICIPIO DE COPACABANA

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	Fortalecimiento del Sector en el Ámbito Municipal	Deportistas de los clubes deportivos apoyados para participar en eventos regionales, departamentales, nacionales e internacionales	No.	150	
		Eventos departamentales, nacional e internacionales deportivos realizados en el municipio	No.	20	

#### Programa 1.4.2: Acceso a la Práctica Deportiva, Recreativa y a la Actividad Física

Motivar a la práctica deportiva de la comunidad a través de programas de fácil acceso que permitan su participación, con el fin de generar espacios de esparcimiento saludables e incluyentes.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDA D	META DE PRODUCTO CUATRIENI O	DEPENDENCI A RESPONSABL E
Niños, jóvenes, adolescentes y adultos mayores en los eventos de promoción de la actividad física/aprovechamiento del tiempo libre	Acceso a la Práctica Deportiva, Recreativa y a la Actividad Física	Programas recreativos, deportivos y/o de actividad física creados	No.	16	Junta Municipal de Deportes y Recreación
		Programas recreo-deportivos y culturales realizados	No.	16	



MUNICIPIO DE COPACABANA

### Programa 1.4.3: Educación Física y Formación Deportiva Institucional

Posicionar la práctica deportiva en el sector educativo, como medio alternativo para mejorar la formación integral con proyectos desarrollados en jornada escolar y extraescolar de la comunidad educativa.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Promoción deportiva desde las instituciones educativas que contribuya a la masificación de la práctica del deporte en sus diferentes disciplinas	Educación Física y Formación Deportiva Institucional	Juegos del sector educativo realizados	No.	8	Junta Municipal de Deportes y Recreación
		Copa Bachilleres y Copa Primaria realizadas	No.	4	
		Escuelas deportivas en sus diferentes disciplinas fortalecidas	No.	17	
		Rotaciones deportivas fomentadas	No.	4	

### Programa 1.4.4: Equipamiento para la Práctica Deportiva, Recreativa y la Actividad Física

Proporcionar nuevos y/o mejores espacios físicos a la comunidad para la práctica recreo-deportiva a través de la construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios deportivos.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Espacios y escenarios deportivos adecuados para la práctica del deporte y la recreación	Equipamiento para la Práctica Deportiva, Recreativa y la Actividad Física	Escenarios deportivos construidos, mejorados y/o adecuados	%	55	Junta Municipal de Deportes y Recreación
		Clubes deportivos y/o comités de las JAC apoyados con dotación deportiva	No.	25	



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

## SECTOR 1.5 Cultura

De acuerdo con el diagnóstico realizado con la comunidad, es necesario garantizar los espacios necesarios para poder implementar de una manera óptima los programas de las diferentes expresiones artísticas en el Municipio, además de implementar otras actividades culturales que permitan el mejor desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

### Objetivo General

Contribuir al mejoramiento de la condición de vida de la población, fortaleciendo los procesos culturales y artísticos que propicien la creación y el disfrute de las expresiones, en condiciones de equidad y respeto por la diversidad.

### Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	LÍNEA BASE META	META RESULTADO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Fortalecimiento del Sistema Municipal de Cultura	%	ND	100	Secretaría de Educación y Cultura
Promoción del ejercicio de los derechos culturales para la primera infancia	%	15,4	44,7	
Apropiación social del Patrimonio Cultural	%	ND	100	

### Programa 1.5.1: Gestión Cultural

Fortalecer los procesos culturales por medio de estrategias y acciones que garanticen el acceso igualitario a las disciplinas artísticas, esto con el fin de consolidar el sistema municipal de cultura.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Fortalecimiento del Sistema Municipal de Cultura	Gestión Cultural	Escenarios culturales y/o artísticos construidos, adecuados y/o con mantenimiento	No.	2	Secretaría de Educación y Cultura



MUNICIPIO DE COPACABANA

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Fortalecimiento del Sistema Municipal de Cultura	Gestión Cultural	Programas de formación cultural realizados	No.	5	
		Escenarios culturales y/o artísticos dotados para la práctica de diferentes expresiones artísticas y culturales	No.	3	
Fortalecimiento del Sistema Municipal de Cultura	Gestión Cultural	Bandas musicales dotadas	No.	3	
		Dotaciones entregadas a agrupaciones artísticas del Municipio	No.	2	
		Procesos de mantenimiento y reparación municipal de elementos artísticos realizados	No.	2	Secretaría de Educación y Cultura

### Programa 1.5.2: Red de Bibliotecas

Desarrollar programas para el aumento del acervo cultural y acceso al conocimiento desde los servicios de biblioteca, como proceso de formación complementario a las jornadas de formación académica en las instituciones educativas.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Fortalecimiento del Sistema Municipal de Cultura	Red de Bibliotecas	Bibliotecarios y/o otros actores formados	No.	10	
		Bibliotecas dotadas	No.	10	Secretaría de Educación y Cultura



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Fortalecimiento del Sistema Municipal de Cultura	Red de Bibliotecas	Nuevas colecciones adquiridas para la biblioteca pública	No.	250	Secretaría de Educación y Cultura
Desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos		Programas de formación cultural realizados para el desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años	No.	7	
		Personas en el desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años capacitadas	No.	60	
		Bibliotecas dotadas para la atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico	No.	1	



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

### Programa 1.5.3: Patrimonio Cultural

Realizar acciones para la apropiación social del patrimonio cultural, por medio de acciones que garanticen la protección de los bienes y manifestaciones culturales y artísticas del Municipio.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Apropiación social del Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural	Inventario de bienes de patrimonio cultural	No.	1	Secretaría de Educación y Cultura
		Personas formadas como Vigías del Patrimonio	No.	40	
		Programas realizados para la divulgación y conocimiento de bienes de interés patrimonial	No.	5	

### SECTOR 1.6 Vivienda

En el último cuatrienio se ha presentado una disminución importante tanto del déficit cuantitativo como cualitativo de vivienda, pero aun así es necesario seguir enfocando los esfuerzos en estos dos aspectos en materia de vivienda, a fin de desarrollar estrategias que permitan a las familias acceder más fácilmente a su vivienda propia.

#### Objetivo General

Contribuir al mejoramiento de la condición de vida de la población, apoyando iniciativas público-privadas que posibiliten servicios de hábitat, dignos para la población que carece de dichos servicios, en consonancia con los lineamientos del Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT.

### Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	LINEA BASE META	META RESULTADO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Difusión de la información disponible para la adecuada financiación en compra de vivienda nueva	%	ND	8	INVICOP
Déficit de vivienda cualitativa	%	13,3	12,3	
Déficit de vivienda cuantitativa	%	2,0	1,5	

### Programa 1.6.1: La Vivienda Somos Todos

Incentivar la difusión y empoderamiento de la población del Municipio frente a los mecanismos de acceso y financiación de vivienda nueva y mejoramiento locativo de vivienda.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Difusión de la información disponible para la adecuada financiación en compra de vivienda nueva	La Vivienda Somos Todos	Talleres realizados para la generación de incentivos de ahorro en la población	No.	8	INVICOP
		Política pública de vivienda elaborada	No.	1	
		Plan estratégico de vivienda elaborado	No.	1	
		Ferias inmobiliarias realizadas	No.	2	



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

### Programa 1.6.2: Vivienda Para La Paz

Contribuir en el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las familias del Municipio, buscando reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Déficit de vivienda cualitativa	Vivienda Para La Paz	Viviendas mejoradas	No.	150	INVICOP
Déficit de vivienda cuantitativa		Viviendas VIP, VIPA, VIS construidas	No.	250	
		Proyectos inmobiliarios por medio de alianzas público-privadas presentados	No.	1	
		Procesos de restitución de bienes fiscales generados	No.	2	
		Predios legalizados	No.	40	



MUNICIPIO DE COPACABANA

## SECTOR 1.7 Agua Potable y Saneamiento Básico

El Municipio presenta altas cifras en términos de cobertura, calidad y continuidad en los servicios de acueducto y alcantarillado sobretodo en la zona urbana, pero requiere ampliar la cobertura de dichos aspectos a fin de lograr coberturas totales y mejorar la calidad del agua en la zona rural.

### Objetivo General

Mejorar la condición de vida de los pobladores del Municipio, asegurando la prestación eficiente y con calidad de los servicios públicos domiciliarios de agua y su ordenación, alcantarillado, aseo y servicios de saneamiento como elemento fundamental para la inclusión social, habitabilidad, seguridad alimentaria y salud pública.

#### Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	LINEA BASE META	META RESULTADO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Cobertura del servicio de acueducto en la zona rural	%	79,27	85	Secretaría de Infraestructura
Cobertura del servicio de alcantarillado en la zona urbana y rural	%	82,83	85	Secretaría de Salud
Agua apta para el consumo humano en la zona rural	%	4	4	

### Programa 1.7.1: Agua Potable y Disposición de Aguas Residuales

Asegurar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico para la población, mejorando el manejo de la operación, administración y mantenimiento de los sistemas de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, con énfasis en la zona rural.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Cobertura del servicio de acueducto la zona rural	Agua Potable y Disposición de Aguas Residuales	Metros lineales de red de aducción, conducción y distribución	No.	1.800	Secretaría de Infraestructura Secretaría de Salud



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
**Todos**

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Cobertura del servicio de acueducto en la zona rural	Agua Potable y Disposición de Aguas Residuales	Estudios y diseños de acueductos realizados	No.	5	
Cobertura del servicio de alcantarillado en la zona urbana y rural		Metros lineales de estructuras que están destinadas a recolectar, evacuar y disponer las aguas residuales construidos, ampliados, optimizados y/o mejorados	No.	1.800	
		Sistemas de tratamiento de aguas residuales construidos, ampliados, optimizados y/o mejorados	No.	50	Secretaría de Infraestructura
		Sensibilizaciones realizadas sobre los procesos de mantenimiento, operación y administración de los sistemas y/o normatividad del sector	No.	22	Secretaría de Salud
Agua apta para el consumo humano en la zona rural		Sistemas de tratamiento de agua potable (capacidad, calidad y/o cantidad) mejorados	No.	3	
		Puntos de muestreo	No.	40	



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Copacabana  
somos  
**Todos**

Plan de Desarrollo 2016-2019

adecuados



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
**Todos**

## 12.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

### EJE ESTRATÉGICO 2. COPACABANA CON COMPETITIVIDAD

Debido a su ubicación geográfica y disponibilidad de recursos (humanos y naturales), Copacabana puede generar acciones que lo posicen como uno de los municipios con mayor índice de competitividad en el Valle de Aburrá. Esto se logra aprovechando las ventajas comparativas del Municipio frente a otros de la región, como por ejemplo el potencial turístico del Municipio y la histórica vocación agrícola del territorio, propiciando el entorno adecuado para el asentamiento de nuevas industrias en el territorio y eficiencia productiva de las ya existentes.

Con el eje de competitividad municipal buscamos implementar políticas que exploten la capacidad económica del territorio para generar tasas de crecimiento económico sostenibles y mayor bienestar para los ciudadanos de Copacabana. En este sentido, generaremos programas y/o proyectos que aumenten la producción de bienes, prestación de servicios e impulsen el origen de nuevos sectores en la economía local bajo lineamientos de Desarrollo Social, Económico y Ambiental.

Para la consecución de tal fin, se proponen los siguientes componentes en los diferentes sectores económicos, las cuales buscan dinamizar el desarrollo local a través de la implementación de asociaciones público-privadas (APP) y la adopción de políticas y planes nacionales enfocados a la competitividad y productividad.

#### Objetivo del eje estratégico

Elevar la condición de vida de la población, implementando políticas que posibiliten, basado en la innovación y el recurso humano, la explotación racional de las capacidades económicas del Municipio, para lograr niveles de productividad y competitividad apropiados, que permitan un crecimiento sostenible para un mayor bienestar de su gente.

#### SECTOR 2.1 Servicios Públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo

En el Municipio es necesario realizar acciones de expansión, mantenimiento, operación, suministro y administración del servicio de alumbrado público a fin de garantizar el servicio público. De igual manera es importante resaltar el avance en cobertura de la red



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

de gas natural tanto en la zona urbana como rural, la cobertura del servicio de Internet y telefonía.

### Objetivo General

Dotar de bienes públicos y servicios de derechos sociales, a través de la infraestructura y asesoría necesaria, para apoyar el desarrollo humano de los pobladores del Municipio.

#### Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	LÍNEA BASE META	META RESULTADO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Cobertura del Servicio de Alumbrado Público en el cuatrienio	%	95	95	Secretaría de Infraestructura
Cobertura de conexión a Gas natural en el Municipio	%	63.41	65	

#### Programa 2.1.1: Alumbrado Público Somos Todos

Mejorar los niveles de seguridad y aprovechamiento de áreas públicas del municipio con el oportuno mantenimiento, reposición y expansión de puntos luminosos en la zona urbana y rural.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Cobertura del Servicio de Alumbrado Público Somos Todos	Alumbrado Público Somos Todos	Puntos luminosos de alumbrado público con mantenimiento, repuestos y/o ampliados	%	95	Secretaría de Infraestructura



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
SOMOS  
Todos

### Programa 2.1.2: Gas Natural Domiciliario

Fomentar el acceso al servicio de gas por medio de la entrega de subsidios a los habitantes del Municipio.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Cobertura de conexión a Gas natural en el Municipio	Gas Natural Domiciliario	Subsidios entregados para conexión de gas domiciliario	No.	400	INVICOP

## SECTOR 2.2 Agropecuario

En el Municipio se ha identificado un cambio significativo en la vocación económica del Municipio, por lo que es importante potenciar los cultivos y producción de los productos agrícolas con el fin de hacerlos competitivos en el mercado local.

### Objetivo General

Promover el fortalecimiento del sector agropecuario y la vocación agrícola, a través de la implementación de prácticas productivas, programas y proyectos que permitan la reducción del consumo de agua, generación de residuos y contribuyan en la sostenibilidad y sustentabilidad agrícola, fortaleciendo la capacidad productiva, técnica y empresarial de los productores agropecuarios.

### Indicadores de Resultado

INDICADORES DE RESULTADO	UNIDAD	LÍNEA BASE META	META RESULTADO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Productores agrícolas en el Municipio	No.	280	300	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente  Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

### Programa 2.2.1: El Desarrollo Agrícola Somos Todos

Fomentar por medio del acompañamiento técnico y administrativo las prácticas agrícolas en el Municipio.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Productores agrícolas en el Municipio	El Desarrollo Agrícola Somos Todos	Plan Agropecuario Municipal - PAM formulado	No.	1	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente
		Talleres de sensibilizaciones y/o acompañamiento técnico realizados a nuevos beneficiarios de huertas familiares auto sostenibles	No.	50	
		Capacitaciones realizadas en buenas prácticas agrícolas	No.	4	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social
		Proyectos productivos del Plan Agropecuario promovidos	No.	4	
		Mercados campesinos realizados	No.	36	

### SECTOR 2.3 Promoción del Desarrollo

Es importante implementar estrategias que permitan disminuir el índice de desempleo y enfocar los esfuerzos para garantizar la inclusión de los jóvenes en el mercado laboral, a través de ofertas técnicas, tecnológicas y profesionales en el territorio. Así mismo, es necesario dinamizar la economía de acuerdo con la vocación económica del Municipio.

Por esta razón, a la hora de formular los programas incluimos los lineamientos de la Política Nacional de Trabajo Decente acorde con la realidad del territorio, para promover la generación de empleo, la formalización laboral y la reducción del trabajo infantil. Esto con el fin de generar entornos laborales adecuados y calidad de vida a los habitantes del municipio Copacabana. Todo esto con el apoyo del Centro de Empleo como instrumento que reduce las asimetrías de información entre buscadores de empleo y empresarios.



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

## Objetivo General

Promover el desarrollo, el empleo y el turismo, y reducir el trabajo infantil; fortaleciendo las capacidades empresariales y turísticas municipales, favoreciendo la inserción laboral y el empleo juvenil.

### Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	LÍNEA BASE META	META RESULTADO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Empleos generados	No.	ND	680	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social
Emprendedores	No.	30	30	
Sitios turísticos promocionados	No.	ND	5	

### Programa 2.3.1: El Empleo Somos Todos

Generar oportunidades de empleabilidad para la población económicamente activa del Municipio, integradas a las capacidades locales del sector productivo, con el fin de generar mejor calidad de vida en la población y dinamismo de la economía local.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Empleos generados	El Empleo Somos Todos	Procesos educativos enfocados en la formación para el empleo	No.	40	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social
		Jornadas de sensibilización para la formalización laboral y afiliación a seguridad social	No.	20	

### Programa 2.3.2: El Fomento a la Industria, el Comercio, el Emprendimiento y la Innovación Somos Todos

Brindar apoyo a los emprendedores del Municipio, en procesos técnicos y administrativos para el fortalecimiento empresarial local con incidencia subregional y fomentar la consolidación de los ya existentes.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Emprendedores	El Fomento a La Industria, El Comercio, El Emprendimiento y La Innovación Somos Todos	Eventos y/o ferias realizadas en alianza con la cámara de comercio u otras instituciones	No.	4	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente
		Estudios realizados de adecuación y/o mejora de trapiches comunitarios	No.	1	
		Capacitaciones realizadas en procesos de producción, distribución, comercialización y acceso a financiación	No.	12	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

### Programa 2.3.3: El Turismo Somos Todos

Potencializar el nicho turístico local en aras de la generación del desarrollo económico y social desde este sector, por medio de programas que permitan consolidar los sitios turísticos tradicionales y generar dinámicas para el desarrollo de nuevos lugares turísticos.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Sitios turísticos promocionados	El Turismo Somos Todos	Capacitaciones realizadas para la promoción del desarrollo turístico	No.	8	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente  Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social
		Infraestructura construida, mejorada y/o con mantenimiento para la promoción del desarrollo turístico	No.	1	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente  Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social
		Visitas turísticas guiadas realizadas a los lugares de interés turístico en el Municipio	No.	20	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente  Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

## EJE ESTRATÉGICO 3. COPACABANA CON MOVILIDAD SOSTENIBLE

Copacabana no ha logrado estructurar a su desarrollo una planificación adecuada del territorio, es por ello que no se cuenta con una malla vial acorde al crecimiento urbano, existen limitaciones para el libre desplazamiento del peatón y hay pocos espacios para la conectividad a través de medios alternos como la bicicleta y la utilización de combustibles limpios.

La Movilidad Sostenible es la articulación idónea de varios elementos tales como la planeación urbana, la regulación del espacio público, la protección al medio ambiente, las lógicas socioeconómicas de un territorio y la accesibilidad a los medios de transporte y su estructura física, que a partir de una sinergia armónica entre todas se podrá dar respuestas a problemas asociados a los desplazamientos tanto de personas como de mercancías que están dentro del Municipio, y que generan una crisis en el desarrollo óptimo de una ciudad bien planificada, con visión de ciudad.

### Objetivo del eje estratégico

Mejorar la calidad de vida de la población del Municipio, implementando estrategias que propicien servicios de movilidad sostenible con una planificación cualificada, ordenada y pertinente del territorio y en consonancia con la visión y expectativas del progreso con equidad y sin exclusión en la que se empeña el Plan de Desarrollo “Copacabana Somos Todos”.

### SECTOR 3.1 Transporte

En el Municipio se ha identificado una problemática, el mejoramiento y construcción de vías a fin de mejorar la conectividad, accesibilidad del territorio y el fomento del uso de transporte no motorizado. Además, es importante resaltar la implementación de estrategias de educación vial tanto a peatones como a conductores.

Por tanto, y de acuerdo con lo antes expuesto, el Municipio adoptará el Acuerdo Metropolitano 17 de 2015 –Plan Maestro Metropolitano de la Bicicleta 2030, el cual contiene los lineamientos y acciones a desarrollar, en el ámbito regional en materia de medios de transporte no motorizados, para la planeación, construcción y/o adecuación de infraestructura para este sistema de movilidad.



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

## Objetivo General

Generar condiciones favorables de infraestructura, espacio público y de entornos viales seguros, para fortalecer las capacidades competitivas, específicamente de la infraestructura de movilidad y conectividad.

### Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	ÍNEA BASE META	META RESULTADO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Malla vial del Municipio mejorada	%	ND	75	Secretaría de Movilidad y Transito  Secretaría de Infraestructura
Accidentes de tránsito urbano	No.	851	723	
Cobertura de infraestructura peatonal y transporte no motorizado	%	ND	12	

### Programa 3.1.1: La Infraestructura Vial Somos Todos

Ampliación de la malla vial del Municipio en la zona urbana y rural, para promover la competitividad del territorio y el desarrollo de las comunidades.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Malla vial del Municipio	La Infraestructura Vial Somos Todos	Malla vial e interconexiones viales Construidas, con mantenimiento, adecuadas, mejoradas, ampliadas y/o conservadas	M <sup>2</sup>	10.000	Secretaría de Movilidad y Transito  Secretaría de Infraestructura

### Programa 3.1.2: La Seguridad Vial Somos Todos

Implementar acciones para el fortalecimiento de la seguridad vial y generar ambientes seguros de desplazamiento en aras de preservar la vida como máximo derecho fundamental.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Accidentes de tránsito urbano	La Seguridad Vial Somos Todos	Plan municipal de manejo de transito elaborado	No.	1	Secretaría de Movilidad y Transito
		Plan de seguridad y prevención vial elaborado	No.	1	
		Campañas realizadas sobre seguridad vial para peatones y conductores	No.	300	
		Equipos adquiridos y/o con mantenimiento para el manejo y la seguridad vial	No.	15	

### Programa 3.1.3: La Movilidad Limpia Somos Todos

Mejorar los índices de movilidad, mediante la construcción de infraestructura peatonal y de transporte no motorizado, con el fin de aumentar el uso de la bicicleta como medio de transporte que permita la conexión con los sistemas de transporte masivo de la región (SITVA).



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
Todos

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Cobertura de infraestructura peatonal y transporte no motorizado	La Movilidad Limpia Somos Todos	Metros lineales de andenes construidos, con mantenimiento, adecuados, mejorados, ampliados y/o conservados	No.	500	Secretaría de Movilidad y Transito  Secretaría de Infraestructura
		Metros lineales de Infraestructura peatonal y transporte no motorizado construida	No.	850	
		Diseños, estudios, evaluaciones preliminares y perfiles de zonas de tráfico calmado realizados	No.	2	
		Estudio de demanda insatisfecha de transporte realizado	No.	1	
		Estudio de ubicación de paraderos	No.	1	



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
Todos

## 12.3 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

### EJE ESTRATÉGICO 4. COPACABANA SITIO DE PAZ

En sus inicios, el municipio de Copacabana, denominado en ese entonces poblado de la Tasajera era considerado “SITIO”, un lugar en donde habitaban personas de diferentes razas y etnias, es entonces como se pretende resignificar este concepto para referirnos a un territorio que es de todos y donde cabemos todos; en este sentido, se elaboran las políticas de convivencia ciudadana, promoción de los derechos y deberes ciudadanos y seguridad institucional, enmarcado en los hitos nacionales, departamentales y regionales de consolidación de la paz como un imperativo convivencia, civilidad y no violencia, en ese sentido Copacabana será territorio para el posconflicto y un lugar habitable para todos.

Se buscará la salvaguarda de los derechos fundamentales, a través de la promoción de estrategias encaminadas a la promoción de la cultura, convivencia y civilidad ciudadana, aspectos claves en la eliminación de las brechas sociales que posibilitan la aparición de la violencia. Adicionalmente, se plantea el fortalecimiento de las instituciones y el acercamiento de estas con la comunidad con el fin de garantizar el desarrollo social, económico y ambiental que permitan aumentar la calidad de vida en condiciones de una seguridad integral a lo largo del territorio en el marco del respeto hacia el otro.

#### Objetivo del eje estratégico

Contribuir al bienestar de la comunidad, fortaleciendo las condiciones para un proceso de construcción de Paz y garantizar su sostenibilidad para permitir al Municipio y sus ciudadanos alcanzar su pleno potencial; igualmente reduciendo las desigualdades sociales y territoriales entre los ámbitos urbanos y rurales, mediante el desarrollo integral del campo como garantía para la igualdad de oportunidades.

#### SECTOR 4.1 Justicia y Seguridad

Es importante resaltar que es necesario diseñar estrategias que permitan disminuir el número de casos de contravenciones y delitos especialmente homicidios, hurtos y



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

lesiones personales a fin de garantizar la seguridad y tranquilidad de los habitantes del territorio.

Adicionalmente, se es consciente de la coyuntura actual del País en relación a la generación de ambientes de Paz y Reconciliación, motivo por el cual articulamos iniciativas del gobierno nacional como lo son la Política de Reintegración Social y Económica como pilar para lograr estos objetivos; enfocada no únicamente a las personas en procesos de reintegración, sino como una iniciativa que incide en toda la comunidad; a través de procesos formativos en la resolución alternativa de conflictos, el respeto por la diferencia, la garantía de los derechos humanos, entre otras, logrando generar ambientes de resiliencia y perdón.

### Objetivo General

Mejorar la confianza de la comunidad en la institucionalidad, fortaleciendo el funcionamiento en el acceso a la administración de justicia, reconociendo la seguridad ciudadana como un derecho y emprendiendo acciones contra la delincuencia y la corrupción. Igualmente, velando por el reconocimiento de los Derechos Humanos y en especial de las víctimas en su sentido integral y como elemento fundamental en el desarrollo humano.

### Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	LÍNEA BASE META	META RESULTADO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Denuncias atendidas sobre contravenciones instauradas	%	100	100	Secretaría de Gobierno
Tasa de delitos que atenten contra la seguridad pública (Alto Impacto: homicidios, extorsión, secuestro)	%	14,88	14,88	
Tasa de delitos que atenten contra la seguridad ciudadana (hurtos, lesiones personales)	%	77,94	77,94	
Ruta de atención de los DDHH en el municipio de Copacabana	%	0	100	

### Programa 4.1.1: La Convivencia Ciudadana Somos Todos

MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Coordinar acciones interinstitucionales que, a través de la presencia estatal, permitan el desarrollo de actividades de sensibilización y control para mejorar la seguridad ciudadana y convivencia pacífica.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Denuncias atendidas sobre contravenciones instauradas	La Convivencia Ciudadana Somos Todos	Programas institucionales de promoción de la convivencia	No.	12	Secretaría de Gobierno
		Operativos para el ejercicio de control misional realizados	No.	68	

#### Programa 4.1.2: La Paz Somos Todos

Generar espacios físicos adecuados, programas, estrategias y líneas de atención que permitan a través de la presencia institucional de la autoridad municipal, generar correctas condiciones de convivencia y seguridad en el territorio de la localidad.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Denuncias atendidas sobre contravenciones instauradas	La Paz Somos Todos	Programa para generar ambientes que propicien la seguridad ciudadana y orden público implementado	No.	4	Secretaría de Gobierno
		Cátedra de Paz desarrollada	No.	1	
		Estrategias desarrolladas para la creación del Consejo Municipal de Paz	No.	1	
		Capacitaciones y/o talleres sobre pedagogía de la Paz y resiliencia realizados	No.	60	

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Denuncias atendidas sobre contravenciones instauradas	La Paz Somos Todos	Espacio físico para la atención adecuada de los usuarios requeridos adecuado, acondicionado y/o ampliado	No.	2	Secretaría de Gobierno

#### Programa 4.1.3: La Seguridad Somos Todos

Aumentar a través de herramientas tecnológicas y logísticas la capacidad de atención y respuesta por parte de las fuerzas de seguridad del Estado, de situaciones que alteren la seguridad y el orden público.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Tasa de delitos disminuidos que atenten contra la seguridad pública (Alto Impacto: homicidios, extorsión, secuestro)	La Seguridad Somos Todos	Circuito cerrado de televisión - CCTV adecuado y/o con mantenimiento	No.	1	Secretaría de Gobierno
		Cuadrantes de vigilancia creados	No.	4	
		Vehículos del parque automotor de las fuerzas de seguridad del Estado con presencia en el Municipio aumentados	No.	23	
		Software de denuncias y reportes ciudadanos integrado al sistema metropolitano implementado	No.	1	



MUNICIPIO DE COPACABANA

lesiones personales)					
----------------------	--	--	--	--	--

#### Programa 4.1.4: Los Derechos Humanos Somos Todos

Crear la mesa de derechos humanos, con una integración que permita generar procesos de enseñanza, promoción y difusión de DDHH, encaminada al fortalecimiento de una Paz duradera como un proceso de construcción colectiva que facilite la convivencia ciudadana.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Ruta de atención de los DDHH en el municipio de Copacabana elaborada	Los Derechos Humanos Somos Todos	Campañas de visibilización de los DDHH implementadas	No.	1	Secretaría de Gobierno



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

## EJE ESTRATÉGICO 5. COPACABANA TRANSPARENTE Y AMABLE

Entendiendo que la función del Estado es garantizar y proteger los derechos fundamentales de sus ciudadanos, debemos pensar que el ejercicio de lo público debe reposar en servidores públicos idóneos y competentes, que protejan los recursos públicos y maximicen su utilización. Para ello, suscribiremos un compromiso público por la transparencia con el objetivo de dar a conocer a la comunidad, mediante la rendición de cuentas públicas en forma oportuna y clara, las ejecutorias del ejercicio administrativo de cada periodo.

Para que los sueños trazados por todos los copacabanenses se realicen de modo que los recursos sean usados de la manera más adecuada, es necesario transmitir confianza a través de la gobernabilidad transparente, en la que todos tenemos derecho a saber y estar informados en que se invierten los recursos públicos y cuáles son las prioridades de inversión de Copacabana.

### Objetivo del eje estratégico

Consolidar un clima de confianza de la comunidad hacia la institucionalidad, para que a través de un compromiso real por la transparencia, se genere una cultura de participación responsable y propicie altos niveles de gobernanza.

### SECTOR 5.1 Equipamiento

Si bien en el Municipio cuenta con espacios públicos y equipamiento municipal adecuado, la creciente presión urbanística y el crecimiento poblacional acelerado han llevado a que esta oferta de ciudad se quede corta, requiriendo aumentar los espacios y equipamiento para el desarrollo de la dinámica poblacional.

#### Objetivo General

Fortalecer integralmente la Administración Municipal, propiciando las transformaciones para aumentar la capacidad de respuesta en un entorno que demanda organizaciones públicas modernas y eficientes, cumplidoras de sus funciones y competencias, con criterios de calidad y oportunidad, y con observancia de los principios que son inherentes a la función administrativa, para incrementar los niveles de confianza y satisfacción de la ciudadanía.



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

## Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	LÍNEA BASE META	META RESULTADO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Oferta de equipamientos institucional y de espacio público adecuado	M <sup>2</sup>	ND	1.200	Secretaría de Planeación  Secretaría de Infraestructura

### Programa 5.1.1: Desarrollo del Equipamiento

Mejorar y adecuar las condiciones técnicas y locativas de la infraestructura municipal y ampliar los índices de espacio público efectivo.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Oferta de equipamientos institucional y de espacio público adecuado	Desarrollo del Equipamiento	Proyectos de mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación, adecuación y construcción de equipamiento institucional	No.	6	Secretaría de Planeación  Secretaría de Infraestructura

## SECTOR 5.2 Desarrollo Comunitario

En el Municipio se han apoyado los diferentes espacios comunitarios a fin de garantizar la inclusión y la participación de la comunidad, a través de las diferentes instancias de participación. Es por esta razón, que se hace necesario seguir fomentando los escenarios de participación en el municipio y la difusión de la oferta institucional para llevar a cabo estas actividades, a través de la capacidad organizativa de las juntas de acción comunal.

### Objetivo General

Promover la participación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia participativa, creando espacios que garanticen la intervención de la sociedad en las decisiones de



MUNICIPIO DE COPACABANA

construir y promocionar la cultura de paz estable y duradera, por medio de organizaciones legalmente constituidas.

### Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	LÍNEA BASE META	META RESULTADO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Participación activa de los miembros de las juntas de acción comunal en las convocatorias de la administración	%	65	65	Secretaría de Gobierno  Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social

### Programa 5.2.1: La Participación de Las Comunidades es un Deber de Todos

Dar cumplimiento a las funciones como ente de inspección, vigilancia y control de los organismos comunales para el fortalecimiento organizacional y comunitario de las JAC.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Participación activa de los miembros de las juntas de acción comunal en las convocatorias de la administración	La Participación de Las Comunidades es un Deber de Todos	Capacitaciones realizadas para consolidar procesos de participación ciudadana y control social	No.	70	Secretaría de Gobierno  Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social
		Capacitaciones realizadas sobre participación ciudadana en la gestión pública	No.	4	
		Capacitaciones realizadas de fortalecimiento administrativo, funcional y operativo de las juntas de acción comunal	No.	200	
		Promoción y fortalecimiento de las comunidades, a través de las J.A.C	%	50	



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

	por medio de contratación de obras menores y/o dotación		
--	---	--	--

### SECTOR 5.3 Fortalecimiento Institucional

Si bien el Municipio cuenta en términos generales con buenos indicadores fiscales y de gestión pública, es necesario desarrollar estrategias que permitan mantener estos índices y mejorar continuamente, a través de la gestión orientada a resultados, el fortalecimiento de los bancos de proyectos, fiscal y financiero. Adicionalmente, brindando el clima organizacional adecuado para el desarrollo de las actividades que realizan los funcionarios de la Administración Municipal.

#### Objetivo General

Propiciar las condiciones para la construcción democrática y participativa de la población, en escenarios que posibiliten la aplicación pronta de la justicia, el ejercicio de la ciudadanía y las libertades políticas en el contexto de la pluralidad; al igual fortalecer la capacidad financiera del Municipio para que se dé la sana convivencia, la tranquilidad ciudadana y el respeto por los derechos ciudadanos, en el marco del estado social de derecho.

#### Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	LINEA BASE META	META RESULTADO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Crecimiento real de los ingresos propios de la entidad territorial	%	7	10	Secretaría de Hacienda
Canales de comunicación institucional que contribuyan a la buena imagen de la Administración Municipal	%	50	80	Oficina de Comunicaciones
Buenas prácticas de la gestión pública desde la transparencia y la legalidad institucional	%	ND	80	Dirección Técnica de Control Interno
Buenas prácticas de la Administración Pública, que desde la gestión por procesos contribuyan a la adecuada y oportuna prestación	%	ND	90	Representante de Dirección de Calidad

MUNICIPIO DE  
COPACABANA

del servicio					
Niveles del clima organizacional oportuno y adecuado	%	62	72	Secretaría de Servicios Administrativos	
Instrumentos de Planificación para el ordenamiento y el desarrollo territorial	%	ND	100	Departamento Administrativo de Planeación	

### Programa 5.3.1: Fortalecimiento de la Gestión Financiera Municipal

Fortalecer las políticas y programas fiscales, por medio de procesos que permitan maximizar el recaudo y generar los ingresos suficientes para llevar a cabo los proyectos que beneficien a los habitantes de Copacabana.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Crecimiento real de los ingresos propios de la entidad territorial	Fortalecimiento de la Gestión Financiera Municipal	Predios de conservación a la base de datos del predial	No.	100	Secretaría de Hacienda
		Programas de fiscalización al sector empresarial con asiento municipal fortalecidos	No.	4	
		Procesos de Cobro coactivo que impacten en los ingresos corrientes y no corrientes ejecutados	No.	3	



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

### Programa 5.3.2: Comunicación Pública

Implementar el modelo de comunicación pública que permita el fortalecimiento institucional, por medio de una estrategia de doble vía, con el fin de socializar con los servidores públicos los logros de la gestión para motivar su apropiación de las acciones positivas de la administración y acercar al ciudadano a la administración recogiendo sus percepciones, inquietudes y opiniones. Además, de la socialización oportuna de la gestión de la administración municipal y la rendición de cuentas.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Canales de comunicación institucional que contribuyan a la buena imagen de la Administración Municipal	Comunicación Pública	Proyecto de comunicación pública elaborado	No.	4	Oficina de Comunicaciones
		Audiencia pública de rendición de cuentas realizadas	No.	3	
		Plan de riesgos de comunicaciones elaborado	No.	1	
		Política de comunicación adoptada	No.	1	

### Programa 5.3.3: Promoción de la Transparencia y la Legalidad Institucional

Mejoramiento de los índices de transparencia y legalidad institucional en la administración pública local, por medio del fomento de los principios y valores, y capacitación a los servidores públicos.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Buenas prácticas de la gestión pública desde	Promoción de la Transparencia y la Legalidad	Fortalecimiento de la transparencia y legalidad mediante la realización de	No.	20	Dirección Técnica de Control Interno



MUNICIPIO DE COPACABANA

la transparencia y la legalidad institucional	Institucional	Auditorías de Gestión y Control en la Administración Municipal			
		Conferencias, campañas y actividades lúdicas realizadas sobre la cultura de control y autocontrol	No.	4	
INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Buenas prácticas de la gestión pública desde la transparencia y la legalidad institucional	Promoción de la Transparencia y la Legalidad Institucional	Diagnóstico de adopción de Normas Internacionales de Auditoría realizado	No.	1	Dirección Técnica de Control Interno

#### Programa 5.3.4: Mantenimiento y Mejora del Sistema De Gestión Integral – SGI

Articular los diferentes sistemas institucionales para la gestión por procesos.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Buenas prácticas de la administración pública, que desde la gestión por procesos contribuyan a la adecuada y oportuna prestación del servicio	Mantenimiento y Mejora del Sistema De Gestión Integral - SGI	Políticas y actividades del Modelo Estándar de Control Interno – MECI mejoradas	No	4	Representante de Dirección de Calidad
		Capacitaciones sobre el Sistema de Gestión Integral (SGI) realizadas a los servidores públicos	No	4	
		Diagnóstico e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	No	1	



MUNICIPIO DE COPACABANA

	Certificación del Sistema de Gestión de la calidad ISO y NTCGP sostenida	No	4	
	Lograr las metas objetivo de los indicadores de los procesos del Sistema Gestión Integral	%	70	

**Programa 5.3.5: Talento Humano Capacitado y Formado para el Servicio Oportuno**

Garantizar la disponibilidad y utilización de las TIC, que permitan el desarrollo eficaz y eficiente en los procesos técnicos y administrativos de la entidad.

INDICADORES DE RESULTADO	PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Niveles del clima organizacional oportuno y adecuado	Talento Humano Capacitado y Formado para el Servicio Oportuno	Infraestructura tecnológica y de software de gestión implementados	No.	1	Secretaría de Servicios Administrativos
		Estrategia de Gobierno en Línea - GEL, en su fase de TIC para servicios implementada	%	100	
		Estrategia de Gobierno en Línea - GEL, en su fase de TIC para gobierno abierto implementada	%	100	
		Estrategia de Gobierno en Línea - GEL, en su fase de TIC para gestión implementada	%	80	
		Estrategia de Gobierno en Línea - GEL, en su fase de seguridad y privacidad de la información implementada	%	80	



MUNICIPIO DE COPACABANA

		Personas capacitadas para el fortalecimiento institucional desde las competencias	%	90	
--	--	---	---	----	--

### Programa 5.3.6: Planificación para el Desarrollo del Territorio

Generar un modelo de desarrollo integral del Municipio en un entorno regional, mediante procesos interactivos de prospectiva, basados en instrumentos que posibilite la planeación social, económica, física y administrativa, y la toma de decisiones oportunas que conduzcan a lograr una mejor calidad de vida para sus habitantes.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Instrumentos de Planificación para el ordenamiento y el desarrollo territorial	Planificación para el Desarrollo del Territorio	PBOT actualizado	No.	1	Departamento Administrativo de Planeación
		Estatuto de planeación elaborado	No.	1	
		Manual de Espacio Público elaborado	No.	1	
		Implementación del sistema estadístico municipal	No.	1	
		Capacitaciones para la formulación de planes sectoriales	No.	4	
		Elaboración del expediente municipal	No.	1	
		Capacitaciones en gestión de proyectos de inversión social	No.	4	



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
**Todos**

## 12.4 DIMENSIÓN AMBIENTAL

### EJE ESTRATÉGICO 6. COPACABANA CON DESARROLLO SOSTENIBLE

La Política Nacional de Educación Ambiental (2002), concibe el Ambiente como un “sistema dinámico definido por las interacciones físicas, biológicas, sociales y culturales, percibidas o no, entre los seres humanos y los demás seres vivientes y todos los elementos del medio en el cual se desenvuelven, bien que estos elementos sean de carácter natural o sean transformados o creados por el hombre”, se pretende desde Copacabana con Desarrollo Sostenible, construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza y el territorio; un municipio, cuyos habitantes se relacionen de manera distinta y favorable a ellos mismos y con el medio.

#### Objetivo del eje estratégico

Mejorar la calidad de vida de la población del Municipio, buscando mediante alianzas y convenios público-privados brindar servicios ambientales sostenibles y sustentables, acordes con lo relacionado al cambio climático, como una forma de convivencia ciudadana en la diversidad, en Paz y en armonía con la naturaleza y el territorio.

#### SECTOR 6.1 Ambiental

El cambio climático es una realidad primordial para el planeta, y un punto de partida para priorizar las acciones en Copacabana. Con el fin de definir soluciones de largo plazo y de acuerdo a las realidades municipales es necesario implementar estrategias que permitan proteger los recursos naturales del Municipio y disminuir los índices de contaminación, generando acciones de adaptación del territorio.

#### Objetivo General

Mejorar la sostenibilidad ambiental de Copacabana, que propicie bienestar económico y social a sus habitantes, considerando la oferta natural, problemáticas y potencialidades ambientales, buscando mediante alianzas y convenios, hacer del ambiente y sus variables conexas un sistema sostenible y sustentable a nivel local y regional, debidamente ordenado y planificado, formulando planes y proyectos en el marco de la adaptación y/o mitigación del cambio climático, asegurando la revisión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) de acuerdo a la norma, y a la luz de las estrategias y



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

directrices nacionales del Crecimiento Verde y del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR).

### Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	LÍNEA BASE META	META RESULTADO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Áreas Protegidas para conservar los recursos naturales	Ha.	144	168	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente
Adeuada disposición de residuos sólidos en el área urbana.	%	85	88	
Animales atendidos en condiciones de vulnerabilidad física	%	100	100	

### Programa 6.1.1: El Desarrollo Territorial Sostenible Somos Todos

Mejorar el hábitat del Municipio, a través de la implementación de programas para la protección, el manejo y uso sustentable de los recursos naturales.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Áreas Protegidas para conservar los recursos naturales	El Desarrollo Territorial Sostenible Somos Todos	Sistema de gestión ambiental municipal formulado - SIGAM	No.	1	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente
		Plan de manejo de microcuencas	No.	3	
		Sistema local de áreas protegidas estructurado - SILAP	No.	1	
		Áreas de importancia hídrica y zonas de reforestación adquiridos	Ha.	24	

### Programa 6.1.2: Gestión Integral De Residuos Sólidos - PGIRS

Contribuir a la cultura de separación, minimización y aprovechamiento de residuos sólidos en la zona urbana y rural del Municipio enfocada hacia el objetivo “Basura Cero”.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Adecuada disposición de residuos sólidos en el área urbana	Gestión Integral De Residuos Sólidos - PGIRS	Semilleros ambientales creados con población infantil y juvenil.	No.	2	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente
		Implementación de las acciones del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	%	70	

### Programa 6.1.3: El Bienestar Animal Somos Todos

Contribuir al bienestar y la tenencia responsable de los animales en el Municipio.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Animales atendidos en condiciones de vulnerabilidad física	El Bienestar Animal Somos Todos	Sensibilizaciones educativas realizadas de responsabilidad de la tenencia de mascotas	No.	50	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente

### SECTOR 6.2 Gestión Integral del Riesgo de Desastres

De acuerdo con estadísticas oficiales, en el Municipio no se han presentado desastres en los últimos años, pero se hace necesario generar una cultura de prevención y desarrollar acciones de mitigación de los riesgos identificados, con el fin de reducir la vulnerabilidad ante la ocurrencia de eventos de origen natural y antrópico.

#### Objetivo General

Mejorar la calidad de vida de la comunidad, adelantando labores pedagógicas y formulando planes, programas y proyectos para el conocimiento y reducción del riesgo,



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

de tal forma que se puedan atender problemáticas sobre el uso del suelo y ocupación del territorio sobre todo de la población, de infraestructuras de movilidad, servicios públicos y de equipamientos, frente a amenazas naturales y antrópicas no intencionadas, en consonancia con el Plan Básico de Ordenamiento Territorial y Plan Municipal de Gestión del Riesgo (PMGR).

### Indicadores de Resultado

OBJETIVO DE RESULTADO	UNIDAD	LÍNEA BASE META	META RESULTADO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Población educada en gestión del riesgo	%	ND	1%	Secretaría de Planeación  Secretaría de Infraestructura  Secretaría de Desarrollo y Bienestar social  Secretaría de Salud  Secretaría de Gobierno



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

### Programa 6.2.1: La Gestión del Riesgo es de Todos

Realizar acciones de diseño, identificación, seguimiento y control que permitan tomar medidas preventivas o ejecutivas por parte de la autoridad municipal de gestión del riesgo de desastres, apoyada en la capacidad operativa y de respuesta de los organismos de socorro y rescate.

INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Población educada en gestión del riesgo	La Gestión del Riesgo es de Todos	Estudio de microzonificación de zonas de riesgo realizado	No.	1	Secretaría de Planeación
		Capacitaciones en gestión del riesgo realizadas	No.	8	Secretaría de Infraestructura
		Organismos de socorro dotados con elementos para atención de emergencias	No.	1	Secretaría de Desarrollo y Bienestar social
		Obras para la mitigación del riesgo	No.	4	Secretaría de Salud Secretaría de Gobierno

# Plan de Inversiones

Copacabana responsable con sus impuestos



PLAN DE  
DESARROLLO  
2016-2019



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
Todos

### 13. UNIDAD 3: PLAN DE INVERSIÓN

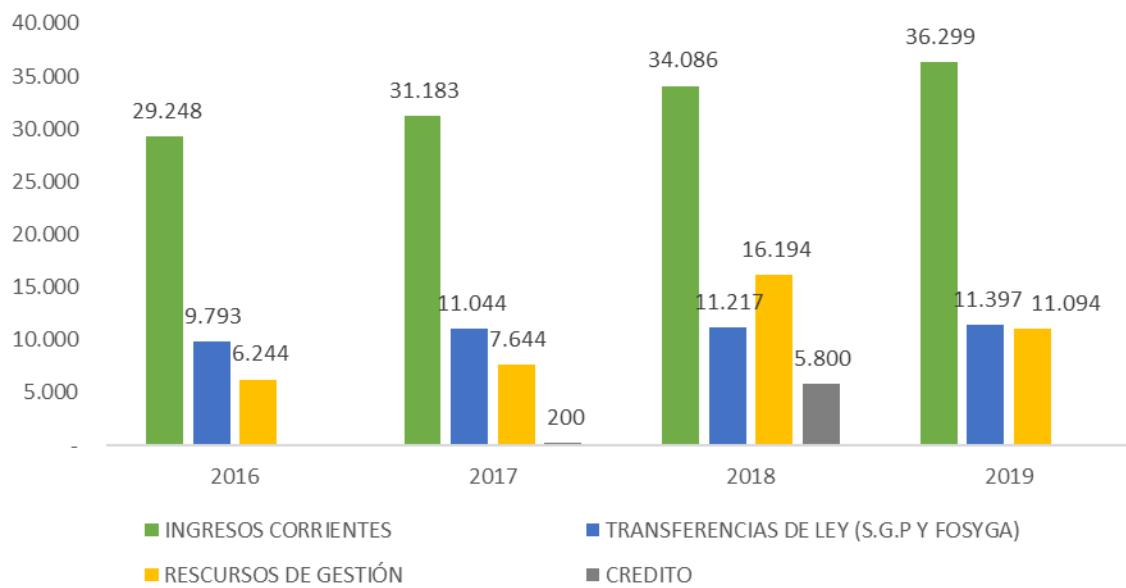
Para proyectar los recursos financieros del periodo 2016 – 2019 se tomó como base el comportamiento de los ingresos durante los 4 años anteriores (2012 – 2015), esto debido al cambio estructural en la serie que se presentó en el 2012, siendo este el año en el que empezó a aplicar la actualización catastral aumentando la base de los ingresos en un porcentaje significativo.

Con este panorama preliminar, se proyectaron los recursos financieros diferenciado las 4 fuentes de financiación de la siguiente manera:

- **Recursos Propios:** se calculó el crecimiento de los recursos propios año a año, durante el periodo comprendido entre 2012 – 2015, y a partir de este dato definir una porcentaje de crecimiento estandar para los recursos del Municipio.
- **Transferencias del Sistema General de Participaciones:** se proyectaron teniendo en cuenta los lineamientos del Gobierno Nacional. En el periodo 2012 - 2015 estos recursos crecieron en promedio 7 %; sin embargo y teniendo en cuenta que a partir del 2017 el crecimiento de dichos recursos se realiza de acuerdo con el crecimiento de los ingresos corrientes de la nación, la situación actual de la economía nos obliga a ser prudentes en la proyección, por lo que se proyecta un crecimiento anual del 4%.
- **Recursos del Crédito:** teniendo en cuenta la capacidad de endeudamiento del municipio (Ley 358), se proyecta un endeudamiento de 6.000 millones de pesos, para apalancar las obras de infraestructura que se ejecutarán en el periodo 2016 – 2019; cifra que es prudente, ya que hoy el Municipio adeuda 12.000 millones de pesos, y amortizara en el cuatrienio 6.748 millones de pesos.
- **Recursos de Gestión:** se proyectaron los necesarios para llevar a cabo los proyectos de infraestructura que serán de gran impacto para el desarrollo económico y social del Municipio.

Teniendo en cuenta el comportamiento estimado de los Ingresos Corrientes y los Ingresos de Capital (Sistema General de Participaciones), se obtiene un crecimiento promedio de **4,2 %**, bajo un panorama conservador.

**Gráfica No. 79. Ingresos Totales Estimados en Millones de Pesos (2016 - 2019)**

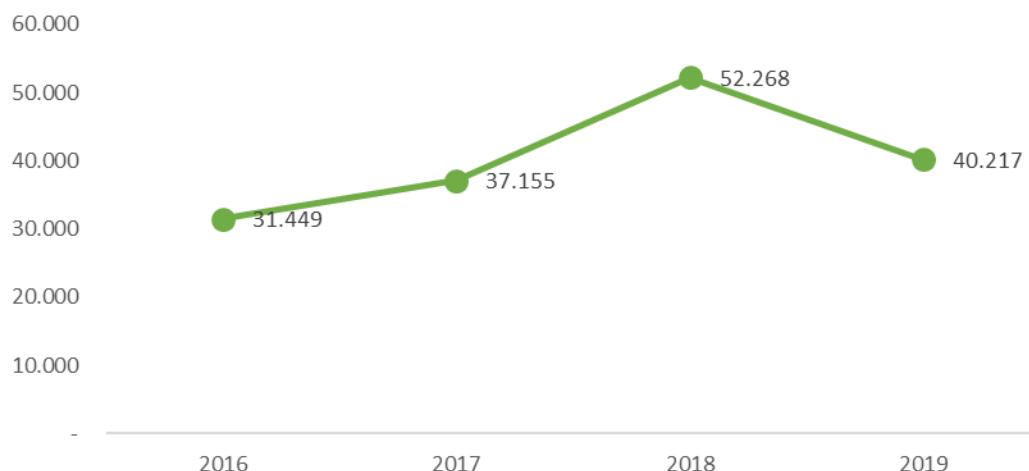


**Fuente:** Elaboración Secretaría de Hacienda

Los ingresos totales estimados se obtienen sumando los ingresos generados por el Municipio (Tributarios y No Tributarios), mas las transferencias de Ley ( SGP y FOSYGA), mas los recursos por cofinanciacion y los recursos del crédito.

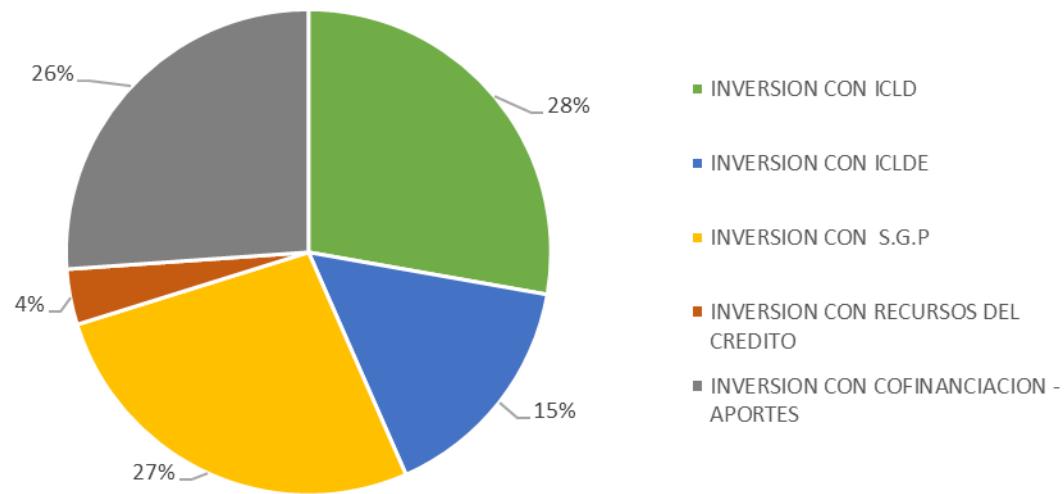
Para obtener los recursos de inversión del cuatrienio se garantiza primero el normal funcionamiento del Municipio, apropiando para ello los recursos suficientes para cubrir los gastos de funcionamiento y el servicio de la deuda (intereses y amortización a capital), una vez apropiados estos recursos, la diferencia corresponden a los recursos que serán utilizados para la ejecución del Plan de Desarrollo 2016 - 2109 “Copacabana Somos Todos”. Estos permiten llevar a cabo los programas y proyectos a desarrollar en el cuatrienio y en especial la ejecución de los proyectos de alto impacto social e infraestructura física.

**Gráfica No. 80.** Proyección de Inversión en Millones de Pesos (2016 - 2019)



**Fuente:** Elaboración Secretaría de Hacienda

**Gráfica No. 81.** Composición de la Inversión por Fuente de Financiación (2016 – 2019)



**Fuente:** Elaboración Secretaría de Hacienda



Como se puede observar en la gráfica las fuentes de financiación con mayor participación dentro de los recursos proyectados para la inversión en el Plan de Desarrollo son los ingresos de libre destinación (28 %), las transferencias del Sistema General de Participaciones (27 %) y los recursos estimados de cofinanciación (26 %), entre los tres, suman más del 80 % de los recursos. Adicionalmente, también se puede observar que los recursos del SGP representan alrededor del 27 %, lo cual nos muestra que no hay alto nivel de dependencia de las transferencias de la nación.

En conclusión, se puede observar que el panorama de proyección de los ingresos del Municipio se hizo bajo un panorama conservador y teniendo en cuenta la situación fiscal en el ámbito nacional, la cual se ha visto golpeada por la coyuntura económica actual; sin embargo los recursos estimados están ajustados a las realidades financieras del Municipio y a los programas planteados en el Plan de Desarrollo 2016 - 2019 “Copacabana Somos Todos”, el cual tiene un valor estimado de 161.088 millones de pesos que permitirá ejecutar proyectos de impacto social, generando dinámicas de desarrollo integradas a la región y con visión de ciudad.



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	2016	2017	2018	2019	2016 - 2109
SOCIAL		TOTAL EJE ESTRATEGICO 1. COPACABANA CON VISIÓN SOCIAL	22.269	23.528	30.397	24.661	100.855
		<b>TOTAL DIMENSIÓN SOCIAL</b>	<b>22.269</b>	<b>23.528</b>	<b>30.397</b>	<b>24.661</b>	<b>100.855</b>
ECONÓMICA		TOTAL EJE ESTRATEGICO 2. COPACABANA CON COMPETITIVIDAD	2.984	3.143	3.311	3.488	12.926
		TOTAL EJE ESTRATEGICO 3. COPACABANA CON MOVILIDAD SOSTENIBLE	1.449	6.344	13.972	7.271	29.036
		<b>TOTAL DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>	<b>4.433</b>	<b>9.487</b>	<b>17.283</b>	<b>10.759</b>	<b>41.962</b>
INSTITUCIONAL		TOTAL EJE ESTRATEGICO 4. COPACABANA SITIO DE PAZ	1.218	599	1.897	1.979	5.693
		TOTAL EJE ESTRATEGICO 5. COPACABANA TRANSPARENTE Y AMABLE	2.410	2.264	1.351	1.413	7.438
		<b>TOTAL DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>3.628</b>	<b>2.863</b>	<b>3.248</b>	<b>3.392</b>	<b>13.131</b>
AMBIENTAL		TOTAL EJE ESTRATEGICO 6. COPACABANA CON DESARROLLO SOSTENIBLE	1.119	1.277	1.340	1.405	5.141
		<b>TOTAL DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>	<b>1.119</b>	<b>1.277</b>	<b>1.340</b>	<b>1.405</b>	<b>5.141</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>31.449</b>	<b>37.155</b>	<b>52.269</b>	<b>40.217</b>	<b>161.089</b>

### 13.1 DIMENSIÓN SOCIAL

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	2016	2017	2018	2019	2016 - 2109
SOCIAL	1.	COPACABANA CON VISIÓN SOCIAL		TOTAL SECTOR 1.1. EDUCACIÓN	2.465	2.491	7.600	2.362	14.918
				TOTAL SECTOR 1.2. SALUD	14.168	14.484	15.120	15.319	59.090
				TOTAL SECTOR 1.3. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	616	646	677	713	2.651
				TOTAL SECTOR 1.4. DEPORTE Y RECREACIÓN	2.660	2.792	3.836	2.986	12.274
				TOTAL SECTOR 1.5. CULTURA	1.180	1.238	1.298	1.360	5.076
				TOTAL SECTOR 1.6. VIVIENDA	330	343	326	379	1.378
				TOTAL SECTOR 1.7. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	850	1.534	1.540	1.543	5.467
				TOTAL EJE ESTRATÉGICO 1.	22.269	23.528	30.397	24.661	100.855
<b>TOTAL DIMENSIÓN SOCIAL</b>					<b>22.269</b>	<b>23.528</b>	<b>30.397</b>	<b>24.661</b>	<b>100.855</b>

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2016 - 2109
SOCIAL	1.	COPACABANA CON VISIÓN SOCIAL	1.1.	EDUCACIÓN	1.1.1.	Calidad y Pertinencia	1.036	1.048	6.101	853	9.038
					1.1.2.	Formación Estratégica	1.380	1.348	1.404	1.453	5.584
					1.1.3.	Ciencia, Tecnología e Innovación	46	85	85	50	266
					1.1.4.	Educación Superior, para el Trabajo y el Desarrollo Humano	3	11	11	6	30
					<b>TOTAL SECTOR 1.1.</b>		<b>2.465</b>	<b>2.491</b>	<b>7.600</b>	<b>2.362</b>	<b>14.918</b>



MUNICIPIO DE COPACABANA

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2016 - 2109
SOCIAL	1.	COPACABANA CON VISIÓN SOCIAL	1.2.	SALUD	1.2.1.	Salud Ambiental	125	86	91	96	398
					1.2.2.	Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles	200	212	225	238	875
					1.2.3.	Convivencia Social y Salud Mental	345	413	437	464	1.659
					1.2.4.	Seguridad Alimentaria y Nutricional	1.221	1.347	1.484	1.578	5.630
					1.2.5.	Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos	85	90	96	101	372
					1.2.6.	Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles	288	305	324	343	1.260
					1.2.7.	Programa Salud Pública en Emergencias y Desastres	10	11	11	12	44
					1.2.8.	Salud y Ámbito Laboral	20	21	22	24	87
					1.2.9.	Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables	966	1.045	1.427	1.411	4.849
					1.2.10.	Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria	10.908	10.954	11.004	11.051	43.917
					TOTAL SECTOR 1.2.			14.168	14.484	15.120	15.319
											59.090

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2016 - 2109
SOCIAL	1.	COPACABANA CON VISIÓN SOCIAL	1.3.	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	1.3.1.	La Inclusión de La Población con Discapacidad es Responsabilidad de Todos	36	38	40	42	157
					1.3.2.	Política Publica de Equidad de Género en el marco de la potenciación y equiparación de oportunidades para las mujeres del municipio de Copacabana	67	71	74	78	290
					1.3.3.	Política Publica de Infancia, Adolescencia y Familia ( Ley 1098 de 2006, Decreto 280 de 2015, acuerdos 41 y 48 de 2014)	279	295	313	332	1.219
					1.3.4.	El Desarrollo de la Juventud es Compromiso de Todos	79	83	87	91	339
					1.3.5.	El Compromiso con la Población Victima es de Todos	115	121	126	133	495
					1.3.6.	Personas Habitantes de Calle y en Situación de Calle	40	38	37	37	152
					TOTAL SECTOR 1.3.		616	646	677	713	2.651

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2016 - 2109
SOCIAL	1.	COPACABANA CON VISIÓN SOCIAL	1.4.	DEPORTE Y RECREACIÓN	1.4.1.	Fortalecimiento del Sector a Nivel Municipal	31	31	31	31	124
					1.4.2.	Acceso a la Práctica Deportiva, Recreativa y a la Actividad Física	2.031	2.087	2.155	2.275	8.548
					1.4.3.	Educación Física y Formación Deportiva Institucional	73	73	73	73	292
					1.4.5.	Equipamiento para la Práctica Deportiva, Recreativa y la Actividad Física	525	601	1.577	607	3.310
					<b>TOTAL SECTOR 1.4</b>		<b>2.660</b>	<b>2.792</b>	<b>3.836</b>	<b>2.986</b>	<b>12.274</b>

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2016 - 2109
SOCIAL	1.	COPACABANA CON VISIÓN SOCIAL	1.5.	CULTURA	1.5.1.	Gestión Cultural	1.096	1.092	1.178	1.240	4.606
					1.5.2.	Red de Bibliotecas	32	68	48	48	196
					1.5.3.	Patrimonio Cultural	52	78	72	72	274
					<b>TOTAL SECTOR 1.5.</b>		<b>1.180</b>	<b>1.238</b>	<b>1.298</b>	<b>1.360</b>	<b>5.076</b>



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2016 - 2109
SOCIAL	1.	COPACABANA CON VISIÓN SOCIAL	1.6.	VIVIENDA	1.6.1.	La Vivienda Somos Todos	-	31	19	16	66
					1.6.2.	Vivienda Para La Paz	330	312	307	363	1.312
					<b>TOTAL SECTOR 1.6.</b>		<b>330</b>	<b>343</b>	<b>326</b>	<b>379</b>	<b>1.378</b>

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2016 - 2109
SOCIAL	1.	COPACABANA CON VISIÓN SOCIAL	1.7.	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1.7.1.	Agua Potable y Disposición de Aguas Residuales	850	1.534	1.540	1.543	5.467
<b>TOTAL SECTOR 1.7.</b>						<b>850</b>	<b>1.534</b>	<b>1.540</b>	<b>1.543</b>	<b>5.467</b>	

## 13.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

IMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	2016	2017	2018	2019	2016 - 2109	
ECONÓMICA	2.	COPACABANA CON COMPETITIVIDAD	<b>TOTAL SECTOR 2.1. SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO</b>			2.868	3.022	3.184	3.356	12.430
			<b>TOTAL SECTOR 2.2. AGROPECUARIO</b>			59	62	65	68	254
			<b>TOTAL SECTOR 2.3. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO</b>			57	59	62	64	242
	<b>TOTAL EJE ESTRATEGICO 2.</b>				2.984	3.143	3.311	3.488	12.926	
	3.	COPACABANA CON MOVILIDAD SOSTENIBLE	<b>TOTAL SECTOR 3.1. TRANSPORTE</b>			1.449	6.344	13.972	7.271	29.036
<b>TOTAL EJE ESTRATEGICO 3.</b>					1.449	6.344	13.972	7.271	29.036	
<b>TOTAL DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>					4.433	9.487	17.283	10.759	41.962	

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2016 - 2109
ECONÓMICA	2.	COPACABANA CON COMPETITIVIDAD	2.1. SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	2.1.1.	Alumbrado Público Somos Todos	2.768	2.922	3.084	3.256	12.030	
					Gas Natural Domiciliario	100	100	100	100	400	
				<b>TOTAL SECTOR 2.1.</b>		2.868	3.022	3.184	3.356	12.430	

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2016 - 2109
ECONÓMICA	2.	COPACABANA CON COMPETITIVIDAD	2.2.	AGROPECUARIO	2.2.1.	El Desarrollo Agrícola Somos Todos	59	62	65	68	254
				TOTAL SECTOR 2.2.			59	62	65	68	254

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2016 - 2109
ECONÓMICA	2.	COPACABANA CON COMPETITIVIDAD	2.3.	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	2.3.1.	El Empleo Somos Todos	1	1	1	1	4
					2.3.2.	El Fomento a La Industria, El Comercio, El Emprendimiento y La Innovación Somos Todos	29	30	32	33	124
					2.3.3.	El Turismo Somos Todos	27	28	29	30	114
				TOTAL SECTOR 2.3.			57	59	62	64	242

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2016 - 2109
ECONÓMICA	3.	COPACABANA CON MOVILIDAD SOSTENIBLE	3.1.	TRANSPORTE	3.1.1.	La Infraestructura Vial Somos Todos	423	3.333	12.973	6.233	22.962
					3.1.2.	La Seguridad Vial Somos Todos	976	811	849	888	3.524
					3.1.3.	La Movilidad Limpia Somos Todos	50	2.200	150	150	2.550
				TOTAL SECTOR 3.1.			1.449	6.344	13.972	7.271	29.036

### 13.3 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	2016	2017	2018	2019	2016 - 2109		
INSTITUCIONAL	4.	COPACABANA SITIO DE PAZ		TOTAL SECTOR 4.1. JUSTICIA Y SEGURIDAD	1.218	599	1.897	1.979	5.693		
	<b>TOTAL EJE ESTRATEGICO 4.</b>				1.218	599	1.897	1.979	5.693		
	5. COPACABANA TRANSPARENTE Y AMABLE			TOTAL SECTOR 5.1. EQUIPAMIENTO	290	263	50	50	653		
				TOTAL SECTOR 5.2. DESARROLLO COMUNITARIO	296	310	326	342	1.274		
				TOTAL SECTOR 5.3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.824	1.691	975	1.021	5.511		
<b>TOTAL EJE ESTRATEGICO 5.</b>					2.410	2.264	1.351	1.413	7.438		
<b>TOTAL DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b>					3.628	2.863	3.248	3.392	13.131		

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2016 - 2109
INSTITUCIONAL	4. COPACABANA SITIO DE PAZ	4.1. JUSTICIA Y SEGURIDAD	4.1.1.	La Convivencia Ciudadana Somos Todos	50	50	50	50	50	200	
					826	399	1.515	1.762	4.502		
					340	150	330	165	985		
					2	-	2	2	6		
					1.218	599	1.897	1.979	5.693		
<b>TOTAL SECTOR 4.1.</b>											

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2016 - 2109
INSTITUCIONAL	5. COPACABANA TRANSPARENTE Y AMABLE	5.1. EQUIPAMIENTO	5.1.1.	Desarrollo del Equipamiento	290	263	50	50	50	653	
					290	263	50	50	50	653	
<b>TOTAL SECTOR 5.1</b>											

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2016 - 2109
INSTITUCIONAL	5.	COPACABANA TRANSPARENTE Y AMABLE	5.2.	DESARROLLO COMUNITARIO	5.2.1.	La Participación de Las Comunidades es un Deber de Todos	296	310	326	342	1.274
						<b>TOTAL SECTOR 5.2.</b>	<b>296</b>	<b>310</b>	<b>326</b>	<b>342</b>	<b>1.274</b>

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2016 - 2109
INSTITUCIONAL	5.	COPACABANA TRANSPARENTE Y AMABLE	5.3.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	5.3.1.	Fortalecimiento de la Gestión Financiera Municipal	312	331	319	338	1.300
					5.3.2.	Comunicación Pública	327	266	269	291	1.153
					5.3.3.	Promoción de la Transparencia y la Legalidad Institucional	7	27	7	7	48
					5.3.4.	Mantenimiento y Mejora del Sistema De Gestión Integral - SGI	489	382	250	290	1.411
					5.3.5.	Talento Humano Capacitado y Formado para el Servicio Oportuno	187	94	98	92	471
					5.3.6.	Planificación para el Desarrollo del Territorio	502	592	32	2	1.128
						<b>TOTAL SECTOR 5.3.</b>	<b>1.824</b>	<b>1.691</b>	<b>975</b>	<b>1.021</b>	<b>5.511</b>

### 13.4 DIMENSIÓN AMBIENTAL

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	2016	2017	2018	2019	2016 - 2109
AMBIENTAL	6.	COPACABANA CON DESARROLLO SOSTENIBLE		<b>TOTAL SECTOR 6.1. AMBIENTAL</b>	530	656	684	713	2.583
				<b>TOTAL SECTOR 6.2. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES</b>	589	621	656	692	2.558
				<b>TOTAL EJE ESTRATEGICO 6.</b>	1.119	1.277	1.340	1.405	5.141
		<b>TOTAL DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>			1.119	1.277	1.340	1.405	5.141

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2016 - 2109
AMBIENTAL	6.	COPACABANA CON DESARROLLO SOSTENIBLE	6.1.	AMBIENTAL	6.1.1.	El Desarrollo Territorial Sostenible Somos Todos	391	409	431	452	1.683
					6.1.2.	Gestión Integral De Residuos Sólidos - PGIRS	15	115	115	115	360
					6.1.3.	El Bienestar Animal Somos Todos	124	132	138	146	540
						<b>TOTAL SECTOR 6.1</b>	530	656	684	713	2.583

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2016 - 2109
AMBIENTAL	6.	COPACABANA CON DESARROLLO SOSTENIBLE	6.2.	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES	6.2.1.	La Gestión del Riesgo es de Todos	589	621	656	692	2.558
						<b>TOTAL SECTOR 6.2</b>	589	621	656	692	2.558



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

*Plan de Desarrollo 2016-2019*

Copacabana  
SOMOS  
Todos

# Seguimiento y Evaluación

Copacabana cumpliendo a la comunidad



PLAN DE  
DESARROLLO  
2016-2019



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
SOMOS  
Todos

## 14. ESTRATEGIA SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO

### Estructura para el seguimiento y evaluación de la gestión municipal <sup>13</sup>

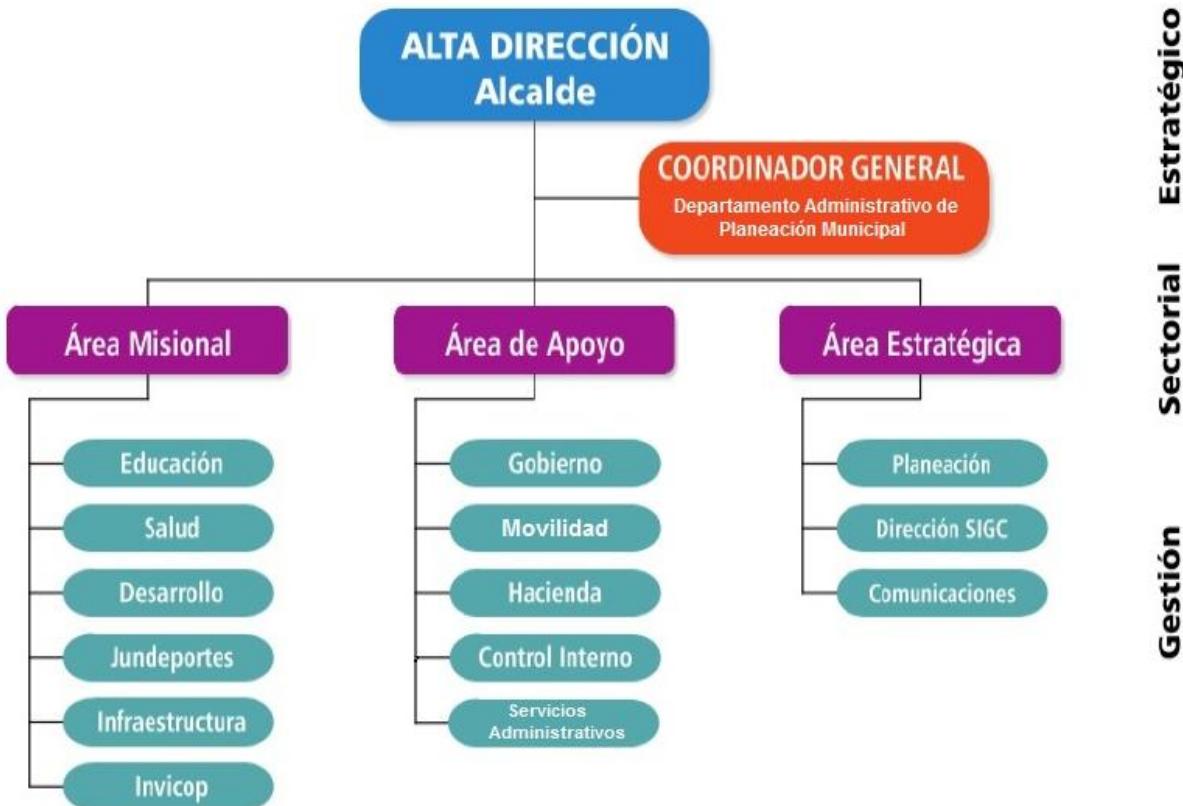
Teniendo en cuenta la conformación estructural del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, “Copacabana Somos Todos” dimensiones – ejes estratégicos- sectores - programas; se implementa un esquema piramidal que garantice la captura, depuración, y consolidación de la información requerida por el sistema de seguimiento.

Este esquema permite organizar la información dependiendo de las prioridades consideradas al interior de la Administración Municipal y acorde con la importancia al sector en el cual se han identificado mayor demanda de bienes y servicios por parte de la comunidad. Este gráfico es la propuesta considerada para tal fin y su modo de operación.

En la parte superior de la pirámide, se identifica el desarrollo estratégico del proceso de seguimiento y evaluación de la gestión municipal, considerando la alta dirección del sistema en cabeza del Alcalde y en relación inmediata con el secretario de planeación como coordinador general del mismo. Es desde allí donde se toman las decisiones y se generan los direccionamientos estratégicos que conduzcan al cumplimiento oportuno de las metas de gobierno establecidas para el respectivo periodo ejecutivo.

<sup>13</sup> Guía Metodológica - Sistema de Seguimiento a la Gestión Municipal SISGEM, municipio de Copacabana.

**Diagrama No. 1.** Estructura para S&E del PDM



**Fuente:** Sistema de Seguimiento a la Gestión Municipal SISGEM

### Seguimiento y evaluación al plan de desarrollo

El seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo 2016-2019 “Copacabana Somos Todos”, se hará a partir de las siguientes premisas de carácter estratégico:

1. Batería de indicadores de resultado establecidos al interior del Plan para cada uno de los componentes identificados en el mismo. Así como de los indicadores de producto definidos para cada uno de los Programas del citado Plan.
2. Formulación y adopción por acto administrativo –decreto municipal, de los Planes de Acción elaborados por cada una de las Dependencias de la Administración Municipal del orden central y de sus entes descentralizados.

3. Aplicación y operatividad de las rutinas establecidas para el seguimiento y evaluación de los Planes de Acción, previamente establecido para cada uno de los años de la vigencia del Plan, considerados en la Guía Metodológica SISGEM – Sistema de Seguimiento de la Gestión Municipal, adoptada por medio del decreto 109 de septiembre de 2013.
4. Adopción de las directrices estratégicas e institucionales de los entes de control fiscal –Contraloría General de Antioquia, en cuanto al aplicativo cibernético o software; así como lo la metodología establecida para tal fin por el Departamento Nacional de Planeación –DNP.

Para todos los casos, y en cumplimiento de lo reglamentado por la normatividad vigente para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los instrumentos de la gestión pública, se seguirá de manera objetiva, oportuna y responsable; los roles, cargos y funciones, establecidos para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo en mención, contemplados en la Guía Metodológica SISGEM –Sistema de Seguimiento de la Gestión Municipal, adoptada por medio del Decreto 109 de septiembre de 2013.

ROL S&E	CARGO	FUNCION
Alta Dirección	Alcalde	Toma de decisiones con base a los informes periodicos del S & E de la gestion municipal -Plan Desarrollo
Coordinador General	Director de Planeación	Establece estrategias para la medición y cague oportuno de avance en la ejecución del Plan Desarrollo
Coordinador de Programa	Secretarios de Despacho / Director / Gerente	Vela por la calidad y la oportunidad en la entrega de la información generada por su Dependencia
Lider de Meta	Profesional / Técnico por Dependencia o ente descentralizado	Gestiona la captura de la información al interior de su Dependencia y garantiza el cumplimiento de las rutina de captura de la misma
Lider Técnico Administrativo	Director de Planeación	Carga la información referente al avance de los indicadores de resultado y realiza informe integral del avance de la gestión municipal

Roles para el Seguimiento y Evaluación  
Plan Desarrollo 2016-2019 “Copacabana Somos Todos”



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
Todos

## Resolución 1827 del 05-10-2015 de la Contraloría general de Antioquia<sup>14</sup>

**Diagrama No. 2.** Resolución 1827 del 05-10-2015 de la Contraloría general de Antioquia



### ARTÍCULO PRIMERO. OBJETO Y ÁMBITO:

La presente Resolución tiene como objeto describir la forma de rendir la información en oportunidad y calidad de los Planes de Desarrollo, POAI y Planes de Acción con el fin de realizar el control de resultados de los entes a auditar por medio del software ALPHASIG: Departamento de Antioquia y municipios, que estén sometidos a la vigilancia y control fiscal de la Contraloría Departamental de Antioquia, por disposición constitucional y legal.

A partir de la entrada en vigencia de la presente Resolución, se deberá rendir según las fechas y la forma establecidas en esta.

### ARTÍCULO SEGUNDO. RESPONSABLES DE RENDIR LA INFORMACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO, POAI Y PLANES DE ACCIÓN:

Los representantes legales de los Municipios y del Departamento de Antioquia, serán los responsables directos de la rendición de la información, pero podrán designar mediante acto administrativo uno o varios funcionarios para que ingresen la información al software ALPHASIG.

<sup>14</sup> Tomado de: Resolución 1827 del 05-10-2015, Contraloría general de Antioquia.

### ARTÍCULO TERCERO: DE LA FORMA DE PRESENTACIÓN

Los responsables de la rendición de la información de los Planes de Desarrollo, POAI y Planes de Acción deben hacerlo mediante registro electrónico en el sitio web: <http://www.cga.gov.co>, en el link “Alphasig indicadores municipios”, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos en el manual del usuario y los audio tutoriales publicados en el mismo sitio.

#### Software Alphasig Contraloría General de Antioquia.



Fuente: Contraloría general de Antioquia

### ARTICULO CUARTO. DE LA FORMA DE RENDICIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CUATRENIO EN EL MENÚ “CONSTRUCCIÓN PLAN DE DESARROLLO” DEL SOFTWARE ALPHASIG

Una vez aprobado el Plan de Desarrollo de los entes a vigilar por la Contraloría Departamental de Antioquia, los responsables de rendir la información deberán ingresar al sitio web: <http://www.cga.gov.co>, en el link “Alphasig indicadores municipios” y subir la información relacionada con los datos de la estructura del Plan de Desarrollo, la programación de las metas de resultado y de producto con sus respectivos presupuestos, Plan Plurianual y Plan Indicativo, los cuales deberán rendirse una sola vez en el primer año del cuatrienio a más tardar el 30 de septiembre.



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
SOMOS  
Todos

Además de la información anterior, se deben anexar los archivos adjuntos de los siguientes documentos:

- Programa de Gobierno del candidato electo a la Gobernación o Alcaldía
- Informe o concepto del Consejo Territorial de Planeación CTP debidamente firmado
- Plan de Desarrollo y el acto administrativo que lo aprueba debidamente firmado y modificación en caso de presentarse
- Marco Fiscal de Mediano Plazo a 10 años (Archivo en Excel) y modificación en caso de presentarse

**ARTÍCULO SEXTO: DE LA FORMA DE RENDICIÓN DE LA INFORMACIÓN ANUAL EN LOS MENÚ “EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS INDICADORES DE PRODUCTO” Y “EJECUCIÓN FÍSICA DE LOS INDICADORES DE RESULTADO” DEL PLAN DE DESARROLLO (PROYECTOS, PLAN OPERATIVO ANUAL – POAI Y PLANES DE ACCIÓN DE LA VIGENCIA)**

La información de este artículo, deberá rendirse a más tardar el 28 de febrero de cada año, los responsables de rendir dicha información deberán, ingresar al software ALPHASIG los datos, mediante registro electrónico, en el sitio web: <http://www.cga.gov.co>, en el link “Alphasig indicadores municipios y anualmente rendir la información relacionada con los datos de la programación de los Planes Operativos Anuales de Inversión POAI y Planes de Acción, incluyendo los proyectos de inversión registrados en los Bancos de Programas y Proyectos para cada una de las vigencias.

Además de la información anterior, se deben anexar los archivos adjuntos de los siguientes documentos:

- Presupuesto anual de ingresos y gastos de la vigencia (Archivo en Excel)
- Ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la vigencia (Archivo en Excel)
- Acta Consejo de Gobierno aprobación Plan de Acción (Ley 152 de 1994)
- Programa Anual Mensualizado de Caja PAC. (Artículo 73 del Decreto 111 de 1996) (Archivo en Excel)

### Anexo 1: Matriz de Articulación del Plan de Desarrollo municipal con otros planes

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRÁTÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	PLAN DE DESARROLLO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUÍA: PENSANDO EN GRANDE	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: TODOS POR UN NUEVO PAÍS
SOCIAL	1.	COPACABANA CON VISIÓN SOCIAL		1.1. EDUCACIÓN	1.1.1.	Calidad y Pertinencia	Más y mejor educación para la sociedad y las personas del Sector Urbano. Más y mejor educación para la sociedad y las personas de la ruralidad. Más y mejor educación para la atención a la diversidad	Cobertura y equidad en educación primaria, básica y media Educación inicial-primeras infancias Infraestructura educativa primaria, básica y media Mejoramiento de la calidad en educación primaria, básica y media
					1.1.2.	Formación Estratégica	Excelencia educativa con más y mejores maestros	Fortalecimiento a la gestión territorial en educación Implementación de la jornada única
					1.1.3.	Ciencia, Tecnología e Innovación	Antioquia territorio inteligente: ecosistema de innovación	Desarrollo y fortalecimiento del sistema y la institucionalidad de la ciencia, tecnología e innovación Promoción del desarrollo tecnológico e innovación Territorios digitales
					1.1.4.	Educación Superior, para el Trabajo y el Desarrollo Humano	Educación terciaria para todos	Fomento de la educación superior Construcción del Sistema de Educación Terciaria con mayor acceso, calidad y pertinencia Creación del sistema de educación terciaria para mejorar la movilidad y pertinencia

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRÁTÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	PLAN DE DESARROLLO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA: PENSANDO EN GRANDE	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: TODOS POR UN NUEVO PAÍS
SOCIAL	1.	COPACABANA CON VISIÓN SOCIAL	1.2.	SALUD	1.2.1.	Salud Ambiental	Higiene ambiental	
					1.2.2.	Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles	Vida Saludable y Condiciones no transmisibles	
					1.2.3.	Convivencia Social y Salud Mental	Convivencia social y salud mental	
					1.2.4.	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Seguridad alimentaria y nutricional en la infancia	Alimentación escolar
					1.2.5.	Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos	Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos	
					1.2.6.	Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles	Enfermedades transmisibles	
					1.2.7.	Programa Salud Pública en Emergencias y Desastres	Salud pública en emergencias y desastres	
					1.2.8.	Salud y Ámbito Laboral	Vida saludable en el ámbito laboral	
					1.2.9.	Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables	Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Protección al adulto mayor
					1.2.10.	Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Calidad, acceso a los servicios de salud y fortalecimiento de la red de emergencias.  Inspección vigilancia y control del sistema de salud  Salud pública y promoción social

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRÁTÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	PLAN DE DESARROLLO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA: PENSANDO EN GRANDE	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: TODOS POR UN NUEVO PAÍS
SOCIAL	1.	COPACABANA CON VISIÓN SOCIAL	1.3.	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	1.3.1.	La Inclusión de La Población con Discapacidad es Responsabilidad de Todos	Población en situación de discapacidad	Atención y asistencia a poblaciones vulnerables y/o excluidas
					1.3.2.	Política Pública de Equidad de Género en el marco de la potenciación y equiparación de oportunidades para las mujeres del municipio de Copacabana	Educando para la igualdad de género	Desarrollo organizacional e institucional para la atención de población vulnerable y/o excluida
					1.3.3.	Política Pública de Infancia, Adolescencia y Familia ( Ley 1098 de 2006, Decreto 280 de 2015, acuerdos 41 y 48 de 2014)	Prevención de las vulneraciones de la niñez para la construcción de la Paz	Atención y asistencia integral a la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y a sus familias
					1.3.4.	El Desarrollo de la Juventud es Compromiso de Todos	Antioquia joven	Atención y asistencia a poblaciones vulnerables y/o excluidas
					1.3.5.	El Compromiso con la Población Victimas de Todos	Protección y restitución de los derechos de las víctimas del conflicto armado	Atención y reparación integral a víctimas
					1.3.6.	Personas Habitantes de Calle y en Situación de Calle		Atención y asistencia a poblaciones vulnerables y/o excluidas
								Desarrollo organizacional e institucional para la atención de población vulnerable y/o excluida

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRÁTÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	PLAN DE DESARROLLO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUÍA: PENSANDO EN GRANDE	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: TODOS POR UN NUEVO PAÍS
SOCIAL	1.	COPACABANA CON VISIÓN SOCIAL	1.4.	DEPORTE Y RECREACIÓN	1.3.2.	Fortalecimiento del Sector en el ámbito Municipal	Promoción del deporte social comunitario, deporte formativo y recreación	Formación y preparación de deportistas
					1.3.2.	Acceso a la Práctica Deportiva, Recreativa y a la Actividad Física		
					1.3.2.	Educación Física y Formación Deportiva Institucional	Juegos del sector educativo Alianza del sector educativo y del sector deporte	Fomento a la recreación la actividad física y el deporte
					1.3.2.	Equipamiento para la Práctica Deportiva, Recreativa y la Actividad Física	Escenarios deportivos y recreativos para la comunidad	Generación y mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa
			1.5.	CULTURA	1.5.1.	Gestión Cultural	Gestión cultural para el fortalecimiento de la ciudadanía Equipamientos culturales para el desarrollo territorial	Incentivo y fomento a la formación artística y creación cultural
					1.5.2.	Red de Bibliotecas	Lectura y escritura	
					1.5.3.	Patrimonio Cultural	Patrimonio cultural	Conservación del patrimonio cultural
			1.6.	VIVIENDA	1.6.1.	La Vivienda Somos Todos		
					1.6.2.	Vivienda Para La Paz	Vivienda nueva urbana Mejoramiento de vivienda urbana Vivienda nueva rural Mejoramiento de vivienda rural	

				1.7.	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1.7.1.	Agua Potable y Disposición de Aguas Residuales	Abastecimiento pleno y eficiente de agua potable en zonas rurales  Abastecimiento pleno y eficiente de agua potable en zonas urbanas  Solución integral de aguas residuales en las zonas rurales  Solución integral de aguas residuales en las zonas urbanas	Infraestructura de acueducto y alcantarillado
DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRÁTÉGICO	Código	SECTOR		Código	PROGRAMA	PLAN DE DESARROLLO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUÍA: PENSANDO EN GRANDE	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: TODOS POR UN NUEVO PAÍS
ECONÓMICA	2.	COPACABANA CON COMPETITIVIDAD		2.1.	SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	2.1.1.	Alumbrado Público Somos Todos		
		COPACABANA CON COMPETITIVIDAD		2.1.2.	Gas Natural Domiciliario		Aumento de la cobertura de gas en la zona urbana del departamento  Gas para el desarrollo rural del Departamento		
	2.			2.2.	AGROPECUARIO	2.2.1.	El Desarrollo Agrícola Somos Todos	Antioquia productiva rural	Gestión de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria  Fomento a las cadenas productivas y la comercialización del sector rural  Fomento a proyectos productivos del sector agrícola
			2.3.	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO		2.3.1.	El Empleo Somos Todos	Fomento de las sinergias para la promoción y mejoramiento de la empleabilidad en las regiones del departamento	Formación para el trabajo  Formalización laboral y calidad del empleo  Generación de ingresos y empleo  Fomentar una verdadera inclusión productiva con mecanismos efectivos de generación de ingresos y empleo



MUNICIPIO DE COPACABANA

					2.3.2.	El Fomento a La Industria, El Comercio, El Emprendimiento y la Innovación Somos Todos	Fomento y apoyo para el emprendimiento empresarial	Incentivo al emprendimiento e industria cultural Incremento de la productividad y competitividad de los sectores tradicionales en las regiones
					2.3.3.	El Turismo Somos Todos	Competitividad, sostenibilidad e innovación del turismo	Promoción de la competitividad para el desarrollo turístico

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRÁTÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	PLAN DE DESARROLLO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA: PENSANDO EN GRANDE	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: TODOS POR UN NUEVO PAÍS
ECONÓMICA	3.	COPACABANA CON MOVILIDAD SOSTENIBLE	3.1.	TRANSPORTE	3.1.1.	La Infraestructura Vial Somos Todos	Pavimentación de red vial secundaria Mantenimiento, mejoramiento y/o rehabilitación de la RVS Proyectos de infraestructura cofinanciados en los municipios	Infraestructura de transporte carretero Infraestructura de transporte urbano Promoción de la innovación y el emprendimiento
					3.1.2.	La Seguridad Vial Somos Todos	Movilidad segura y fortalecimiento institucional en transporte y tránsito en el departamento de Antioquia	
					3.1.3.	La Movilidad Limpia Somos Todos	Plan de bulevares para peatones, motorutas y ciclorutas	

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRÁTÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	PLAN DE DESARROLLO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA: PENSANDO EN GRANDE	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: TODOS POR UN NUEVO PAÍS
INSTITUCIONAL	4.	COPACABANA SITIO DE PAZ	4.1.	JUSTICIA Y SEGURIDAD	4.1.1.	La Convivencia Ciudadana Somos Todos	Antioquia convive y es justa	Fortalecimiento y Promoción de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos



MUNICIPIO DE COPACABANA

4.1.2.	La Paz Somos Todos	Construcción de Paz	Generación de condiciones de paz y seguridad en el territorio nacional
4.1.3.	La Seguridad Somos Todos	Fortalecimiento de la justicia, seguridad y orden publico	Operaciones militares Operaciones policiales Promoción de la seguridad y convivencia ciudadana
4.1.4.	Los Derechos Humanos Somos Todos	Promoción, respeto y protección de los derechos humanos- DDHH y derecho internacional humanitario-DIH	

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRÁTÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	PLAN DE DESARROLLO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA: PENSANDO EN GRANDE	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: TODOS POR UN NUEVO PAÍS
INSTITUCIONAL	5.	COPACABANA TRANSPARENTE Y AMABLE	5.1.	EQUIPAMIENTO	5.1.1.	Desarrollo del Equipamiento		
			5.2.	DESARROLLO COMUNITARIO	5.2.1.	La Participación de Las Comunidades es un Deber de Todos	Gobierno de cara a la ciudadanía	
			5.3.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	5.3.1.	Fortalecimiento de la Gestión Financiera Municipal	Fortalecimiento de los ingresos departamentales	
					5.3.2.	Comunicación Pública	Comunicación publica	
					5.3.3.	Promoción de la Transparencia y la Legalidad Institucional	Prácticas de excelencia Transparencia y lucha frontal contra la corrupción	
					5.3.4.	Mantenimiento y Mejora del Sistema De Gestión Integral - SGI	Fortalecimiento y articulación entre el modelo de operación por procesos (Sistema Integrado de Gestión) y la estructura organizacional	



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

				5.3.5.	Talento Humano Capacitado y Formado para el Servicio Oportuno	Innovación y tecnología al servicio del desarrollo territorial  Fortalecimiento del bienestar laboral y calidad de vida	
				5.3.6.	Planificación para el Desarrollo del Territorio	Articulación intersectorial para pensar en grande el desarrollo territorial del departamento.  Fortalecimiento institucional para el desarrollo territorial	Infraestructura en tecnologías de la información y las comunicaciones  Construir ciudades amables y sostenibles para la equidad



MUNICIPIO DE COPACABANA

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	PLAN DE DESARROLLO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA: PENSANDO EN GRANDE	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: TODOS POR UN NUEVO PAÍS
AMBIENTAL	6.	COPACABANA CON DESARROLLO SOSTENIBLE	6.1.	AMBIENTAL	6.1.1.	El Desarrollo Territorial Sostenible Somos Todos	Gestión ambiental Protección y conservación del recurso hídrico	Formulación y seguimiento a la política ambiental Promoción y apoyo de la gestión ambiental
					6.1.2.	Gestión Integral De Residuos Sólidos - PGIRS	Manejo integral de los residuos sólidos con sostenibilidad ambiental en las zonas rurales del territorio Manejo integral de los residuos sólidos con sostenibilidad ambiental en las zonas urbanas del departamento	
			6.2.	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES	6.1.3.	El Bienestar Animal Somos Todos		
					6.2.1.	La Gestión del Riesgo es de Todos	Conocimiento del riesgo Manejo de desastres	Gestión y atención de desastres Atención de desastres e incidentes naturales o antrópicos



MUNICIPIO DE COPACABANA

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRÁTÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL	PLAN ESTRÁTÉGICO ABURRÁ NORTE	PLAN DE GESTIÓN ÁREA MEROPOLITANA VALLE DE ABURRÁ - PRELIMINAR
SOCIAL	1.	COPACABANA CON VISIÓN SOCIAL	1.1.	EDUCACIÓN	1.1.4.	Educación Superior, para el Trabajo y el Desarrollo Humano		Articulación de los niveles educativos formal y no formal	
			1.3.	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	1.3.5.	El Compromiso con la Población Victima es de Todos			Apoyo integral a víctimas del conflicto y violencia
			1.7.	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1.7.1.	Agua Potable y Disposición de Aguas Residuales	Saneamiento ambiental para la conservación del recurso agua como articulador de los bienes y servicios ambientales		Gestión Integral del recurso hídrico
ECONÓMICA	2.	COPACABANA CON COMPETITIVIDAD	2.2.	AGROPECUARIO	2.2.1.	El Desarrollo Agrícola Somos Todos		Dinamización de la vocación agroindustrial y recreativa del Aburrá Norte	
			2.3.	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	2.3.2.	El Fomento a La Industria, El Comercio, El Emprendimiento y La Innovación Somos Todos		Desarrollo de una cultura de la asociatividad empresarial en la zona norte del Valle de Aburrá	Productividad y competitividad
					2.3.3.	El Turismo Somos Todos		Dinamización de la vocación agroindustrial y recreativa del Aburrá Norte	



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRÁTÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL	PLAN ESTRATÉGICO ABURRÁ NORTE	PLAN DE GESTIÓN ÁREA MEROPOLITANA VALLE DE ABURRÁ - PRELIMINAR
ECONÓMICA	3.	COPACABANA CON MOVILIDAD SOSTENIBLE	3.1.	TRANSPORTE	3.1.1.	La Infraestructura Vial Somos Todos		Mejoramiento de las condiciones de movilidad urbano/rural	Mejorar la movilidad de camiones, vehículos particulares y motocicletas
					3.1.2.	La Seguridad Vial Somos Todos			Seguridad vial Prevención de accidentes y formación de actores de conductores y otros – Plan de Seguridad Vial Metropolitano
					3.1.3.	La Movilidad Limpia Somos Todos			El Valle de Aburrá un territorio amigable y seguro para el peatón Calidad del aire
INSTITUCIONAL	4.	COPACABANA SITIO DE PAZ	4.1.	JUSTICIA Y SEGURIDAD	4.1.1.	La Convivencia Ciudadana Somos Todos			Cultura ciudadana y pedagogía no violencia Resolución pacífica de conflictos
					4.1.2.	La Paz Somos Todos			Programa de desarme, desmovilización y reincisión
					4.1.3.	La Seguridad Somos Todos			Control Territorial (autoridades legítimas) Política anti-mafia y crimen organizado, rentas criminales y lavados de activos
					4.1.4.	Los Derechos Humanos Somos Todos			Apoyo a garantías estatales a agentes de DDHH



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL	PLAN ESTRATÉGICO ABURRÁ NORTE	PLAN DE GESTIÓN ÁREA MEROPOLITANA VALLE DE ABURRÁ - PRELIMINAR
INSTITUCIONAL	5.	COPACABANA TRANSPARENTE Y AMABLE	5.1.	EQUIPAMIENTO	5.1.1.	Desarrollo del Equipamiento			Espacios públicos verdes Espacio público
			5.2.	DESARROLLO COMUNITARIO	5.2.1.	La Participación de Las Comunidades es un Deber de Todos		Promoción de una cultura política democrática	
			5.3.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	5.3.1.	Fortalecimiento de la Gestión Financiera Municipal			Programa de fortalecimiento fiscal
					5.3.2.	Comunicación Pública			Plan Metropolitano de comunicación pública. Informar; Orientar y Concertar = Participación Comprometida Reconocimiento; Inclusión y Confianza = Ciudadanía metropolitana
					5.3.5.	Talento Humano Capacitado y Formado para el Servicio Oportuno			Desarrollo de las TIC
					5.3.6.	Planificación para el Desarrollo del Territorio	Planificación ambiental regional		Planificación y gestión territorial



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	Código	PROGRAMA	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL	PLAN ESTRATÉGICO ABURRÁ NORTE	PLAN DE GESTIÓN ÁREA MEROPOLITANA VALLE DE ABURRÁ - PRELIMINAR
AMBIENTAL	6.	COPACABANA CON DESARROLLO SOSTENIBLE	6.1.	AMBIENTAL	6.1.1.	El Desarrollo Territorial Sostenible Somos Todos	Gestión ambiental sectorial y urbana Gestión sostenible del recurso hídrico Construcción de una cultura ambiental responsable y ética		Educación ambiental
					6.1.2.	Gestión Integral De Residuos Sólidos - PGIRS	Planificación ambiental sectorial		Gestión de residuos sólidos
	6.2.	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES	6.2.1.	La Gestión del Riesgo es de Todos		Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático			Gestión del riesgo



MUNICIPIO DE COPACABANA

**Anexo 2: Matriz de Articulación del Plan de Desarrollo Municipal con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
SOCIAL	1.	COPACABANA CON VISIÓN SOCIAL	1.1.	EDUCACIÓN	<b>ODS 4.</b> Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
			1.2.	SALUD	<b>ODS 2.</b> Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. <b>ODS 3.</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
			1.3.	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	<b>ODS 5.</b> Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas <b>ODS 16.</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. <b>ODS 10.</b> Reducir la desigualdad en y entre los países.
			1.4.	DEPORTE Y RECREACIÓN	<b>ODS 3.</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
			1.5.	CULTURA	<b>ODS 4.</b> Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
			1.6.	VIVIENDA	<b>ODS 1.</b> Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo <b>ODS 10.</b> Reducir la desigualdad en y entre los países
			1.7.	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	<b>ODS 6.</b> Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

--	--

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
ECONÓMICA	2.	COPACABANA CON COMPETITIVIDAD	2.1.	SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	<b>ODS 7.</b> Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
			2.2.	AGROPECUARIO	<b>ODS 1.</b> Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo <b>ODS 2.</b> Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejora de la nutrición y promover agricultura sostenible <b>ODS 12.</b> Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
			2.3.	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	<b>ODS 1.</b> Terminar con la pobreza en todas sus formas en todas partes para todos <b>ODS 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos <b>ODS 10.</b> Reducir la desigualdad dentro y entre los países <b>ODS 12.</b> Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
	3.	COPACABANA CON MOVILIDAD SOSTENIBLE	3.1.	TRANSPORTE	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
INSTITUCIONAL	4.	COPACABANA SITIO DE PAZ	4.1.	JUSTICIA Y SEGURIDAD	<b>ODS 16.</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
	5.	COPACABANA TRANSPARENTE Y AMABLE	5.1.	EQUIPAMIENTO	<b>ODS 9.</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
			5.2.	DESARROLLO COMUNITARIO	<b>ODS 16.</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
			5.3.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código	SECTOR	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
AMBIENTAL	6.	COPACABANA CON DESARROLLO SOSTENIBLE	6.1.	AMBIENTAL	<p><b>ODS 13.</b> Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático)</p> <p><b>ODS 6.</b> Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y saneamiento para todos</p> <p><b>ODS 11.</b> Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p> <p><b>ODS 15.</b> Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, el manejo sostenible de los bosques, la lucha contra la desertificación, y detener y revertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad.</p>
					<b>ODS 11.</b> Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

### Anexo 3: Matriz de Códigos FUT por Eje Estratégico

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código FUT	SECTOR	DESCRIPCIÓN
SOCIAL	1.	COPACABANA CON VISIÓN SOCIAL	A.1	EDUCACIÓN	Sector de inversión orientado a garantizar el pleno cumplimiento del derecho a la educación en condiciones de equidad para toda la población.
			A.2	SALUD	Sector de inversión orientado a mejorar el estado de salud de la población colombiana y evitar la progresión y los desenlaces adversos de la enfermedad.
			A.14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	Recursos destinados al desarrollo de programas de apoyo integral a grupos de población vulnerable, como la infantil, el adulto mayor, la población desplazada, los reinsertados, grupos étnicos, madres cabeza de hogar, entre otros.
			A.4	DEPORTE Y RECREACIÓN	Sumatoria de recursos orientados al desarrollo de actividades y proyectos relacionados con el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
			A.5	CULTURA	Recursos orientados a la financiación de los proyectos y actividades, con el objeto de promover, conservar, rehabilitar y divulgar el patrimonio cultural de la nación, en sus diferentes expresiones, así como las expresiones artísticas y culturales.
			A.7	VIVIENDA	Recursos orientados a la financiación de los planes, proyectos y actividades, con el objeto de promover la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda.
			A.3	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Sumatoria de recursos orientados al desarrollo de actividades y proyectos para asegurar el acceso con calidad de la población al servicio de agua potable y saneamiento básico.

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código FUT	SECTOR	DESCRIPCIÓN
ECONÓMICA	2.	COPACABANA CON COMPETITIVIDAD	A.6	SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	Sumatoria de los recursos orientados a la financiación de los servicios públicos de alumbrado público, gas combustible, telefonía pública conmutada, telefonía local móvil en el sector rural.
			A.8	AGROPECUARIO	Sector orientado al desarrollo de actividades tendientes a promover el desarrollo agropecuario.
			A.13	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	Inversión orientada al desarrollo de actividades que permitan mejorar la capacidad productiva de la entidad territorial.
	3.	COPACABANA CON MOVILIDAD SOSTENIBLE	A.9	TRANSPORTE	Sector de inversión orientado a la construcción y conservación de la infraestructura de transporte de la entidad territorial

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código FUT	SECTOR	DESCRIPCIÓN
INSTITUCIONAL	4.	COPACABANA SITIO DE PAZ	A.18	JUSTICIA Y SEGURIDAD	Inversión orientada al desarrollo de programas para garantizar el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos establecidos en la constitución política.
	5.	COPACABANA TRANSPARENTE Y AMABLE	A.15	EQUIPAMIENTO	Recursos destinados a la contracción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura perteneciente a la administración municipal y de más bienes de uso público, cuando sean de su propiedad.
			A.16	DESARROLLO COMUNITARIO	Inversión realizada en el desarrollo de programas y proyectos para promover la participación ciudadana en la entidad territorial.
			A.17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Inversión realizada en programas y proyectos de evaluación, reorganización y capacitación institucional para mejorar la gestión de la administración local de acuerdo con sus competencias legales.

DIMENSIÓN	Código	EJE ESTRATÉGICO	Código FUT	SECTOR	DESCRIPCIÓN
AMBIENTAL	6.	COPACABANA CON DESARROLLO SOSTENIBLE	A.10	AMBIENTAL	Inversión orientada al manejo, protección, preservación y recuperación ambiental de la entidad territorial.
			A.12	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES	Inversiones orientadas a dar solución a los problemas de seguridad de la población, presentadas en su entorno físico por la eventual ocurrencia de fenómenos naturales o tecnológicos.



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
Todos

## GLOSARIO<sup>15</sup>

**Actividad:** es el conjunto de procesos u operaciones mediante los cuales se genera valor al utilizar los insumos, dando lugar a un producto determinado.

**Actividad económica principal:** actividad que genera la mayor parte del valor agregado o la actividad cuyo valor agregado supera al de todas las demás actividades que realiza el proyecto.

**Actividad económica secundaria:** actividad independiente que genera productos destinados en última instancia a terceros y no corresponde a alguna actividad principal del proyecto.

**Actividad económica auxiliar:** actividad que se realiza para respaldar las actividades de producción principales del proyecto que generan productos o servicios no duraderos.

En resumen, las actividades principales son aquellas que generan el mayor valor agregado del proceso de generación de bienes y servicios. Las actividades secundarias generan productos de menor valor agregado, o conexos al principal. Las actividades auxiliares son las que se llevan a cabo para respaldar las actividades principales.

**Impacto:** es el cambio logrado en las condiciones económicas o sociales de la población, como resultado de los productos y resultados obtenidos con el proyecto o programa. Se trata del nivel más elevado de resultados o de la finalidad última los proyectos, cuando se genera la totalidad de los beneficios previstos en su operación.

**Indicador:** es una representación cuantitativa (variable o relación entre variables), verificable objetivamente, a partir de la cual se registra, procesa y presenta la información necesaria para medir el avance o retroceso en el logro de un determinado objetivo. En consecuencia, es a partir de indicadores que se pueden determinar objetivamente, los resultados de las intervenciones públicas y valorar su desempeño. Los indicadores deben ser C – Claros, R – Relevantes, E – Económicos, M- Medibles, A – Adecuados.

**Indicador de gestión:** identifica los recursos físicos, humanos y financieros utilizados en el desarrollo de las acciones; y mide la cantidad de acciones, procesos, procedimientos y operaciones realizadas durante la etapa de implementación.

<sup>15</sup> Glosario de la Nueva MGA. *Nueva Metodología General Ajustada*. Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/NuevaMGA/Paginas/Glosario-Nueva-MGA.aspx>

**Indicador de impacto:** mide los cambios resultantes en el bienestar de la población objetivo de la intervención como consecuencia (directa o indirecta) de la entrega de los productos. Mide los efectos (directos e indirectos) generados por los productos sobre la población directamente afectada.

**Indicador de producto:** cuantifica los bienes y servicios (intermedios o finales) producidos y/o provisionados a partir de una determinada intervención, así como los cambios generados por ésta que son pertinentes para el logro de los efectos directos.

**Inversión pública:** se entiende por inversión pública la aplicación de un conjunto de recursos públicos orientados al mejoramiento del bienestar general y la satisfacción de las necesidades de la población, mediante la producción o prestación de bienes y servicios a cargo del Estado, o mediante la transferencia de recursos, siempre que se establezca claramente un cambio positivo en las condiciones previas imputable a la aplicación de estos recursos, en un tiempo determinado. La normatividad colombiana ha acotado el término de inversión pública a "aquellas erogaciones susceptibles de causar réditos o de ser de algún modo económicamente productivas, o que tengan cuerpo de bienes de utilización perdurable, llamados también de capital por oposición a los de funcionamiento, que se hayan destinado por lo común a extinguirse con su empleo. (...) La característica fundamental de este gasto debe ser que su asignación permita acrecentar la capacidad de producción y productividad en el campo de la estructura física, económica y social".

**Localización:** se refiere a la ubicación específica y/o geográfica, en donde se deben tener en cuenta las dimensiones de tiempo y espacio. La variable tiempo puede significar oportunidad, calidad, vida o expiración, entre otros y la dimensión espacio es importante desde el concepto de red de prestación o mercado de bienes o servicios y su área de influencia.

**Meta:** corresponden a la expresión cuantitativa y cualitativa de los logros que se pretenden obtener con el proyecto. Refleja la magnitud o nivel específico de los resultados es decir de los productos, efectos o impactos que se esperan alcanzar. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.

**Objetivos específicos:** son los medios cuantificables que llevarán al cumplimiento del objetivo central y se alcanzarán a través de las alternativas de solución. Así mismo, corresponden a los resultados específicos del proyecto. Los medios u objetivos específicos surgen de pasar a positivo las causas del problema.

**Beneficio:** es la riqueza en el ámbito social, ambiental o económico que obtiene la población objetivo en el momento que se decide ejecutar un proyecto de inversión. La

valoración de beneficios depende de la Identificación de los problemas resueltos y su descripción tiene que ver con el impacto o los fines que tiene la utilización de los bienes producidos. Los beneficios son de carácter cualitativo y cuantitativo y se presentan bajo la forma del problema resuelto o la necesidad satisfecha.

**Causa:** explica los motivos por los cuales se está presentando el problema que se está analizando; la mejor manera de evidenciarlos es preguntándose cuál es el origen del problema.

**Componente:** dentro de la metodología de marco lógico, los componentes son los bienes o servicios que produce o entrega un programa o proyecto para cumplir un propósito, los cuales son el resultado de una o varias actividades. Se asimilan al concepto de producto en el contexto de cadena de valor.

**Eficiencia:** el concepto hace referencia al uso óptimo de recursos en una actividad productiva; esto es, obtener el mismo producto con una menor cantidad de recursos por unidad producida o en obtener más productos con la misma cantidad de recursos. En el marco de los proyectos de inversión, la eficiencia puede ser abordada, entre otros, a través del análisis de Eficiencia Técnica. Este análisis evalúa qué tan bueno es un proyecto determinado transformando insumos en productos requeridos (estos es, qué tan productivo es su gasto), en comparación con si mismo u otros proyectos similares. En este sentido es posible medir la eficiencia técnica como la relación entre la productividad observada de un proyecto y su productividad esperada (o una productividad referente que sea considerada óptima). Este concepto permite responder la pregunta de ¿qué tan bueno es el sector público transformando dinero en servicios prestados, comparado con otros? "

**Equidad:** medida en que la provisión de servicios cumple en la práctica con los principios constitucionales de (i) promoción y garantía de todas las libertades, oportunidades y derechos fundamentales establecidos en la Constitución a toda la población en condiciones de igualdad y (ii) distribución de los recursos públicos mediante un esquema de gasto público progresivo, orientado a asegurar las condiciones necesarias para que toda la población pueda alcanzar un estándar mínimo de vida que pueda catalogarse como "decente" o "digna".

**Objetivo general:** es la situación deseada para la población con relación al problema identificado. El objetivo general se origina al convertir en positivo el árbol del problema. "El objetivo debe ser:

- **Realistas** se pueden alcanzar con los recursos disponibles

- **Eficaces** no solo responde a problemas presentes sino al tiempo futuro en que se ubica el objetivo.

- **Coherentes**, el cumplimiento de un objetivo no imposibilita el cumplimiento de otro

- **Cuantificables**, son susceptibles de medición en el tiempo

**Plan:** instrumento que permite determinar objetivos, metas, prioridades y estrategias de manera general definidas para un periodo de tiempo.

**Planeación:** en términos públicos es la orientación adecuada de los recursos procurando el cumplimiento de objetivos de desarrollo económico y social.

**Política pública:** mecanismo de intervención pública que recoge grandes consensos de qué y cómo cumplir los mandatos constitucionales y legales acordados por la sociedad.

**Problema:** se define como una situación no deseada, es decir, una situación negativa que padece la comunidad en un momento determinado. Un problema no es la ausencia de su solución, sino un estado existente negativo.

**Producto:** es entendido como el bien y/o servicio que es provisto por el proyecto como consecuencia de la transformación de unos insumos a través de un conjunto de actividades específicas. Los productos de un proyecto deben agotar los objetivos específicos del mismo y deben cumplir a cabalidad con el objetivo general del proyecto. Son el resultado de al menos una actividad principal y un número no determinado de actividades secundarias y auxiliares. Allí se puede obtener un bien, cuyas características son las de ser tangible, almacenable y transportable, o un servicio, caracterizado esencialmente por su intangibilidad, inseparabilidad (se produce y consume al mismo tiempo) y heterogeneidad (sólo hay uno de su tipo).

**Programa:** mecanismo de intervención del Estado que materializa la política pública en planes de acción orientados al cumplimiento de un objetivo común. Está conformado por un conjunto de proyectos, que deben ser realizados, ya que llevar a cabo solo una parte de ellos conlleva a que no se alcancen todos los beneficios planteados por el programa. Por lo tanto, podría incurrirse en un desperdicio de los recursos utilizados.

**Resultados:** son los efectos derivados de la intervención pública, una vez se han consumido los bienes y servicios proveídos por ésta.



**Zoonosis:** enfermedad o infección que se da en los animales y que es transmisible a las personas.<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> Tomada de <http://www.wordreference.com/definicion/zoonosis>



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
Todos

## SIGLAS

**APP:** Asociaciones Público – Privadas

**CCTV:** Circuito Cerrado de Televisión

**CIFD:** Centros de Iniciación y Formación Deportiva

**CPSAM:** Centro de Protección Social para el Adulto Mayor

**CTJT:** Comités Territoriales de Justicia Transicional

**DANE:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística

**DAP:** Departamento Administrativo de Planeación

**DDHH:** Derechos Humanos

**DNP:** Departamento Nacional de Planeación

**DSI:** Dirección Sistemas de Indicadores

**EPE:** Índice espacio Público Efectivo Municipal

**EPM:** Empresas Públicas de Medellín

**EPS:** Entidades Promotoras de Salud

**ENT:** Enfermedades No Transmisibles

**ESE:** Empresa Social del Estado

**GEL:** Estrategia de Gobierno en Línea

**Ha:** Hectárea

**ICBF:** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
Todos

**IE:** Institución Educativa

**IEC:** Información, Educación y Comunicación

**IGA:** Índice de Gobierno Abierto

**IPS:** Institución Prestadora de Salud

**IRV:** Índice de Riesgo de Victimización

**ISCE:** Índice Sintético de Calidad Educativa

**JAC:** Juntas de Acción Comunal

**MAVDT:** Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

**MECI:** Modelo Estándar de Control Interno

**M2:** Metro cuadrado

**NBI:** Necesidades Básicas Insatisfechas

**ND:** No existe

**No:** Número

**NTCGP:** Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública

**ODM:** Objetivos de Desarrollo del Milenio

**ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible

**OIT:** Organización Internacional del Trabajo

**OMS:** Organización Mundial de la Salud

**PAI:** Programa Ampliado de Inmunización

**PAM:** Plan Agropecuario Municipal



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
Todos

**PBOT:** Plan Básico de Ordenamiento Territorial

**PcD:** Población con Discapacidad

**PEI:** Proyecto Educativo Institucional

**PGIRS:** Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos

**PMGR:** Plan Municipal de Gestión del Riesgo

**POAI:** Plan Operativo Anual

**SGI:** Sistema de Gestión Integral

**SG-SI:** Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información

**SG-SST:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

**SIGAM:** Sistema de Gestión Ambiental Municipal Formulado

**SILAP:** Sistema Local de Áreas Protegidas

**SINA:** Sistema Nacional Ambiental

**SIMAT:** Secretaría de Educación Departamental

**SISGEM:** Sistema de Seguimiento de la Gestión Municipal

**SISPRO:** Sistema Integral de Información de la Protección Social

**TIC:** Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

**UARIV:** Unidad de Atención y Reparación Integral de las Víctimas

**VIH:** Virus de la Inmunodeficiencia Humana

**VIP:** Viviendas de Interés Social Prioritario

**VIPA:** Vivienda de Interés Prioritario para Ahoradores



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
Todos

**VIS:** Viviendas de Interés Social

## BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Copacabana. (2015). *Informe de Empalme 2015*. Copacabana.

Alcaldía de Copacabana. (2015). *informe de Gestión 2012 - 2015*. Copacabana.

Área Metropolitana del Valle de Aburrá. (2015). *Plan Maestro Metropolitano de la Bicicleta del Valle de Aburrá*. Medellín.

Área Metropolitana Valle de Aburrá & Universidad EAFIT. (2011). *Plan BIO 2030*. Medellín.

Colombia aprende La red del conocimiento. (2016). *Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE)*. Obtenido de: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/siemprediae/86402>

Consejo Municipal de Gestión del Riesgo. (2012). *Plan Municipal de Gestión del Riesgo*. Copacabana.

CORANTIOQUIA. (2007). *Plan de Gestión Ambiental Regional 2007 - 2019*. Medellín.

Corporación Empresarial Pro Aburra Norte. (2006). *Plan Estratégico del Aburrá Norte 2006 - 2020*.

Cuenca, M. A. *MONOGRAFÍA DE COPACABANA TOMO I*. Descubrimiento, Primeros Pobladores, la Parroquia, la Patrona. Pág. 18,19, 20.

Departamento Nacional de Planeación. (Enero de 2016). *Kit Territorial DNP*. Obtenido de Kit Territorial DNP: <http://kiterritorial.co/>

Gobernación de Antioquia. (2016). *Bases Plan de Desarrollo de Antioquia: "Pensando en Grande 2016 - 2019"*. Medellín.

Junta Municipal de Deportes y Recreación. (2011). *Plan de Desarrollo Decenal Municipal del Deporte, La Recreación, La Educación Física y La Actividad Física Copacabana 2011 - 2021*. Copacabana.

Nueva Metodología General Ajustada. (Marzo de 2016). Glosario de la Nueva MGA. Obtenido de: <https://www.dnp.gov.co/NuevaMGA/Paginas/Glosario-Nueva-MGA.aspx>



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
Somos  
Todos

Presidencia de la República. (2014). Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018: "Todos Por Un Nuevo País". Bogota.

Restrepo, O. A. (2015). *Programa de Gobierno: Copacabana Somos Todos*. Copacabana.

Secretaría de Agricultura y Medioambiente. (2015). *Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS*. Copacabana.

Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social. (2007). *Plan Estratégico Juvenil 2007 - 2016*. Copacabana.

Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social. (2010). *Política Pública de Discapacidad* . Copacabana.

Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social. (2014). *Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia* . Copacabana.

Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social. (2015). *Política Pública de Equidad de Género*. Copacabana.

Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social. (2015). *Rendición de Cuentas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud*. Copacabana.

Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social. (2006). *Política Pública de Juventud* . Copacabana.

Secretaría de Movilidad. (2013). *Plan Maestro de Movilidad de Copacabana*. Copacabana.

Secretaría de Salud. (2013). *Ánálisis de Situación de Salud con el Modelo Determinantes Sociales en Salud*. Copacabana.

## LISTADO DE TABLAS

- Tabla No. 1.** Distribución de la población.
- Tabla No. 2.** Distribución de la población por rangos de edad y sexo.
- Tabla No. 3.** Distribución de la población por etnias.
- Tabla No. 4.** Matrícula por niveles educativos y cobertura neta año 2014 por zona.
- Tabla No. 5.** Establecimientos educativos de preescolar, básica y media.
- Tabla No. 6.** Establecimientos Educativos Oficiales y zona.
- Tabla No. 7.** Resultados prueba SABER grado 3º.
- Tabla No. 8.** Resultados prueba SABER grado 5º.
- Tabla No. 9.** Resultados prueba SABER grado 9º.
- Tabla No. 10.** Resultados prueba SABER grado 11º.
- Tabla No. 11.** Resultados ISCE año 2015.
- Tabla No. 12.** Número de personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Tabla No. 13.** Frecuencia de recolección área urbana.
- Tabla No. 14.** Cantidad anual de residuos o desechos peligrosos.
- Tabla No. 15.** Actividades de promoción y Desarrollo del Deporte y la Cultura Física para el año 2015, por proyecto y población beneficiada.
- Tabla No. 16.** Equipamiento de la infraestructura deportiva por tipo y zona.
- Tabla No. 17.** Procesos de formación artística – Grupos de proyección.
- Tabla No. 18.** Déficit Cuantitativo de vivienda.
- Tabla No. 19.** Déficit Cualitativo de vivienda.
- Tabla No. 20.** Hechos victimizantes.
- Tabla No. 21.** Distribución por curso de vida de personas con discapacidad.
- Tabla No. 22.** Último nivel educativo aprobado por curso de vida.
- Tabla No. 23.** Actividad desempeñada en los últimos seis meses de la PCD.
- Tabla No. 24.** Casos de violencia contra la mujer.
- Tabla No. 25.** Valor municipal sectores de mayor importancia en la economía nacional.
- Tabla No. 26.** Tasa de Desempleo.
- Tabla No. 27.** Vías urbanas y rurales en el municipio de Copacabana.
- Tabla No. 28.** Jerarquía vial urbana.
- Tabla No. 29.** Jerarquía vial rural.
- Tabla No. 30.** Potencia instalada y consumo diciembre 2015.
- Tabla No. 31.** Relación de espacios públicos/metros cuadrados.
- Tabla No. 32.** Organizaciones Comunitarias.
- Tabla No. 33.** Resultados índice desempeño fiscal municipal.



**Tabla No. 34.** Evaluación del desempeño integral municipal.

**Tabla No. 35.** Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes.

**Tabla No. 36.** Coberturas vegetales del municipio.

**Tabla No. 37.** Distribución de la población por localización .

**Tabla No. 38.** Ultimo nivel educativo aprobado por curso de vida.

**Tabla No. 39.** Distribución por curso de vida de personas con víctimas del conflicto armado.



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

Plan de Desarrollo 2016-2019

Copacabana  
somos  
Todos

## TABLA DE GRÁFICAS

- Gráfica No. 1.** Distribución de la población.
- Gráfica No. 2.** Distribución de la población por rangos de edad y sexo.
- Gráfica No. 3.** Distribución de la población por etnias.
- Gráfica No. 4.** Tasa neta educación transición por zona.
- Gráfica No. 5.** Tasa neta educación transición por zona.
- Gráfica No. 6.** Tasa neta educación básica.
- Gráfica No. 7.** Tasa neta educación media.
- Gráfica No. 8.** Tasa de repitencia por niveles educativos.
- Gráfica No. 9.** Tasa de deserción por niveles educativos y zona.
- Gráfica No. 10.** Resultados prueba SABER grado 3º años 2013- 2014.
- Gráfica No. 11.** Resultados prueba SABER grado 5º años 2013- 2014.
- Gráfica No. 12.** Resultados prueba SABER grado 9º año 2014.
- Gráfica No. 13.** Resultados prueba SABER grado 11º.
- Gráfica No. 14.** Resultados ISCE año 2015.
- Gráfica No. 15.** Cobertura bruta en educación superior.
- Gráfica No. 16.** Tasa de analfabetismo en personas de 15 años y más y 10 a 14 años.
- Gráfica No. 17.** Tasa de analfabetismo en personas de 15 a 24 años.
- Gráfica No. 18.** Cobertura de afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Gráfica No. 19.** Coberturas por monitoreos 2012-2015.
- Gráfica No. 20.** Tasa de Mortalidad Infantil en menores de 1 Año y en menores de 5 Años por cada 1000 nacidos.
- Gráfica No. 21.** Porcentaje de niños con bajo peso al nacer años 2011-2014.
- Gráfica No. 22.** Indicadores de desnutrición en niños, niñas y adolescentes.
- Gráfica No. 23.** Indicadores de sobre peso y obesidad en la población de 5 a 17 años.
- Gráfica No. 24.** Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino.
- Gráfica No. 25.** Tasas de Fecundidad según grupos de edad (10-14 años) y (15-19 años).
- Gráfica No. 26.** Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales.
- Gráfica No. 27.** Tasa de mortalidad neonatal y perinatal.
- Gráfica No. 28.** Tasa de mortalidad por la enfermedad VHI-SIDA.
- Gráfica No. 29.** Cobertura de servicio de acueducto por zona año 2014.
- Gráfica No. 30.** Cobertura agua potable del municipio de Copacabana.
- Gráfica No. 31.** Cobertura servicio de alcantarillado del municipio de Copacabana.
- Gráfica No. 32.** Distribución porcentual de los residuos por sector generador.
- Gráfica No. 33.** Cantidad anual de residuos o desechos peligrosos.

- Gráfica No. 34.** Porcentaje de participación de la población por proyecto.
- Gráfica No. 35.** Porcentaje de escenarios deportivos por zona.
- Gráfica No. 36.** Porcentaje de Personas asistentes/eventos realizados.
- Gráfica No. 37.** Porcentaje de Personas capacitadas/personas matriculadas.
- Gráfica No. 38.** Déficit Cuantitativo de vivienda.
- Gráfica No. 39.** Déficit Cualitativo de vivienda.
- Gráfica No. 40.** Índice de riesgo de victimización.
- Gráfica No. 41.** Distribución porcentual por género de la población con discapacidad.
- Gráfica No. 42.** Distribución porcentual según tipo de afiliación al SGSSS.
- Gráfica No. 43.** Distribución porcentual de la alteración permanente por Categoría de Discapacidad.
- Gráfica No. 44.** Porcentaje de población de 60 años y más años 2013-2014 afiliada al sistema de seguridad social en salud.
- Gráfica No. 45.** Casos de violencia contra la mujer.
- Gráfica No. 46.** Porcentaje de la participación de hombres y mujeres en la economía informal.
- Gráfica No. 47.** Distribución de los cargos por género en la administración municipal.
- Gráfica No. 48.** Tasa de mortalidad por causa de cáncer en mujeres y hombres.
- Gráfica No. 49.** Valor municipal sectores de mayor importancia en la economía nacional.
- Gráfica No. 50.** Índice de dependencia.
- Gráfica No. 51.** Tasa de Desempleo.
- Gráfica No. 52.** Índice de miseria en la zona urbana y rural.
- Gráfica No. 53.** Índice de NBI en la zona urbana y rural.
- Gráfica No. 54.** Área (ha) sembrada de los principales productos agrícolas.
- Gráfica No. 55.** Toneladas de producción de los principales productos.
- Gráfica No. 56.** Vías urbanas y rurales en el municipio de Copacabana.
- Gráfica No. 57.** Jerarquía vial urbana.
- Gráfica No. 58.** Jerarquía vial rural.
- Gráfica No. 59.** Tasa de accidentes de tránsito (por cien mil habitantes) años 2011 a 2014.
- Gráfica No. 60.** Cobertura energía eléctrica en el municipio.
- Gráfica No. 61.** Cobertura de gas domiciliario.
- Gráfica No. 62.** Inventario de equipamiento colectivo urbano de acuerdo a su uso.
- Gráfica No. 63.** Resultados índice desempeño fiscal municipal 2014.
- Gráfica No. 64.** Resultados índice de Gobierno Abierto – IGA entre los años 2012 a 2014.
- Gráfica No. 65.** Indicadores de seguridad para el año 2014.
- Gráfica No. 66.** Eventos de orden natural y riesgos tecnológicos.
- Gráfica No. 67.** Porcentaje de viviendas afectadas.
- Gráfica No. 68.** Porcentaje de NNAJ por localización.
- Gráfica No. 69.** Porcentaje de personas con discapacidad por curso de vida.



MUNICIPIO DE  
COPACABANA

**Gráfica No. 70.** Porcentaje de personas con víctimas del conflicto armado por curso de vida.

**Gráfica No. 71.** Porcentaje de niños con desnutrición crónica y global en menores de 5 años, 2014.

**Gráfica No. 72.** Porcentaje de niños con bajo peso al nacer años 2011-2014.

**Gráfica No. 73.** Tasa de mortalidad fetal por mil nacidos vivos años 2011-2014.

**Gráfica No. 74.** Tasa neta educación transición por zona.

**Gráfica No. 75.** Tasa neta educación transición por zona.

**Gráfica No. 76.** Tasa bruta educación transición por zona.

**Gráfica No. 77.** Resultados prueba SABER grado 3º años 2013- 2014.

**Gráfica No. 78.** Resultados prueba SABER grado 5º años 2013- 2014.

**Gráfica No. 79.** Ingresos Totales Estimados en Millones de Pesos (2016 - 2019).

**Gráfica No. 80.** Proyección de Inversión en Millones de Pesos (2016 - 2019).

**Gráfica No. 81.** Composición de la Inversión por Fuente de Financiación (2016 – 2019).